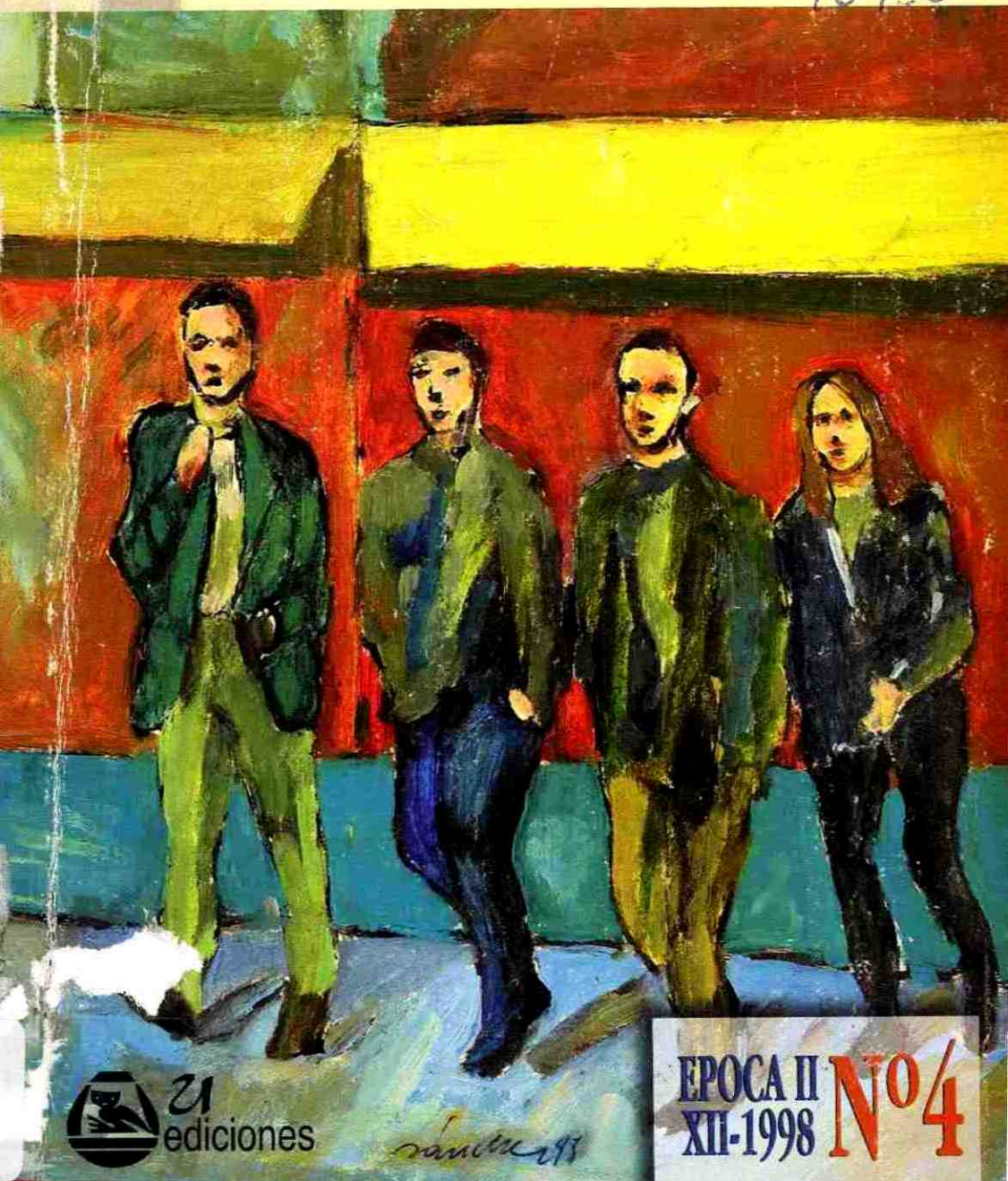


economía y política

Revista de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Cuenca

46936



 21 ediciones

EPOCA II
XII-1998 N°4

Sanchez 98

economía y política

Revista de la Facultad de Ciencias Económicas

46936
320.5

V482
(4)

EPOCA II
XII-1998

Nº 4

Trigésimo Primer
Aniversario de la
creación de la Fa-
cultad de Ciencias
Económicas

ntn 13249
(Lway)
38-2
donación \$ 20 000
4-V-2000



Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Cuenca
Cuenca - Ecuador

46936

economía y política

Segunda época N° 4

Revista de la Facultad de Ciencias Económicas
Universidad de Cuenca

Director:

JUAN ANTONIO NEIRA CARRION

Portada:

Oscar Sánchez Gomezjurado

Diagramación e Impresión:

Gráficas Hernández Cía. Ltda.

Bolívar 12-69

Tel.: 84-25-93

Levantamiento de textos:

Victoria Espinoza

Ana Sanchez

Revista semestral

economía y política

Facultad de Ciencias Económicas

Teléf. 919-721 y 842424

Fax: 885-985

Tiraje:

1.000

Econ. Leonardo Espinosa
DECANO
Econ. Raúl Rodríguez
SUBDECANO

CONSEJO EDITORIAL:

Presidenta:
Ana Espinoza Sarmiento

Vocales:
José Jarrín Ochoa
Director de la Escuela de Administración de Empresas

Julio Salcedo
Director de la Escuela de Contabilidad Superior

Humberto Balarezo Pinos
Director de la Escuela de Sociología

Claro Alvarado Vintimilla
Director del Departamento de PUBLICACIONES



Revista Economía y Política
ISSN N° 1390-0854

INDICE

Página

PRESENTACIÓN	7
<i>Juan Antonio Neira Carrión</i>	
I. ANALISIS MUNDIAL Y LATINOAMERICANO	9
GLOBALIZACIÓN FINANCIERA:	
Crisis Mundial e Impacto sobre América Latina	11
<i>Dr. Miguel Saez</i>	
DESEMPLEO Y DEMANDA:	
Causas distintas en el mundo pobre y en el rico	29
<i>Karl Georg Zinn</i>	
ESTRATEGIAS PARA EL CONTROL DE LA CORRUPCIÓN EN EL CASO LATINOAMERICANO	41
<i>Gustavo Coronel</i>	
UNA NUEVA VISIÓN PARA EL FUTURO DE AMÉRICA LATINA EN EL UMBRAL DEL MILENIO: ALTERNATIVA LATINOAMERICANA	51
<i>Jorge G. Castañeda</i> <i>y Roberto Mangabeira Unger (Coordinadores)</i>	
AMÉRICA LATINA Y EL SUDESTE ASIÁTICO:	
NOTAS PARA LA REFLEXIÓN ABIERTA	75
<i>Nancy Birdsall y Bernardo Kliksberg</i>	
II. ANALISIS NACIONAL:	99
LA CARTA DE QUITO:	
Primer Instrumento de Integración Hispanoamericana	101
<i>Miguel Hidalgo Ortega</i>	

ESPECIALIZACION Y VENTAJA COMPARATIVA	109
<i>Carlos Peña</i>	
PRESENTE Y FUTURO DE LA ECONOMIA ECUATORIANA:	
La última oportunidad de la derecha neoliberal	117
<i>Carlos Marx Carrasco V.</i>	
III. HOMENAJE A AMARTYA SEN, PREMIO NOBEL DE ECONOMIA 1998	135
LOS PREMIOS NOBEL DE LA ECONOMIA:	
¿Un viraje hacia la relevancia humanística?	137
<i>Jaime Puyana Ferreira</i>	
CAPACIDAD Y BIENESTAR	155
<i>Amartya Sen</i>	
IV. SECCION ACADEMICA	191
LA EDUCACION DE LOS ECONOMISTAS DESDE LA ETICA	193
<i>María Teresa Lopera Chaves</i>	
LA INVESTIGACION Y EL POSTGRADO EN ECONOMIA	
ALGUNAS REFLEXIONES	209
<i>Adrián Carrasco Vintimilla</i>	
LOS RETOS DEL DESARROLLO REGIONAL Y LA NECESIDAD DE UN NUEVO PERFIL DEL PROFESIONAL DE LA ECONOMIA: (UNA PROPUESTA ACADÉMICA)	225
<i>Jorge Dután N.</i>	
GUIAS PARA LA PRESENTACION Y EVALUACION DE PROYECTOS ACADEMICOS	239
<i>Lucas Achig Subía</i>	
V. SECCION LITERARIA	259
EL INMORTAL	261
<i>Gustavo Ordóñez Rivera</i>	
AMOR PROFUNDO	265
<i>Gustavo Ordóñez Rivera</i>	
NOTAS UNIVERSITARIAS	269
<i>Leonardo Espinosa</i>	

PRESENTACIÓN

La Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Cuenca y su Departamento de Publicaciones, se complacen en entregar el número cuatro de la revista Economía y Política, como muestra de la voluntad y decisión de mantener con firmeza la publicación e un órgano que recoja el pensamiento, opiniones y trabajos de investigación de profesores y estudiantes de la Facultad y de escritores dedicados al análisis y estudio de los problemas económicos, políticos y sociales del País y de la formación profesional y académica de la Universidad.

La entrega de la Revista coincide con el trigésimo primer aniversario de creación de la Facultad, fecha que nos obliga a renovar el compromiso y la responsabilidad universitaria para con la sociedad.

En esta ocasión, presentamos ensayos y análisis de los profesores de la facultad sobre temas, como "La Investigación y el Pos grado en Economía: Algunas Reflexiones"; "Guías para la Presentación o Evaluación de Proyectos Académicos" "Los Retos del Desarrollo Regional y la Necesidad de un Nuevo Perfil Profesional de la Economía: Una Propuesta Académica"; "Presente y Futuro de la Economía Ecuatoriana: la Última Oportunidad de la Derecha Neoliberal"; "Especialización y Ventajas Comparativas". Cada tema merecen una consideración

especial y los comentarios corresponderá a los estudiosos e investigadores. A nosotros su exaltación.

La Facultad invitó a distinguidos investigadores y escritores para que colaboraran en la revista, habiendo respondido favorablemente con ensayos como "Desarrollo Económico y Desarrollo Social ¿Cuál viene primero?"; "La Carta de Quito como el Primer Instrumento de la Integración Hispanoamérica"; "La Educación de los Economistas desde la Ética"; "Estrategias para el Control de la Corrupción: el caso Latinoamericano"; "Una Nueva Visión para el Futuro de América Latina en el Umbral del Milenio"; "Desempleo y Demanda: Causas Distintas en el Mundo Pobre y en el Rico". Todos reúnen méritos importantes y elevan la calidad de la revista.

En los últimos capítulos se reproduce el discurso del Señor Decano en el Consejo nacional y en el Congreso de las Facultades de Ciencias Económicas de Ecuador y una reseña de notas universitarias.

Expresamos las gracias a quienes colaboraron en el levantamiento de textos, en la diagramación y diseño de la portada de la revista.

Juan Antonio Neira Carrión
DIRECTOR

ANÁLISIS MUNDIAL Y LATINOAMERICANO

GLOBALIZACION FINANCIERA CRISIS MUNDIAL E IMPACTO SOBRE AMERICA LATINA

Miguel Sáez

*Ponencia presentada en el XIII Conferencia de AFEIEAL
Santo Domingo. República Dominicana.
Noviembre de 1998*

Introducción.

Globalización es, como todos sabemos simplemente una metáfora, pero de gran éxito y divulgación y con la cual se hace referencia a la creciente internacionalización de los procesos económicos (producción, inversión, comercio y finanzas), políticos y culturales, dando como resultado su acelerada interdependencia a nivel mundial y la generación de poderes y dinámicas que tienden a rebasar la capaci-

dad de acción de los Estados y de los actores tradicionales condicionando claramente sus intervenciones.

En forma simultánea, como resultado y a la vez como condición de esta globalización, se observa en el área económica una creciente liberalización de los flujos internacionales de bienes, servicios, inversiones y capitales. la estructura económica mundial va dejando de ser un agregado de economías naciona-

les vinculadas por los flujos de comercio e inversión para convertirse progresivamente en una red única de mercados donde los países son apenas puntos de esa densa red. La amplitud, y variedad de los fenómenos en proceso de globalización tiende a extenderse a casi todas las esferas de la vida humana y permite concluir que, por primera vez en la historias, la "humanidad ha dejado de ser una abstracción para convertirse en una realidad material y cotidiana".

El fenómeno tiene una larga historia y en modo alguno es algo de las últimas décadas como incorrectamente se ha afirmado en nuestro medio. En un sentido laxo, el proceso arranca de lo que desde la perspectiva europea se denominó descubrimiento y colonización de América y que en realidad fue el inicio de la incorporación de ese continente, así como de África y Asia, al mercado europeo, en la esfera comercial inicialmente y luego en la industrial y financiera.

El proceso siguió su propia lógica y, al menos en su dimensión

económica, era ya tan obvio desde principios del presente siglo que fue objeto de variados tipos de análisis y teorizaciones? Obedece, entonces como ahora, a la propia dinámica o lógica interna del capital la cual le lleva a superar fronteras, distancias, ideologías y cualquier otro tipo de barrera en el proceso inherente de creación de un mercado mundial para la realización de la mercancía (producción, distribución y consumo) y "la maximización de su ganancia". Se trata de la reproducción ampliada del capital a escala mundial. Sin embargo, es justo reconocer que en las últimas décadas su dinámica se ha acelerado, ha adquirido nuevas facetas y se ha hecho mucho más compleja y abarcante.

No es el momento de detenernos ahora en esas nuevas modalidades. Únicamente deseo destacar que la globalización, **en sí misma, parece ser un proceso inevitable e irreversible** que podrá avanzar aceleradamente como lo hizo en el período de 1870 a 1913 o como lo está haciendo en las dos últimas déca-

das, que podrá frenarse como sucedió a raíz de las grandes guerras mundiales. La otra alternativa a la lógica del capital, la socialista, ha desaparecido en términos prácticos.

Lo que no son ni inevitables ni mucho menos aceptables

son las actuales modalidades de esa globalización, los intereses de sus principales impulsores y los efectos negativos que está provocando en amplios segmentos de la humanidad. Más inaceptable aún sería "convertir la globalización en una construcción de carácter ideológico para justificar la autorregulación del sistema económico mundial solo a través de la simple lógica del mercado"¹. Porque es bastante obvio que, tal como se ha dado hasta el presente, la globalización económica no ha sido favorable para el desarrollo humano, al menos en los países del Tercer Mundo y, de no introducirse cambios fundamentales en ella, **nunca lo será**. El conjunto, del modelo propuesto y en proceso de implantación a nivel

mundial, no es generalizable, fomenta una creciente concentración del poder y de las riquezas, implica múltiples contradicciones y conlleva a la exclusión de grupos sociales y hasta de pueblos enteros.

Hechas estas aclaraciones generales, paso al tema central de la ponencia, la globalización financiera, su crisis actual y su impacto sobre A. Latina y el Caribe.

GLOBALIZACION FINANCIERA

La liberalización financiera es la que más profundamente ha avanzado a nivel mundial fomentando una internacionalización cuyas dimensiones y complejidades tienden a apocar, subordinar y, **sobre todo**, distorsionar el resto de los procesos económicos globalizados. Por primera vez en la historia, hoy día existe un mercado financiero integrado "en tiempo real" a escala planetaria, con una gran proliferación de instrumentos y una casi total desregulación de los

(1) Touraine, Alain "La globalización como ideología" periódico El País, 29, Sept. 1996, Madrid.

movimientos de los capitales a nivel mundial.

Un primer aspecto a destacar en la actual internacionalización financiera es el de los montos implicados en estos flujos, así como su crecimiento. A modo de simple ilustración piensen en lo siguiente: recientemente, un alto funcionario del FMI² estimó en US 4 trillones (en la medida anglosajona) el monto total de los activos fijos de los fondos de pensiones de los Estados Unidos; sumen los otros fondos de los países industrializados y comprenderán que estamos hablando de cantidades que dan vértigo. Esos fondos son una de las fuentes principales de donde se nutren los flujos financieros internacionales pero, el hecho más preocupante es que una altísima proporción de esos capitales corresponden a inversiones básicamente de portafolio, de muy corto plazo, por lo que metafóricamente se han denominado "capitales golondrinas" y constituyen el aspecto más problemático de la globalización fi-

nanciera por su carácter claramente especulativo. De hecho, **sólo un aproximado 2% de los movimientos mundiales de capital corresponde al intercambio de bienes y servicios.**

Ese capital con abierta vocación especulativa, se dirige hacia destinos entre los que se destacan los siguientes mercados básicos: **los cambiarios, los de bonos y los emergentes.** En los mercados cambiarios, los flujos netos **diarios** alcanzaron en 1996, según estimaciones de la Organización Mundial del Comercio, OMC, la cantidad de US \$1.2 billones, cifra más de treinta veces superior a la del comercio internacional diario y que representa el 8% de todas las reservas internacionales de todos los bancos centrales del mundo, según los cálculos del FMI. El crecimiento de esos montos es significativo: US \$ 15 mil millones diarios en 1973, US \$60 mil en 1983, US\$ 900 mil en 1992 y US \$ 1.200 mil en 1996. Algunos valores **comparativos diarios a nivel mundial** ayudan a com-

prender la desproporcionada magnitud de estos flujos: en 1992, por ejemplo, el PIB era de US\$ 64 mil millones, las exportaciones, de US \$ 10 mil millones, las reservas de todos los bancos centrales, de US \$ 693 mil millones, en cambio las transacciones de divisas ascendían a US \$ 900 mil millones.

Ante la magnitud de esta cifra diaria, se comprende que la capacidad de intervención de las autoridades monetarias de cualquier país para influir en los tipos de cambio sea poco significativa. El cuantioso margen de ganancia especulativa lograda en esos mercados se debe a la clara inestabilidad cambiaria de las principales monedas mundiales y del resto asociadas a ellas. Desde el año 1996 hasta hace apenas un mes, el dólar estadounidense ha experimentado sustanciales apreciaciones frente a las principales monedas internacionales a excepción de la libra esterlina. En algunos casos esos porcentajes de apreciación superaron el 25% lo cual da una idea de las fabulosas cantidades que se pueden ganar o perder en este mercado especulativo.

Si bien esta variación de los tipos de cambio obedece, en principio, al desempeño real de las economías, todos los expertos coinciden en señalar que la magnitud y frecuencia de esas supera ampliamente los cambios meramente económicos. Lo que realmente sucede es que esos cambios normales se ven notablemente amplificados, distorsionados y, a veces, hasta precipitados por los movimientos especulativos de esos capitales, cuyos montos asombrosos y movilidad casi instantánea, colocan a la mayoría de los bancos centrales del mundo en una situación de cierta impotencia, especialmente si tratan de hacerlo en forma aislada.

Estas experiencias de desestabilización especulativa son bastante frecuentes. Bastaría con recordar una de las más espectaculares: la protagonizada por George Soros en 1992 contra el Banco de Inglaterra. Considerado como el rey de la especulación de los mercados financieros. Soros estimó que la libra esterlina perdería su valor a causa de

(2) Hernández Catá en el seminario "La Banca Central en el siglo XXI", 14/10/97, Sto. Domingo.

un conjunto de razones económicas y políticas. tomó prestados varios billones de libras y las convirtió en marcos alemanes. Cuando la libra colapsó el 16 de septiembre, Soros se ganó más de un billón en una operación que sólo duró una semana, adquiriendo el dudoso título del hombre que quebró al Banco de Inglaterra.

El segundo destino importante de esos capitales es la inversión en bonos para cubrir los déficits fiscales, sobre todo de los países industrializados y especialmente de los Estados Unidos. En la pasada década, la emisión conjunta de esos bonos a nivel mundial alcanzó un promedio anual de US\$ 200 mil millones³. En el caso norteamericano, su finalidad fue desde 1968 hasta el pasado año, la cobertura del fuerte déficit presupuestal. Como referencia de su cuantía y peso relativo, baste señalar que en 1994, el 28.7% del presupuesto federal de ese país se destinó a pagar los intereses de los bonos emitidos para cubrir el dé-

ficit acumulado, configurándose así un círculo vicioso. Como esos bonos se ofertan internacionalmente y sus tasas de interés superan ampliamente el promedio mundial, una parte es adquirida por otros bancos centrales y por todo tipo de agentes económicos mundiales. Al finalizar 1966, esa deuda acumulada ascendía a US\$ 625 mil millones Y, el tercer destino frecuente de esa masa de capitales es el de los "mercados emergentes" a la búsqueda de mejores rendimientos en bonos, acciones, depósitos y otros instrumentos financieros de corto plazo.

Existe un conjunto de elementos básicos que propician la existencia y acelerado crecimiento de estos flujos internacionales de ese capital especulativo. La raíz debe buscarse en la sustancial reducción de las tasas de crecimiento de los países altamente desarrollados, los que conforman la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico, OCDE, por ejemplo, especialmente los que componen e

G-7. En efecto, durante la denominada "edad de oro" del sistema (período 1950-1973), el PIB de esas economías creció a una tasa promedio anual de 5.6% en los siguientes diez años descendió a 2.8% y hasta el presente no la ha superado en promedio. Es importante constatar para esas economías el inicio de una etapa de bajo crecimiento a partir del primer shock petrolero de 1973.

Ese bajo crecimiento implica una deficiente rentabilidad de las inversiones y, en consecuencia, la búsqueda de una mayor en otros países, tipos de mercados e instrumentos. Además, se observa un lento crecimiento de la demanda con altos y persistentes niveles de desempleo en los últimos 10 años, especialmente en Europa. No es de extrañar, por tanto, los descensos periódicos de las tasas de interés para salir de la fase depresiva del ciclo y, en general, para reactivar la economía en los países más desarrollados. Existen suficientes evidencias empíricas de la estrecha

correlación, desde la década pasada, entre esos flujos de capital provenientes de los países altamente industrializados y los movimientos de sus tasas de interés⁴. De manera que se puede concluir que esos flujos internacionales de capital constituyen un importante mecanismo para transmitir al exterior los shocks que afectan periódicamente a esos países.

La movilidad y cuantía crecientes de esos flujos internacionales del capital financiero tiene algunas consecuencias que es necesario destacar. Una de ellas es que los sistemas financieros nacionales, incluso los más significativos están siendo sometidos a un fuerte proceso de desintermediación bancaria. las posibilidades de arbitraje se han vuelto prácticamente ilimitadas en un mercado financiero global que opera las 24 horas del día y en "tiempo real" gracias a la revolución tecnológica de las telecomunicaciones.

Esa ingente masa de capitales,

(3) Kuwayama M. "A. Latina y la internacionalización de la economía", Rev. CEPAL, nº 5

(4) Ver Calvo, Leí dernal y Reinhart "Capital flows to Latin América: the role of external factors", FMI, Staff Papers, 1993.

con una movilidad casi instantánea potenciada por las telecomunicaciones y una operatividad de muy corto plazo, está claramente sustraída de la esfera productiva y comercial, porque no logra en ellas la ganancia deseada, y por tanto, presenta un marcado carácter especulativo. Esos capitales han logrado una verdadera autonomía frente a la economía real hasta constituir lo que se ha denominado la "economía virtual" de los mercados financieros. Como señaló Galbraith, a raíz de la crisis bursátil iniciada en octubre del pasado año: los mercados financieros están desconectados de la realidad económica...La reciente crisis no tiene mucho que ver con la economía. La especulación de la bolsa de York tiene su existencia y dinámica propias... Ese desfase entre el mercado financiero y la economía es uno de los grandes errores del sistema."⁵

En efecto, la especulación llega hasta el extremo de que el movimiento bursátil se independiza

de la economía real con tasas de crecimiento muy superiores a las de la inversión y producción de las empresas que cotizan en las bolsas de valores. Con razón Greenspan, al finalizar 1996 cuando el índice Dow Jones alcanzó los 6,000 puntos, calificó como "euforia irracional" este crecimiento, aunque de poco sirvieron sus palabras porque en julio pasado, antes de la actual crisis, ese índice había ascendido a más de 9,300 puntos.

La **pregunta central** es, por tanto, ¿hasta donde puede llegar esa autonomía de los mercados financieros o, en palabras de Galbraith, su desconexión de la economía real?. El verdadero y único valor económico es el que genera en el proceso productivo de bienes y servicios. Ese es el que luego se reparte en forma de ganancia en esa esfera y en las del comercio, la inversión y las finanzas. No es posible que estas tres últimas ganancias presenten montos y tasas de crecimiento superiores a los de la producción. Si lo hacen en forma

persistente, comienza a darse el desfase, la desconexión y los capitales en ellas invertidos comienzan a operar en forma especulativa. Tarde o temprano sobreviene el crack que en el fondo no es más que la necesidad de reajustar esas tres dinámicas a la de la producción. Es en la esfera financiera, por su propia naturaleza, donde esa desconexión tiene más posibilidades de darse y de hecho es lo que se ha estado observando de manera muy especial en los últimos años en forma descontrolada o con "euforia irracional", en palabras de Greenspan.

LA CRISIS DE LA GLOBALIZACIÓN FINANCIERA

Dadas las características que acabamos de destacar en esta globalización, no es de extrañar las crisis recurrentes que se vienen observando en los últimos años. A la crisis mexicana iniciada en diciembre de 1994, el Sr. Camdessus la calificó proféticamente como "la primera crisis del siglo XXI". Lo que no sospechaba el presidente del FMI es que a poco más de dos años se iniciaría la crisis de los

países de este asiático, ¡los paradigmas por excelencia del crecimiento económico, los países del "milagro asiático"! Ante esta nueva situación, Camdessus comentó que había que acostumbrarse a las crisis de la globalización, afirmación que podría calificarse de estoica o de irónica, según la perspectiva con que se enfoque, pero que resulta claramente decepcionante por la alta posición de su autor.

Esa crisis del este asiático es ampliamente conocida de manera que me voy a permitir hacer sólo tres comentarios sobre ella. El primero se refiere a algunas condiciones que posibilitan el desencadenamiento de la crisis porque no hay que olvidar que el capital especulativo no tiene vocación suicida y que para iniciar su ataque a un país (a su moneda, bonos, acciones y otros instrumentos) necesita detectar la debilidad real o potencial de algunos indicadores básicos de esa economía. Veamos sintéticamente el caso de Tailandia por donde se inició la crisis en julio de 1997, ya que el estado de algunos elementos fundamentales de su economía puede resultar

(5) Wal Street Journal, 15 nov. 1997.

de interés para el caso de algunas economías latinoamericanas. A grandes rasgos, estos eran los indicadores más preocupantes:

- * Creciente déficit en la cuenta corriente estimado en 8% del PIB para ese año y que se esperaba poder cubrir con capitales de corto plazo como en años anteriores. Este déficit suele ser el indicador más atentamente observado por el capital internacional, ya que se percibe como el grado de exposición de una economía a los ataques especulativos.
- * Desequilibrios fiscales recurrentes que incidían sobre la cuenta corriente.
- * Expansión del crédito bancario a tasas muy superiores a las del crecimiento real de la economía.
- * Fragilidad del sistema bancario a causa de fuertes endeudamientos en monedas internacionales a un

determinado plazo y destinados a financiar proyectos a otro plazo mucho mayor.

- * Funcionamiento del sistema bancario con débiles controles de supervisión y con una colusión no sana y ajena a las leyes del mercado entre Bancos, empresas y poder político.
- * Crecimiento desproporcionado de la capitalización bursátil.
- * Mantenimiento de un tipo de cambio fijo y claramente sobrevaluado.

En segundo lugar, quiero destacar que, si bien la crisis tuvo un origen de tipo financiero, rápidamente repercutió en toda la economía con efectos devastadores en términos de reducción de la inversión, el crecimiento y el empleo, así como de aumentos drásticos de la inflación y de la tasa de interés y de reducción de los gastos gubernamentales. Basta señalar los siguientes pronósticos recientes del FMI en torno a descenso del PIB de esas

economías para 1998: Indonesia (-18%), Tailandia (-7%), Corea del Sur (-5%), Malasia (-45%), Hong Kong (-3%) y Singapur (-1%). Debe recordarse que esos países tuvieron tasas de crecimiento superiores al 6% de promedio durante varias décadas antes de esta crisis.

Y, en tercer lugar, quiero hacer mención de Japón, país que estaba llamado a motorizar la recuperación de los países del este asiático por las amplias y complejas vinculaciones de comercio, inversión y finanzas que tiene con esas economías. Pero, ese país más bien ha venido a sumarse a la crisis agravándola, ya que lleva tres trimestres consecutivos en abierta recesión y se pronostica que su crecimiento de este año será de -2.5%. El problema central de esta economía y que se inició en la crisis financiera de 1990, es el de los créditos incobrables del sistema bancario cuyo monto algunas agencias internacionales sitúan en cerca de un 25% del PIB, cifra que casi duplica la de US \$ 600 mil millones reconocida oficialmente. De nada han servido las inyecciones fiscales del abril as-

cedente a US \$ 125 mil millones y las más recientes de US \$ 115 mil millones para reactivar la economía cuando gran parte del sistema bancario está técnicamente quebrado. En el pasado mes de octubre, se ha aprobado un plan para sanear ese sistema y habrá que esperar a ver cómo se ejecuta y si logra los resultados esperados, aunque eso requiere bastante tiempo.

Las repercusiones de la crisis son ampliamente conocidas porque las hemos venido soportando durante todo el año, de manera que no me voy a detener ahora en ellas. Cuando parecía que las aguas se habían calmado y que la crisis del este asiático podría tocar fondo, sobreviene el colapso de Rusia. Ese país se había convertido en los últimos años en el paraíso de la inversión, especialmente de la especulativa. En efecto, la total ineficiencia del sistema fiscal ruso con crecientes déficits que llegaron a representar el 6% del PIB al finalizar el mes de julio, llevaron el gobierno a una emisión creciente de bonos cuyas tasas de interés aumentaron progresivamente hasta ascender

al 120%, a pesar de lo cual al final no tuvieron colocación en el mercado. Ante esta situación, comenzó la fuga de capitales y los ataques al rublo. Finalmente, el Banco Central tuvo que dejar flotar esa moneda el 21 de agosto, la cual se devaluó en casi 250% en 15 días y el gobierno ruso decretó una moratoria unilateral por 90 días en el pago de las obligaciones externas de corto plazo.

En realidad, Rusia tiene poco peso en la economía internacional: poco más del 1% del PIB mundial. Sin embargo, su crisis ha tenido severas repercusiones por varias razones. En primer lugar, porque encontró a casi un tercio de la economía mundial en abierta recesión o en camino hacia ella, con los mercados financieros sometidos a profundas tensiones y a expectativas inciertas. En segundo lugar, porque la necesidad de recursos externos ha levantado la sospecha de que ese país pueda inundar los mercados internacionales de materias primas (petróleo y minerales, básicamente) deprimiendo aún más sus precios que ya han descendido al-

rededor de un 30% en promedio durante el último año, según el indicador de *The Economist*. Y, en tercer lugar, porque ha terminado de generalizar la suspicacia en torno al resto de los mercados emergentes, provocando el pánico y la actitud gregaria de las inversiones de cartera de huir de esos mercados, sin hacer distinciones entre ellos, refugiándose en instrumentos más seguros, especialmente en los bonos del Tesoro norteamericano. Estos bonos han subido sustancialmente de precio, pero han bajado su rentabilidad a tasas de interés no vistas en las últimas décadas. Al sobrevenir en octubre el descenso del valor del dólar frente al yen y el marco alemán, se está observando uno de los fenómenos más inquietantes de la actual crisis: la huida hacia la liquidez y, en consecuencia, una fuerte restricción del crédito a nivel internacional. No es de extrañar, por tanto, que Greenspan haya declarado que las condiciones de los mercados son muy distintas a lo que se haya visto en los últimos 50 años.

Desde mediados del mes de agosto se ha venido profundizan-

do y ampliando la crisis financiera internacional con sus repercusiones en el resto de la economía hasta el punto de que varias agencias de Naciones Unidas como la UNCTAD y la CEPAL han planteado la posibilidad de una recesión a nivel mundial. Una muestra de las dimensiones de esa crisis es que el FMI, en su informe de finales de septiembre sobre el crecimiento económico, ha vuelto a reducir el pronóstico que ya había revisado a la baja en mayo. La nueva estimación es de sólo 2% frente al 4.1% logrado en el pasado año 1997. Para los países de América Latina y el Caribe, el pronóstico es de 2.8%, poco más de la mitad de los logrado el pasado año.

Afortunadamente, la crisis ha encontrado a las economías de Europa y de Estados Unidos en una situación sana y de significativo crecimiento. En Europa, el impacto de la crisis ha sido hasta ahora moderado y el motor de su crecimiento, la demanda interna, permanece sólida aunque ha moderado su ritmo de ascenso. En el caso de los Estados Unidos, la crisis ha te-

nido algunos impactos un poco más relevantes. Esa economía que había crecido un significativo 5.3% en el primer trimestre, descendió abruptamente hasta 1.8% en el segundo y se espera algo similar para el tercero. Su déficit comercial se ha seguido acentuando, ya que casi el 30% de sus exportaciones van destinadas al este asiático en crisis.

Un factor que puede incidir sobre el futuro crecimiento de la economía norteamericana es el de las notables pérdidas sufridas en los diversos instrumentos bursátiles. La Reserva Federal de ese país ha estimado esa pérdida en US \$ 1,500 miles de millones, 20% del PIB, desde el 17 de julio hasta el 30 de septiembre. Si bien es cierto que el índice Dow Jones ha tenido cierta recuperación en las últimas semanas de octubre, la estimación de la Reserva Federal nos da una idea de lo que se puede perder o ganar en los movimientos bursátiles. Dado que casi el 50% de las familias norteamericanas participan en ese mercado, cualquier pérdida significativa puede repercutir sobre la demanda interna, el verdadero

motor de la economía norteamericana. No es de extrañar, por tanto, las medidas de la Reserva Federal de reducir la tasa interbancaria a 5.25% al finalizar septiembre y a 5% apenas dos semanas después. Este último y sorpresivo descenso ha levantado sospechas sobre hasta qué punto la crisis está afectando a esa economía.

En el caso de las economías de América Latina y el Caribe, la desconfianza que la actual crisis está generando en torno a los mercados emergentes ha provocado la caída más drástica en la historia de los mercados accionarios de sus plazas más significativas (Brasil, México, Argentina y Venezuela) con pérdidas de hasta 50% en sus índices bursátiles. Este proceso, aunando el descenso ya señalado de los precios de los bienes primarios de exportación, está generando déficits crecientes en la cuenta corriente, frente a los cuales los países más afectados están utilizando como elementos de compensación los siguientes mecanismos o alguna combinación de ellos: erosión de sus reservas internacionales, incre-

mento de la deuda con organismos multilaterales, reducción del crecimiento económico y, depreciación de sus monedas en términos reales.

Entrando en algunos detalles, hay que comenzar destacando que, desde mediados de septiembre, Brasil constituye el punto más preocupante en todo el panorama económico internacional. La gravedad que presentan algunos de sus indicadores fundamentales, la posposición de soluciones por razones políticas de tipo electoral y el peso de esa economía en el contexto internacional (es la octava economía del mundo) y, especialmente en el área latinoamericana (representa más del 40% del PIB de la región), hace temer que su posible crisis tenga efectos multiplicadores, tanto en amplitud como en intensidad, sobre el actual deterioro de una parte de la economía mundial.

En efecto, ese país tiene un fuerte programa de vencimientos de su deuda externa (alrededor de US \$ 20 mil millones de amortizaciones netas de finalizar este año). Aún más preocupante es

la acumulación de la deuda pública interna (US \$ 300 mil millones, 40% del PIB) generada por el persistente crecimiento del déficit fiscal que a mediados del presente año ascendía a 7.6% del PIB. En ese mercado de la deuda interna participan con un 20% los inversionistas internacionales.

A pesar de esta situación, Brasil persiste en mantener fijo el valor de su moneda la cual se estima que está sobrevaluada en alrededor de un 20. No es de extrañar, por tanto, la fuerte fuga de capitales iniciada desde mediados de agosto y que al finalizar septiembre ascendía a más de US \$ 27 mil millones. ante la gravedad de esta fuga, Brasil tuvo que aumentar de 19 a 49.7% la tasa de interés, agravando el problema del déficit fiscal, de la deuda interna y, obviamente, el desempeño económico, pronosticándose que su PIB sólo crecerá un 1% este año frente al 3.7% logrado en el pasado período.

En Argentina, a pesar de las fuertes caídas bursátiles, no se ha observado un descenso significativo de los depósitos ban-

carios lo que parece indicar que no existe fuga de capitales. El punto débil de esta economía es el crecimiento del déficit comercial el cual podría acentuarse notablemente ante una devaluación brasileña, país al cual va destinado el 30% de las exportaciones argentinas. Por otro lado, las finanzas públicas están relativamente equilibradas y la deuda externa de ese país presenta, en su mayor parte, vencimientos a mediano y largo plazo. En conjunto, esta economía crecerá en un 5% frente al 8.4% logrado en el pasado año.

Con respecto a México, hay que destacar que su moneda ha perdido un 25% de su valor en el presente año, aunque el sistema de flotación del peso ha permitido mantener el nivel de sus reservas internacionales, pero el precio de tener que subir la tasa de interés líder, la de los CETES, a niveles cercanos al 40%, los más altos en 3 años. Como consecuencia, se estima que la inflación sobrepasará el 20% este año y que el crecimiento económico se reducirá del 7% del pasado año a menos del 4%. La preocupación básica ahora es

que esa inestabilidad cambiaría puede conducir a la espiral de inflación-devaluación hasta el punto de que entidades representativas del país como BANAMEX, han sugerido la posibilidad de sustituir el peso mexicano por el dólar estadounidense.

El ritmo de crecimiento de la economía de Chile ha descendido notablemente y se estima que terminará el año con un aumento de 4% frente al 6.5% de 1997. El impacto de la crisis sobre esta economía ha sido significativo porque el 30% de sus exportaciones iban destinadas a los países del sudeste asiático y el precio internacional del cobre a descendido a niveles son precedentes en muchos años. En las últimas semanas de septiembre, la moneda chilena ha sufrido ataques especulativos frente a los cuales se ha tenido que ampliar la banda de flotación, subir la tasa de interés de 8.5% a 14% y reducir a cero el famoso y celebrado encaje legal impuesto a los flujos de los capitales de corto plazo, aunque afortunadamente se mantiene el requisito de un año de permanencia en el país.

Venezuela ha sido el país latinoamericano más afectado por a presente crisis, principalmente porque las exportaciones de petróleo representaban el 70% de los ingresos de divisas y más de la mitad de los ingresos fiscales. En consecuencia, el déficit fiscal representaba el 6% del PIB al mes de agosto, la inflación acumulada a ese mes ascendía al 40% y los ataques especulativos contra su moneda amenazaban con provocar una devaluación. En conjunto, el crecimiento del PIB de esa economía se estima que descenderá del 5.5% del pasado año a sólo el 1% en el presente.

En el caso de la R. Dominicana, no parece que la actual crisis financiera mundial pueda afectar significativamente a esta economía por varias razones: su incipiente mercado bursátil maneja solamente instrumentos de renta fija; el déficit de la cuenta corriente no es significativo; la tasa de inflación sigue siendo una de las más bajas de la región y, el endeudamiento bancario en moneda extranjera tiene aún montos muy reducidos. Sin embargo, si la crisis llegar a impactar

significativamente el desempeño de las economías europeas y, sobre todo, de la norteamericana, el envío de remesas y el turismo podrían verse afectados, así como las zonas francas industriales y el sector exportador de bienes primarios. Estos cuatro sectores constituyen la parte sustancial de los ingresos de divisas para este país. De manera que, vista la experiencia latinoamericana el país debe estar muy atento a la evolución de la crisis internacional.

CONCLUSIONES

La creciente cuantía de esa masa de capitales, su alta volatilidad, su movilidad casi instantánea y su forma de operar marcadamente especulativa, están provocando sería alarma en muchos países, en sus bancos centrales y en los organismos financieros internacionales.

Desde hace casi dos décadas, se había ido imponiendo el criterio de que el crecimiento económico estaba mejor auspiciado por el libre flujo internacional de los capitales. Sin embargo, a raíz de

la crisis actual, funcionarios de FMI, de la CEPAL y de la Unión europea, representantes de los países del G-7, así como expertos de la talla de Paúl Krugman y Joseph Stiltz han planteado la posibilidad de algún tipo de control sobre los flujos de capitales de corto plazo, especialmente para países en desarrollo cuyos sistemas bancarios no sean plenamente transparentes y no cuenten con rigurosas medidas prudenciales de supervisión.

El hecho de que los flujos financieros internacionales estén manejados por un grupo muy reducido de nuevos actores son intereses muy particulares y expectativas no siempre correctas, están limitando la capacidad de los gobiernos y de sus bancos centrales para ejecutar políticas monetarias adecuadas y efectivas para prevenir las crisis financieras. Resulta, por tanto, cada vez más evidente que la complejidad, amplitud y volatilidad de esos flujos financieros internacionales exige el diseño de lo que se ha dado en llamar "la nueva arquitectura financiera internacional", así como el funcionamiento de una institución capaz

de crearla y administrarla. Para algunos analistas, esa institución no es el actual FMI, ya que éste fue creado para un mundo financiero muy distinto del actual.

Quizás el aspecto más relevante de la actual crisis es el consen-

so casi generalizado respecto a que las circunstancias y los problemas de la presente situación carecen de precedentes en muchas décadas y de que su solución exige medidas creativas y urgentes, dada la novedad de la crisis y la velocidad de propagación de sus efectos.

DESEMPLEO Y DEMANDA CAUSAS DISTINTAS EN EL MUNDO POBRE Y EN EL RICO

Karl Georg Zinn¹

En los países industrializados, al igual que en el resto del mundo, el desempleo se origina, en el largo plazo, cuando se estanca el crecimiento económico, porque se saturan los mercados. La solución solamente se encontrará con una disminución de la jornada laboral y con un cambio profundo de las necesidades.

El desempleo masivo tiene dos dimensiones completamente distintas según se enfoque el hemisferio de nuestro planeta, dividido socioeconómicamente. En las economías ricas faltan entre 40 y 50 millones de puestos de trabajo, y las tasas oficiales de desempleo de la OECD oscilan en-

tre 7 y 8 % mientras que los organismos internacionales estiman el número de desempleados en los países pobres, en 800 millones. Teniendo en cuenta esta magnitud todas las recetas ortodoxas contra el desempleo masivo -el problema socioeconómico fundamental de la moder-

(1) Alemán. Profesor de Teoría Económica de la Universidad Técnica de Aachen, República Federal de Alemania. Ha publicado numerosos libros y artículos, sobre todo de temas vinculados al orden económico a la crisis económicas, a la teoría del valor y al desempleo. Traducción al español por Diana Bünger y Alberto Acosta.

nidad- se presentan como charlatanería. Ningún crecimiento cuantitativo ni "cualitativo" podrá suprimir el catastrófico desempleo en todo el mundo, porque será ecológicamente imposible integrar 800 millones o más desempleados en el proceso productivo a través del correspondiente crecimiento.

El logro del pleno empleo a través del crecimiento resuta cada vez más difícil, incluso en las economías más ricas. Esto se debe a que la productividad laboral seguirá aumetando en todo el mundo. Países como China, que está aún en una fase inicial de la modernización, producen todavía en un nivel de productividad relativamente bajo. Por lo que pueden lograr, en poco tiempo, incrementos considerables en la productividad, a través de la importación de la tecnología proveniente de los países altamente desarrollados. La ventaja de una rápida "racionalización de recuperación" se asegurará con desempleo y miseria crecientes.

Empleo a través de la redistribución del trabajo

La perspectiva de que se podría crear alguna vez empleo para los 800 a 900 millones de desocupados, con 35 o aún 40 horas semanales y con un nivel de productividad como el que tenían los países altamente desarrollados hace cuatro o cinco décadas, es absurda. La única posibilidad realista para eliminar el problema mundial de desempleo es a través de una amplia redistribución de trabajo e ingresos.

El cambio que esto requiere demanda un concepto de bienestar fundamentalmente diferente: el retorno a la filosofía de la "vida feliz". El progreso técnico ya no debe primordialmente ser utilizado para producir crecientes ingresos, sino para mejorar (a partir de un suficiente nivel material de calidad de vida) la calidad de la vida inmaterial se trata de señalar nuevas metas a la razón instrumental² y de reconfigurar las condiciones socioeco-

(2) Zinn, Karl Georg; "Razón, progreso y cambio de civilización. Prolegómenos a una teoría antropológica del desarrollo socioeconómico" en: Carsten Schlüter - Knauer (ed.); Reflexiones sobre la democracia. Homenaje a Wilfried Röhrich, Berlín, 1997, pp. 15-542 (en alemán).

nómicas de tal forma que la política se vea obligada a orientarse de nuevo al bien común y se fundamente en los valores humanísticos, en vez de llenar los bolsillos de los acomodados y de los ricos.

Resulta pura ideología -aunque con mucho poder real- la difamación que se hace al Estado de Bienestar, al pleno empleo y a la justicia social, calificados como ilusiones anticuadas, como consecuencia de la globalización y de sus supuestas leyes indiscutibles. La vuelta a un orden de competitividad social dirigido por el Estado - practicado en las primeras décadas de la posguerra es posible. Pero a diferencia de aquel entonces, en la actualidad no es suficiente reeditar el intervencionismo del Estado Nacio-

nal, se requieren regulaciones a un nivel internacional.

Tal concepto ha sido esbozado a grandes rasgos por el "Grupo de Lisboa".³ Sobre todo será importante rechazar el nuevo *laissez-faire* en las relaciones económicas internacionales y resistir a la liberalización a ultranza, con sus devastadoras consecuencias sociales y sus efectos inhumanos. La oportunidad de este cambio histórico, antes de que se produzca una catástrofe, dependerá de la amplia movilización de los perdedores de la globalización⁴.

Desempleo masivo en las economías de escasez

Los problemas de empleo en el hemisferio rico y en el hemisfe-

(3) El Grupo de Lisboa, Límites de la competencia. La globalización de la economía y el futuro de la humanidad, prólogo de E.U. von Weizsäcker, Munich, 1997 (en alemán).

(4) "Una aproximación al mito de la globalización"; El grupo de Lisboa, *ibid*, Michael R. Krätke; "Globalización y competencia y lugar de competencia", en Leviathan, junio 1997, pág. 202-232. Alain Lipietz; "El mundo del posfordismo. Sobre los cambios estructurales de las sociedades capitalistas desarrolladas", suplemento en la revista Sozialismus, (Hamburgo) julio 1997. P. Bourdieu; "En contra de una ciega lógica de la economía, en: P. Baretz, P. Bourdieu; "Movilización en contra del neoliberalismo". Suplemento en la revista Sozialismus, junio 1997, pág. 1-7 (en alemán).

rio pobre no solamente se diferencian por sus dimensiones, sino también por sus causas. El estado desolado de las economías pobres tiene, sobre todo, orígenes históricos: el freno a un desarrollo propio por la influencia hegemónica de los países industrializados ricos. El despilfarro de los escasos recursos a consecuencia de guerras externas y guerras civiles, así como también las dictaduras tercermundistas respaldadas por los países industrializados -dictaduras represivas que bloquearon el desarrollo- han reprimido el potencial de desarrollo en los países pobres durante mucho tiempo y en muchos casos lo han destruido.

Esta deformación contribuía, por lo menos de forma indirecta, también a la constelación actual de (sobre) población. El nivel medio de educación en los países capitalistas subdesarrollados es demasiado bajo (sobre todo en el caso de las mujeres), como para que tenga éxito una política moderna de población. El desempleo masivo en los países pobres es una consecuencia de la pobreza. (Parece tautolo-

gía que la pobreza venga de la "pobreza", pero también hay pobreza en sociedades ricas y ésta allí tiene otras causas.) La situación es completamente distinta en los países ricos, en las economías de sobreproducción.

Desempleo en los sistemas de sobreproducción.

La razón fundamental del desempleo masivo en los países industrializados no tiene que ver con un problema de escasez, sino que es un fenómeno de la abundancia: las incrementadas capacidades de producción no pueden ser utilizadas de forma suficiente y rentable por falta de demanda. Se produce para obtener ganancia. Una condición adicional es la satisfacción de necesidades de consumo, pero el empleo ni siquiera es una condición necesaria, sino solo un efecto adicional que desaparece en el mismo momento que la producción se vuelve técnicamente posible sin trabajo. La renta nacional producida debe por eso ser distribuida entre el ingreso del trabajo y la ganancia (ingreso del capital). La ganancia surge como diferencia entre los in-

gresos por ventas y los costos. Dichos ingresos dependen de la demanda. Los costos representan sobre todo los costos del trabajo (incluidas las cargas sociales).

De esta definición se desprende que la ganancia solamente puede producirse si la demanda total es más elevada que el total de costos de trabajo o ingresos de trabajo, respectivamente. Entonces, una demanda superior puede surgir solamente de los receptores de las utilidades. Keynes⁵ definió esta relación como el "teorema del jarro de la viuda" (el cual se llenaba por sí sólo para alimentar al profeta Elías).

Por consiguiente, la ganancia solamente se produce en base a la demanda de consumo e inversión neta de los ingresos del capital. Pero como la fuerza de trabajo, en condiciones capitalistas, solamente se emplea si se genera ganancia, la magnitud del empleo se determina también

por el comportamiento de la demanda de los capitalistas. En este contexto es correcto -lo que se afirma vulgarmente-, que más inversión crea más empleo: a través del efecto de demanda de la inversión.

Cuanto más bajo es el nivel de salarios más altas pueden ser las ganancias, si la demanda total se mantiene estable; pero es más probable que con ingresos laborales decrecientes también disminuya la demanda y en consecuencia a su vez también las ganancias.

En los últimos diez a quince años el desarrollo de las ganancias ha sido bastante favorable (tasas crecientes de ganancia). Pero las ganancias habrían crecido aún más si también hubiera aumentado aún más la demanda proveniente de los receptores de las ganancias. Al mismo tiempo habrían traído consigo más empleo. En consecuencia se debe suponer que las ganancias son simplemente demasiado altas para

(5) J.M. Keynes; Sobre el dinero (A Treatise on Money, 1930), Berlín. 1955, pág. 109 ss (en alemán) K.G. Zinn; Trabajo, consumo, acumulación. Intento de un análisis integral del capitalismo de Keynes y Marx. Hamburgo, 1986, pág. 187 ss (en alemán).

que los receptores de las ganancias puedan consumirlas inteligentemente o invertirlas en forma rentable.

Esta es la razón para el viraje extremo del capital financiero que pasó de las inversiones productivas a las inversiones financieras. El incremento de las transacciones financieras especulativas (improductivas) durante los años ochenta y noventa (lema: capitalismo de casino) corresponde a una relativamente débil formación del capital productivo.

Ciertamente que los aumentos salariales disminuyen los márgenes de ganancia, pero justamente este efecto puede estimular los esfuerzos para mejorar la situación de las mismas ganancias, tanto a través de las inversiones destinadas a la racionalización como también aquellas orientadas a la expansión productiva, en tanto éstas generan una creciente capacidad de compra, que mejora la situación de

la ganancia. A través de la inversión aumenta -según el "principio del jarro de la viuda"- la masa de ganancia. Salarios demasiado bajos liberan a los poseedores del capital de la presión innovadora y de inversión, en tanto les permite obtener sus ganancias con poco esfuerzo. Este es el verdadero mensaje de "la teoría del poder adquisitivo" del salario.

Sobreacumulación e infraconsumo

La sobreproducción proviene de dos causas, las cuales, sin embargo, se presentan conjuntamente en la mayoría de los casos: por un lado, la sobreinversión, es decir, la creación de sobrecapacidades de producción, y por otro la escasez de demanda debido a una saturación relativa y a la falta de poder adquisitivo⁶. La razón principal para el desempleo masivo en el hemisferio rico se ubica en el lado de la demanda.

En las primeras tres décadas, luego de la Segunda Guerra Mundial, aumentaron la oferta y la demanda de una forma relativamente equilibrada. Las oscilaciones coyunturales se presentaron como una reducción pasajera de tasas positivas de crecimiento continuo del PIB. Estas décadas del equilibrio de crecimiento se califican hoy muchas veces como la época del "fordismo"⁷: salarios crecientes fomentan un crecimiento continuo del consumo, de manera que las también crecientes ganancias se convierten en inversiones que crean nuevas capacidades y puestos de trabajo.

El concepto del "fordismo" (supuestamente propagado por Henry Ford) nos recuerda a aquella concepción que señalaba que los trabajadores deben ganar lo suficiente para poder comprar ellos mismos los productos (es decir los coches; la teoría "simple" del poder adquisitivo de los salarios). Sin embargo, hay que considerar que las

ganancias -a nivel de la economía nacional- no son el resultado de la demanda procedente de ingresos por trabajo, sino exclusivamente de la demanda de los receptores de ganancias, como se señaló anteriormente. Este es el defecto de "la teoría del poder adquisitivo" de los salarios.

La necesidad de recuperar los niveles de consumo reprimidos durante la escasez de la economía de guerra fue responsable para el desarrollo sorprendentemente equilibrado entre oferta y demanda, desde 1950 hasta mediados de los setenta. De esta manera se estimulaba el optimismo de la inversión, y como consecuencia de las altas inversiones se produjeron al unísono altas ganancias⁸. El crecimiento de posguerra, que en poco tiempo llevó al pleno empleo, estaba relacionado con un crecimiento de la productividad; este tenía un promedio anual dos veces superior al nivel alcanzado durante la crisis de los últimos veinte y cinco años. El

(6) Para una descripción precisa de la diferencia entre las dos posibles causas de la sobreproducción consultar en K. G. Zinn; *Coyuntura y crecimiento*, Aachen 1997, pág. 200 ss. (en alemán)

(7) Ver Lipietz, ob. cit., pág. 2 s.

(8) Consultar también en este contexto el análisis de E. Preiser sobre el ahorro "heterónimo", en E. Preiser; *Rasgos fundamentales de la teoría de la coyuntura*, Tübingen, 1933 (en alemán).

margen de ocupación (igual a aquella tasa de crecimiento del PIB, a partir de la cuál aumenta el empleo) estaba en aquel entonces mucho más alto que en la actualidad y, sin embargo, existió pleno empleo durante un período relativamente largo.

Este simple hecho se opone a la teoría -hoy en día muy propagada- que el desempleo en masa se debe sobre todo a la racionalización. No es la racionalización *per se* mala, es decir el progreso que aumenta la productividad, sino la errada evolución de la distribución, resultante de las estructuras capitalistas. Esta evolución conduce a que los incrementos en la oferta coincidan con una demanda insuficiente de bienes, lo cual en consecuencia disminuye la demanda de trabajo.

A propósito, ya David Ricardo (1772-1823) reconoció esta relación: la racionalización sólo trae consigo desempleo, si el incre-

mento de productividad no está acompañado por un incremento de la demanda⁹.

Las economías ricas están actualmente aquejadas por una escasez de demanda. Ellas podrían atender incrementos extremos de demanda alterándose apenas inflación, como mostró el auge financiado a través de imprimir dinero en los primeros años de la reunificación alemana. Sin embargo, ya se ha objetado que una política de fomento de la demanda iría en contra de una ética social ecológicamente responsable. Es decir, si se practica una política de crecimiento en base de la demanda, esta política debería ser consecuente con el medio ambiente. También aquí hay posibilidades, por ejemplo a través de la ampliación de la economía de servicios que proteja a los recursos: una hora de clase de conducir cuesta más energía que una clase de ballet.

(9) David Ricardo; Principios de la economía política y la fiscalización, publicado por F. Neumark. Frankfurt am Main, 1972, pág. 286 ss. (Sobre maquinaria). Consultar también en K. G. Zinn; ob. cit., pág. 242 ss (en alemán)

La actual diferencia entre la capacidad creciente de producción y la demanda represada fue pronosticada ya mucho antes de la crisis del estancamiento -en los años cuarenta-. Sobre todo habría que mencionar aquí a Johnn Maynard Keynes (1883-1946) y a Jean Fourastié (1907-1990).¹⁰

Keynes realizó en la primavera de 1943 un pronóstico a largo plazo para el desarrollo de posguerra. En él distinguió tres fases de desarrollo:

- 1) Reconstrucción con tendencias inflacionistas de sobre demanda;
- 2) Un tiempo de equilibrio casi constante de producción y venta con pleno empleo;
- 3) Estado de tránsito hacia el estancamiento debido a una satisfacción relativa del consumo que reduce la actividad inversionista

y aumenta el desempleo¹¹. Es cierto que la "Ley de saturación" es todavía discutible, sin embargo una cosa es segura: si se ofrece de un determinado producto cada vez más y con precios a la baja, se produce -a partir de un algún momento- una saturación. Se constata el mismo fenómeno en la transformación estructural de la economía industrial hacia una economía de servicios. Solamente a causa de la saturación (relativa) en los bienes industriales se traslada la demanda hacia las prestaciones de servicios. Desde el punto de vista de la teoría económica, la "Ley de saturación" (equivalente a la ley de la decreciente utilidad marginal) pertenece desde el siglo XIX al saber fundamental de la disciplina de la economía.

Las recomendaciones de la política económica de Keynes preveían sobretodo una disminución sucesiva del tiempo laboral.

(10) Consultar en K. G. Zinn; La crisis económica. Crecimiento o estancamiento. Sobre el problema principal de las economías nacionales maduras, Mannheim, 1994 (en alemán).

(11) J. M. Keynes; "The long term problem of full employment" en Collected Writings, volumen 27, Londres 1980, pág. 320 ss.

Pues la alternativa frente a esta actitud serían inversiones "de-rrochadoras" y actividades empresariales "innecesarias"¹²

También Fourastié llegó a la conclusión que el empleo en la industria se reduciría rápidamente debido a la saturación del consumo y que sólo las prestaciones de servicios podrían compensar el descenso en el empleo industrial, si no se presentaban mayores posibilidades de racionalización en el sector de prestaciones de servicios (hoy en día sabemos que esa es una premisa insuficiente). En segundo lugar, a través de medidas distributivas se igualarían los ingresos, es decir el poder adquisitivo, lo cual desarrolla una demanda masiva hacia los servicios, suficiente para alcanzar el pleno empleo¹³.

Los pronósticos a largo plazo de Keynes y Fourastié han sido con-

firmados por los hechos, sin embargo han sido ignorados por la política económica y por la teoría económica neoclásica dominante.

A diferencia del Keynesianismo y de la teoría del cambio estructural de Fourastié, la teoría económica neoclásica - hoy dominante- no ha sido ni es capaz de ofrecer pronósticos a largo plazo tan precisos. Tampoco se ha cristalizado la promesa de salvación neoliberal, a ser responsabilidad estatal a las fuerzas del mercado para lograr el bien común, en el ámbito socioeconómico. La liberalización de la competencia no ha permitido arribar al bienestar global. La liberación a ultranza, políticamente introducida y llevada adelante desde los años setenta, así como la búsqueda de bienestar de las sociedades a cargo de las fuerzas de la competencia global -a diferencia del modelo de la

(12) "... when investment demand is so far saturated that it cannot be brought up to the indicated level of savings without embarking upon wasteful and unnecessary enterprises". Ver Keynes, *ibid.*, pág. 321.

(13) Jean Fourastié; *La gran esperanza del siglo XX* (1949) Colonia 1954 (en alemán).

economía de mercado "ordoliberal" de un Walter Eucken-, han reproducido la vieja mecánica de autodestrucción del *laissez-faire*, han acelerado en las últimas dos décadas las crisis inherentes al sistema.

Resumen

En forma de resumen pueden ser destacados los siguientes aspectos:

- * El pleno empleo en las economías ricas sería posible a través de una política de demanda, pero con altos costos para el medio ambiente, provocados paralelamente por las altas tasas de crecimiento.
- * La política de crecimiento de los países ricos empeora las posibilidades de crecimiento, a mediano y largo plazo de las economías pobres, en tanto éstas no pueden participar en la competencia por recursos cada vez más escasos y caros.
- * El esperado colapso ecológico para la tercera o cuar-

ta generaciones siguientes, que producirá un derrumbe económico mundial, ocasionaría -probablemente en una fase anterior- conflictos militares - hoy casi imposibles de imaginar-, sobre todo si se adelanta dicho colapso por el aumento del crecimiento económico, de tal manera que se obtuviera alguna forma pleno empleo a escala mundial.

- * A largo plazo el problema mundial del desempleo y de la pobreza sólo pueden resolverse por medio de una política de redistribución radical. Esto es a través de la redistribución del trabajo como también de los ingresos. En cualquier caso los incrementos de productividad deben ser utilizados, en gran medida o exclusivamente, para la reducción del tiempo laboral. Esto parece una exigencia utópica, pero muchas veces las utopías de hoy tienen la característica de dibujar la realidad del futuro.

ESTRATEGIAS PARA EL CONTROL DE LA CORRUPCION EL CASO LATINOAMERICANO*

Gustavo Coronel

Presidente de la Agrupación Pro Calidad de Vida de Venezuela

1. OBSTACULOS CULTURALES PARA RECONOCER EL ENEMIGO HACEN MAS DIFICIL COMBATIR LA CORRUPCION

“¿Qué es corrupción?”, pregunto a un conocido. “¿Robarse unos millones de dólares?”. “Por supuesto”, me contesta. ¿Darle una posición en el gobierno a un familiar quien no está plenamente capacitado para desempeñar-

lo?”. Mi interlocutor vacila y me dice: “No estoy seguro. Uno tiene que ayudar a su familia”. Pregunto por última vez: “¿Enviar un hermoso regalo a la secretaria del Ministro que pudiera darnos un buen contrato?”. Esta vez es más firme en su respuesta: “Eso no es corrupción. Esa es una buena estrategia de negocios”.

Por supuesto, las tres situacio-

* Ponencia presentada en el Seminario: “ REFLEXIONES, APARIENCIAS Y ESTRATEGIAS EN TORNO A LA CORRUPCION, organizado por CORDES del 19-21 de octubre de 1998.

nes arriba mencionadas caen dentro del campo de la corrupción, definida como "La violación del interés público para satisfacer el interés personal o de grupos". En todas las situaciones mencionadas hay una violación real o potencial del interés público. Robarse un dinero que pertenece a los depositantes del banco, o a la Nación si el robo fuese a una empresa del Estado, viola el interés público. Emplear a un familiar incompetente en una posición pública viola el interés público al utilizar mal los recursos del Estado. Sobornar a una secretaria para obtener su ayuda en la consecución de un contrato viola el interés público.

No todos los ciudadanos lo ven así y esto representa uno de los más fuertes obstáculos a la lucha eficiente contra la corrupción. No es posible luchar contra lo que no se conoce bien. Sen Tzu decía que "un enemigo invisible es un enemigo invencible"

Lo primero que debemos hacer, entonces, para combatir eficientemente la corrupción es concientizar a la ciudadanía sobre

su naturaleza, sus modalidades y su inmenso costo, a fin de poder quitarle la máscara al enemigo y poderlo enfrentar cara a cara.

II LA APATIA CIUDADANA DIFICULTA LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCION. LAS SIETE EXCUSAS.

Al continuar hablando con nuestro conocido, le preguntamos por qué no se convierte en un abanderado en la lucha contra la corrupción, pero nos da siete excusas para no hacer nada. La primera es la arriba mencionada: "Nadie parece saber que es la corrupción". La segunda es que "La corrupción es útil". Si usted necesita un documento público urgentemente, sin tener que esperar días o semanas por la ineficiente acción burocrática del Estado, Ud. paga al funcionario y éste se convierte súbitamente en un burócrata super eficiente que se lo prepara en horas o minutos. La tercera excusa es que "La corrupción es universal, existe en todas partes". Si existe en todas partes,

pensará nuestro interlocutor, ¿por qué no en nuestro país?.

Esa es una actitud fatalista que ignora el hecho cierto de que muchos países ya han logrado controlar la corrupción en alto grado. En Dinamarca, Nueva Zelanda, Canadá, Singapur, Holanda y Chile, los niveles de corrupción son muy bajos. En Camerún, Paraguay, Honduras, Tanzania, Nigeria e Indonesia son muy altos. ¿Qué hacen los seis primeros países, que no están haciendo los otros seis.

La cuarta excusa es que "La corrupción tiene raíces demasiado profundas", como si esto significará que no es posible arrancarlas de nuestras sociedades. En la época de Dickens, el Río Támesis era la cloaca de Londres. Hoy en día, está limpio. De igual manera, una sociedad corrupta se puede adecentar.

Al quinta excusa es que "El cambio tomará demasiado tiempo", como si los problemas tuviesen que arreglarse en el lapso de nuestro ciclo vital. Somos inconstantes, nos rendimos muy pronto.

La sexta excusa es que si "Todo el sistema está contaminado" no vale la pena tratar de cambiarlo. Esto olvida que lo éticamente correcto es que nuestros esfuerzos deben ser hechos aún ante la inmensidad del problema.

La séptima excusa es la peor de todas: "¿Qué puedo hacer yo solo?". Es mucho lo que podemos hacer. La base fundamental de una postura ética correcta es hacer lo que hay que hacer, sin esperar a ver cuantos seguidores tenemos. Uno toma la iniciativa primero y luego, ve quienes la siguen. Así actuaron Martin Luther King y Ghandi. Como dijo Edmundo Burle, "El peor error es no hacer nada por pensar que es muy poco lo que podemos hacer". Martin Luther King decía "Todo lo que los malos necesitan para ganar es que los buenos no hagan nada".

Todas las excusas arriba mencionadas forman parte de los que pudiéramos llamar el síndrome de la apatía ciudadana. Esta apatía ancestral ha permitido que en nuestras sociedades latinoamericanas se entronice la corrupción, la inseguridad y la

pobreza. Sacar al latinoamericano de ese lánguido sopor será condición indispensable para luchar contra la corrupción y esto sólo será posible a través de un programa de Educación Ciudadana.

III LAS CAUSAS DE LA CORRUPCION

Identificar las causas fundamentales de la corrupción hará posible el diseño de estrategias para controlarla. ¿Cuáles son esas causas?

1.- El motivo.

Los corruptos siempre creen tener un buen motivo para cometer un acto de corrupción. "No tengo suficientes ingresos" dicen unos o "el gobierno tiene demasiado dinero y yo muy poco" dicen otros. Si estos motivos fueran válidos, todos los pobres del mundo serían corruptos y todos los ricos serían honestos. Sabemos que esto no es así. Lo importante para ser honesto es: a).- Una sólida formación en valores desde el hogar y la escuela primaria y, b).- Un alto nivel de autoestima

2. La oportunidad.

Quienes creen tener un motivo, tarde o temprano encuentran una oportunidad. En organizaciones carentes de normas o procedimientos claros de control administrativo, las oportunidades abundan para cometer actos de corrupción. El grueso de las oportunidades existe en el sector público, frecuentemente mediatizado por la actividad política y clientelar.

3. La Impunidad

Si existe un "motivo" y una oportunidad, es difícil, que el corrupto en potencia no concrete sus propósitos si sabe que no será castigado. Este es el principal agente causal de la corrupción, la falta de castigo. Ni la castigamos penalmente (ley), ni la castigamos socialmente (valores sociales). El poder y el dinero se han constituido en los paradigmas de éxito en nuestras sociedades, aún a expensas de la honestidad. Debemos reemplazar estos paradigmas por la educación y la buena ciudadanía.

IV. LOS COSTOS DE LA CORRUPCION

Las sociedades latinoamericanas han tenido que pagar un alto precio por su tolerancia frente a la corrupción. Los costos son de tres categorías:

1. Costos Económicos: La corrupción y la incompetencia en América Latina durante los últimos 25 años le han costado a la Región Latinoamericana unos 600.000 millones de dólares. Nuestro hemisferio se ha desangrado financieramente pues, durante ese lapso de tiempo, los latinoamericanos, han sacado para cuentas bancarias de USA y Europa más de 300.000 millones de dólares suma muy parecida a la de su inmensa deuda externa.

2. Costos Sociales: Estos costos son aún peores que los económicos, porque la corrupción ha hecho que nuestras sociedades hayan pasado de la credibilidad al escepticismo, de la confianza al cinismo, de la esperanza a la resignación. El costo económico nos ha enfermado los bolsillos pero el costo social nos

ha enfermado los bolsillos pero el costo social nos ha enfermado el alma.

3. Costos Políticos: Estos costos se expresan, en nuestro hemisferio, en términos de falta de credibilidad del ciudadano en las instituciones políticas fundamentales, en el debilitamiento del sistema democrático y hasta en intentos de ruptura violenta como los ocurridos en Venezuela hace pocos años.

V TIPOS DE CORRUPCION

La corrupción, como cáncer, tiene múltiples manifestaciones. Identificar los cinco tipos más importantes de corrupción en América Latina nos llevará a combatirla con mas eficiencia. Estos son:

1. Corrupción Sistemática. La que se extiende en todos los ámbitos de la administración pública: Ministerios, empresas e Institutos del Estado, aduanas, Cárceles y Universidades. Este tipo de corrupción es ilustrada por el clientelismo, por la repartición de privilegios a amigos del gobierno y por los inmensos sub-

sidios a minorías indebidamente privilegiadas. Esa corrupción se combate principalmente con la despartidización de la función pública.

2. Corrupción por sobornos y extorsión. Representada por comisiones (coimas o "mordidas") en la administración pública, hasta en las transacciones más sencillas que debe hacer el ciudadano común. Se combate con un funcionamiento público mejor seleccionado, mejor entrenado y bien remunerado.

3. Corrupción en gastos públicos suntuarios y sin transparencias.

Ilustrada por los gastos militares, por los sistemas de control cambiario y por las llamadas partidas presupuestarias secretas, aquellas que pueden gastar los altos funcionarios públicos sin dar cuenta al país. Esta es una fuente de mucha corrupción en nuestros países y debe ser objeto de mucha presión de opinión pública para ser controlada.

4. Corrupción en el Sistema de Justicia. La escasa calidad profesional y ética de jueces desig-

nados "a dedo" y no por concurso ha promovido un sistema de justicia muy corrupto, en el cual muchos de los fallos tribunales y de las actividades propias del sistema judicial está mediatizados por el soborno y la extorsión.

5. Corrupción en los Procesos Estatales de Adquisición de Bienes y Servicios. Un buen 65% de la corrupción cuantificable en los países latinoamericanos viene de una incorrecta ejecución de las licitaciones que el Estado debe hacer para adquirir bienes y servicios. Si logramos hacer de estas licitaciones procesos más transparentes, podremos avanzar mucho y rápidamente en el control de la corrupción en nuestro hemisferio.

VI. ESTRATEGIAS PARA EL CONTROL DE LA CORRUPCION

Visualizamos tres familias estratégicas principales para el control de la corrupción. Una es la familia de las estrategias actitudinales. La segunda es la familia de las estrategias organizacionales. La tercera es la familia de las estrategias puntuales.

1. ESTRATEGIAS ACTITUDINALES:

Douglas North, Premio Nobel de Economía, ha dicho que una sociedad no progresará si tratamos de cambiar solo su cuerpo regulatorio formal: leyes, reglamentos y decretos. De poco valdrán esos cambios si no cambiamos el cuerpo regulatorio informal de la sociedad; valores ciudadanos y actitudes. En este campo de cambios actitudinales hay dos grandes lineamientos estratégicos que nos facilitarán el control de la corrupción:

a) La voluntad Política de los Gobiernos, expresada en términos de la disposición que debe existir en los altos niveles del liderazgo político latinoamericano para castigar severamente a los corruptos. Hasta ahora, hemos sido sociedades de cómplices, de amigos "solidarios", caracterizadas por una criminal tolerancia frente a la corrupción.

b) La Participación Ciudadana, expresada en términos de opinión pública, mientras más organizada mejor, para concien-

tizar al país sobre los horribles efectos de la corrupción en la sociedad. En la medida en la cual podamos educar a nuestros ciudadanos a rechazar la corrupción, a tomar la iniciativa contra la corrupción, vamos a ganar la batalla. Esto necesita de un programa sistemático, perseverante, de educación ciudadana a fin de crear más buenos ciudadanos activos. Hasta ahora, nuestros buenos ciudadanos han sido mayoritariamente pasivos.

2. ESTRATEGIAS ORGANIZACIONALES:

Existen, al menos, dos estrategias organizacionales de primer rango para combatir la corrupción. Ellas son:

A) Estructurar en cada país el Sistema Nacional de Integridad.

Una organización que consagra la alianza entre el Estado y la Sociedad Civil en la lucha contra la corrupción. Se trata de un Consejo Nacional de Integridad compuesto de no más de nueve miembros, cuatro de ellos repre-

sentando al Estado y cinco miembros a la Sociedad Civil. Los miembros pudieran representar a la Contraloría General de la República, el Congreso, la Comisionaduría Presidencial contra la Corrupción (o Ombudsman) y a la Corte Suprema de Justicia, por parte del gobierno y a los medios de comunicación, el sector de las ONG, el sector académico y profesional, el sector empresarial y el sector laboral por parte de la sociedad civil.

Las atribuciones principales de este Consejo Nacional de Integración deberían incluir:

- a) Promover y hacer seguimiento de un Programa Nacional de Educación Ciudadana;
- b) Promover la transparencia de los procesos electorales,
- c) Proponer mejoras y hacer el seguimiento a un sistema de adquisiciones de bienes y servicios del sector público;
- d) Apoyar la despartidización de la función pública;

- e) Promover la meritocracia y luchar contra el clientelismo en las organizaciones del Estado;
- f) Hacer el seguimiento a las recomendaciones de los organismos controladores del estado;
- g) Medir periódicamente, a través de encuestas, la percepción sobre la corrupción que exista en el país;
- h) Promover la acción de los medios de comunicación y de toda la sociedad civil en la lucha contra la corrupción.

Estas y otras actividades, llevadas a cabo por un grupo pequeño de personas de gran honorabilidad y prestigio le daría al Consejo una gran credibilidad. Los ciudadanos tendrían un campeón a quien acudir y a quien ver como el gran líder en la batalla de la corrupción.

B) Crear "Islas de Excelencia".

Una manera de cambiar positivamente las instituciones en nuestros países es utilizando el concepto de Islas de Excelencia.

Este consiste en seleccionar una institución particularmente afectada por el problema de la corrupción, por ejemplo, una Aduana, una Cárcel, un Hipódromo o un Hospital y dedicarle un intenso esfuerzo a su limpieza y adecentamiento, convertida en una isla de excelencia que pueda mostrarse al país como ejemplo de lo que es posible hacer en el sector en cuestión. Si "esa" Aduana comienza a funcionar bien, con transparencia y eficiencia, por qué las otras Aduanas no pueden hacer lo mismo?. Nuestras sociedades están hartas de las promesas y sedientas de logros. Al tener un logro que mostrar, los ciudadanos encuentran motivos para sentirse orgullosos y adquieren confianza en que la batalla contra la corrupción y la mediocridad se puede ganar.

3. ESTRATEGIAS PUNTUALES:

Este es un grupo de unas catorce estrategias muy concretas, las cuales se pueden utilizar en todas las organizaciones públicas o privadas de nuestros países. Algunas son tan sencillas que sonarán obvias pero, si son tan

obvias, por que no las usamos con más frecuencia?.

- A. Seleccionar funcionarios de la organización en base a capacidad y honestidad. Meritocracia, sí. Clientelismo, no.
- B. Establecer un sistema de premios y castigos, según el cual el bueno sea premiado y el malo castigado. Hoy en día nuestra burocracia estatal es tratada igual, no importa cual sea su comportamiento.
- C) Exaltar públicamente a los honestos, convirtiéndolos en héroes ciudadanos. Menos condecoraciones rituales y más distinciones para quienes sean buenos ciudadanos activos.
- D) Castigar al corrupto públicamente.
- E) Hacer el castigo proporcional al delito.
- F) Aislar socialmente al corrupto. No aceptarlo en nuestra sociedad y mucho

- menos adoptarlo como patrón de imitación.
- G) Mejorar los sistemas de información en las organizaciones.
Un ciudadano bien informado tiende a ser más honesto.
- H. Hacer auditorías no anunciadas.
- I. Promover la denuncia y proteger a los denunciantes.
- J. Presionar para reducir los niveles altos de discrecionalidad burocrática, a fin de evitar que un funcionario tome decisiones sobre contratos sin la debida transparencia.
- K. Rotar frecuentemente a funcionarios en áreas de gran vulnerabilidad en el sector público, tales como: Aduanas y Agencias Emisoras de licencias y permisos.
- L. Promover campañas de concientización orientadas a movilizar la participación ciudadana en áreas anti-corrupción.
- M. Presionar para que exista un Código de Ética para el funcionario público.
- N. Promover el liderazgo activo en la lucha contra la corrupción.

Los líderes requeridos por nuestras sociedades para la lucha contra la corrupción no vendrá de otros planetas. Están aquí entre nosotros. Para identificarlos, todo lo necesario es vernos en un espejo. Y es que el liderazgo no es un don mágico o genético. Es una actitud que todos podemos adoptar. Así como podemos ponernos nuestro traje favorito, así podemos vestirnos con la actitud de liderazgo a fin de cambiar positivamente el entorno en el cual vivimos.

UNA NUEVA VISION PARA EL FUTURO DE AMERICA LATINA EN EL UMBRAL DEL MILENIO Alternativa Latinoamericana

Jorge G. Castañeda y
Roberto Mangabeira Unger

DESPUES DEL NEOLIBERALISMO: UN NUEVO CAMINO

A lo largo de los últimos dieciocho meses un grupo de políticos latinoamericanos, procedentes del centro y de la izquierda del espectro ideológico de nuestras tierras, se ha venido reuniendo en busca del paradigma perdido. Conscientes que tanto el fundamentalismo de mercado imperante como el desarrollismo protegido y populista de antaño resultan hoy inoperantes que propuestas puntuales limitadas a ámbitos estrechos y circunscritos el económico, el político,

el social, o el internacional no bastan para diseñar un programa de reforma y de gobierno viable, creíble y diferente y que de poco sirve erigir plataformas y lanzar proclamas sin las coaliciones políticas y sociales que las impulsen, los participantes no se propusieron reconstruir el mundo de la noche a la mañana. En las cuatro reuniones celebradas hasta ahora en México, Chile y Costa Rica se ha trabajado con paciencia, con un horizonte de largo plazo y sin la premura de crear consensos artificiales y efímeros.

Estos encuentros fueron inicialmente convocados por Jorge G. Castañeda y Roberto Mangabeira Unger. Participaron en ellos, entre otros: Carlos "Chacho" Alvarez, Adolfo Aguilar Zinser, John Biehl, José Bordón, Leonel Brizola, Manuel Camacho, Dante Caputo, Cuauhtémoc Cárdenas, José Dirceu, Marco Aurelio García, Gabriel Gaspar, Ciro Gomes, Oscar González, Facundo Guardado, Claudio Fermín, Graciela Fernández Meijide, Vicente Fox, Itamar Franco, Tarso Genro, David Ibarra, Ricardo Lagos, Andrés Manuel López Obrador, Luis Ignacio Lula da Silva, Carlos Ominami, Sergio Ramírez, Rodolfo Terragno y Vicentinho*. No son signatarios de este documento sino participan unos más asiduos que otros, unos

más comprometidos que otros con un proceso de reuniones en curso, dinámico y ambicioso, que pretende, a través de la discusión entre nosotros y al confrontar nuestras ideas tentativas, iniciales abreviadas con la opinión pública, ir transformando la indispensable denuncia del estado actual de cosas en un diseño alternativo. No podemos permanecer inertes ante las plagas que pueblan nuestros paisajes.

En forma abrumadora, las sociedades latinoamericanas, ancestralmente desiguales y escindidas en incontables direcciones, hoy lo son más que nunca. En algunos países los menos la pobreza disminuye aunque perdura la injusticia. En otros los más aumenta el número de ciudadanos condenados a una existen-

nos condenados a una existencia ingrata, inaceptable e indignante, al tiempo que se ensanchan las brechas de por sí abismales que separan a pobres de ricos, a la ciudad del campo, a negros y morenos de blancos y criollos, a hombres de mujeres y a niños del resto de la sociedad. El empleo permanece estancado los ingresos siguen castigados y el gasto en educación, salud, vivienda, la niñez y el futuro no logra compensar los interminables decenios perdidos. Nuestras incipientes democracias se ven constantemente amenazadas por conatos de golpes, por magros resultados económicos, por la explicable apatía de una población agobiada por la sobrevivencia cotidiana, y por un desarraigo persistente. Y la naturaleza inconclusa de nuestras nacionalidades se ve hoy agravada por una globalización ineluctable, en ocasiones ficticia o exagerada por los medios, y siempre cercenadora de las frágiles soberanías construidas apenas en el último siglo y medio. Es todo ello lo que debemos enmendar, mejorar, reformar, en una palabra cambiar.

Lo debemos hacer en un mundo que ofrece a la vez más y menos resistencias que antes al cambio.

El estrechamiento de los parámetros ideológicos, aunando al imperativo de ceñirse a las exigencias del flujo de capitales, bienes y personas ha reducido el margen de maniobra de cada nación, de cada gobierno, de cada partido o movimiento. Cegarse ante ello, es además de inútil, pernicioso para todos: beneficiarios y víctimas del reparto de vicios y virtudes del fin de milenio. Pero las mismas transformaciones de los últimos decenios del siglo han entreabierto nuevas posibilidades de cambio, de lucha y de levantamiento de utopías antes apenas imaginables. Las tecnologías disponibles sólo para unos pero en teoría utilizables por todos, el fin de la Guerra Fría y los fenómenos de integración regional, la posibilidad de despojar a los intentos de reforma social de sus connotaciones ideológicas decimonónicas, la creciente conciencia de que si el mundo es global, también es único, son todos ellos tableros de un nuevo andamiaje factible: el que permite construir países más justos y solidarios, más libres y conscientes en paz consigo mismos e insertos en un firmamento financiero, ecológico, comercial y jurídico menos agresivo y polarizante.

* Para mejor identificar a los participantes.

Carlos "Chacho" Alvarez es diputado argentino, arquitecto del FREPASO; Adolfo Aguilar Zinser, senador independiente mexicano; John Biehl, ex-embajador demócrata cristiano de Chile en Washington; José Bordón, ex presidente del PRD; José Dirceu, presidente del Partido de los Trabajadores del Brasil; Oscar González periodista argentino; Facundo Guardado, ex comandante del FMLN, actual concejal y arquitecto de la campaña triunfante del FMLN a la alcaldía de San Salvador, Claudio Fermín, ex candidato de Acción Democrática a la Presidencia de Venezuela, actualmente independiente Marco Aurelio García, del partido de Trabajadores de Brasil; Gabriel Gaspar, ex-ministro de Relaciones Exteriores de Chile; Ciro Gomes, ex-ministro de Hacienda del Brasil, candidato a la Presidencia de su país; Graciela Fernández Meijide, senadora del FREPASO y precandidata a la Presidencia de Argentina; Vicente Fox, gobernador del PAN de Guanajuato, México; David Ibarra, ex-ministro de Hacienda de México; Ricardo Lagos, ministro de Obras Públicas de Chile y líder del Partido Socialista; Andrés Manuel López presidente del Partido Reformista Democrático, México; Carlos Ominami, senador socialista y ex-ministro de Economía de Chile; Rodolfo Terragno y Vicentinho, presidente de la Central Unica de Trabajadores de Brasil.

Somos firmes partidarios de superar las políticas neoliberales que han extraído al mercado de su condición una distribución más justa del ingreso y de la riqueza. Ha quedado de manifiesto hoy lo erróneo de la idea según la cual el capital es el factor determinante y casi exclusivo de los procesos económicos. Las políticas de privatización a ultranza, de rebaja sistemática de impuestos y de desregulación de los mercados laborales, tan propias de los enfoques neoliberales, han conducido en la mayoría de los casos a agravar los conflictos y tensiones sociales; profundizando el empobrecimiento de vastos sectores de la población. Nuestro rechazo no se limita sin embargo a humanizar el neoliberalismo, sino a proponer un enfoque alternativo al proponernos la democratización de la economía de mercado.

En este empeño es obvio que los dilemas abundan: si se proponen reformas demasiado alejadas del *status quo*, se objeta que son atractivas pero utópicas. Si se plantean transformaciones ceñidas a la situación actual, se protesta que son viables pero insignificantes. Por tanto, todas

las propuestas programáticas parecen o bien ilusas o bien triviales. Se trata en realidad de un falso dilema, producto de la falta de entendimiento de que los cambios acontecen de manera puntual y acumulativa. Cualquier dirección de cambio que valga la pena ser pensada puede ser descompuesta en puntos cercanos a la realidad actual o distantes a ella. Lo que cuenta es la dirección y sus efectos sobre la comprensión por la gente de sus intereses, sus identidades y sus problemas.

La globalización económica y financiera aceleró la difusión planetaria del llamado "pensamiento único", la doctrina neoliberal, que adquirió en América Latina rasgos y exageraciones ausentes en la versión de los países industriales. En varios países de la región se adoptó la versión más extrema de esta forma de organización económica, restringiendo enormemente el papel de las políticas públicas y de la regulación estatal. Ni en la experiencia japonesa y la de otros países asiáticos donde se ha desarrollado la economía de mercado, ni en la europea, se deja tan poco margen para los

mecanismos regulatorios o proactivos del Estado. Incluso en Estados Unidos se reservan ámbitos para la acción estatal desconocidos en algunas adaptaciones latinoamericanas de la economía de mercado. Estas no son sólo producto de la lógica del capital financiero, que no reconoce controles y que fluye hacia donde existen la regulación más laxa, sino también de la acción de los mismos estados nacionales, que por una suerte de exageración ideológica disminuyen, con entusiasmo militante, sus propios mecanismos de regulación. Se gesta entonces la siguiente secuencia:

1. La globalización crea las condiciones para la circulación irrestricta de capitales y su reasignación casi inmediata en función de la maximización de las ganancias.
2. La lógica financiera, sustentada por un volumen de transacciones diarias de 1.300 miles de millones de dólares, tiende a imponerse sobre la lógica productiva.

3. La capacidad de los capitales especulativos para circular hacia donde encuentran las menores cortapisas lleva al conjunto del sistema y a cada país a una puja hacia abajo de desregulación o disminución de controles.
4. Dicha tendencia hacia la desregulación se profundiza cuando además se le agregan las consecuencias de las propias políticas nacionales impulsadas por versiones neoliberales extremas. En esas condiciones la lógica financiera y especulativa tiende a dominar a las economías nacionales.
5. Finalmente el fenómeno se amplifica aún más, cuando se deduce que el advenimiento de un "mundo único" tornará anacrónicos, tarde o temprano a los estados nacionales.

El poder público se somete entonces a la lógica financiera y especulativa; el destino de las sociedades escapa a la decisión

de sus habitantes y, en definitiva, nos dirigimos hacia un mundo sin voluntad deliberada, o en todo caso mayoritaria, en el que se iría perdiendo la capacidad de modelar el futuro. Pero éste no es un destino inmodificable ni un escenario irremediable. Es sólo un futuro probable, que, por lo tanto, puede ser alterado. Será imposible hacerlo, sin embargo, si no se fortalece en algunos casos, o se reconstruye en otros, la soberanía interior del estado, es decir su capacidad para llevar adelante las políticas votadas por las mayorías. Un Estado no es soberano cuando por un poder privado posee mayor fuerza que él en la definición de los objetivos de una sociedad o cuando la lógica financiera omnipresente, pero sin territorio, se impone a las naciones. Esta capacidad soberana del estado poco tiene que ver con la discusión clásica sobre sus dimensiones o sus niveles de intervención; se refiere más bien a la existencia del Estado como poder público, como el ejecutor de la voluntad democrática. He aquí el punto de partida de nuestra propuesta, y la medida exacta de su ambición.

UN PROYECTO DE NACION CON SUSTENTO POLITICO

1 El vínculo de América Latina con la economía mundial y la comunidad internacional, y en particular con la llamada globalización financiera y los grandes movimientos de capitales que recorren y sacuden al mundo, puede redefinirse en tres niveles, cada uno apoyando al otro. A escala nacional, resulta factible y deseable poner en práctica diversos mecanismos de regulación del capital especulativo procedente del exterior, junto con la prioridad acordada al ahorro interno que reduce la dependencia en dichos flujos. Entre distintos impuestos de entrada y de salida semejantes a los que ya existen o han regido en varios países, como Chile, Brasil y Malasia, y estímulos a la inversión extranjera directa a diferencia de la de cartera, es posible incrementar el margen de autonomía (relativa) de los Estados Nacionales.

En segundo término, los procesos de integración económica regional, Mercosur, Colombia-Venezuela y los esfuerzos de resucitar el Mercado Común Cen-

troamericano que debemos fortalecer, profundizar y politizar, ofrecen posibilidades adicionales de regulación y ordenamiento de la relación con las redes mundiales de circulación de capitales. Es evidente que la capacidad y la eficacia de medidas regulatorias será superior a nivel regional que para cada país en lo individual, al ser más grandes y atractivos los mercados en cuestión y al aumentar el costo o el castigo de no ingresar a ellos por rechazar las limitaciones impuestas por los países integrados.

Por último, debemos impulsar a escala internacional, en los organismos financieros multilaterales y en otros foros propuestas de regulación o tributación (el "impuesto Tobin" propuesto por el finado Presidente Francois Mitterrand, por ejemplo) de los movimientos de capital especulativo. La utilización de mecanismos de mercado para redefinir la relación de países y regiones con los nuevos fenómenos de la globalización es la clave para construir nuevas formas de soberanía.

2 No sólo no somos adversarios

de la integración económica regional, sino que al contrario pensamos que debe ir más lejos, abarcar más ámbitos y ser más ambiciosa de lo que actualmente pretende. El error de la integración tal y como se lleva a cabo ahora reside en restringirse exclusivamente al dominio comercial; debemos ir construyendo, de manera paralela y simultánea a la reducción de aranceles entre nuestros países, las instituciones regulatorias, las convergencias sociales y las políticas comunes que en otras latitudes se fueron edificando a ritmos distintos. La única manera de evitar el sentimiento de enajenación que ciudadanos de otros países han llegado a expresar ante entes burocráticos lejanos y libres de cualquier rendición de cuentas es la construcción acompañada de solidaridad social entre los países partícipes. Esto es particularmente pertinente al caso de Mercosur, incluyendo en esta noción la asociación privilegiada, y que debe profundizarse, con Chile. Queremos más integración entre nosotros y entre iguales, y para ello debemos fomentar el encuentro de las fuerzas políticas, sociales, cívicas y profesionales

de nuestros países; la integración económica es demasiado importante para permanecer en manos de los burócratas de los ministerios de comercio o de hacienda.

3 proponemos un desarrollo democratizador, que descansa en la reorganización y en el refinanciamiento de un Estado actuante y provisto de amplios recursos, capaz de invertir en los individuos, y de convertirse en un impulsor vigoroso y útil de la iniciativa privada, sobre todo de las pequeñas y medianas empresas; en la lucha contra el rígido y trágico dualismo entre las vanguardias y retaguardias económicas y sociales que escinde a todos nuestros países; y en una profundización de la democracia mediante reformas institucionales que favorezcan la puesta en práctica de los cambios estructurales requeridos y que generen en el día a día de la vida cívica y social, un auténtico choque libertario. Hasta hoy ha fracasado la insistencia en moderar la desigualdad simplemente con políticas sociales compensatorias, incapaces de aminorar brechas que radican en la estructura misma de la economía.

No debemos tener a una democracia más libre. Insistimos en la posibilidad y en la necesidad de crear instituciones políticas y económicas asentadas en nuevos modos de vinculación entre democracia representativa y participación ciudadana, que asuman como prioridad el desarrollo humano y económico. Tanto este último como la pobreza hoy tiene que medirse no sólo por la carencia de ingresos, sino principalmente por la falta de oportunidades básicas para el desarrollo de cada persona. En la medida en que falta acceso a los bienes básicos del desarrollo se será más pobre. Por tanto, deberán recibir una atención prioritaria las instituciones políticas y económicas para incluir a los excluidos del desarrollo.

No queremos regresar al nacionalismo populista ni a la estrategia semiautárquica de la sustentación de importaciones que termine finalmente protegiendo la ineficacia de los oligopolios autóctonos. Tampoco queremos regresar a las finanzas públicas inflacionarias de otras épocas. Defendemos un Estado fuerte y democratizado, no el Estado que tenemos o que

tuvimos. Queremos democratizar la economía de mercado y volver a la democracia capaz de enfrentar la desigualdad.

El mercado debe ser el principal asignador de recursos, pero corresponde al Estado crear las condiciones para que las necesidades de los más pobres puedan convertirse en demandas solventes que puedan ser procesadas por éste. Rechazamos la idea de que la economía de mercado reviste la forma natural y necesaria de las instituciones económicas hoy predominantes en las democracias industriales. Insistimos en la posibilidad y la necesidad de innovaciones institucionales que contribuyan a introducir una descentralización económica real en sociedades tan jerárquicas y excluyentes como las nuestras. Queremos crear las bases para una nueva generación de proyectos nacionales de desarrollo que superen la falsa elección entre la sumisión y las nuevas reglas del juego en la economía internacional y la fe en el autoritarismo desarrollista de un Estado-guía. No proponemos una tercera vía porque no existe una segunda. Proponemos una alternativa

democratizadora a ese camino que se vanagloria falsamente de ser único.

Una alianza del centro con la izquierda necesita sustentar esta propuesta sustituyendo la alianza entre el centro y la derecha que, en tantos países ha respaldado las reformas económicas conservadoras de los últimos años. La tarea del centro es darle expresión transformadora a la inconformidad de la clase media y defender la generalización de la meritocracia en la vida social, debe abocarse a mostrar la imposibilidad de realizar entre nosotros el ímpetu libertador de la vieja causa liberal por la simple imitación de las instituciones políticas y económicas de las democracias ricas del Atlántico Norte. Por su parte, la misión de la izquierda consiste en confrontar la desigualdad al combatir el dualismo, mediante la profundización de la democracia: en lugar de reproducir la división de la izquierda corporativa de los sectores organizados y de la izquierda populista de los sectores desorganizados, esta propuesta pretende borrar esta escisión tan perniciosa para todos.

En los últimos años se ha producido un cambio importante en el sindicalismo de la región, iniciándose un proceso de sustitución de las concepciones anteriores por el llamado "sindicalismo sociopolítico". Este ha adoptado posiciones menos contrarias en torno a la integración regional, reclamando la inclusión de cláusulas y cartas sociales que restrinjan la competencia entre trabajadores, garantizando un núcleo de derechos básicos. Entre ellos, destacan la negociación colectiva, la sindicalización, la no-discriminación y la supresión del trabajo infantil. También valoriza la participación de los trabajadores para garantizar la competitividad y productividad de las empresas, siempre a través de la negociación colectiva. Este sindicalismo tiende a definirse por lo que podríamos llamar una democratización, la globalización, extendiendo la "ciudadanía social" a los trabajadores y los excluidos. Una alianza entre el centro y la izquierda deberá incorporar las demandas del mundo del trabajo y convenciendo a los empresarios que la superación del desempleo y el subempleo sólo será posible creando empleo produc-

tivo y de calidad en economías dinámicas.

UN ESTADO DEMOCRATICO CON FORTALEZA ECONOMICA

4 Necesitamos un Estado fuerte, actuante y refinanciado como condición de posibilidad, no como enemigo, de una economía democratizada de mercado. El sistema tributario debe permitir una renta pública elevada que suba progresivamente a niveles internacionales. Hay que tener presente que en ningún país del mundo hasta ahora ha sido posible generar equilibrios sociales sólidos con niveles de gasto público inferiores al 30% del PIB.

Para reconciliar un aumento en el nivel de tributación con los imperativos del ahorro y de la inversión privados, tenemos que concederle un papel importante al conjunto de instrumentos de gravación. La tributación indirecta del consumo, generalmente realizada a través del impuesto sobre el valor agregado, adecuadamente instrumentada, puede permitir lograr este objetivo; su sesgo regresivo puede ser compensado con creces por el efecto redistributivo del gasto

social que permitirá. Especial importancia merecen también dos tipos de tributos directos y fuertemente redistributivos: un impuesto directo y progresivo sobre el consumo personal de cada ciudadano (tributando la diferencia entre la renta total y el ahorro demostrado), un impuesto sobre el patrimonio, sobre todo en lo que atañe a herencias y donaciones, y un impuesto sobre los recursos naturales que capture para la Nación parte de la renta correspondiente a una favorable dotación de recursos. El castigo ejemplar a los grandes evasores y la aplicación de la base de contribuyentes completarán la obra de reorientación del sistema tributario. Es obligación fundamental del estado el optimizar los recursos fiscales que recibe de la sociedad. Un gobierno de hoy en Latinoamérica debe erradicar totalmente la corrupción, la deshonestidad y la ineficacia para que la administración de cada peso fiscal rinda la máxima productividad en términos sociales y de desarrollo humano.

En algunos países una deuda interna onerosa compromete una enorme parte de la renta

pública y provoca altísimas tasas de interés; allí, es necesario sanear la situación patrimonial del estado. Para lo anterior, puede convenir la privatización de empresas públicas, a condición de utilizar las ganancias consiguientes para abatir la deuda pública interna y reducir los intereses pagados por el gobierno y por los agentes privados a niveles internacionales. Rechazamos el recurso de financiar gastos corrientes o el déficit externo mediante la venta de activos estatales. La privatización es un recurso de política económica de carácter circunstancial, no un prejuicio o dogma ideológico. Nuevas empresas públicas pueden ser creadas mañana, mientras otras se privatizan hoy. Debemos utilizar las privatizaciones para fragmentar la propiedad y acentuar la competencia, evitando la sustitución de monopolios públicos por monopolios u oligopolios privados.

Ante todo, sin embargo, es preciso construir tres dispositivos cuya ausencia ha redundado en elevados costos para nuestras naciones durante la euforia privatizadora de los últimos años. En primer término, debe

existir una estrategia nacional de desarrollo a largo plazo que fije los grandes parámetros en los cuales debe situarse tanto las privatizaciones como la conservación o la creación de entidades paraestatales, y que defina también las normas de administración sujetas a criterios de mercado de estas últimas. En segundo lugar, es imprescindible la creación de instituciones de fiscalización y transparencia que fijan la venta de activos estatales, no sólo evitando vicios clásicos como el tráfico de influencias, la información privilegiada o precios inferiores al valor de mercado. Se trata también de asegurar que los compradores convienen al interés nacional, y que sus recursos proceden de negocios y medios lícitos. Por último, en la mayoría de nuestras naciones brilla por su ausencia el marco regulatorio necesario para asegurar un adecuado funcionamiento de macroempresas privadas que suelen brindar un servicio público con carácter semimonopólico. Sin dicho marco regulatorio la privatización puede resultar contraproducente y onerosa.

CONTRA LA DESIGUALDAD: OPORTUNIDAD PARA TODOS

5 El Estado debe asegurar para todos un conjunto básico de derechos sociales, con la conciencia de que una política de compensación social sólo puede profundizar y jamás sustituir, el combate al dualismo económico y social; el abismo que separa, en nuestros países, al sector favorecido y organizado de la economía del sector atrasado y desorganizado. Estos derechos sociales deben tener como prioridad la niñez y la educación, garantizándole al niño una escuela que le proporcione además de instrucción, un sustento alimenticio y médico cotidiano. El apoyo al niño encuentra su complemento indispensable en la asistencia a la madre, sobre todo a las madres solteras jefas de familia o de hogar en algunos países latinoamericanos, cerca de la mitad de las familias obreras están bajo la conducción de mujeres, mientras que los hombres hacen las veces de compañeros inestables.

El Estado debe garantizar el acceso igual al proyecto educativo para todos y cada uno de los ciu-

dadanos. Si algo ha impulsado la brecha entre ricos y pobres, es la carencia de oportunidades de participar en el proceso educativo hasta el nivel universitario para los pobres y los excluidos del desarrollo. Con políticas inteligentes, con la modernización de la tecnología en los procesos educativos, con educación a distancia, electrónica y por televisión, se puede superar esta deficiencia. Un proyecto educativo de hoy no puede conformarse con educación hasta sexto de primaria o en el mejor de los casos hasta secundaria, es impostergable que se pongan en marcha los mecanismos de parte del Estado para que la educación pública abarque a todos y cada uno de los ciudadanos, abarque a todos y cada uno de los niveles educativos y abarque hasta el último punto del territorio. Con ciudadanos equipados con elevados niveles educativos, con conocimientos y tecnología se estará realmente garantizando el desarrollo sustentable. Será pues mucho más importante la inversión en desarrollo humano respecto a otras inversiones de gobierno.

La misión de la escuela en una

democracia consiste en examinar las posibilidades de imaginación y de vida que la sociedad es incapaz de enfrentar. Debe ser la voz del futuro, de futuros alternativos dentro del presente, y debe reconocer en el niño al trabajador del porvenir y al ciudadano, a un pequeño profeta. Por ello, es imprescindible evitar que una instancia específica de gobierno, ni siquiera el de la comunidad misma tenga una voz preponderante en materia del contenido educativo. Un sistema de responsabilidad múltiple, de financiamiento múltiple, de orientación múltiple federal, estatal y municipal liberará a las escuelas públicas de una dependencia exclusiva del control local y les brindará los recursos económicos y culturales para formar a hombres y mujeres libres.

El conjunto básico de derechos sociales debe permanecer desvinculado del empleo para no reforzar las desigualdades existentes, financiándose cada vez más a través del sistema tributario central y no mediante impuestos de planilla que merman la competitividad de las empresas y agudizan la brecha entre

poseedores de empleos estables y los vastos estamentos de desempleados o informalmente ocupados de nuestras naciones. El horizonte de desarrollo futuro de estos derechos debe ser la generalización de un principio de herencia social: todos heredan de la sociedad en lugar de que sólo unos cuantos privilegiados por sus familias lo hagan. La vía práctica de la herencia social es una cuenta social abierta a nombre de cada individuo. El monto de la cuenta podrá aumentar de acuerdo con dos principios contrapuestos: carencias o vulnerabilidades especiales o, por el otro lado, méritos especiales, competitivamente demostrados.

La posibilidad de elevar los salarios reales por encima de los límites impuestos por las ganancias de productividad ha constituido uno de los temas más espinosos y controvertido de nuestras deliberaciones. Por un lado, todos los participantes concordaron en lo tocante a la necesidad de elevar la proporción que representa la masa salarial en la renta nacional, no basta elevar salarios nominales, ni ampliar el empleo con remuneraciones de

miseria. Pero tampoco es sencillo aunque no es imposible imponer alzas de ingresos al margen de los incrementos de productividad. Todos reconocen que la valoración salarial tiene que respaldarse en un fortalecimiento del derecho al trabajo sin caer en la camisa de fuerza de la estabilidad del empleo rechazando el desmantelamiento de los derechos laborales. Habrá que resolver adecuadamente la tensión entre crear empleos estables y de calidad con instrumentos negociados que reduzcan el peso de los costos laborales no salariales sobre las empresas. Sólo un nuevo ciclo de desarrollo, sustentado en un Estado enriquecido y en un ahorro nacional elevado puede reconciliar la valorización salarial con un amplio mercado de trabajo.

UNA SOCIEDAD QUE AHORRA Y UN NUEVO NEXO AHORRO-INVERSION

6 Cualquier proyecto nacional de desarrollo, y sobre todo un proyecto antidualista, pasa por la elevación del nivel de ahorro interno y por la apertura de nuevos vínculos entre el ahorro pri-

vado y la inversión productiva. "El capital se hace en casa" en la actualidad, ningún país puede confiar en la posibilidad de desarrollarse con el dinero de los demás. La inversión extranjera es mucho más útil mientras menos se depende de ella. El ajuste fiscal enriquecedor del Estado (permitiendo el ahorro público y la elevación del gasto social y de la inversión pública en infraestructura) y la organización pública del ahorro privado son dos maneras complementarias de movilizar los recursos nacionales para el desarrollo. El blanco debe ser una tasa de ahorro superior al 30% del PIB. La reforma del sistema de previsión social ofrece una oportunidad privilegiada para organizar y elevar el ahorro privado. Combinando los sistemas de previsión social de "beneficios pre-establecidos" (que garantiza una pensión fija independiente de las cotizaciones) y de "contribuciones fijas" (que devuelva al jubilado lo que ahorró durante su vida activa) se torna factible la exigencia de un ahorro obligatorio, progresivo y redistributivo. Así se combina un sistema de ahorro privado obligatorio con

un mecanismo que redistribuya parte de las cuentas más ricas hacia las cuentas más pobres. Sin embargo, no es suficiente elevar el ahorro. Es preciso abrir al mismo tiempo nuevos canales entre el ahorro y la inversión productiva. Si incluso en las economías ricas gran parte del potencial productivo del ahorro se disipa en un casino financiero y la producción se autofinancia en buena medida a través de la reinversión de utilidades, en nuestros países resulta aún más tenue el nexo entre el ahorro y la producción. Por ello es necesario constituir, más allá de la banca y de las bolsas de valores, una vía adicional de movilización productiva del ahorro; fondos, comenzando con los de previsión social, administrados bajo un régimen de autonomía de gestión y responsabilidad financiera. Algunos tendrán incentivos para invertir directamente en las pequeñas y medianas empresas de la retaguardia económica.

El acceso a crédito y financiamiento es extraordinariamente reducido para la mayor parte de la población. Por esto, debe ex-

tenderse el sistema financiero tradicional hasta alcanzar una cobertura total territorial, una cobertura a toda la población con instituciones tales como: cajas de ahorro, fidecomisos, uniones de crédito, tandas y particularmente instituciones de microcrédito que garantizan el acceso a este vital y elitista recurso, para todos y cada uno de los ciudadanos no importando su condición de pobreza de aislamiento o de nivel educativo.

UNA ESTABILIDAD SOSTENIBLE Y ENRIQUECIDA

7 Si la elevación del ahorro interno, acompañada de la búsqueda y construcción de nuevos vínculos entre el ahorro privado y la inversión productiva, es una de las condiciones del nuevo proyecto nacional de desarrollo democratizador, otra es la consolidación y la reorientación de la estabilidad monetaria. La estabilidad de la moneda es una bandera indeclinable. Los desequilibrios tradicionales de las finanzas públicas en América Latina con la inflación y el sobreendeudamiento externo

consiguientes eran síntomas de la debilidad de un Estado incapaz de imponer a las clases adineradas el costo de la inversión en individuos y en infraestructura productiva. No obstante, a la larga y concluida la etapa de estabilización, hay que liberar la estabilidad de la moneda de su dependencia de la sobrevaluación del tipo de cambio, de la comprensión salarial, y de las altas tasas de interés reales internas. Ello sólo es posible mediante un ajuste fiscal enriquecedor del Estado, que, al aumentar la carga tributaria, reconcilie la elevación de los ingresos fiscales y la ampliación de su base con el fortalecimiento del ahorro y de la inversión. Necesitamos un ajuste fiscal que enriquezca al Estado en lugar de empobrecerlo.

VANGUARDIAS Y RETAGUARDIAS

8 El proyecto de desarrollo que se propone construir debe combatir y; a largo plazo superar, la división entre vanguardias y retaguardias productivas. No es aceptable una estrategia de de-

sarrollo que se conforme con la actual repartición internacional de ventajas y desventajas comparativas y que imponga a todos la misma escalada evolutiva, lenta, penosa y comprobablemente incapaz de cerrar la brecha entre ricos y pobres y dentro de cada economía, entre sectores avanzados y atrasados. Una vanguardia productiva dentro de cada país se inserta en la red internacional de vanguardias, mientras el resto de la sociedad, supuestamente pacificada por una política social asistencialista, espera su turno. La mayoría trabajadora pena en el purgatorio del subempleo del empleo en una industria integrada en fracciones subalternas del proceso internacionalizado de producción.

No es preciso optar entre la reducción del Estado a actividades meramente reguladoras y sociales y la adopción de una política industrial y comercial centralizada, al estilo de las economías del noreste asiático. El camino consiste en descentralizar la deseable alianza o asociación entre el poder público y sus políti-

cas alternativas de apoyo y fomento y la iniciativa privada. En lugar de una estrategia unificada al estilo asiático, se requiere de un esquema flexible y descentralizado, conducido por una variedad de fondos y bancos públicos y privados y centros de asistencia que, con amplio margen de autonomía decisoria, se coloquen entre los gobiernos centrales y las pequeñas y medianas empresas. Redes de pequeñas y medianas empresas ligadas por vínculos de competencia cooperativa, deben contar con el apoyo necesario para consolidarse e integrarse en la red mundial de vanguardias productivas.

El objetivo de esta política de alianzas descentralizadas y audaces entre gobiernos y empresas es el combate al dualismo económico y social. Una vanguardia tecnológica, localizada tanto en empresas públicas como en empresas privadas, debe desempeñar dos tareas: una es disminuir la dependencia de la competitividad internacional de la comprensión salarial; la otra implica avanzar en

la producción de los equipos y materiales que las pequeñas y medianas empresas de la retaguardias sean capaces de asimilar. El objetivo es la promoción activa de las prácticas económicas vanguardistas de innovación permanente, disminución del contraste entre supervisión y ejecución y mezcla de cooperación y competencia fuera del sector tradicional de vanguardia. La extensión del vanguardismo exige un nuevo patrón de vinculación entre el poder público y la iniciativa privada. Por otra parte, la experiencia exitosa de desarrollo de una agricultura de carácter familiar a través de asociaciones entre los gobiernos y las pequeñas haciendas en muchos sectores agrarios. La reforma agraria no es un arcaísmo ni una excepción; es un asunto central.

9 La contrapartida del desarrollo antidualista es la imposición de la lógica del mercado a todos los agentes de la gran economía privada. Muchas veces, los carteles y oligopolios privados, tolerados o protegidos por el Estado, los subsidios directos o indi-

rectos obtenidos por aquellos que tienen acceso al favor público, el nepotismo en grandes empresas familiares, el trato ingrato a los accionistas a mecanismos para atraer el capital sin exponer el control de las empresas, transforman nuestro capitalismo en un remedo de economía de mercado. No debemos permitir que el discurso de la privatización del sector público sirva de pretexto para evitar que el Estado siga al servicio de intereses particulares y que el sector privado siga contando con la protección y el apoyo indebido del Estado. Al contrario la reorientación del apoyo del Estado para las Empresas medianas y pequeñas, una legislación antimonopólica vigorosa en favor de la competencia y contra los oligopolios privados o públicos, la defensa de los accionistas minoritarios contra los accionistas controladores, el castigo fiscal a la cerrazón familiar de las grandes empresas, la extinción de las acciones sin derecho a voto y la publicación de los beneficios de que gozan los grandes ejecutivos son, todos ellos, medios para imponer la compe-

tencia a quienes alegan que la quieren. Complementan la obra de superación de la fosa entre vanguardia y retaguardia.

10 Semejante programa económico es compatible con el libre comercio sin dogmas. Y "sin dogmas" significa que la desprivatización del estado y la profundización de la democracia facultarán la selectividad estratégica de los procesos de apertura evitando que protecciones tarifarias selectivas y temporales sirvan tan sólo para transformar la influencia política en privilegios económicos. Quiere decir que la elevación del ahorro interno liberará a nuestros países del círculo vicioso de dependencia de capital financiero atraído por altas tasas de interés internas, mientras que favorecerá la entrada de capital destinado al aumento de la producción y de la productividad. Contrasta con la vigencia de distinciones rígidas entre el tratamiento del capital (libre para circular) y el tratamiento del trabajo (aprisionado dentro del Estado-nación). Implica el deber de militar dentro de las organizaciones del sis-

tema de Bretton Woods para impedir que actúen únicamente como brazo ejecutor de las ideas dominantes.

11 El programa de desarrollo antidualista descansa en una profundización de la democracia. No queremos una democracia dosificada. El fortalecimiento de la democracia pasa por innovaciones institucionales. Un primer imponente de este programa de profundización democrática es la autenticidad electoral y el fortalecimiento de la movilización cívica organizada y duradera. No basta con respetar el sufragio popular, también es necesario disminuir la influencia del dinero en la política. Para lo anterior debe exigirse el financiamiento público de las campañas y la transferencia de las contribuciones privadas que se permitan. Resulta decisivo compatibilizar la austeridad indispensable en las campañas electorales en países pobres con la necesidad de evitar el financiamiento corrupto o ilícito, ya sea de grupos de intereses, ya sea de narcotráfico. La dificultad de llegar a equilibrios ade-

cuados en esta materia en otros países no merma el imperativo de lograrlo en nuestros países.

LA FUERZA DE LOS MEDIOS

12 Al mismo tiempo, tenemos que abrir los medios de comunicación a la sociedad en cada país. En la mayoría de las naciones latinoamericanas, se ha pasado de un control estatal abrumador, en particular en los medios electrónicos y radiofónicos, al poder avasallador de inmensos monopolios privados. En ausencia de marcos regulatorios adecuados y de la fragmentación procedente de los sistemas de cable y DTH en los países industrializados, es imprescindible impulsar medidas que sin menoscabo de la libertad de expresión y la propiedad privada de los medios, aseguren a la vez una pluralidad y un acceso consonantes con las aspiraciones de las sociedades latinoamericanas. Esto se puede lograr, entre otras cosas, mediante la limitación de la concentración de las concesiones o las frecuencias, a través de la descentralización y diversificación de la propiedad de los medios, así como

de la producción de la información y de la comunicación. Asimismo, es necesario ampliar el acceso gratuito a los medios masivos de comunicación para los partidos políticos, los movimientos sociales y los diversos sectores de la sociedad, incluyendo minorías culturales, étnicas e ideológicas.

SOCIEDAD FORTALECIDA, GOBIERNO TRANSPARENTE

13 Un ingrediente esencial de un programa de democracia fortalecida reside en la responsabilización o rendición de cuentas de los gobernantes. Por un lado, deben multiplicarse instrumentos como la iniciativa popular para revocar mandatos, el referéndum por iniciativa ciudadana, la responsabilización parlamentaria a los secretarios de Estado, un ministerio público independiente y legitimado para desafiar al gobernante en juicio, y la creación de soluciones judiciales sumarias contra los abusos de poder. Estos recursos permiten llenar los vacíos entre elección y elección y matizar la ecuación democracia=elecciones

esporádicas. Asimismo, la designación de instancias autónomas dentro del Estado tanto en el ámbito regulatorio como en lo tocante a contralorías fiscalizadoras de la corrupción asegura un principio de distancia entre vigilados y vigilantes.

Por otro lado, en la base de la vida política y administrativa, debe promoverse la participación de las comunidades en la formulación e implementación de presupuestos y programas de gobierno sobre todo, presupuestos y gobiernos locales con cuidado para evitar que la oportunidad de participación resulte tan sólo en una transferencia de poder a minorías movilizadas. Las experiencias brasileñas al respecto son especialmente interesantes en este sentido.

REFORMAR EL PRESIDENCIALISMO

14 Un elemento adicional del programa político democratizado radica en la reforma del régimen presidencial. Sin compartir la predilección de algunos por el parlamentarismo fragmenta-

do, consideramos que el presidencialismo latinoamericano calcado de Norteamérica no es del todo adecuado para nuestras sociedades. Por ello, si mantene-mos el sistema presidencialista en vista de su potencial anti-oligárquico, debemos curarlo de su mayor defecto para una práctica acelerada de la democracia: el favorecimiento de impases legislativos sobre programas de reforma. Tenemos que dotar al régimen político presidencial de mecanismos para la resolución rápida de impases programáticos y para fortalecer el poder decisorio y transformador de los Estados. Entre tales mecanismos se encuentran una serie de instrumentos en cadena el privilegio legislativo o "vía rápida" atribuido a iniciativas de ley de naturaleza programática o estratégica para el país por encima de la legislación puntual, el uso de plebiscitos y referendos convocados por acuerdo de los dos poderes, además de las ya mencionadas iniciativas ciudadanas; y otros mecanismos de democracia directa conciliando esta última con la democracia representativa.

UN CHOQUE LIBERTARIO

15 La última propuesta de este programa político consiste en dar un choque libertario en la base de la vida nacional, o si se prefiere, provocar largos y continuos estallidos de la sociedad civil que les permitan a los ciudadanos desamparados de América Latina conocer sus derechos y defenderlos. En nuestras sociedades fragmentadas y heterogéneas, casi nadie es sólo un ciudadano, el número de grupos, sectores, minorías, regiones y etnias víctimas de alguna discriminación u opresión adicional a las de toda la sociedad, obliga y a la vez alienta una política de ebullición constante. Mujeres, jóvenes, obreros, comunidades indígenas, negros y mulatos, minorías de determinada preferencia sexual, etnias oprimidas, sectas religiosas, marginadas y muchos otros grupos carentes de la plenitud de sus derechos y aspiraciones deben ser estimulados a movilizarse, a conquistar espacios y derechos e intereses. Debemos multiplicar los prácticos para que los ciudadanos puedan conocer y reivindi-

car sus derechos, y enfrentar los prejuicios de raza, etnia y género que dividen a la sociedad e intimidan a las personas. No debemos separar la corrección de la desventaja de clase de las formas de compensar la desventaja de raza y sexo. la acumulación de estas desventajas en ciertos grupos debe ser el primer blanco de una política liberadora.

COMENTARIOS FINALES

Nos queda aún por delante una larga travesía, gran parte de la misma sólo podrá andarse sobre la marcha. El ejercicio iniciado en la Ciudad de México a principios de 1996, apenas comienza a cobrar forma, y no pasará la prueba de fuego hasta que el incipiente encuentro de ideas y de fuerzas de sensibilidades y teorías, se plasme en una coalición de apoyo, un triunfo electoral, y en un programa de gobierno. Sin ser inminente, el momento es cada vez menos lejano. Las alianzas se van construyendo; las victorias intermitentes y parciales se vuelven más frecuentes; las ideas hacen su camino.

En el mundo entero se propagó la doctrina del camino único hacia la prosperidad económica y libertad política. La tarea de los reformadores se limitaría entonces únicamente a humanizar este camino. Su programa acababa siendo el de sus adversarios, descontando a la mitad. Nosotros en cambio, propugnamos una trayectoria diferente. Asociamos una propuesta productivista a una estrategia redistributiva; conjugamos la profundización de la democracia con la superación del dualismo social y económico; combinamos un Estado fuerte, actuante y refinanciado con el apoyo descentralizado a las pequeñas y medianas empresas, introduciendo las prácticas económicas avanzadas y experimentales más allá de las fronteras de las vanguardias económicas tradicionales. Sienta las bases de una política popular de alta intensidad y democratiza radicalmente la economía de mercado. Pasa por una secuencia, gradual pero acumulativa de cambios en las instituciones económicas, políticas y sociales. No consiste en la humanización de lo inevitable. Es más bien la alternativa posible y necesaria a un destino

que nos merecemos.

NOTA BIOGRAFICA DE LOS AUTORES

JORGE G. CASTAÑEDA nació en Ciudad de México. Estudió en la Universidad de Princeton. Estados Unidos y obtuvo su doctorado en historia económica en la Universidad de París. (La Sorbona). Desde 1979 ha sido profesor en la Universidad Nacional autónoma de México; ha sido profesor visitante en las universidades de California (Berkeley), Princeton y Dartmouth College, y desde 1997 tiene una cátedra a medio tiempo en la Universidad de Nueva York. Ha publicado ocho libros, entre los cuales se encuentran *La Utopía Desarmada; Intrigas, Dilemas y Promesas de la Izquierda en América Latina*, *Sorpresas te da la Vida* (sobre la crisis financiera mexicana de 1994-1995; y *La Vida en Rojo: Una Biografía del Che Guevara*. Contribuye regularmente con las revistas *Neusweek* y *CARETAS*, y a los periódicos *Reforma* (México), *El País* (España), *El Tiempo* (Bogotá), y otros diarios en los Angeles, Tokyo, Caracas y Santiago de Chile.

**ROBERTO MANGABEIRA
UNGER**

nació en Río de Janeiro y se graduó en la Universidad Federal de esa ciudad. Es profesor de derecho en la Universidad de Harvard en los Estados Unidos y miembro de la Academia Americana de Artes y Ciencias. Con el inicio de la democratización en Brasil pasó a asesorar a la oposición política, redactó el mani-

fiesto de fundación del "Partido do Movimento Democrático Brasileiro" (PMDB) y cuando esta organización dió un giro hacia la derecha se afilió al Partido Democrático Trabalhista. Ha publicado numerosos artículos y seis libros, entre los que se encuentran: *Alternative Transformadora, Como Democratizar a Brasil y La Democracia Realizada: La Alternativa Progresista.*

AMERICA LATINA Y EL SUDESTE ASIATICO: NOTAS PARA UNA REFLEXION ABIERTA*

Nancy Birdsall

Vicepresidenta Ejecutiva del Banco Interamericano de Desarrollo (BID)
Anteriormente Directora del Departamento de Investigación
de Políticas del Banco Mundial

Bernardo Kliksberg

Coordinador del Instituto para el Desarrollo Social del BID
Anteriormente Director del Proyecto Regional de las Naciones Unidas
para América Latina de Modernización Estatal y Gerencia Social.

En los últimos treinta años, diversos países del Sudeste Asiático registraron altas tasas de crecimiento, superiores en promedio al 7% anual; además, realizaron continuos progresos tecnológicos, aumentaron considerablemente sus exportaciones e introdujeron importantes cambios en el campo social. En su conjunto, este proceso de avan-

ce sostenido fue llamado el "milagro asiático" que, paradójicamente, en la actualidad, presenta problemas sin que esta circunstancia invalide ese formidable progreso de varias décadas que, entre otras metas, logró sacar a millones de personas de la pobreza y proporcionó educación a toda la población. A estos problemas parecen hallarse vincu-

* Reproducción de la Revista Asuntos Nº 3 del Centro Internacional de Educación y Desarrollo. PDVSA-CIED

lados factores tales como la debilidad en los sistemas bancarios, algunas prácticas corruptas, y el hecho de que todos los países tienen que actuar previamente con relación a los booms. Numerosos analistas están señalando que, sin embargo, estas economías son estructuralmente sólidas y potentes.

En el mismo periodo, América Latina, región de inmensas potencialidades, tuvo dificultades permanentes en lo económico y lo social. Se abren así importantes interrogantes. ¿Por qué las economías asiáticas de referencia crecieron desde 1960 a una tasa tres veces mayor a la de América Latina, su tasa de desocupación fue del orden del 3% frente al 16% de la latinoamericana, y su distribución del ingreso mejoró sensiblemente, obteniendo grandes avances en la reducción de la pobreza, mientras la latinoamericana se incrementaba? ¿Qué puede aprenderse del análisis comparado de ambos procesos? ¿Cuáles fueron los puntos fuertes de la estrategia asiática? ¿Qué conclusiones pueden derivarse de ellos para América Latina?

El tema del desarrollo es de extrema complejidad. Es por ello que recurriremos a la experiencia histórica concreta para obtener referencias que puedan ser útiles en este ejercicio analítico. Veamos, entonces, que sucedió en un grupo de países que obtuvieron avances relevantes en el campo del desarrollo, como los asiáticos, y extraigamos de allí elementos que permitan reexaminar, bajo una óptica comparada, nuestro centro de atención, América Latina.

La literatura sobre el caso del Sudeste Asiático es extensa. No nos proponemos repetirla, sino sintetizar algunos elementos de esa experiencia que parecen particularmente significativos para el tipo de debate económico y social en curso actualmente en América Latina.

Revisaremos algunas claves de los avances de los países asiáticos. Posteriormente, veremos en qué medida están presentes o ausentes en la experiencia latinoamericana de las últimas décadas y, por último, extraeremos algunas lecciones.

1. Claves de los progresos

Con diferencia, desde ahora significativas, entre ellos aparecen ciertas tendencias comunes en los casos de países como Japón, República de Corea, Hong Kong, Singapur y Taiwan. Citemos algunas a continuación:

Marco Macroeconómico Estable

La conformación de un marco de condiciones macroeconómicas estables que garantice en los agentes económicos bases sólidas, fue cuidadosamente preservada en el Sudeste Asiático. Disciplina fiscal con una presión significativa, alta eficiencia en la recaudación, una conciencia fiscal creciente en la ciudadanía, un manejo eficiente del gasto público y políticas monetarias acertadas, entre otros elementos, ayudaron a crear esas condiciones. Se produjo el efecto deseable de que los inversores, productores y acreedores tuvieron confianza en que las políticas fiscales y monetarias asegurarían la estabilidad macroeconómica.

La inversión en capital humano

La visión de la educación como un factor definidor en el crecimiento de la productividad nacional y de las posibilidades de participación competitiva exitosa en los mercados internacionales, enmarcó en toda su trayectoria los esfuerzos de los países del Sudeste Asiático. Los resultados y la experiencia creciente a nivel internacional, indican la certeza de dicha visión. La educación es una forma fundamental de acumulación de capital. Ayuda a conformar un tipo de capital estratégico en los nuevos procesos productivos y en la economía globalizada. Las revoluciones tecnológicas, en marcha simultánea en múltiples campos productivos, han ubicado como industrias de punta a actividades basadas en conocimiento acumulado. Las nuevas industrias líderes a nivel mundial como microelectrónica, robótica, biotecnología, telecomunicaciones, informática, ciencia de los materiales, se basan centralmente en conocimiento apoyado en educación. Desarrollos tecno-

lógicos esenciales, como la computadora, son en la actualidad principalmente "conocimiento puro". La posibilidad de incursionar sólidamente en estas industrias en el mundo globalizado supone contar con un fuerte capital humano.

Los países del Sudeste Asiático han llevado a cabo un esfuerzo nacional de grandes proporciones en educación que les han permitido expandir notablemente las matrículas educativas y, al mismo tiempo, mejorar crecientemente la calidad de la educación impartida. El esfuerzo ha tenido un carácter universalista, ha ido hacia el conjunto de la sociedad tratando de dar un "salto nacional" en la materia. En el conjunto del sistema educativo han priorizado fuertemente los niveles de educación primaria y secundaria en las asignaciones de recursos públicos con relación al nivel superior. Con gastos públicos concentrados en estos niveles básicos, se han creado una demanda fuerte para la educación superior, basada en los amplios números de matriculados en los niveles básicos. Esta demanda

se satisfizo en el sector educativo privado. Combinando gastos públicos y privados, Corea invierte en educación actualmente cerca del 10% del Producto Bruto Nacional, habiendo elevado constantemente su índice de escolaridad, que se halla actualmente en 9,8 años por habitante, y mejorado la calidad de todo el sistema educativo.

Los "tigres" están obteniendo resultados muy concretos por sus vigorosas y sostenidas políticas educativas. De acuerdo con los resultados de una de las mayores investigaciones internacionales sobre desempeños educativos comparados, el Third International Maths and Science Study (TIMSS, 1997), los cuatro primeros puestos en matemáticas los alcanzaron los alumnos de las escuelas de Singapur, Corea del Sur, Japón y Hong Kong, y en ciencias Singapur fue primero, Japón, tercero y Corea del Sur, cuarto.

La familiarización con las nuevas tecnologías y el progreso tecnológico continuo.

Una de las estrategias naciona-

les comunes y estables del Sudeste Asiático ha sido la búsqueda sistemática de vías para conectarse activamente con los nuevos desarrollos tecnológicos. Los "tigres" han percibido claramente que la familiaridad con nuevas tecnologías y la participación en la competencia internacional es vital para lograr una mejor posición competitiva y aumentar la productividad, así como, en términos más generales, para asegurar que los recursos económicos se asignen y empleen eficientemente. Se utiliza la expresión familiaridad y participación en lugar de apertura; esta última palabra podría asociarse con la liberalización de la cuenta de capital, hecho que en verdad no sucedió en Asia Oriental. También se evita el uso del término exportaciones como condición "sine qua non" del crecimiento económico. El aspecto fundamental es la familiaridad con la disciplina del mercado mundial y el ajuste a ella mediante algún mecanismo.

Los diferentes países han empleado vías en el campo tecnológico, entre ellas readaptación intensiva de tecnologías genera-

das internacionalmente o recombinación de aspectos de las mismas, "innovación doméstica" a partir de ellas, promoción de inversiones extranjeras con aportes tecnológicos significativos como en Hong Kong, soporte a miles de jóvenes para estudiar en el exterior en universidades reconocidas con especialidades en ingeniería como en Corea, adquisición decidida de licencias extranjeras como en Taiwan, y otros caminos. En todos los casos han fomentado la inculcación con el mercado mundial y la participación activa en el mismo.

La inversión en capital humano ha sido la base para llevar a cabo estos procesos. Sin la existencia de amplios grupos de población con buena formación en disciplinas esenciales para las nuevas estructuras tecnológicas, como matemáticas, lógicas, ciencias, computación y otras, no hubieran existido las bases para la "absorción" de progreso tecnológico.

La preocupación al respecto es una estrategia nacional permanente. En esta materia, Japón se

ha planteado ir, durante los próximos cinco años, mucho más adelante que en el pasado. Un nuevo plan diseñado en conjunto por científicos, empresarios y funcionarios gubernamentales, plantea ampliar considerablemente las ya muy elevadas inversiones anteriores, hasta ahora concentradas en desarrollo de productos, para ingresar fuertemente en investigación básica e innovación. En este contexto, la renovación de políticas aparece como imprescindible para que el país pueda tener roles de liderazgo en las nuevas industrias mundiales de punta, que requieren innovación tecnológica continua como las ciencias de la información y la biotecnología, entre otras.

Altas tasas endógenas de inversión y ahorro

Un nivel alto de acumulación de capital entraña tasas de inversión pública y privada que oscilan entre 30% y 40%, como las logradas por más de dos decenios en el Japón y en los países de rápido crecimiento de Asia Oriental. En América Latina, en cambio, estas tasas normalmen-

te son de un 20% (salvo en Chile, país de rápido crecimiento en los últimos años). Los niveles de acumulación de capital de Asia Oriental no pueden provenir sólo del sector público; exigen tasas de ahorro e inversión del sector privado- de las sociedades comerciales y las familias- mucho más altas que las normales en América Latina. Asimismo, el ahorro y la inversión del sector privado deben ser en gran medida nacionales para evitar la dependencia excesiva de las entradas de capital extranjero fugaz (y por lo general "procíclico", de más disponibilidad cuando menos se lo necesita).

Katsuhisa Yamada y Akifumi Kuchiki (1996) manifiestan su interés frente a un tema que resulta relevante en la actualidad para América Latina: ¿cuáles fueron los orígenes de las tasas extraordinariamente altas de acumulación en el Japón de postguerra y en Asia Oriental? Implícitamente atribuyen las tasas elevadas de inversión comercial a un programa estratégico de un gobierno eficaz en un estado en crecimiento. Se refieren expresamente al "efecto de anun-

cio", que en el caso de Japón transmitió el Ministerio de Comercio Exterior e Industria (MITI), de un programa estratégico bien formulado y difundido. Este programa, que es en sí mismo el resultado de un diálogo intenso y constante entre los funcionarios del gobierno y los círculos empresariales, genera información y coordinación ante el mal funcionamiento del mercado a que se refiere Pranab Bardham (1996), con lo que disminuye la incertidumbre para los inversores. Los autores señalan que el "Programa del Ministerio de Comercio Exterior e Industria del Japón es más eficaz que el presupuesto del gobierno". Ajit Singh (1996) indica que el fenómeno entrañó más que un programa y un diálogo entre las empresas y el gobierno, pues en la obtención de crédito ejercieron gran influencia la naturaleza de los subsidios e impuestos públicos y la dependencia de los bancos, más que de los accionistas. Los subsidios fueron enfocados hacia las industrias de exportación y ligados estrechamente a su *performance*.

Asimismo, el gobierno sugirió al sector bancario favorecer exportaciones, no empresas. En la metáfora que se presenta más adelante nos volveremos a referir a la coordinación y la cooperación entre el gobierno y las empresas. Entre tanto, América Latina puede extraer una enseñanza evidente: no importa cuán eficientemente estén funcionando los mercados, las tasas de inversión y ahorro nacionales tal vez sean sencillamente demasiadas bajas, como para generar, por acumulación de capital, tasas más productivas, es decir, tasas más altas de crecimiento, y evitar, al mismo tiempo, la inestabilidad provocada por conmociones externas, como los rápidos aumentos o disminuciones de la entrada de capital extranjero o los precios de los productos básicos.

Equidad y crecimiento

Según lo demuestra la experiencia de los "tigres", un alto grado de equidad en la distribución del ingreso es favorable para el crecimiento porque el crecimiento debe generarse desde abajo.

El crecimiento debe basarse en parte en el ahorro y la inversión de las familias pobres y en el aumento de la productividad de sectores y trabajadores de un nivel bajo de productividad. Esto fue más fácil de lograr en Asia Oriental -donde el grado de desigualdad en el ingreso era bajo- que en América Latina, donde la desigualdad en el ingreso es muy notable.

En el centro del "milagro asiático" se hallan procesos que han ido en dirección a la reducción gradual de los desniveles sociales. Las estructuras de distribución de los activos y de los ingresos han mejorado paulatinamente. Las distancias entre el 20% superior y el 20% inferior de la estructura de distribución de los ingresos son del orden de 4,3 a 1 en Japón; 7,9 a 1 en Corea; y, de 3,6 a 1 en Taiwan. Esto se produjo a través de diversos instrumentos como la reforma agraria, los programas de vivienda pública, la inversión en infraestructura rural, y una educación básica difundida de alta calidad. Un eje central fue una política activa de promoción de

empleo, y de apoyo a las exportaciones intensivas en empleo. Diversas políticas públicas se concentraron en crear oportunidades para la mejora de la productividad de los pobres, y su integración a la economía. Se facilitaron buenas oportunidades de inversión para los pequeños agricultores y las empresas pequeñas y medianas. El apoyo del gobierno japonés, por ejemplo, a la pequeña y mediana empresa aparece como uno de los aspectos más perdurables y constantes de la política industrial del Japón.

La visión en su conjunto fue la de promover "un crecimiento desde abajo". Los resultados fueron impactantes y corroboran los múltiples cuestionamientos actuales a la idea que vincula estrechamente mayor desigualdad con ampliación de la acumulación y aumento del crecimiento. En el Sudeste Asiático, los hechos funcionaron en una dirección opuesta a dicha idea. La mejor equidad produjo beneficios múltiples.

A nivel macro, favoreció la crea-

ción de condiciones de estabilidad política. Estas, a su vez, facilitaron la obtención de estabilidad macroeconómica. La estabilidad atrajo inversiones. La sensación de "crecimiento compartido" que surgió del mejoramiento de la equidad, estimuló fuertemente las tasas de rendimiento laboral. Los avances para el conjunto de la población en educación, salud y nutrición, potenciaron la productividad global de la economía. La mayor equidad indujo un aumento significativo en el ahorro y la inversión de los sectores más modestos.

Intervenciones estatales estratégicas

El estudio del Banco Mundial sobre el "milagro asiático" (1993), sugiere que la política industrial en forma de determinadas intervenciones estratégicas, bien administradas por gobiernos eficaces y, en gran medida, más bien marginal en cuanto a la magnitud de los subsidios conexos, dió buenos resultados en algunos países de Asia Oriental. Obsérvese que los ca-

lificativos de la oración anterior revisten importancia: bien administrada por gobiernos eficaces y más bien marginal en cuanto a la magnitud de los subsidios conexos.

Yamada y Kuchiki mencionan, en tal sentido, diversos elementos fundamentales de las intervenciones dirigidas por el Ministro de Comercio Exterior e Industria del Japón (MITI). En primer lugar, las intervenciones fueron el resultado de análisis y discusiones permanentes; tanto los círculos empresariales como los científicos y académicos ejercieron influencia en ellas. Además, se basaron en una teoría clara, ampliamente comprendida y compartida, de la ventaja comparativa dinámica -que suele asociarse al "principio de elasticidad-ingreso" y al "principio de elasticidad-productividad"- que fueron comprendidos y difundidos. En segundo lugar, los privilegios otorgados a la industria se basaron en los resultados y se vincularon con el uso de la renta del sector empresarial para hacer inversiones, aumentar las exportaciones y crear empleo.

En tercer lugar, los privilegios fueron temporales, normalmente para un período de cinco años (los autores citan el caso de Malasia, Tailandia e Indonesia, así como Japón, como ejemplos en los que se implantaron estos límites). En cuarto lugar, los privilegios e intervenciones se dejaban de aplicar cuando no daban buenos resultados. En otras palabras, en Asia Oriental los gobiernos pudieron ser más flexibles, pragmáticos y evitar la influencia excesiva de los grupos privilegiados.

¿Qué quiere decir que estas intervenciones dieron buenos resultados? La medida del éxito es sencilla: fomentaron la acumulación, es decir, ayudaron a alcanzar tasas extraordinarias de inversión y, especialmente, de ahorro de las sociedades comerciales. (Se trata de una medida poco exigente, porque permite la posibilidad de que haya, por lo menos a corto plazo, pérdidas de eficiencia en sectores específicos; tal vez el patrón deba ser que las intervenciones estratégicas "dan resultado" en la medida en que fomenten la acumulación sin

menoscabar el proceso de crecimiento con pérdidas de eficiencia). Cabe mencionar que algunas intervenciones fueron para industrias que dejaban de funcionar y para industrias nacientes, como la del carbón del Japón en los años cincuenta. La atención de las industrias que dejan de funcionar es un ejemplo de que las intervenciones estratégicas anunciadas eran un mecanismo a través del cual el gobierno del Japón aseguraba a los inversores que si éstos apoyaban el mencionado programa, no iban a perder la camisa.

Otro elemento de "intervención estratégica" subrayado por Yamada y Kuchiki en el caso de Japón, es la producción por parte del Ministerio de Comercio Exterior e Industria (MITI) de perspectivas de largo plazo a partir de un extenso proceso de consulta con los principales sectores de la sociedad. Las estrategias generadas proporcionaron un marco de referencia claro a los operadores económicos, redujeron las altas dosis de incertidumbre propias de los contextos actuales, y facilitaron com-

binaciones hacia la optimización y la productividad. La estrategia de los setenta destacó la importancia de la industria informática. Esta "señal" llevó a que las instituciones de enseñanza cuadruplicaran por su cuenta las matrículas dedicadas al tema. La de los años ochenta, vinculó seguridad económica con tecnología, y formuló la visión de una "nación basada en la tecnología. Los operadores económicos respondieron vigorosamente a ella. En 1994, los gastos en investigación y desarrollo del Japón eran, a pesar de la contracción de los noventa, superiores a los de los otros países desarrollados. Significaban el 2,8% del PIB, frente al 2,5 de Estados Unidos, Alemania y Francia, y el 2,2 del Reino Unido.

El renombrado MITI tenía un presupuesto relativamente pequeño y una restringida autoridad legal, pero su función principal fue catalizar la elaboración de estas perspectivas de largo plazo. Ello fue estratégico para la economía.

Las estrategias de largo plazo, orientadoras, devinieron en el Japón en amplios debates en los que participaron el gobierno, las empresas privadas industriales, los bancos, las universidades, los medios de difusión, los trabajadores, la pequeña y mediana empresa, los consumidores. Personas de las más diversas disciplinas y experiencias estuvieron englobadas en esos debates.

Se podrá argüir que los costos implicados pueden ser altos, y que el tiempo insumido puede ser significativo. Estos hechos reales parecen de limitada importancia frente a los logros obtenidos en términos de claridad en la agenda nacional, concertación de grandes sectores, bases sólidas para una acción conjunta y visión común de metas.

La actividad desplegada para generar las estrategias de largo plazo es caracterizada por Yamada y Kuchiki como basada en papeles, ratones y oídos. Según describen los autores: " Los instrumentos administrativos típicos han sido papeles, ratones y oídos. Los procesos de formu-

lación de estrategias o de elaboración de perspectivas a largo plazo (papeles) y de notificar, persuadir y alcanzar el consenso (ratones) acerca de estas ideas, son cruciales para la interacción entre gobierno y empresas. Estas estrategias reducen la incertidumbre acerca del futuro y, asimismo, fomentan la actividad del mercado y las condiciones favorables a la competencia. Con tal fin, el MITI debe escuchar una amplia gama de opiniones y recopilar información (oídos)".

Las posibilidades de estos esfuerzos de planificación estratégica tienen desde ahora sus límites como lo indican algunas de las dificultades por las que atraviesan actualmente los países del Sudeste Asiático.

Las claves mencionadas y otras puntualizables, interactuaron entre sí reforzándose mutuamente. Estabilidad macroeconómica, inversión en capital humano, familiarización con tecnología avanzada y progreso tecnológico, altas tasas de ahorro e inversión, mejoramiento de la

equidad, e intervenciones estatales estratégicas, fueron potenciando sus complementariedades. Los resultados obtenidos están ligados a esa interacción del conjunto de las claves. La conjunción de avances decisivos en las tasas de inversión nacionales, y en el capital humano, favorecidos ambos por un marco de bajas inequidades, estabilidad macroeconómica e intervenciones estratégicas bien administradas, crearon condiciones propicias para el progreso tecnológico y productivo y la competitividad internacional.

II Dificultades estratégicas en América Latina

¿Qué pistas pueden extraerse de las "claves" referidas que puedan ser útiles para contribuir a la calidad del debate sobre el desarrollo en América latina?. Obviamente, de lo anterior no surgen "recetas" a copiar, pero sí referentes valiosos para incorporarlos a la relectura de las dificultades que obstruyen el desarrollo de la región y causan serias penurias sociales a buena parte de sus habitantes.

Limitándonos a algunas dificultades que pueden considerarse de "carácter estratégico" y en nómina desde ahora incompleta, el contraste entre ambos casos permite identificar, entre otras, las que se indican sintéticamente a continuación. Estas a su vez tienen el carácter de tendencias generales, que representan contenidos específicos en las diversas realidades nacionales y que registran excepciones.

El cuestionamiento de la legitimidad de la inversión en capital humano.

Uno de los consensos básicos que ha generado la experiencia de los países del Sudeste Asiático, es la creencia colectiva en la necesidad nacional de dar alta prioridad a los gastos dedicados a potenciar el capital humano de la sociedad, como educación, salud, y nutrición. Si bien hay cambios en ese sentido y América Latina está reconociendo la importancia de responder a estas necesidades, ha tenido alta difusión en la región la visión del gasto social como un "consumo" sin tasas de retorno claras.

Esta visión de la intervención social como consumo, no esta de acuerdo con lo que se sabe crecientemente sobre su papel multiplicador en términos de desarrollo. Los programas de educación, salud y nutrición bien administrados son inversiones en las habilidades, productividad, y futuros ingresos de las personas.

Las inversiones en educación de niñas, en inmunizaciones infantiles, y otras actividades similares, producen tasas de retorno muy altas pero de carácter no comercial, ni inmediato. Entre otros ejemplos, los impactos positivos de ampliar la escolaridad de las niñas en el mundo en desarrollo son difícilmente comparables con otras inversiones. Más años de escuela para las niñas de sectores desfavorecidos significará más capital cognoscitivo, que influirá en reducir las tasas de mortalidad materna, las de mortalidad infantil, el manejo de la salud preventiva y la nutrición, y mejorará la planificación familiar. Según estimados del Banco Mundial, un aumento de tres años en la escolaridad

de niñas puede general una reducción de la mortalidad infantil del 15 por mil. Lawrence H. Summers (1994) indica que, analizando una amplia muestra de países en desarrollo, el Banco Mundial sugiere que si hubieran duplicado sus matrículas de enrolamiento femenino en 1975, hubieran evitado 4.000.000 de muertes de niños, la mitad del total de muertes infantiles en dichos países. Analizando los beneficios de esta inversión frente a otras, Summers concluye: "Los gastos en mejorar la educación de las niñas no solamente cumplen el aparentemente fácil **test** de ser más productivos socialmente que los gastos militares. Parecen ser mucho más productivos que cualquier otra categoría valiosa de inversiones". En otra área, se ha estimado que un campesino con educación primaria completa tiene un 70% más de productividad que uno que no ha completado dicha educación. Asimismo, se ha demostrado que las inversiones en educación primaria en países pobres tienen una alta tasa de retorno directa. Los trabajadores con educación primaria ganan un 20% más durante sus vidas laborales que los que carecen de ella. 2

La inversión en capital humano es, por otra parte, como se mencionó, imprescindible en términos de "posicionamiento" en los nuevos mercados internacionales. Dichos mercados tendrán un carácter creciente de "conocimiento intensivo". La competencia se librará con productos que contendrán una carga en aumento de conocimientos y habilidades.

En América Latina es muy importante asumir al gasto en capital humano como una "inversión". Pero tampoco se trata sólo de gastar más. Es fundamental gastar mejor. Debe haber una clara orientación de los programas sociales hacia metas de eficiencia, equidad y sostenibilidad. Está abierto, asimismo, el gran desafío de rediseñar y modernizar institucionalmente las organizaciones del Estado vinculadas con lo social (Kliksberg, 1997) y montar en la región una gerencia social moderna, profesional y de altos estándares de calidad. 3

Los indicadores latinoamericanos señalan que la región ha ido perdiendo terreno en el campo del capital humano. Si bien sus tasas de matriculación han as-

cendido significativamente, lo han hecho a un promedio menor que en el Sudeste Asiático. Por otra parte, la expansión matricular no fue acompañada por la asignación de recursos que mantuvieran los niveles de gastos por alumno en maestros, libros y equipamiento. El gasto promedio por niño en escuela primaria bajó de 164 dólares en 1980 a 118 en 1989. En el mismo período creció en el Sudeste Asiático.

Se han creado distancias muy importantes entre ambas regiones en cuanto a deserción, repitencia y calidad de la educación. En los años cincuenta, la tasa de egreso de la escuela primaria en Brasil era mayor que la de Corea (60% vs. 35%). Durante las tres décadas siguientes, la tasa de egreso de Brasil se redujo considerablemente y la de Corea creció a más del 90%. Las tasas de repetición latinoamericanas se hallan hoy entre las más altas del mundo: 42% de todos los estudiantes de primer grado repiten. En 1989, menos de la mitad de los estudiantes de primaria que finalizaban la escuela programada para seis años, lo hacían en ese período. El tiempo necesario

para graduarse de sexto grado fue en 1988-1992 (Piras, 1997), de más de 11 años en Nicaragua, entre diez y once años en Guatemala y El Salvador, diez años en Honduras, entre ocho y nueve en Perú y Venezuela.

Los dos problemas mencionados, deserción y repitencia, se refuerzan mutuamente e impactan fuertemente la escolaridad final. Los números de años escolares cursados hoy por un habitante latinoamericano promedio son sólo 5,2% inferior a una primaria completa versus casi el doble en países de Sudeste Asiático. Pero la cuestión no es sólo cuántos años de escuela se cursó, sino cuál fue el aprendizaje real. Los **tests** de desempeño comparado indican un desempeño pobre de los sistemas educativos de la región. Por ejemplo, en una evaluación de habilidades en matemáticas y ciencias realizada en 1992 con estudiantes de trece años, los alumnos de China, Israel, Jordania, Corea y Taiwan superaron a los brasileros. Sólo los de Mozambique estuvieron por debajo de los de Brasil. En otra evaluación también sobre matemáticas y ciencias, la **performance** de los estudiantes de trece años de Ar-

gentina, Colombia, República Dominicana y Venezuela, excepto aquellos que concurrían a escuelas privadas de élite, fue significativamente menor a la de los alumnos de países como Tailandia. En el último International Maths and Science Study sólo se registró la participación de un país latinoamericano, Colombia, entre los 41 países participantes. Sus alumnos ocuparon la posición 40, tanto en matemáticas como en ciencias. Una encuesta reciente del Ministerio de Educación de Brasil (1996) concluyó que " el 70% de los estudiantes de cursos finales de primer y segundo grados (los últimos cuatro años del bachillerato clásico) es incapaz de resolver problemas matemáticos y la mitad es incapaz de formular un juicio propio de los textos que lee".

Obstáculos para el progreso tecnológico

Las significativas debilidades regionales en capital humano quitaron a la región la base estratégica para familiarizarse con fluidez con los acelerados cam-

bios tecnológicos en marcha a nivel internacional. La capacidad de absorción de dichos cambios se vió limitada en este punto crucial. Asimismo, fueron obstáculos fundamentales para el progreso tecnológico, el peso asignado a las políticas de extracción de recursos naturales, y de sustitución de importaciones. A ellos se sumaron la debilidad de los esquemas de coordinación de esfuerzos entre gobierno-empresas, y sistemas científico-tecnológico para desarrollar y capturar progreso tecnológico.

Inequidad y crecimiento

Se ha visto que una de las claves del desarrollo del Sudeste Asiático fue la reducción de las brechas de desigualdad, que favoreció la estabilidad política y económica, y trajo múltiples impactos positivos para el crecimiento. América Latina en cambio fue aumentando las brechas y se presenta actualmente como la región del mundo con los mayores niveles de desigualdad. Un cuadro comparativo proporciona las siguientes cifras.

Participación de la población en el ingreso nacional (en %)

Población	Sudeste Asiático	Este Asiático	Africa	América Latina
1er. quintil	8,1	6,6	6,0	3,3
2do. quintil	12,2	11,4	8,2	7,2
3er. quintil	16,1	16,6	11,5	11,9
4to. quintil	21,8	24,9	18,5	19,8
5to. quintil	42,0	40,4	55,9	57,9
Coef. de Gini	0,31	0,32	0,44	0,49

Los quintiles siguen el orden creciente de ingresos.

Fuente: Weaver, J. y R. Sprout, en Michael Rock, "25 years of economic development revisited", en: World Development, Vol. 21, No. 11, 1993.

Como se observa, la desigualdad latinoamericana supera incluso a la de Africa, y es marcadamente mayor a la asiática. En un país como Brasil, la evolución ha sido del orden siguiente:

Evolución de la distribución del ingreso en Brasil

	Porcentaje del ingreso nacional	
	1970	1994
1% más rico de la población	8	15
25% más pobre	16	12

Fuente: The Economist, 29 de abril de 1995.

La desigualdad en la región se manifiesta, además de la relacionada con los ingresos, en la fundamental área de la posesión de activos. En el Sudeste Asiático se produjeron cambios sustanciales en la materia de reforma agraria que mejoraron el equilibrio en este activo clave. En América Latina se mantuvieron en numerosos países altos niveles de desigualdad que venían de muchas décadas atrás. Las grandes distancias en la posesión de ese y otros activos básicos, influyeron en las disparidades en la distribución de los ingresos, y ambas se reforzaron mutuamente. Recientes estudios han constatado los severos efectos negativos que estas circunstancias tienen sobre la distribución de activos.

Deininger y Squire (1996) indican que analizando 15 países con elevados coeficientes Gini (mayores a 70) para la distribución de la tierra, se observa que 13 de ellos tuvieron un crecimiento muy bajo, menor al 2,5% anual en el período 1960-1992. Hogy, Squire y Zou (1996) señalan que el análisis de datos sobre la materia muestra que la desigualdad inicial en la distribución de activos puede ser mantenida indefinidamente con

las consiguientes consecuencias regresivas. Birdsall y Londoño (1997) analizan el carácter estratégico de esta desigualdad en el aumento de la pobreza observable en América Latina y otras áreas y la necesidad de darles la más alta atención en las políticas de reducción de pobreza. Los pobres, señalan, no tienen acceso a los activos necesarios para incrementar la productividad y los ingresos.

Las dos desigualdades mencionadas llevan a fuertes desproporciones en un tercer terreno crucial. La distribución del crédito aparece en América Latina como marcadamente discriminatoria. Basada fuertemente en la posesión de activos, refleja y potencia las desigualdades en ese campo.

A las desigualdades anteriores se suman las gruesas polarizaciones generadas por la evolución registrada en el campo educativo. Mientras que en el Sudeste Asiático la extensión de educación generalizada de buena calidad a la gran mayoría de la población se convirtió en un importante factor de mejoramiento de la igualdad y acortamiento de los diferenciales salariales, en América Latina la limitada calidad de

la educación ofrecida a la mayor parte de la población, acentuó las disparidades en las posibilidades de acceso a los mercados laborales. A su vez, las altas desigualdades incidieron en la producción de rendimientos escolares menores en los sectores más desfavorecidos de la población. Las condiciones de hacinamiento e inestabilidad familiar, por ejemplo, impactan fuertemente dicho rendimiento. Un estudio reciente (CELADE, BID, 1996) indica que los porcentajes de niños de siete a catorce años desertores y repitientes en los centros urbanos de Brasil son 45,1% en el 25% más pobre de la población y 9,1% en el 25% más rico. En Venezuela son también significativamente mayores en el 25% más pobre, 30,3%, que en el 25% más rico, 9,7%. Lo mismo sucede en toda la región. Menos del 15% de los niños en edad de hacerlo asisten hoy a preescolares. Los asistentes se concentran fuertemente en los estratos superiores de la distribución de ingresos.

Así como, según las evidencias, en el Sudeste Asiático el mejoramiento de la equidad fue un motor de crecimiento, las concentraciones de ingresos, activos, créditos y diferencias edu-

cacionales, han constituido un fundamental freno para el crecimiento en el caso latinoamericano (Birdsall, Ross, Sabot, 1996). Entre otros, han impactado severamente aspectos como la misma estabilidad política, consiguientemente la estabilidad económica, e incidido sobre la productividad, trabado la difusión tecnológica y propiciado condiciones para el aumento acelerado producido en la región en materia de inseguridad personal. Según indica The Economist, casi todas las ciudades de la región son hoy más inseguras que diez años atrás, y la tasa de criminalidad es seis veces superior a la tasa promedio internacional.

Ahorro de los pobres

Como se ha resaltado, el crecimiento requiere de altas tasas de ahorro e inversión y un porcentaje significativo de ellas lo representa el ahorro familiar. En el Sudeste Asiático, la estrategia de crecimiento desde abajo, fortaleciendo por todas las vías el empleo, alentando a los pequeños agricultores, a las empresas pequeñas y medianas, y a la capitalización educativa de la población, contribuyó a las altas

tasas de ahorro e inversión. En América Latina, los vacíos en ese sentido, las estrategias de capital intensivo con limitada creación de empleos y las pronunciadas desigualdades referidas, restringieron severamente las oportunidades de los pobres de mejorar sus ingresos, y por ende, sus posibilidades de ahorro e inversión. En definitiva, debilitaron agudamente el potencial aporte de los sectores pobres al crecimiento global y ello afectó fuertemente ese proceso en diversos planos.

Puede afirmarse que es posible que las tasas de crecimiento en América Latina no puedan ser de más del 3% ó 4% a distancia de las necesarias, en tanto no se cuenta con la participación y el aporte de la mitad de la población que está comprendida en los percentiles más bajos de ingresos.

Como se indica en Birdsall, Pinckney y Sabot (1996): "Asegurar que el crecimiento en América Latina debe ser impulsado desde abajo, vía mayores inversiones y más alta productividad entre los pobres, no es una materia de altruismo sino de autointerés inteligente".

Muchos papeles, pocos oídos, ratones renuentes.

La experiencia de Japón y de otros países del Sudeste Asiático tuvo como una de sus bases lo que se ha descrito como: "Un modo de pensar orientado al futuro y un proceso de elaboración de políticas basado en el consenso". (Yamada y Kuchiki). Esta estrategia demostró tener gran practicidad histórica. Como se ha destacado al respecto, "las perspectivas a largo plazo son más poderosas que el presupuesto". Implicó el laborioso y complejo camino de preparar propuestas (papeles), escuchar (oídos) y consensual (ratones).

América Latina ha tenido la tendencia a presentar marcadas dificultades en este campo. Ha sido amplia la generación de proyectos e iniciativas por parte de múltiples sectores. Pero los "papeles" no pueden reemplazar a las otras partes del proceso. La presencia de las diversas opiniones ha sido con frecuencia asimétrica. En sociedades con desequilibrios sociales de envergadura, los sectores más débiles, como las mujeres rurales, los jóvenes urbano-marginales, los

discapacitados, la población indígena, y otros grupos desfavorecidos, han tenido oportunidad limitada de hacer llegar sus puntos de vista a los debates generales. A su vez, estos debates se han caracterizado por resistencias serias a "escuchar" adecuadamente. Estas y otras restricciones, como la defensa cerrada de privilegios, han minado la posibilidad de avanzar en la obtención de amplios consensos. El vacío de perspectivas consensuadas de largo plazo creó márgenes importantes de incertidumbre.

Aspectos como los mencionados: inversión en recursos humanos y fortalecimiento de la educación, familiarización con el progreso tecnológico, mejoramiento de la equidad, crecimiento desde abajo, capacidad de concertar, tuvieron una evolución favorable en el Sudeste Asiático, en tanto experimentaron severas dificultades en América Latina. Ello no indica de ningún modo que no es viable avanzarlos en la región. Al contrario cuando fueron adecuadamente encarados, los resultados económicos y sociales comenzaron a ser muy distintos. Tal el caso de Chile

democrático que se empeñó en forjar alianzas estratégicas entre gobierno, empresarios, movimientos laborales y sectores de la sociedad civil, para mejorar la competitividad, elevar la productividad y, al mismo tiempo, combatir agresivamente la pobreza. Sus vigorosas políticas sociales, activas políticas de empleo, políticas de mejoramiento de los salarios reales, fuertes inversiones en educación y salud, no debilitaron, sino, por el contrario, fortalecieron un crecimiento económico sostenido.

III. Reflexionando

El análisis comparado de las experiencias del Sudeste Asiático y América Latina, nos sugiere una metáfora y una reflexión final.

La metáfora consiste en comparar la situación con una fiesta de cumpleaños para niños de diez años de edad, como las que tenía lugar en donde se crió uno de los autores de este trabajo, en la zona suburbana de New Jersey. Los componentes necesarios para que haya una fiesta parecen ser los mismos que necesita la política económica para asegurar el crecimiento. Ellos son:

- * Coordinación o cooperación. Para pasar una tarde productiva, los niños que asistan a una fiesta de cumpleaños deben organizarse. Sin organización, los juegos son improductivos y caóticos.
- * Competencia. El intercambio de juegos acrecentará la felicidad si hay incentivos para que los niños se relacionen en lugar de, por ejemplo, distraerse en esfuerzos improductivos para llamar la atención o recibir privilegios de los adultos que pueden estar presentes.
- * Combinar la coordinación con la competencia: un concurso. Los componentes de un buen concurso son:
 - * Reglas. Los niños deben conocer las reglas.
 - * Premios. Todo juego tiene uno o más ganadores que deben recibir un premio en reconocimiento del resultado logrado.
 - * Un árbitro. Se necesitan padres que hagan cumplir las reglas y distribuyan los premios.

En el sudeste Asiático, los gobiernos, al igual que los padres, organizaron un concurso con coordinación, competencia, reglas, premios y árbitros eficaces.

De la metáfora surge una interrogante, ¿ cómo organizar una fiesta de este tipo en América Latina?

Ello lleva a una reflexión final sobre el espíritu mismo que debería animarla. Es usual hablar en América Latina de la necesidad de "hacer crecer la torta", aumentar el producto nacional vigorosamente. Sin duda, ello es imprescindible. Pero la experiencia del Sudeste Asiático, con sus altibajos, imperfecciones y especificidades, indica que hay diferentes vías para intentarlos. El " concurso organizado" rompió la modalidad tradicional en donde unos pocos cocineros preparan la torta y luego reparten algunos pedazos de la misma mediante transferencias. Se trató en cambio de ampliar seriamente el número de cocineros. De crear oportunidades y posibilidades para que los pobres pudieran ser cocineros. De que hubiera en definitiva más cocineros y, por tanto, se pudiera preparar una torta más grande,

y de que la misma fuera equitativamente distribuida.

Pareciera que este espíritu de "crecimiento compartido tratando de utilizar todos los cocineros posibles", y a través de un concurso como el descrito, son líneas orientadoras de los avances de los "tigres". Para organizar la "fiesta necesaria" será útil tomarlos en cuenta en un debate latinoamericano urgido de alternativas innovativas.

1. Partimos, especialmente, en cuanto a las claves, de algunas de las sugerencias en el agudo trabajo de Katsuhisa Yamada y el Akifumi Kuchiki: Enseñanzas del Japón. Estrategia de la política industrial y el experimento de Asia Oriental, presentado en la Conferencia Internacional patrocinada por el BID sobre Teoría y Práctica del Desarrollo, septiembre de 1996, y comentado por Nancy Birdsall en la misma.
2. El tema de los impactos macroeconómicos y laborales de la educación es tratado especialmente en Birdsall, Nancy; Ross, David y Sabot, Richard,

"Education, growth and inequality". Incluido en Birdsall, Nancy y Jasperesen, Frederick, editores, Pathways to growth. Comparing East Asia and Latin America, Inter-American Development Bank, 1997.

3. Las características particulares de los problemas de gestión en el campo social, y la necesidad de abordajes gerenciales específicos para encararlos, son examinados en detalle en Kliksberg, Bernardo. Gerencia Social. Dilemas y Experiencias Innovativas !Incluido en Kliksberg, B. comp., Pobreza. Nuevos abordajes a nivel mundial, Fondo de Cultura Económica, cuarta edición, 1997, y en Kliksberg, B., Social Management: some strategic issues, United Nations, 1997.

Referencias bibliográficas

National Center for Education Statistics, Pursuing Excellence, initial findings from the Third International Mathematics and Science Study, 1996.

- Bardhan, Pranab, The political economy of development policy: an Asian perspective, conferencia sobre Teoría y Práctica del Desarrollo, BID, 1996.
- Singh, Ajit, Catching up with the west: a perspective on Asian economic development and lessons from Latin America, conferencia sobre Teoría y Práctica del Desarrollo, BID, 1996.
- Summers, Lawrence H., Investing in all the people. Educating women in developing countries. EDI Seminar papers. World Bank, 1994.
- Piras, Claudia, "Una herramienta para mejorar la educación; mayor poder para las escuelas. Políticas de Desarrollo", en Boletín BID, 1997.
- Folha de Sao Paulo, Datos, encuesta del Ministerio de Educación de Brasil, julio 1996.
- Deininger, Klaus and Squire, Lyn, "Measuring income inequality: a new data base", en: The World Bank Economic Review, 1996.
- Hogy, Li; Squire, Lyn and Hengfu, Zou, Explaining international and intertemporal variations in income inequality. World bank, 1996.
- Birdsall, Nancy and Londoño, Juan Luis, Asset inequality matters: an assessment of the World Bank's approach to poverty reduction, American Economic Association, Paper and Proceedings, 1997.
- CELADE/BID, Impacto de las tendencias demográficas sobre los sectores sociales en América Latina, 1996.
- Birdsall, Nancy; Ross, David and Sabot, Richard, La desigualdad como limitación del crecimiento en América Latina, Gestión y Política Pública, Centro de Investigación y docencia Económica, México, 1996.
- Birdsall, Nancy; Pinckney, Thomas C. and Sabot, Richard, Inequality Savings, and Growth. Development Policy, BID, March 1996.

ANÁLISIS NACIONAL

LA CARTA DE QUITO: PRIMER INSTRUMENTO DE INTEGRACION HISPANOAMERICANA

PONENCIA PRESENTADA AL IV CONGRESO DE AFEICE

Miguel Hidalgo Ortega

Catedrático de la Facultad de Ciencias Económicas
de la Universidad de Guayaquil

OBJETIVO

Al conmemorarse los 50 años de la CONFERENCIA ECONOMICA GRAN COLOMBIANA, realizada en Quito, el 24 de Julio de 1948 y que dió lugar a la firma del Convenio Internacional conocido como LA CARTA DE QUITO, se reconozca que fué el primer acto de trascendencia en la Integración Económica de los pueblos Hispanoamericanos, antecedente que debe hacerse constar en los libros que se escriban sobre Integración de Continente Americano y de Caribe.

El tema cobra mayor importancia, por cuanto, en la XII Conferencia de Facultades, Escuelas e Institutos de Economía de América Latina, que se llevó a cabo en Santo Domingo, República dominicana, los días del 4 al 6 de Noviembre de 1998, en la Recepción de gala ofrecida a la Delegaciones Internacionales, el Rector de la Universidad autónoma de Santo Domingo, Dr. Edylberto Cabral Ramírez, puso a consideración que en las Universidades se establezca la CATEDRA DE INTEGRACION HISPANOAMERICANA.

ANALISIS ECONOMICO DE LA CARTA DE QUITO

Como antecedentes históricos importantes para el desarrollo del tema mencionado que en los años 1947 y 1948, se producen penosos acontecimientos políticos, que los ecuatorianos recordamos con desagrado y que los resumo de la siguiente manera:

Transcurría la segunda Administración política del Dr. José María Velasco Ibarra y este se enemista con el entonces Ministerio de Defensa Nacional, Crnel. Carlos Mancheno Cajas, quien, como consecuencia del disgusto dá un golpe de Estado, en la noche del 23 de agosto de 1947. El Dr. Velasco Ibarra fue obligado a renunciar irrevocablemente el cargo de Presidente constitucional de la República y es expulsado del país.

El Gobierno dictatorial del Crnel. Carlos Mancheno duró solamente 7 días porque el 30 de agosto de ese año 1947, se sublevaron las FF.AA. de las guardaciones de Riobamba y Ambato, al mando del Crnel. Angel Baquero Dávila y en el puente de SOCAVON, muy cerca de la ciudad de Ambato, luego de un pequeño en-

frentamiento bélico, llegaron a un acuerdo mediante el cual se ponía fin al cortísimo Gobierno dictatorial del Crnel. Mancheno y se encargaba del poder el Vice-Presidente Constitucional de la República de aquel entonces, el Dr. MARIANO SUAREZ VEINTIMILLA, quien se comprometió a convocar de inmediato un CONGRESO EXTRAORDINARIO, para por esta vía, retomar al orden Constitucional.

Dicho Congreso Extraordinario se reunió el 15 de septiembre y aceptó la renuncia del Vice-Presidente doctor Mariano Suarez Veintimilla, para de inmediato elegir como Presidente Interino, al banquero guayaquileño CARLOS JULIO AROSEMENA TOLA; y, como Vice-Presidente al doctor JOSE RAFAEL BUSTAMANTE.

El gobierno de CARLOS JULIO AROSEMENA TOLA, duró un año, esto es de Septiembre de 1947 a Septiembre de 1948, período en el que se terminaron los escándalos y se hizo una fructífera labor no solamente en el orden interno sino en el de las relaciones internacionales del Ecuador con la mayor parte de los países del mundo.

Me he referido a estos acontecimientos históricos, por cuanto, la germinación ó inicio de las ideas que dieron lugar a la llamada CARTA DE QUITO, se sucedió en este período de nuestra historia.

Siendo Canciller el Dr. Antonio Parra Velasco del Gobierno de Carlos Julio Arosemena Tola, se dió un formidable impulso hacia la integración de los pueblos hispanoamericanos, al convocarse la CONFERENCIA ECONOMICA DE LOS PAISES GRANCOLOMBIANOS PARA UNA REUNION EN QUITO, QUE DEBIO realizarse el 8 de Diciembre de 1947 y que, por motivos imprevistos fracasó dicha convocatoria.

Fue en la IX conferencia INTERNACIONAL DE BOGOTA, de Abril de 1948, que el Canciller de la República, Dr. Antonio Parra Velasco, en su calidad de Presidente de la Delegación del Ecuador, efectuó planteamientos que en lo económico, tienen que ver con lo siguiente:

Que se reconociera el derecho de los Estados Hispanoamericanos a establecer entre ellos preferencias aduaneras exclusivas;

Que se admitiera el principio de un justo equilibrio de precios, entre los productos primarios que exporta la América Hispánica en los productos manufacturados que ella importa.

Por ser de invaluable contenido económico, si nos remontamos a esa época, expreso algunos párrafos de lo que textualmente dijo el Dr. Antonio Parra Velasco en la Tercera Sesión Plenaria de la IX Conferencia Interamericana de Bogotá: "¿COMO PODRIAN NUESTROS PUEBLOS ELEVAR SU NIVEL DE VIDA Y PROCEDER A SU INDUSTRIALIZACION, POR EJEMPLO, SI NO LES ES DADO PROCEDER A CREAR MEDIANTE EL ESTABLECIMIENTO DE TARIFAS PREFERENCIALES O DE UNIONES ADUANERAS UN VASTO MERCADO INTERNO QUE PERMITA A ESTAS INDUSTRIAS CRECER Y QUE PROPORCIONE TRABAJO BIEN REMUNERADO A LAS MASAS OBRERAS? ¿SE OLVIDA, ACASO, QUE NO CABE DESARROLLO INDUSTRIAL SIN UN MERCADO APROPIADO QUE LO SOSTENGA Y ALIMENTE?. "Y a manera de interrogante se preguntó" ¿COMO DEFENDER NUESTRAS JOVENES FLOTAS MERCANTES SI NO LAS PROTEGEMOS EN LAS PRI-

MERAS ETAPAS DE SU DESARROLLO, MEDIANTE UN SISTEMA PREFERENCIAL Y ADECUADO?.

En otra parte de su discurso dijo: " A LOS PAISES ECONOMICAMENTE FUERTES, Y ALTAMENTE INDUSTRIALIZADOS, LES CONVIENE UNA POLITICA COMERCIAL DE IGUALDAD DE TRATAMIENTO, ES DECIR LA LIBERACION DEL COMERCIO Y LA SUPRESION DE TODAS LAS TRABAS COMO BARRERAS ADUANERAS, SISTEMAS DE CUOTAS, ETC. LES CONVIENE LA LIBRE COMPETENCIA DEBIDO PRECISAMENTE A SU FUERZA ECONOMICA, A SU ALTO GRADO DE INDUSTRIALIZACION, A LOS GRANDES CAPITALES CON QUE CUENTAN, A SU ADELANTO TECNICO; Y NO LES CONVIENE QUE SE ELEVEN LOS PRECIOS DE LAS MATERIAS PRIMAS QUE NECESITAN PARA SUS INDUSTRIAS"

Frente a esta política de los países ricos, el Dr. Parra Velasco salió en defensa de las débiles economías latinoamericanas y poniendo gran énfasis en sus palabras expresó:

" LOS PAISES ECONOMICA-

MENTE DEBILES, POCO INDUSTRIALIZADOS, LES CONVIENE PRESIDAMENTE LA POLITICA CONTRARIA: NECESITAN PROTEGER SUS INDUSTRIAS NACIENTES MEDIANTE TARIFAS ADUANERAS APROPIADAS Y SISTEMAS DE CUOTAS; REQUIEREN AMPLIAR SU MERCADO INTERNO PACTANDO PREFERENCIAS ADUANERAS Y DE NAVEGACION CON OTROS PAISES DE ANALOGO ESTADO DE DESARROLLO ECONOMICO, PRECISAN DEFENDER EL PRECIO DE SUS MATERIAS PRIMAS, QUE CONSTITUYEN, POR GENERAL, EL RENGLON ESCENCIAL DE SU PRODUCCION Y EL MEDIO DE VIDA DE SUS HABITANTES Y POR TANTO, PROPUGNAN EL ESTABLECIMIENTO DE UN SISTEMA INTERNACIONAL DE REGULACION EQUITATIVA DE LOS PRECIOS A EFECTO DE QUE LOS DE LAS MATERIAS PRIMAS GUARDEN RELACION JUSTA CON LOS DE LOS PRODUCTOS MANUFACTURADOS", tesis que mantiene su vigencia hasta nuestros días y que siguen siendo materia de serias controversias entre países ricos y subdesarrollados de la región.

AL MES SIGUIENTE, el 24 de Mayo de 1948, atendiendo la in-

vitación del gobierno ecuatoriano, se reúne en Quito la COMISION PREPARATORIA DE LA CONFERENCIA ECONOMICA GRANCOLOMBIANA. La Delegación del Ecuador a esta Comisión Preparatoria estuvo presidida por el señor doctor Antonio Parra Velasco, Ministro de Relaciones Exteriores, quien además, dió la bienvenida a los representantes de Colombia, Venezuela y Panamá. Esta Comisión preparatoria elaboró el temario para la CONFERENCIA ECONOMICA GRANCOLOMBIANA, la misma que se llevó a efecto en Quito el 24 de Julio de 1948.

Cabe mencionar que en el Continente Europeo, por esa misma época, empieza a germinar pensamientos integracionistas que se plasmaron en realidad con un tratado suscrito por Bélgica, Holanda y Luxemburgo, que se lo conoce como "EL ACUERDO DE BENELUX", en 1948, y que es un ensayo de unión aduanera entre los tres países. Y en América del Sur, la Flota Mercante Grancolombiana creada en Junio de 1946, con la participación del Ecuador, Colombia y Venezuela; así como, la creación de la COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA DE LAS NACIONES UNIDAS (C.E.P.A.L.)

el 25 de Febrero de 1948, que tenía como propósito fundamental cooperar en el desarrollo económico y social de América Latina para elevar el nivel de vida de sus habitantes, constituyen antecedentes importantes que influenciaron para que la convocatoria a la CONFERENCIA ECONOMICA GRANCOLOMBIANA, que realizó el Gobierno del Ecuador, tuviera el éxito deseado.

Asistieron a la CONFERENCIA ECONOMICA GRANCOLOMBIANA los representantes de los Gobiernos de Venezuela, ECUADOR, Colombia y Panamá, habiendo trabajado intensamente del 24 de Julio al 9 de Agosto de 1948, como queda dicho, en la ciudad de Quito, y que finalizó con la suscripción de lo que se conoce como LA CARTA DE QUITO, QUE ES UN CONVENIO PARA LLEGAR AL ESTABLECIMIENTO DE LA UNION ECONOMICA Y ADUANERA GRANCOLOMBIANA.

LA CARTA DE QUITO, fue ratificada por Ecuador y Colombia, habiéndose canjeado las ratificaciones y por tanto, es un instrumento válido para ambas naciones. Venezuela y Panamá no lo hicieron por sucesos políticos

que se produjeron en dichos países.

Conviene recordar que la ratificación de LA CARTA DE QUITO, se la hizo en el Gobierno de GALO PLAZA LASSO, elegido democráticamente por el pueblo en los comicios del 6 de junio de 1948. Plaza Lasso designó como canciller a NEPTALI PONCE MIRANDA.

Entre LAS PRINCIPALES CARACTERISTICAS DE LA CARTA DE QUITO EN MATERIA ECONOMICA, tenemos las siguientes:

- 1) - Consagra el propósito de establecer la Unión Económica y Aduanera en forma gradual y progresiva de las Repúblicas de Colombia, Ecuador, Panamá y Venezuela, para lo cual convienen en crear la Organización Económica Gran Colombiana. (Art.1)
- 2) - Se establece Comisiones Especializadas en : a) Asuntos Aduaneros; b) Asuntos de producción; c) Asuntos Comerciales y Comunicaciones; y d) Asuntos Financieros. (Art. 6).
- 3) - Habrá un Secretario Gene-

ral de la Organización, que tendrá representación legal y que participará con voz pero sin voto, en las deliberaciones de la Conferencia, en las del Consejo General y en las de las Comisiones Especializadas y Subcomisiones. (Arts. 12-13 y 14).

- 4) - Convienen en conceder la CLAUSULA DE LA NACION MAS FAVORECIDA en el intercambio comercial con terceros países (Art. 25); y,
- 5) - El Documento que se suscribe es un CONVENIO que se denominará "CARTA DE QUITO" conforme lo prescribe el Art. 31.

En definitiva, este CONVENIO tiene 33 Artículos y dos disposiciones transitorias. Además, se adoptaron 12 importantes RESOLUCIONES como son: Establecer un Consejo Económico Provisional; estudiar la creación de la Flota Aérea Gran Colombiana; colaborar con la Organización para la Agricultura y la Alimentación de las Naciones Unidas (FAO); estudiar la creación del INSTITUTO DE REASEGUROS GRANCOLOMBIANO, DE UN BANCO GRAN-

COLOMBIANO Y DE UN FONDO DE COMPENSACION DE MONEDAS; UNIFICAR LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL; PROMOVER LAS INVESTIGACIONES CIENTIFICAS; EL MEJORAMIENTO DEL TRANSPORTE, VIAS DE COMUNICACION; OLEODUCTOS Y LIBERTAD DE TRANSITO; UNIFICAR LA LEGISLACION Y TRAMITES PARA LA CONCESION DE PATENTES DE INVENCION Y MARCAS DE FABRICAS; ETC.

LA CARTA DE QUITO está en concordancia con las disposiciones del Art. 44 de la CARTA DE LA HABANA, suscrita EN MARZO DE 1948, y del CONVENIO ECONOMICO DE BOGOTA, en su Art. 31, suscrito en abril de 1948, con los cuales se respetan los compromisos contraídos en materia de las relaciones económicas de los Estados, no solo en el plano regional, sino en el internacional.

Es de resaltar el hecho de que con la CONFERENCIA ECONOMICA GRAN COLOMBIANA, que dió lugar a la suscripción del Convenio denominado "LA CARTA DE QUITO" se dá el primer grito de Integración Regional Hispanoamericana, al sentarse las bases para una UNION ECO-

NOMICA Y ADUANERA DE LOS PAISES QUE FORMARON LA GRAN COLOMBIA, con amplia apertura para que se adhieran los demás pueblos de Latinoamérica que tengan el propósito de constituir una UNION ECONOMICA HISPANOAMERICANA.

LA CARTA DE QUITO no es un documento más, es la tesis sustentada en una política fiscal de 4 países, que trataron de constituir UNA UNION ECONOMICA GRAN COLOMBIANA en un territorio que abarca aproximadamente 2'374.552 K2 y una población que en esos años sobrepasaba los 20'000.000 de habitantes.

Los pensamientos vertidos en sus principios, con el transcurso del tiempo, han tomado más fuerza, y así vemos, que los procesos integracionistas en el Continente Americano se han multiplicado y fue precisamente el ilustre ecuatoriano. Dr. Antonio Parra Velasco, que con apego a los ideales de BOLIVAR esgrimió, defendió y luchó siempre por la integración de los pueblos, que BOLIVAR, con su espada y sabiduría hizo el primer intento por lograrlo, pero que las ambiciones impidieron su cristalización.

Quizás, por no haber sido rati-

ficado por Venezuela y Panamá, da la impresión que se ha restado importancia a este acontecimiento que suscitó el interés mundial; pero, resulta innegable e indiscutible, que LA CARTA DE QUITO es el antecedente valioso del pensamiento integracionista en América Latina.

En los libros sobre la integración económica en América Hispana deberían constar estos acontecimientos, pero con sorpresa, observamos que falta esta información, bien sea por desconocimiento o por falta de divulgación, incluso en nuestro país, que fue pionero de los afanes integracionistas ideados por el Libertador BOLIVAR y acogidos con fervor por el insigne internacionalista Dr. Antonio Parra Velasco.

Que las Facultades, Escuelas e Institutos de Ciencias Económicas del Ecuador, provean a los estudiantes de toda la información, experiencia y conocimientos en materia integracionista, porque será uno de los desafíos que se plantearán en el próximo milenio.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

Boletín del Banco Central del Ecuador- Junio de 1948

Instituto de Integración Latinoamericana- Editorial Universitaria: Integración

Dr. Jorge Villacrés Moscoso- Departamento de Publicaciones de la Universidad: Política Económica Internacional.

Mauro Terán Cevallos- Editorial Universitaria: Derecho de la Integración.

Marcelo Samaniego Madero- AFESE e ILDIS: Mecanismos de Integración y cooperación Internacional.

Oscar Efrén Reyes: Breve Historia del Ecuador.

Dr. Jorge Villacrés Moscoso- Departamento de Publicaciones de la Universidad: Historia Diplomática de la República del Ecuador.

Otras Publicaciones.

ESPECIALIZACION Y VENTAJA COMPARATIVA

Carlos Peña

Profesor de la Facultad de Ciencias Económicas

La especialización y el comercio aumentan la productividad de los recursos productivos de un país y permiten obtener un producto total mayor.
Adam Smith en 1776 definió la especialización en los siguientes términos:

El axioma de todo padre de familia prudente es no hacer nunca en casa aquello que resulta más barato comprar afuera. El sastre no hace sus propios zapatos sino que los compra al zapatero. El zapatero no hace sus pro-

pios vestidos sino que emplea a un sastre. El agricultor no hace ni lo uno ni lo otro, sino que recurre a esos artesanos... Lo que es prudente en la conducción de una familia, no puede ser un desatino en la de un gran reino. Si un país extranjero puede ofrecernos un producto más barato de lo que nos cuesta producirlo, es mejor comprarlo con una parte de lo que produce nuestra industria, usándolo de tal forma que obtengamos una ventaja.¹

¹ Adam Smith, La Riqueza de las Naciones.

Los países se especializan y comercian por las mismas razones que los individuos: la especialización y el intercambio entre individuos, regiones y países da lugar a un producto y a un ingreso total mayores.

El principio básico

A inicios del siglo XIX, fue David Ricardo quién amplió la idea de Smith. Observó que para una persona o un país es favorable especializarse y realizar intercambios comerciales aunque esa persona o ese país sea más productivo que su socio comercial potencial en todas las actividades económicas.

Piénsese en un contador público (CP) que también es hábil para pintar casas. Supóngase que él puede pintar su casa en menos tiempo que el pintor profesional que piensa contratar. Supóngase también que el CP puede ganar \$ 50.000 por hora llevando contabilidades; que debe pagar al pintor \$ 15.000 por hora y que mientras él tardaría 30 horas, el pintor gastaría 40 horas.

Aquí la pregunta del CP sería ¿quitar tiempo a la contabilidad para pintar su casa o contratar al pintor?. Para el CP, el costo de oportunidad de pintar su casa es \$1'500.000 (= 30 horas X \$ 50.000 por hora de ingreso sacrificado). El costo de contratar al pintor es de \$ 600.000 (= 40 horas X \$ 15.000 hora del pintor). Si bien el CP es eficiente para llevar contabilidades y pintar, su ventaja relativa o comparativa está en la contabilidad. El disminuye el costo de pintar su casa si se especializa en la contabilidad y usa parte de sus ingresos para contratar a un pintor.

Asimismo, el pintor puede reducir el costo de los servicios contables especializándose en la pintura y utilizando parte de sus ingresos contratando al CP para que haga su declaración de impuestos. Supóngase que el pintor emplea diez horas calculando sus impuestos, mientras que el contador tarda dos horas. El pintor sacrificaría \$ 150.000 de ingreso (= 10 horas X \$ 15.000 X hora sacrificada) para ejecutar una tarea que el CP

haría por \$ 100.000 (= 2 horas X \$ 50.000 por hora del CP).

Contratando al CP para que realice su declaración de impuestos, el pintor reduce el costo de presentar la declaración de impuestos.

Lo que es válido para el contador y el pintor también es válido para los países. Los cuales pueden reducir sus costos y obtener los bienes deseados especializándose en la producción donde cada uno tiene ventajas comparativas.

Costos comparativos

El ejemplo anterior muestra que la especialización es económica-

mente deseable porque da lugar a una producción más eficiente. Para entender la economía global, la especialización se debe analizar en el contexto de los países que mantienen relaciones comerciales acudiendo al concepto de cuadro de posibilidades de producción. Supóngase que las posibilidades de producción de Ecuador y EE.UU. son las que aparecen en los cuadros 1 y 2. En estos cuadros se supone que hay costos constantes, en donde cada país debe ceder una cantidad constante de un producto para obtener incrementos constantes del otro producto (este supuesto simplifica el análisis sin restar validez a las conclusiones).

CUADRO 1:
CUADRO DE POSIBILIDADES DE PRODUCCIÓN DE ECUADOR
(EN TONELADAS)

PRODUCTO	ALTERNATIVAS DE PRODUCCION				
	A	B	C	D	E
BANANO	0	20	24	40	60
SOYA	15	10	9	5	0

CUADRO 2:
CUADRO DE POSIBILIDADES DE PRODUCCIÓN
DE EE.UU. (EN TONELADAS)

PRODUCTO	ALTERNATIVAS DE PRODUCCION				
	A	B	C	D	E
BANANO	0	30	33	60	90
SOYA	30	20	19	10	0

La especialización y el comercio son mutuamente rentables para ambos países si los costos comparativos de los dos productos difieren entre ellos. La pregunta aquí sería ¿cuáles son los costos comparativos del banano y la soya en Ecuador?. Si se comparan las alternativas de producción A y B del cuadro 1, se observa que deben sacrificarse cinco toneladas de soya (= 15 - 10) para producir 20 toneladas de banano (= 20 - 0). Es decir, que para producir una tonelada de soya en Ecuador se deben producir cuatro toneladas de banano, es decir, $1S = 4B$. Como quiera que se suponen costos constantes, esta relación de costos comparativos internos no cambia cuando Ecuador amplía la producción de cada producto. Esto es claro en las posibilida-

des de producción B y C, donde se ve que cuatro toneladas más de banano (= 24 - 20) cuestan una unidad de soya (= 10 - 9).

Del mismo modo, si comparamos las alternativas de producción R y S del cuadro 2 se observa que los estadounidenses pueden obtener 30 toneladas de banano (= 30 - 0) con un costo de oportunidad de diez toneladas de soya (= 30 - 20). Es decir, que la relación de costos comparativos internos para los dos productos es de $1S = 3B$ en EE.UU. La comparación entre las alternativas de producción S y T lo muestran claramente. Nótese que tres toneladas adicionales de banano (= 33 - 30) se obtienen con un sacrificio de una tonelada de soya (= 20 - 19).

El costo comparativo de los dos productos es muy diferente entre ambos países. EE.UU. tiene una ventaja de costo comparativo interno o una ventaja comparativa en soya. Para obtener una tonelada de soya, EE.UU. debe sacrificar menos banano que Ecuador, donde una tonelada de soya cuesta cuatro toneladas de banano. En términos de costos de oportunidad internos, la soya es relativamente más barata en EE.UU. Un país tiene una ventaja comparativa en un producto cuando puede producirlo con un costo unitario menor que el de su socio comercial potencial. Por otra parte, Ecuador tiene una ventaja comparativa en banano. Mientras que en EE.UU. una tonelada de banano cuesta $1/3$ de toneladas de soya, en Ecuador una tonelada de banano cuesta $1/4$ de toneladas de soya. En términos comparativos, el banano es más barato en Ecuador. En suma, las condiciones de costos internos de Ecuador son $1S = 4B$ y, en EE.UU. son $1S = 3B$.

Debido a las diferencias de costos de oportunidad nacionales, cuando ambos países se especializan de acuerdo con su ven-

taja comparativa pueden obtener un producto total mayor con la misma cantidad de recursos. Conjuntamente, se pueden usar recursos escasos de modo más eficiente.

Los términos de intercambio

Dado que la relación de costos en EE.UU. es de $1S = 3B$, tiene sentido que los estadounidenses se especialicen en soya si obtienen más de tres toneladas de banano por una tonelada de soya a través del comercio con Ecuador. De igual forma, si la relación de costos en Ecuador es de $1S = 4B$, es ventajoso que los ecuatorianos se especialicen en banano, siempre que obtengan una tonelada de soya por menos de cuatro toneladas de banano.

Supóngase que, mediante la negociación, los dos países acuerdan una tasa de intercambio de una tonelada de soya por $3^{1/2}$ toneladas de banano. Estos términos de intercambio resultan recíprocamente beneficiosos para ambos países porque pueden hacerlo mejor con el comercio que si cuentan únicamente con la producción interna. Los estadounidenses obtienen $3^{1/2}$ toneladas de banano enviando

una tonelada de soya a Ecuador, mientras que sólo consiguen tres toneladas de banano cuando transfieren recursos de la soya al banano. Los ecuatorianos deben pagar cuatro toneladas de banano por una de soya cuando desplazan sus propios recursos. En cambio, mediante el comercio con EE.UU. pueden obtener una tonelada de soya a un costo menor de $3^{1/2}$ toneladas de banano.

Ganancias de la especialización y el comercio

Calculemos las ganancias de producción total derivadas de la

especialización y el comercio. Supóngase que antes de la especialización y el comercio la alternativa de producción C del cuadro 1 y la alternativa T del cuadro 2 eran las mezclas óptimas de producción para cada país. Estas se representan en la columna 1 del cuadro 3. Es decir, los ecuatorianos preferían 24 toneladas de banano y 9 toneladas de soya (cuadro 1) y los estadounidenses preferían 33 toneladas de banano y 19 toneladas de soya (cuadro 2) a todas las demás alternativas disponibles dentro de sus economías respectivas.

CUADRO 3:

ESPECIALIZACIÓN DE ACUERDO CON LA VENTAJA COMPARATIVA Y GANANCIAS DEL COMERCIO (EN TONELADAS)

País	(1) Producción antes de la especialización	(2) Producción después de la especialización	(3) Cantidades comercializadas	(4) Producción disponible después del comercio	(5) Ganancias de la especialización y el comercio
Ecuador	24 banano 9 soya	60 banano 0 soya	-35 banano +10 soya	25 banano 10 soya	1 banano 1 soya
EE.UU.	33 banano 19 soya	0 banano 30 soya	+ 35 banano - 10 soya	35 banano 20 soya	2 banano 1 soya

Supóngase ahora que ambos países se especializan de acuerdo con la ventaja comparativa: Ecuador produce 60 toneladas de banano y ninguna de soya (alternativa E) y EE.UU. produce 30 toneladas de soya y no produce banano (alternativa R), como se observa en la columna 2 del cuadro 3. Supóngase que con unos términos de intercambio de $1S = 3^{1/2}B$, Ecuador intercambia 35 toneladas de banano por 10 toneladas de soya estadounidense. La columna 3 de la tabla 3 muestra las cantidades que se intercambian en esta acción. Como se puede ver en la columna 4, los ecuatorianos tienen ahora 25 toneladas de banano y 10 toneladas de soya, mientras que los estadounidenses obtienen 35 toneladas de banano y 20 toneladas de soya. En comparación con sus mezclas óptimas de producción anteriores a la especialización y al comercio (columna 1), ambos países obtienen ahora más banano y soya. Concretamente, Ecuador gana una tonelada de banano y una tonelada de soya, mientras que EE.UU. gana dos toneladas de banano y una tonelada de soya. Estas ganancias son representadas en la colum-

na 5, donde se resta las producciones anteriores a la especialización de la columna 1 de las producciones conseguidas después de la especialización de la columna 4.

La especialización según la ventaja comparativa mejora la asignación global de los recursos. La misma cantidad de insumos totales y la misma tecnología dan lugar a una producción global mayor. Si Ecuador y EE.UU. asignan sus recursos productivos al banano y a la soya, las mismas cantidades totales de recursos generan un producto mayor en conjunto, lo que indica que los recursos se usan o asignan con mayor eficiencia.

Además, las restricciones de producción impuestas por la curva de posibilidades de producción de un país pueden ser superadas a través de la especialización y el comercio internacional. Los efectos económicos de la especialización y el comercio entre dos países equivalen a disponer de más o mejores recursos o haber logrado avances tecnológicos. El interés nacional de cada socio comercial es el fundamento de la economía mun-

dial. Este tipo de comercio proporciona ganancias mutuas en la producción de bienes de consumo y mayores niveles de vida nacionales. La especialización de acuerdo con la ventaja comparativa permite que los países alcancen mayores niveles de vida a través del intercambio con otros países. Un socio comercial debe especializarse en los bienes y servicios que tienen el menor costo de oportunidad nacional. Los términos de intercambio deben ser tales que ambos países obtengan una cantidad de un producto específico mayor de la que puedan obtener internamente.

Una de las preguntas importantes dentro del estudio de este tema sería el ¿cómo reestructurar el sector externo?. La primera respuesta a esta interrogante podría ser diversificar las exportaciones y eliminar la dependencia existente. Sin embargo, pasar de la teoría a la práctica no es tan simple, ni tan efectivo como se desearía. En primer lugar, cambiar la estructura de exportaciones es un proyecto que se lograría concretar en el mediano o en el lar-

go plazo. Esto es aún más difícil en el caso de los productos agrícolas, es decir, cuando grandes extensiones de territorio se dedican a un determinado cultivo. En segundo lugar, se requieren grandes incentivos para motivar a los productores tradicionales a experimentar con productos de los que tienen poco conocimiento (no tradicionales).

Sumado a esto, se debe considerar que un país se concentra en la producción de un bien por la estructura propia de sus ventajas comparativas, y el hecho de emprender en una política agresiva de diversificación puede, bajo ciertas condiciones, poner en peligro las ventajas comparativas con las que el país cuenta.

Esto no significa que el país no deba fomentar la exportación de productos no tradicionales (frutas, hortalizas, leguminosas, etc.). Sin embargo, esta medida debe adherirse a un plan global de exportaciones. En tal virtud se hace necesario hallar soluciones más viables y aplicables en el corto plazo, como la propuesta.

PRESENTE Y FUTURO DE LA ECONOMÍA ECUATORIANA: La última oportunidad de la derecha neoliberal

Carlos Marx Carrasco V.

Profesor de la Facultad de Ciencias Económicas

I UNA PESADA HERENCIA

El gobierno presidido por el doctor Jamil Mahuad recibe un país agobiado económica y socialmente. Los largos años de ajuste y estabilización económica no han resuelto los problemas fundamentales, mas bien los ha agravado, a tal punto que hoy, más de la mitad de ecuatorianos viven en condiciones de pobreza. La situación ha llegado a niveles de desesperación. Todo el mundo ha fallado; las ofertas de la campaña pronto se esfuman con los recurrentes y consabidos paquetazos. La recesión económica, la espe-

culación financiera, la pobreza social y la corrupción generalizada caracterizan a un Ecuador que se debate entre el hambre y la miseria.

Hace año y medio, el 5 y 6 de febrero, el pueblo rebasó su estoicismo y exclamó por las calles y plazas del país la salida de Bucaram, lográndose este objetivo con su fuga a Panamá, acompañado de un abultado equipaje que se lo llevaba a vista y paciencia de las autoridades de control. Quedaba una economía en soletas y un pueblo más empobrecido. La salida política que diera el Congreso, desde el

principio dejó tela de duda en cuanto a la legalidad y legitimidad. Quien, hasta la víspera era aliado buccaramista, quedaba como heredero del sillón presidencial (que Abdalá no lo ocupó sino para su caída). Al cabo de largos y oscuros 18 meses de interinazgo las cosas han empeorado. La abrupta caída del precio del petróleo, el azote de "El Niño", la paz que sigue esquivada, la imparable corrupción, los efectos de la crisis asiática y la incapacidad gubernamental han sumido a la producción nacional en una profunda recesión y a la mayoría de ecuatorianos en una aguda pobreza.

En el último proceso electoral el país se fraccionó como nunca antes. A pesar de las evidentes limitaciones del candidato auspiciado por el PRE, el triunfo mahuadista es sumamente apretado lo que hace pensar que el Ecuador quiere y requiere con urgencia cambios profundos. El electorado percibía que, quienes "estaban en la camioneta" no se treparon ni se bajaron el 5 y 6 de febrero, sino que han estado ahí desde

siempre, como dueños eternos del país. Ni la funesta experiencia reciente, ni la sencillez y -aparente- ingenuidad de Alvaro Noboa ahuyentaron a más de 2 millones de votantes. ¿El doctor Mahuad y la santa alianza -DP-PSC- se pondrán en sintonía con las aspiraciones populares, en ésta, la última oportunidad que tiene la derecha para pagar la deuda social acumulada?.

I.1. LA SITUACION ACTUAL EN CIFRAS

Como se ha vuelto costumbre, el gobierno que sale no reconoce abiertamente la gravedad de la situación, en tanto que el gobierno entrante se empeñaba en magnificarlo. El mensaje del Presidente Mahuad rompió la tradición y optó por buscar un amplio acuerdo nacional para resolver la crisis; apeló a las 7 armonías de la cosmovisión aymará y se comprometió a trabajar por la solución de los problemas, sobre todo en el campo ético, económico y social. Al margen del cambio de estilo de un gobierno entrante, la economía está en recesión y la población, mayoritariamente es

pobre. En materia económica, la situación actual se resume en los siguientes términos:

- Crecimiento esperado de la economía: 1-2% del PIB, según los antecedentes, mientras que, según los sucesores, el PIB descendería a niveles similares a 1996; pues se ubicaría en los 19.000 millones de dólares, menos en 700 millones al alcanzado en 1997
- Tasa de inflación actual 34.8%, estimándose que podría llegar al 45% al finalizar el año.
- Reserva Monetaria Internacional de alrededor de 1.700 millones de dólares.
- Déficit fiscal: el ex ministro de finanzas del interinazgo habla del 3.5%; en tanto que el nuevo lo ubica en un porcentaje cercano al 7%. El monto del déficit, según la versión de las autoridades nuevas alcanza a 1.398 millones de dólares (Los ingresos previstos apenas llegarían a 2.785 millones de dólares).

- Tasa de interés activa superior al 70%
- Tasa de interés en libretas de ahorro: menor al 18%
- Precio del petróleo: menos de 7 dólares por barril
- Tipo de cambio: 6.600 sucres por dólar
- Deuda externa total: 14.967 millones de dólares
- Deuda externa pública: alrededor de 12.500 millones de dólares
- Deuda externa privada: superior a 2.500 millones de dólares
- Servicio de la deuda pública: 50% del presupuesto fiscal
- Trabajo: 9.3% de desempleo y 42.3% de subempleo

Como se observa, el escenario macroeconómico se enmarca en un conjunto de "saldos rojos", que obligan a tomar decisiones urgentes.

II. SIETE ARMONÍAS Y UNA DESARMONÍA

El mensaje con motivo de la posición del presidente Mahuad tuvo el mérito de abandonar el estilo acusatorio y tecnocrático

del pasado. Fue un discurso mas bien simbólico, de carácter ético-filosófico, orientado a la búsqueda de consensos para resolver los problemas. A diferencia del populismo demagógico que caracterizó a la segunda parte de su campaña, las ofertas no fueron mayores. En el ámbito económico se comprometió, entre otras metas, al finalizar su mandato, alcanzar tasas de crecimiento económico del 5%; dejar la inflación en 1 dígito; aumentar las exportaciones a más de 7.000 dólares (un 40% de aumento en relación a 1997); aumentar el gasto fiscal social en un 70%; y, construir 300.000 soluciones habitacionales. Se refirió, de manera general, a su política privatizadora como elemento básico de la modernización del Estado y de reducción del déficit público.

(Punto central de su mensaje constituyó la posición en torno a la urgencia de suscribir el acuerdo de paz con el Perú. Justamente, en esos días se complicaba el proceso de negociaciones ante una serie de acusaciones mutuas, poniéndose en peligro al acuerdo final. Ventajosamente, pronto se

disiparon los "malentendidos" y se retomó el diálogo).

Como tantas veces, muchos ecuatorianos se esperanzaron en que el nuevo gobierno sea diferente y haga algo por salir de la crisis que ha empobrecido a enormes masas poblacionales. En la segunda vuelta recibió el apoyo de casi la totalidad de organizaciones políticas; sin embargo, obtuvo un triunfo muy apretado, lo que permitía prever que su plan económico sería concertado entre todos los sectores, de manera que se puedan aglutinar fuerzas que respalden el proyecto. No fue así y optó por satisfacer la presión de los sectores económicos dominantes, desconociendo los planteamientos y aspiraciones de los sectores laborales.

II.1. ¡LLEGO EL "JAMILAZO"!

Durante el primer mes de gestión el gobierno priorizó el tratamiento del tema fronterizo. Mientras tanto los voceros de los grupos económicos privilegiados, particularmente de los exportadores y del sector financiero-especulativo se lanzaron por

todos los medios a la tarea de presionar al gobierno para que dicte las medidas económicas. A pesar de que se anunció que el plan económico será presentado al FMI en el mes de octubre -procurando que coincida con la firma del acuerdo de paz- el lunes 14 de septiembre el país amaneció con un nuevo precio de la divisa norteamericana ante la devaluación del sucre en el 15%. Cerca de la medianoche, del mismo 14 de septiembre, el Presidente Mahuad hizo conocer el paquete económico aprobado "para afrontar la gravedad de la situación económica y financiera acumulada".

El paquete, cortoplacista por donde se lo mire, dejó intocados los problemas estructurales y sólo se orientó a tapar parcialmente el déficit fiscal. La devaluación del sucre, la eliminación de los subsidios al consumo de gas y energía eléctrica y el incremento de los precios de los combustibles, sobre todo del diesel, constituyen el contenido básico del "Jamilazo". Como caramelo -que pretende endulzar la amargura popular- se entregaría a partir

de noviembre un subsidio monetario directo por 100.000 sucres mensuales a las madres de familia que tengan hijos menores de 18 años de edad y que cuenten con ingresos inferiores al millón de sucres por mes y, a los mayores de 65 años se entregaría la mitad de dicha suma.

La estrategia a seguirse no se aleja para nada de la que ha regido durante estos largos años de ajuste neoliberal-fondomonetarista, mas bien se está profundizando. Se desmantelan los subsidios generales sin tocarse aquellos privilegios dirigidos a ciertos sectores, como la permanencia de los famosos escudos fiscales y la incesante devaluación del sucre, que constituye el mayor subsidio que la sociedad entrega a unos cuantos exportadores y especuladores.

II.2. LAS BANDAS CAMBIARIAS: UNA ESCALERA RUMBO AL INFIERNO

A pesar del fracaso del sistema de bandas cambiarias que viene aplicándose -luego del

anclaje experimentado en el gobierno de Sixto Durán- se continúa con el mismo sistema. Con la última revisión decretada por el actual gobierno se ha completado la media docena de "realineaciones técnicas" a las bandas cambiarias. Los argumentos, justificados o no, que han servido para el "afinamiento" cambiario han sido:

***Conflicto bélico con el Perú** (16 de febrero de 1995). El tipo de cambio se incrementó en el 12%, con un margen de fluctuación del 4% hacia arriba o hacia abajo. La pendiente de la banda se fijó en 15.6%.

***Crisis energética y política** (último trimestre de 1995) que concluyó con la salida del Vicepresidente Dahik. Las tasas de interés aumentaron sobre el 100% y se incrementó el endeudamiento interno. Se resolvió ampliar la banda cambiaria en el 5%, optándose por preferir la pérdida de reservas y no nuevos incrementos en la tasa de interés.

***El ciclo político electoral de 1996** (agosto) que concluyó

con el triunfo de Abdalá Bucaram. La paridad central fue incrementada en el 8% y la pendiente subió el 18.5%. El plan cambiario-monetario de la llamada Convertibilidad se disponía a poner en vigencia el gobierno a partir de julio de 1997.

*** La crisis de febrero de 1997** que determinó la fuga del Presidente Bucaram. Se devaluó el signo monetario (3.89%) y se incrementa la pendiente de la banda cambiaria al 21%, incorporándose al sistema el mecanismo de las subastas (de compra, venta o spread).

*** El azote del fenómeno natural del "El Niño" y la caída de los precios internacionales del petróleo** (desde finales de 1997, profundizándose el primer semestre de 1998) que abultaron el déficit fiscal y dispararon la inflación. Se resolvió devaluar el sucre en el 7.6% y bajar el valor de la pendiente de la banda cambiaria al 20%.

*** La crisis financiera de Asia y Rusia y la persistencia de la crisis petrolera** (14 de

septiembre de 1998) constituyeron los argumentos para que algunos sectores presionen y logren del nuevo gobierno una devaluación del 15%, como antesala de un paquetazo que elimina el subsidio al consumo de gas de uso doméstico e incrementa las tarifas eléctricas y los precios de los combustibles, sobre todo del diesel, cuyo precio prácticamente se duplica.

Siempre se encontraron pretextos para los "recalibramientos" de la banda cambiaria. Las incesantes devaluaciones, inclusive, han ido más allá de los requerimientos técnicos defendidos por los partidarios de tales políticas. Por ejemplo, si recordamos que la cotización del dólar norteamericano a septiembre de 1997 fue del orden de los S/4.200 y en septiembre del presente año alcanzó los S/6.600, concluimos que la variación cambiaria durante el periodo fue del 33%, porcentaje que coincide con la tasa de inflación doméstica y que supera lo que la teoría dice respecto al "principio de paridad de compra" o de "un solo precio". En ambos casos la tasa de devaluación

equivale a la diferencia entre el índice de inflación del país y la inflación externa (que para Ecuador se ubica en el 4%). Con la devaluación resuelta por el directorio del Banco Centra (que sustituye constitucionalmente a la Junta Monetaria), el tipo de cambio entre septiembre de 1997 y septiembre de 1998 aumenta en el 49% al pasar de \$4.200 por dólar a \$ 6.270 (que es la paridad central); estableciéndose por lo tanto una sobredevaluación superior a los 15 puntos. No falta quien sostenga que para mover el tipo de cambio deben tomarse en cuenta expectativas inflacionarias, estimándose que hacia finales de año se tendrá una tasa inflacionaria del orden del 45%. Naturalmente, si se devaluó, claro que se acelera la inflación. La devaluación resuelta por el directorio del Banco Central - como para estrenarse y quedar bien Entonces - como para estrenarse y quedar bien con los cultores del rentismo, a lo que la propia teoría neoliberal recomienda, es superior. Quienes hoy presionaron la medida se sentirán satisfechos y sostendrán que tuvieron la razón.

El escenario real que deberá analizarse es aquel que supone la no devaluación. Definitivamente la última devaluación no fue técnicamente justificada. Obedeció a la presión ejercida por los especuladores y por los exportadores, sobre todo de la Sierra, algunos de los cuales, junto con los "potentados" de la Costa, financiaron las campañas electores de los finalistas. Con la devaluación del 15% se resarcen con creces los gastos de campaña.

II.3. PERVERSIDADES DE UNA TRILOGIA IMPOSIBLE

Desde el anclaje cambiario que rigió en la primera parte del gobierno sixtista, la estabilidad externa e interna dependen de una suerte de trilogía perversa e imposible que se sustenta en la flotación controlada del tipo de cambio, el incremento de las tasas de interés en suces y la apertura comercial y liberación financiera. La coherencia de las políticas: financiero-monetary, cambiaria y comercial, complementadas con la austeridad fiscal suponen la estabilidad de

precios y la garantía del ingreso de capitales. Si baja la tasa de interés, los capitales fugan (sobre todo el capital "golondrina") y se afecta la balanza de pagos (particularmente la de cuenta corriente); si sube el tipo de cambio repuntan las expectativas inflacionarias y se aceleran los precios internos. En definitiva, la coherencia macroeconómica de las políticas que vienen aplicándose resulta ser una amor imposible. A pesar de las nefastas experiencias de México, Asia, Rusia y últimamente casi toda América Latina, Ecuador no aprende las lecciones y se obstina en aplicar el mismo recetario.

Sin embargo de la flexibilización creciente del mercado de capitales y del paraíso fiscal al que se pretende someter a la inversión extranjera, ésta no llega en cantidades importantes y lo poco que ingresa al país, se retira a velocidades impresionantes cuando surge algún contratiempo especulativo. Recién, desde 1993, la inversión externa directa se ubica en alrededor de 500 millones de dólares. En los años anteriores

apenas alcanzaba unos 160 millones.

Por otra parte, si miramos el comportamiento del tipo de cambio constatamos que el mismo, desde la instauración de las "bandas", se ha multiplicado casi por 2.9 veces, mientras que los precios internos lo han hecho por 2.5 veces. Esto significa que el pueblo transfiere un permanente subsidio a los exportadores y especuladores por la vía de las devaluaciones monetarias.

II.4. ¡VIVA EL MERCADO!

Luego de la media docena de "realineaciones técnicas", el Banco Central se dio por vencido, colgó la toalla y abandonó el sistema de bandas cambiarias que regía durante los últimos 4 años. La humillante retirada se acompañó de un pataleo de ahogado con el Instituto Emisor "se reserva la posibilidad de efectuar en cualquier momento subastas de compra de venta y de spread". Adicionalmente se reduce el requerimiento de encaje sobre depósitos en moneda extranjera al 2%.

Luego del desangre de la reserva monetaria internacional, se veía venir la decisión como recurso de última instancia del tecnicismo neoliberal monetarista, en la que se juega "el todo por el todo". Después de la tibieza intervencionista, caracterizada por la complicidad del Banco Central que siempre persiguió el curso del mercado y no a la inversa, no quedaba más que 2 opciones: O se intervenía directa y frontalmente o se dejaba que el mercado sea el amo y señor. Obviamente, la primera opción no cabe en el dogmatismo del discurso imperante. Ahora el Banco Central, sin renunciar a socializar eventuales pérdidas de los rentistas queda como mero expectador de un mercado cambiario especulativo que muy poco tiene de competitivo y transparente.

El nuevo sistema prioriza la política monetario-financiera sobre la cambiaria. EL manejo de la oferta de dinero por la vía de las operaciones de mercado abierto y mesas de dinero (OMAS) e influenciar sobre las tasas de interés suponen poder estabilizar el mercado cambiario.

Si, tales son las pretensiones del directorio del Banco Central y por é ello se despertaron, más vale que vuelvan a dormirse. El nuevo esquema continúa asumiendo, erróneamente, la existencia de competencia perfecta en el mercado de divisas y cree que el libre juego entre su oferta y demanda determinarán un permanente equilibrio. Todo lo contrario, al tratarse de un mercado oligopolizado por los 4 costados, aumentará la volatilidad cambiaria promovida por los especuladores rentistas y pronto surgirán los arrepentimientos y brotarán lágrimas de cocodrilo. Se clamará por la intervención estatal para que unos cuantos den rienda suelta a su insaciable sed utilitaria. Para empezar a poner en orden la casa cambiario-financiera, la única opción que tiene nuestro país es una acción directa de las autoridades sobre la fijación de las tasas de interés y del tipo de cambio. De lo contrario sucumbiremos como pobres renacuajos en el inmenso y turbulento mar de la especulación.

Ante la depresión mundial que ya no lo puede negar ni el

propio FMI, el control de cambios y del mercado de capitales, surge como una política imprescindible. Mientras aquello ocurre en las buenas familias, entre nosotros, pobres parroquianos, continua imparables la farra, a pesar de que el pueblo, desde hace rato no tiene con qué pagar la factura.

II.5. LA PRIMERA HUELGA NACIONAL: las razones de la ira

Hacer una huelga nacional a los 40 días de iniciado un gobierno parecería una irresponsabilidad y un despropósito. Así quieren que se entienda algunos voceros oficiales y quienes son los beneficiarios directos del "Jamilazo". Al cabo de 20 años de ajustes son innegables los altos costos sociales que se reflejan en el desempleo y subempleo y en el deterioro creciente de la calidad de vida. Cada gobierno, al anunciar su "paquetazo", apela a la comprensión popular y promete que "será el último golpe... que pronto vendrán días mejores". Muchos creían que con el nuevo Presidente las cosas

empezarían a cambiar. No fue así, otra vez nos equivocamos. Las centrales sindicales (ojalá algún día podamos hablar de una sola gran central de trabajadores), las organizaciones indígenas y campesinas y los movimientos sociales, al verse engañados, sin encontrar eco ante sus reiterados planteamientos de diálogo, optaron por el único lenguaje que algo comprenden los autores, cómplices, encubridores y beneficiarios de la desgracia popular. La huelga decretada debe entenderse como un instrumento de lucha política en defensa de los intereses de los sectores más golpeados por la crisis. ¿Acaso las Cámaras de la Producción en algunas oportunidades no pretendieron medidas similares, con doña Joice de Ginatta -la campeona del antisindicalismo- a la cabeza?. La ira nacional que motiva la ira popular tiene sus justas razones que se resumen:

1) Fracaso estruendoso -en todo el mundo- de las políticas neoliberales, a tal punto que las opciones centroizquierdistas se están consolidando vertiginosamente (En Alemania, el penúltimo

país derecho que quedaba, la socialdemocracia emerge con ansiada fuerza). Mientras aquello ocurre a nivel internacional, en esta ínsula sigue la farra neoliberal. Las políticas de ajuste cortoplacistas se mantienen 2) Falta de predisposición gubernamental para dialogar con todos los sectores. Antes del "Jamilazo" solamente consultó a los representantes de las cámaras, contradiciendo su "armónico mensaje". Aquella "noche de los giles" en que comunicó al país la decisión de eliminar subsidios e incrementar precios y tarifas no tuvo argumentos sólidos para explicar el incumplimiento de su palabra que lo comprometía a no devaluar y no subir el precio del gas para los pobres 3) Haber descargado el costo del ajuste fiscal fundamentalmente en los sectores pobres y medios para nada se compecede con la necesidad de mejorar la calidad de vida, atacar la especulación financiera y reactivar la economía productiva. Resulta grave, también, saber que con semejante golpe la situación fiscal se mantiene crítica. 4) Pretender entregar un "chupete" de S/100.000 luego de

etiquetar a 1 millón de pobres es humillante y no sirve para combatir la pobreza sino para acabar con los pobres que lo que quieren es empleo y no limosna. 5) No hay muestras claras de una actitud de cambio que combata la corrupción, cobre las deudas a quienes deben y evaden; nada se dice ni se hace para emprender en un urgente proceso de reestructuración fiscal y de la deuda externa.

III. UN NECESARIO PARÉNTESIS: LA PAZ ES LA PRIORIDAD

Los 2 primeros meses de gestión el gobierno los destinó de manera prioritaria a resolver definitivamente el conflicto fronterizo con el Perú. En una hábil estrategia, al cabo de múltiples "cumbres presidenciales", Fujimori y Mahuad se declararon incapaces para concluir por sí mismos con el Acuerdo; las negociaciones se estancaron por un momento hasta que decidieron solicitar la intervención de los garantes para que con su fallo "vinculante" se ponga fin al diferendo. Los garantes, previa la resolución

favorable de los parlamentos, en un abrir y cerrar de ojos ya tenían el resultado de su peritaje. Se terminó dando la razón a las ambiciones peruanas: ni un centímetro del territorio que -supuestamente- quedó en manos del Perú desde la firma del Protocolo de Río de Janeiro se reconoció como soberanía ecuatoriana. Accediendo por una estrecha vía (5m), un miserable kilómetro cuadrado en Tiwintza, en calidad de propiedad privada del Estado ecuatoriano, queda como recuerdo de una actitud heroica de los soldados que ofrendaron su vida en los aciagos días de enero y febrero de 1995. Sin embargo del tratamiento equitativo dado por los garantes en perjuicio de los derechos históricos del Ecuador, el alto precio que hemos pagado por la paz, justifica los beneficios que de ella podemos obtener, al menos si la sabemos manejar en debida forma. La esquivada paz, que al fin llegó, abre un promisorio horizonte en la medida en que el gobierno, la clase política, las FF.AA., la sociedad civil, los movimientos sociales aprovechemos el nuevo escenario.

Mirar hacia el Pacto Andino y al resto del continente sudamericano en el contexto de una integración económica y laboral es una obligada ruta a seguir en el proceso de transformaciones que requerimos para el Ecuador nuevo y diferente.

Las voces patrioterías de uno que otro enemigo de la paz no han callado aún. Se acostumbraron a vivir y usufructuar del conflicto. Esta vez perdieron en su afán de continuar con el engaño; la demarcación territorial está definida conjuntamente con los acuerdos de navegación e integración. Corresponde ahora sacarle provecho a esa paz que se mantuvo tan esquivada por tanto tiempo. Lamentablemente, en un error imperdonable, antes de retirarse a sus cuarteles se está finiquitando por parte de los militares la compra de 2 K.fires para "renovar" la flota aérea. Esta es una señal negativa que se da al mundo y al pueblo ecuatoriano y contradice nuestra vocación pacifista. Es de esperarse que no se repitan estos hechos y que se redefina el papel de las fuerzas armadas. Ya no están para armarse, ya no están

para repeler las protestas populares reivindicativas; si están deben servir para contribuir al desarrollo y garantizar la democracia.

IV. AJUSTES Y SALVATAJES: ¡UNA INTERMINABLE HISTORIA!

El Plan Económico socialdemócrata se inició con la eliminación de los subsidios al consumo de gas de uso doméstico y a la energía eléctrica. Además, se incrementó el precio del diesel y se devaluó la moneda nacional en el 15%. Pretendiendo amortiguar el costo social del "Jamilazo" se creó el "bono solidario" por S/.100.000 mensuales a pagarse a un millón de las familias más pobres del país. A pesar de las promesas del Presidente que se comprometió a no devaluar el sucre ni subir el precio del gas para los pobres, antes de cumplir los 2 primeros meses de gobierno, llegó al ajuste en los mismos y recurrentes términos de las 2 últimas décadas que, en lo fundamental han significado un deterioro constante de la calidad de vida de los ecuatorianos, expresado,

sobre todo, en la drástica caída del empleo y los ingresos reales.

La segunda escena del Plan comienza con el envío al Congreso del Proyecto -urgente, en materia económica- de "Ley de Reforma Tributaria y Financiera", el mismo que ya cuenta con la mayoría suficiente para su aprobación. El mencionado Proyecto, no es más que una versión ligeramente maquillada de la propuesta socialcristiana liderada por el Ab. Nebot. En una flagrante violación constitucional contiene simultáneamente 2 ámbitos distintos, uno fiscal-tributario y otro de carácter financiero.

De aprobarse el "doble proyecto" -lo que se da por descontado- en lo que tiene que ver el componente tributario, se gravaría con el 1% a la circulación de capitales y se derogaría el impuesto a la renta. El gobierno mejoraría las recaudaciones en alrededor de 350 millones de dólares, alcanzando un total aproximado del 3% del PIB.

A más del aumento de los ingresos fiscales, hay que

reconocer algunos de los méritos de la propuesta: la ampliación de la base tributaria, la sencillez operativa para su administración, la eliminación de algunos escudos fiscales, constituyen los aspectos positivos del nuevo mecanismo. Los peligros que encierra, también son evidentes, entre ellos, cabe señalar los siguientes: la traslación del impuesto, la inflación en cascada, la evasión que se genera al utilizar la banca extranjera (off shore), su carácter inequitativo, el peligro de eliminar la participación de los trabajadores en las utilidades de las empresas y de las universidades en las recaudaciones fiscales, el resurgimiento de la desintermediación financiera aumentando las disponibilidades de la población en efectivo. Lo más preocupante radica en el carácter regresivo del impuesto, lo que contradice la filosofía redistributiva y directa del impuesto a la renta. Por otra parte, llama la atención que se haya renunciado definitivamente a recuperar el altísimo nivel de evasión que supera los 1.000 millones de dólares. Cerca de 700 millones de dólares se

borran para siempre del mapa tributario.

No es cierto que los sectores medios son los beneficiarios. Hoy, por concepto de impuesto a la renta, pagan un promedio entre el 2 y 3% de los ingresos totales. Con el nuevo impuesto, la cascada inflacionaria terminará gravando la totalidad de los ingresos con un 5%. Quien no tenga posibilidad de trasladar el impuesto será quien pague, esto es: el consumidor final. ¿Dónde está, nos preguntamos el beneficio para la clase media?.

En pocas palabras, el impuesto a la circulación de capital es; jurídicamente inconstitucional; socialmente inequitativo; económicamente inflacionario; técnicamente contradictorio con la concepción del impuesto a la renta; fiscalmente positivo para el mejoramiento parcial de las recaudaciones y políticamente complaciente con los intereses de las cámaras y las aspiraciones socialcristianas y del Ab. Nebot.

Insistentemente hemos propuesto que el 1% de gravamen a la circulación de capital sea complementario del impuesto a

la renta con la condición de eliminar los créditos tributarios y todos los escudos fiscales. Lamentablemente, la aplanadora congresil impide cualquier debate constructivo y no deja mayor espacio para opiniones no alineadas con la mayoría cogobernante.

En cuanto al "Salvataje Financiero" hay que recordar que ésta es la quinta ocasión que el Estado acude a apagar los incendios provocados por los abusos e ineficiencias del sector privado, particularmente del sistema financiero. La sucretización (1983-1986); la compra de la deuda externa a la par (1986-1988); la dación en pago mediante la entrega de bienes improductivos (1985-1988); los bonos cupón cero (1988-1991) y ahora, esta billonaria operación de salvataje el sistema financiero antes que de reactivación productiva, constituyen una cadena de subsidios cuya factura se pasa al pueblo ecuatoriano mediante los interminables ajustes.

No negamos la necesidad de apoyar la reactivación económica. Lo que no estamos de

acuerdo es en los reiterados encubrimientos de los atrasos y concentraciones de crédito y en la falta de democratización productiva; como tampoco podemos estar de acuerdo con el silencio oficial respecto al problema de la deuda externa, cuyo servicio creciente hace imposible cualquier programa de reactivación productiva.

El salvataje al sector financiero y la reestructuración de los pasivos de los deudores del sistema tiene que ser selectivo y transparente, debe llegar fundamentalmente a las pequeñas y medianas empresas y a aquellas que destinaron el crédito a la producción y no a la especulación. Los préstamos vinculados y los "triangulados" no deben beneficiarse en absoluto. Y, por supuesto, los banqueros corruptos que se alzan con el dinero de sus clientes tienen que ser castigados. La Agencia de Garantías de Depósitos que se crea corre el peligro de convertirse en agencia de encubrimiento de las viejas prácticas fraudulentas. Con dejar fuera de la garantía a los préstamos relacionados no es suficiente como

para evitar las indebidas gestiones bancarias.

El pueblo ecuatoriano debe mantenerse vigilante sobre el curso de éste y otros proyectos que serán discutidos en el Congreso Nacional. Muy pronto se iniciará la venta del patrimonio y hay que estar con los ojos abiertos. Todavía hay tiempo para impedir que se consuman nuevos atracos. Reiteramos nuestro compromiso por contribuir a la construcción de una alternativa diferente que sepulte al neoliberalismo y su estruendoso fracaso. La alternativa que requerimos tiene que ser más humana, democrática y equitativa.

V. ¿LO SOCIAL AL ULTIMO?...

El desarrollo social, que va más allá de la simple focalización y asistencialismo, no acaba de encontrar su identidad propia, apenas se mantiene como un pariente pobre que sobrevive en la mansión de su pariente rico: el desarrollo económico. Los gobiernos, en el mejor de los casos, han conformado un frente

social que debe contentarse con repartir lo que sobra de los ministerios encargados de "lo productivo". Lo social ha quedado atado de por vida a lo económico. Los facilitadores o promotores sociales se pasan el tiempo esperando algún descuido o un momento de generosidad de los gerentes de la política económica para que algo gotee o se filtre. No falta quienes continúan convencidos que tarde o temprano arribará, la estabilización se consolidará y la economía se reactivará provocando -por generación espontánea- la difusión progresiva del desarrollo social.

Después del "Jamilazo" del 14 de septiembre, la entrega del bono solidario se ha convertido en la gran obra de la política social de la alianza cogobernante social-demo-cristiana. Pronto el caramelo que etiqueta a los pobres por 100.000 sucres devaluados se convertirá en el símbolo perverso que propiciará reivindicaciones y movilizaciones populares. Aumentará el número de solicitudes hasta cubrir el 67% de la población - que es el porcentaje de pobres-

y se reclamarán incrementos reales en el valor del bono. Ahora mismo, su poder adquisitivo ya está considerablemente depreciado a causa del aceleramiento inflacionario. Para mantenerlo o aceptar algún incremento, tal como ocurría con el subsidio al consumo de gas, se aplicarán nuevos ajustes, resultando entonces los pobres como los culpables de su propia miseria.

La segunda escena del plan económico arranca con el doble proyecto tributario-financiero remitido al Congreso. El Plan, se dice, se sustenta en 4 pilares: estabilización macroeconómica, reactivación productiva, reformas estructurales y programa social. Los 2 primeros se han planteado ya mediante la eliminación de los subsidios, la devaluación monetaria y con la aprobación de la ley de reforma tributaria y financiera. Se supone que pronto se reiniciará el proceso de privatizaciones como eje de las reformas estructurales y de achicamiento del Estado. ¿Hasta cuándo se postergan los programas sociales?, ¿se espera que lleguen por goteo?. Definitivamente, si

no comprendemos la dimensión y contenido de lo social, nunca será posible salir del túnel unidireccional en el que nos han metido el pragmatismo dominante. Lo social no es una entelequia ni una decorativa fresa que corona el pastel macroeconómico. No se sitúa antes ni después del desarrollo económico, simplemente lo es consustancial e inseparable. La

política social no puede mantenerse como un acto caritativo orientado a apagar los incendios provocados por la libertad absoluta del mercado o por las acciones y omisiones de un Estado complaciente con sus propios detractores que no tienen el menor rubor de acudir a él cuando de satisfacer sus orgías concentradoras se trata.

HOMENAJE A AMARTYA SEN, PREMIO NOBEL DE ECONOMÍA 1998

LOS PREMIOS NOBEL DE ECONOMIA: UN VIRAJE HACIA LA RELEVANCIA HUMANISTICA

Por: Jaime Puyana Ferreira

Profesor Titular "C" Dpto. de Economía-CSH
UAM-Iztapalapa México D.F. MEXICO

Como bien es sabido, el premio Nobel de Economía fue instaurado sólo hasta 1969, en medio de fuertes discusiones sobre el estatus mismo de la Economía como ciencia. A pesar de sus pretensiones de ser la "reina de las ciencias sociales", su carácter de ciencia "blanda"-si es que de ciencia del todo- la hacía lucir como una adivinada al lado de disciplinas mucho más sólidas, las cuales tenían ya una larga y respetable tradición en el mausoleo de los premios Nobel.

Fuese lo que fuese, una evaluación crítica de los premios hasta ahora otorgados no ofrece precisamente un panorama muy halagador, al menos en términos de los objetivos básicos para los cuales fué instaurado el premio Nobel. Lo anterior es particularmente cierto durante la actual década, donde la relevancia social de los temas premiados, tal como la productividad en la teoría económica Neoclásica, parece ser decreciente. Esto lo afirmamos, independientemente de los méritos técnicos y profesio-

nales de los trabajos premiados.

Peor aún, en la opinión de amplios y crecientes sectores de la profesión parece estar consolidándose la creencia de que dicho premio está destinado solamente para los representantes de una tendencia de opinión dada, en detrimento de otros puntos de vista que tienen también indudable importancia. De hecho, ya en 1982 apareció un "manifiesto" firmado por 14 de los más destacados economistas a nivel mundial (entre quienes se encontraba 4 galardonados por el premio Nobel), expresando su preocupación "por la amenaza que supone para la ciencia económica la imposición del monopolio intelectual". Según dicho documento, "hoy en día los economistas están sometidos a un monopolio en el método y los paradigmas, a menudo defendidos sin un argumento mejor que el de que constituyen la "corriente principal" ("mainstream economics"). Los economistas abo-

gan por la libre competencia pero no la practican en el campo de las ideas" ⁽¹⁾. Por ello, la reciente impartición del premio Nobel de Economía 1998 al economista Indio Amartya Sen fué visto por muchos como un bienvenido viraje con respecto a la orientación predominante durante los años 90.

Hasta el momento, algunos de los más destacados premios Nobel concedidos por tema y nacionalidad hasta la fecha son los siguientes:

Jan Tinbergen (1969), Holanda, por aplicación de métodos estadísticos y matemáticos al estudio empírico de las relaciones económicas. *Ortodoxo no-conventional*. **Paúl A. Samuelson** (1970), E.U.A. por análisis estático y dinámico en teoría económica convencional. *Ortodoxo convencional*. **John Hicks** (1972), Inglaterra, por el análisis de la distribución del ingreso entre los factores de producción, en el marco de la teoría económica

convencional. *Ortodoxo convencional*. **Friedrich A. Von Hayek** (1974), Austria, por el papel de los mercados en la óptima asignación de recursos entre finalidades alternativas. *Ortodoxo convencional*. **Milton Friedman** (1976), E.U.A., por su teoría del consumo basado en el ingreso permanente y sus análisis monetarios en general. *Ortodoxo convencional*. **Bertil Ohlin** (1977). Suecia, por sus contribuciones a la teoría del comercio internacional. *Ortodoxo convencional*. **Herbert A. Simon** (1978) E.U.A., por su análisis de la toma de decisiones dentro de distintos tipos de unidades económicas, bajo diferentes entornos. *Ortodoxo convencional*. **George Stigler** (1982), E.U.A., por su análisis del funcionamiento de los mercados según la teoría convencional. *Ortodoxo convencional*. **Franco Modigliani** (1985), Italia, por su análisis del comportamiento de los ahorradores en un contexto macroeconómico. *Keynesiano convencional*. **James M. Buchanan** (1986), por su contribución al análisis de las finanzas públicas. *Ortodoxo convencional*.

Trygve Haavelmo (1989), Noruega, por la aplicación de la matemática al análisis macroeconómico. *Ortodoxo no-conventional*. **Markowitz, Sharpe y Miller** (1990), E.U.A., por la teoría de la economía financiera. *Ortodoxos convencionales*. **Ronald Harry Coase** (1991), Inglaterra, por el análisis de la regulación institucional del libre funcionamiento de los mercados. *Ortodoxo convencional*. **Gary S. Becker** (1992), E.U.A. por su tratamiento de la educación como capital humano. *Ortodoxo convencional*. **Douglas C. North** (1993), E.U.A., por sus estudios econométricos sobre cambios institucionales. *Ortodoxo convencional*. **John F. Nash**. (E.U.A), **John C. Harsanyi** (Hungría), y **Reinhard Selten, E** (Alemania) (1994), por sus aportes a la teoría de los juegos no cooperativos. *Ortodoxos convencionales*. **Robert E. Lucas** (1995), E.U.A., por el desarrollo y la aplicación a la macroeconomía de la hipótesis de las expectativas racionales. *Ortodoxo convencional*. **James A. Mirrless y William Vickrey** (1996), E.U.A., por su teoría de incentivos con información

(1) "Manifiesto en Demanda de un Análisis Económico Pluralista y Riguroso", *Economía Informa*, # 20, Julio de 1995, Facultad de Economía, UNAM, México D.F., México.

asimétrica. *Ortodoxos convencionales*. Robert C. Merton y Myron S. Scholes (1997), por la creación de un nuevo método para determinar el valor de los derivados financieros.

Como puede verse, ningún premio Nobel, hasta ahora, le ha sido otorgado a economistas pertenecientes a corrientes distintas de la ortodoxia convencional. Pensadores tan destacados como Joan Robinson, Paúl M. Sweezy, Nicholas Kaldor, Oskar Lange, Piero Sraffa, (algunos de los cuales fueron mentores intelectuales del actual premio Nobel), por citar tan solo algunos nombres, han sido inmerecidamente relegados a las tinieblas exteriores, mientras que la determinación de valores de instrumentos financieros que se negocian en las bolsas de valores con un alto sentido especulativo parece ser una labor científica altamente encomiable. Por otra parte, aunque es explicable que la mayoría

de los premios se concentre en ciudadanos estadounidenses, no lo es tanto que durante la presente década casi todos han sido otorgados al cuerpo docente de la Universidad de Chicago, lo que constituye un verdadero tributo al pensamiento monetarista-neoliberal allí dominante⁽²⁾.

En general, el Nobel es relevante cuando se concede a quienes, perteneciendo a una disciplina científica o humanística, realizan aportes excepcionales a la sociedad humana o en beneficio de la paz. Dificilmente puede aseverarse esto de trabajos que, no obstante sus virtudes técnicas, benefician tan solo a un puñado de rentistas y especuladores financieros que constituyen un porcentaje ínfimo de la población humana. Sin duda alguna la Academia Sueca debió sentir el clamor adverso a la orientación dominante, tras las escandalosas dificultades financieras experimentadas por la firma

(2) Contreras S., Hugo, "Robert Lucas, las Expectativas Racionales y la Macroeconomía", *Economía Informa*, # 243, Noviembre de 1995, Facultad de Economía, UNAM, México D.F., México. En 1995, de 28 premios otorgados 8 correspondían a economistas de Chicago. De los 6 otorgados durante la década de los 90 por ese entonces, 5 correspondieron a los docentes de Chicago.

intermediadora a la cual se encuentran vinculados los flamantes ostentadores del Nobel de Economía de 1997. Para las regiones víctimas de los actuales movimientos desafortunados del capital financiero especulativo, tal sesgo en la concesión de los premios no podía constituir otra cosa que una verdadera afrenta, lo que problemente pudo influir en el actual cambio de destino y orientación del premio.

Ahora bien, la obra principal de Amartya Sen, merecedora del galardón en Economía, es poco conocida en América Latina. De hecho, a Sen se le conoce en este continente principalmente por sus trabajos en el campo de la teoría del Crecimiento Económico⁽³⁾, el cual fué elaborado fundamentalmente en los años correspondientes al auge de la postguerra, es decir, los 50 y los 60. Su obra más destacada sobre la que se otorgó el premio Nobel es *Poverty and Famines: An Essay on Entitlement and Deprivation* (Pobreza y

Hambrunas: Un Ensayo sobre Titularidades y Deprivación). Clarendon Press, Oxford 1981, la cual aún no ha sido traducida al español. En efecto, de acuerdo con el investigador Mexicano Julio Boltvinik, tan solo 3 capítulos de este libro han sido traducidos y publicados (La jornada, Octubre 30 1998). Es allí donde se plantean los conceptos de pobreza y de titularidades, los cuales le permiten al autor tratar de entender los mecanismos por medio de los cuales se producen las hambrunas. No le haríamos justicia a Sen tratar en este escrito de esquematizar sus contribuciones. Nos limitaremos a destacar que el otorgamiento por parte de la academia Sueca del premio Nobel de Economía a tan destacado pensador, constituye un oportuno y deseado cambio, relevante a la problemática que afecta a las grandes mayorías de la población mundial.

Cabría, sin embargo, destacar algunos puntos básicos de sus elaboraciones. Sen no conside-

(3) Sen, Amartya (Compilador), *Economía del Crecimiento*, Lecturas del FCE, # 28, FCE, México D.F., México, 1979.

ra que el hambre se deba a la escasez absoluta de alimentos. Esta se debe a que las personas no **tienen** suficientes alimentos para comer, y no a que no **hay** suficientes alimentos disponibles. Pero para tener alimentos es necesario tener titularidad sobre los mismos, un concepto complejo que constituye la esencia misma de su obra. Pueden ocurrir situaciones en las cuales si hay disponibilidad absoluta de alimentos, pero la estructura de las titularidades es tal que las gentes no tienen acceso a los mismos, como lo demuestra su análisis de varias hambrunas.

Debe también mencionarse que Sen tiene importantes contribuciones a la crítica del tratamiento dado por la "Economía de bienestar" a la distribución del ingreso. Esto es particularmente importante, ya que desde que Arrow (otro premio Nobel) destacó la imposibilidad de construir funciones de Utilidad Social, tales aspectos habían quedado relegados a un segundo plano, si no es que ignorados del todo. En la obra de Sen, dicha problemática adquiere la di-

mensión que nunca debió perder.

Cabe una advertencia, sin embargo. El que un destacado humanista como Sen hubiese obtenido el premio Nobel no debe llevar a conclusiones equivocadas. El autor dista mucho de ser un economista radical, y en la mayor parte de sus trabajos se utiliza un aparato analítico convencional, aunque para tratar temas poco convencionales y más relevantes a la situación atravesada por países como los nuestros. Es esto último lo que constituye lo novedoso de la situación actual. No creemos, sin embargo, que el actual viraje tenga un carácter definitivo, ni que constituya una condena rotunda al Neoliberalismo hoy rampante, ni menos aún un apoyo a las interpretaciones populistas de algunas formulaciones de la CEPAL hechas en los ya lejanos años 50. Desafortunadamente, tal parece ser la interpretación recogida por algunos sectores de economistas que son como los Borbones de la profesión; no aprenden nada de la historia, pero tampoco olvidan nada de la misma.

AMARTYA SEN Y LA TEORIA DE LA PROBREZA

Julio Boltvinik

Amartya Sen, Nobel de Economía 1998, realiza dos tipos de aportaciones en *Poverty and famines* (Pobreza y hambrunas). Las referidas al concepto y a la medición de la pobreza, que abordé en este mismo espacio la semana pasada, y el concepto que le permitió atender los mecanismos por los cuales se producen las hambrunas, pero que puede ser generalizado y convertido en una teoría general de la pobreza: los *entitlement*, que he traducido como "titularidades". El enfoque de las titularidades, "se concentra en la habilidad de las personas para comandar alimento (y otros bienes) a través de los medios legales disponibles

en una sociedad". Sen atacó la idea que el hambre se produce por la escasez absoluta de alimentos:

"El hambre caracteriza a personas que no *tienen* suficiente alimento para comer, y no a una situación en la que no hay suficiente alimento disponible". El grueso del libro analiza diversas hambrunas y prueba la verdad de su tesis.

Sen introduce el concepto de *relaciones de titularidad*: "Una relación de titularidad aplicada a la propiedad conecta un conjunto de propiedades con otro, a través de ciertas reglas de legítimi-

dad. Es una relación recurrente. Soy dueño de este pedazo de pan. ¿Por qué se acepta esta propiedad? Porque la obtuve mediante un intercambio, pagando dinero que poseía. ¿Por qué se acepta mi propiedad sobre ese dinero? Porque la obtuve vendiendo un paraguas de bambú que poseía. ¿Por qué se acepta mi propiedad del paraguas de bambú? Porque lo hice con mi propio trabajo, utilizando bambú de un terreno mío. Cada eslabón de esta cadena de relaciones de titularidad "legítima" un conjunto de propiedades haciendo referencia a otro o a alguna titularidad básica como el usufructo de los frutos del trabajo propio". Sen distingue, como tipos predominantes de titularidades, las mercantiles, las productivas, la de la fuerza de trabajo propia, y las de herencias y transferencias.

A partir de aquí introduce el concepto, más complejo pero crucial, de titularidades de intercambio: "En una economía de mercado una persona puede intercambiar lo que posee por otra colección de bienes y servicios. El conjunto de todos los

posibles paquetes de bienes y servicios que puede adquirir mediante estos intercambios, a partir de lo que posee, puede denominarse la "titularidad de intercambio" de su dotación". Sen plantea el concepto de una *mapa* social de las titularidades de intercambio: la especificación del conjunto de éstas que corresponden a cada paquete de propiedad. Dado este mapa "resulta posible identificar aquellos paquetes de propiedad -llámese el conjunto del hambre- que deben conducir al hambre ante la ausencia de transferencias no basadas en titularidades (por ejemplo, la caridad)".

El conjunto de titularidades posibles para una persona depende de dos parámetros: su dotación inicial de recursos y "el mapa de titularidades de intercambios". Una persona puede encontrarse en condiciones de pobreza debido a una dotación inicial muy baja (digamos un campesino sin tierra, analfabeto); o debido a un desplazamiento desfavorable en su mapa de titularidades de intercambio. En América Latina los salarios reales se han venido deteriorando

desde principios de los ochenta, lo que puede expresarse como un desplazamiento desfavorable en el mapa de titularidades de intercambio de aquellos que venden su fuerza de trabajo, y que se tradujo en un aumento de la pobreza entre ellos. En contraste, la muerte de un adulto activo en un hogar representa una baja en las dotaciones iniciales

del mismo y también puede significar la pauperización del hogar. Ante este libro M. Desai escribió una reseña denominada: "¿Una teoría general de la pobreza?", que termina con la frase que ahora parece profética: "probará ser uno de los libros más originales y fructíferos en economía publicados en años recientes".

EL NOBEL DE ECONOMIA

Orlando Delgado Selley

Mientras el mundo de los economistas ortodoxos se sacude proque el Premio Nobel de Economía 1998 fue otorgado a Amartya Sen, estudioso de los problemas del crecimiento en relación con el bienestar, en México la política económica sigue manejándose bajo el mismo paradigma teórico.

La Academia Sueca, hasta ahora había premiado a economistas cuya característica definitoria era su ortodoxia; Kaldor, Joan Robinson, Sraffa, Lange, entre otros merecedores indudables del premio, fueron descalificados ya que sus propuestas económicas cuestionaban elementos centrales de la economía neoclásica. De manera clara, se

premió a quienes desarrollaron técnicas formales, decisivas en la evolución de una visión particular de lo económico, restando importancia a quienes hicieron aportes serios para que la teoría del crecimiento y el bienestar se convirtiera en una palanca para luchar contra la pobreza y el hambre.

En esta década, por ejemplo, los Nobel de Economía se dieron a Markowitz, Sharpe y Miller (1990) por la teoría de la economía financiera; a Coase (1991) por sus aportes al análisis de los costos de transacción; a Becker (1992) por la extensión de la microeconomía al análisis de la conducta; a Fogel y North (1993) por estudios econométricos so-

bre cambios institucionales; a Harsanyi, Selten y Nash (1994) por la teoría de juegos no cooperativos; a Lucas (1995) por el enfoque de las expectativas racionales; a Mireless y Vickerey (1996) por su teoría de incentivos con información asimétrica; a Merton y Scholes (1997) por su evaluación económica de paquetes accionarios. Como se observa, análisis puntuales, econométricos, sobre cuestiones financieras; ninguno en la tradición de Smith, Ricardo, Malthus, Marx.

No es, de ninguna manera, casual que en 1998 se reconozca una aportación económica, entre cuyos ejes está la evaluación de la calidad de vida y la necesidad de que el Estado intervenga para corregir la actuación de las fuerzas del mercado; en este año la economía mundial ha enfrentado una serie de eventos que cuestionan profundamente la globalidad y, con ello, las bases teóricas en las que se sustenta.

Las diferencias entre el Banco Mundial y el FMI, no parecen ser circunstanciales; los planteos de Stiglitz cuestionan la concep-

ción vigente sobre los mercados financieros y la libre movilidad del capital. El informe de la UNCTAD de 1998, además de reconocer con precisión la naturaleza y causas de las crisis financieras recientes, propone acciones que no resultan compatibles con la ortodoxia económica.

La crisis económica conduce a un severo y cada vez más extendido cuestionamiento de la economía neoliberal. En un viejo trabajo, Amartya Sen advertía: "el hecho de que el fenómeno del crecimiento siga siendo un enigma...estima en parte la complejidad del crecimiento económico, pero refleja también nuestro cuadro de valores...." (Economía del crecimiento, FCE P. 34) Valores que no contemplan el análisis de temas como la pobreza y sus orígenes, junto con la manera como deben combatirse.

El reconocimiento a este enfoque crítico, señala la pertenencia de análisis alternativos, de economistas que no olvidan que la economía trata de relaciones socia-

les y no solo de relaciones entre variables económicas; que ser economista no solo requiere de un amplio dominio de matemáticas y estadística, sino también de historia y sociología; que la ciencia económica ha enfrentado siempre múltiples discusiones, cuyo desarrollo le ha permitido avances sustanciales, lo que implica que el estudio del pensamiento económico es fundamental en la formación de un economista.

En México, los datos sobre la extensión de la pobreza; expuestos por Voltvinik el 15/X en la jornada, son terribles; pero los economistas oficiales en el Gobierno y los oficiosos en los cen-

tros de enseñanza privada, no se ocupan de ellos, siguen preocupados por los equilibrios macroeconómicos. Los conceptos clave para ellos, como economía sana, estabilidad, los lleva a ocuparse de la salida de capitales, actuando sobre las tasas de interés, soslayando el impacto que medidas como esta tienen en el ingreso de las familias. Así, convendría recomendar a los tecnócratas la lectura de los trabajos de Amartya Sen, para ver si con ellos se ocupa en atender al reclamo esencial: mejorar la calidad de vida de la población, lo que requiere poner en el centro el crecimiento con una distribución del ingreso equitativo, es decir, el desarrollo; viejo tema siempre nuevo.

LA JORNADA

José Blanco

Amartya

El júbilo entre los economistas no ortodoxos no es para menos: el Nobel de Economía 1998 concedido a Amartya Sen es un reconocimiento extraordinario, en la doble significación de este adjetivo: fuera de la regla común, y mejor que lo ordinario.

Quizá con las excepciones de North y sus aportes a la mejor comprensión del cambio institucional y la de Lucas, que puso nuevamente en la mesa de discusión la teoría del crecimiento económico (olvidada por más de un cuarto de siglo) y la vinculó de modo brillante a los niveles de educación de la sociedad, en

la década de los noventa el Nobel de Economía venía devaluándose verticalmente. La caída mayor ocurrió en 1997 cuando el premio se concedió a dos economistas que formularon unas ecuacioncitas para indagar y tomar decisiones en los mercados de derivados accionarios.

El Nobel sólo puede ser relevante si se concede a quienes de modo excepcional cultivan una disciplina científica o humanística y con ello realizan aportes excepcionales a la sociedad humana o realizan una actividad social singular en beneficio de la paz.

Entregar el premio a un trabajo profesional que, más allá de sus virtudes técnicas, se traduce en beneficio de un puñado de rentistas y especuladores como el Nobel 1997, fue una afrenta a la sociedad, especialmente para los países víctimas del actual rentismo y la especulación desahorada, internacionales, principalmente de los países dominantes.

Amartya se ubica en las lejanas antípodas del Nobel 1997; es un humanista formado en diversas disciplinas un analista técnicamente refinado, un hombre progresista de vasta cultura filosófica y económica, preocupado por el destino de los hombres y por el hoy de los desposeídos.

Sen incursionó en el complejo debate que ha enfrentado por casi dos siglos a quienes postulan y defienden al individuo que la modernidad trajo consigo, con quienes se oponen al individualismo y a la preminencia del individuo en nombre de una sociedad imaginada por un proyecto colectivista. En fecha temprana Sen leyó en profundidad esta

formulación de Marx de los Escritos Económico Filosóficos de 1844, dirigida a los socialistas extraviados del mundo real: "Lo que debe evitarse ante todo es la reinstauración de la "sociedad" como una abstracción frente al individuo". De ahí su interés temprano en formalizar (darle expresión matemática) a la relación entre la elección colectiva y el bienestar social a partir de los individuos concretos. En paralelo nacería su profundo apego al estudio de la pobreza y la desigualdad en diversas regiones del mundo, sin dejar de incursionar con método en asuntos diversos como el de la relación entre la democracia, los medios de comunicación y la posibilidad de atender con eficacia las expresiones más dramáticas de las desgracias de los miserables producto de condiciones histórico sociales golpeadas por ejemplo por fenómenos naturales. Congratulémonos.

Otro asunto.

Un grupo de trabajadores de la Facultad de Ciencias Políticas de la UNAM, desde el 29 de septiem-

bre impiden la entrada a todos los funcionarios y empleados de a Facultad, al tiempo que "permiten" la entrada de los profesores a impartir sus clases. Quieren demostrar, dicen que puede haber actividad académica, sin "empleados de confianza". En la UNAM ésta designación es equívoca porque suele incluir a una gran cantidad de académicos y estudiantes que realizan actividades propias de la academia, distintas de impartir clase. Exámenes profesionales, reuniones de comisiones dictaminadoras, sesiones del Consejo Técnico y de comités editoriales, apoyos a la investi-

gación, organización de conferencias y seminarios y un sinnúmero de actividades no se realizan por la falta de entendimiento de este grupo que, de otra parte, se ha colocado en la ilegalidad: indisciplina en el trabajo e impedir a otros empleados cumplir el suyo. El asunto, además, no puede ser atendido por autoridades de la Facultad, sino por autoridades centrales que, de otra parte, ahora mismo discuten el contrato colectivo con el sindicato. Estos trabajadores están actuando, así, contra su propia organización laboral. Pidámosles sensatez.

AMARTYA SEN Y LA MEDICION DEL BIENESTAR

Roberto González Amador

Con el premio Nobel de Economía entregado este año a Amartya Sen, nacido en Bengala, India, en 1933, la Academia sueca distinguió a un pensador preocupado por los temas sociales y la pobreza en el mundo.

Sen, profesor del Trinity College de la universidad de Cambridge, recibió el premio Nobel de Economía 1998 como un reconocimiento a sus contribuciones en el campo del bienestar económico. Pero la academia también distinguió a un hombre cuyo trabajo "ha sido fuente de inspiración para muchos otros investigadores". Y, más aún, el galardón de este año marcó una clara diferencia respecto de los dos anteriores.

El campo de estudio que ocupa las tareas del premio Nobel de Economía 1998, es decir, las preocupaciones diarias del hombre ordinario, está separado por un abismo de las consideraciones tomadas en cuenta por la academia el año anterior.

En 1997, el premio fue entregado a los estadounidenses Robert C. Merton y Myron S. Scholes, por la creación de un nuevo método para determinar el valor de los derivados, un tipo de instrumento financiero que se negocia en las bolsas de valores con un alto sentido de especulación.

En 1996, el premio correspondió a James A. Mirrlees y William

Vickrey. Ese año, la Academia reconoció "las fundamentales contribuciones de ambos profesores a la teoría económica de los incentivos bajo una información asimétrica".

"Amartya Sen ha hecho una amplia e invaluable contribución al desarrollo de la teoría de la elección social, a estudiar la distribución del bienestar y la pobreza, pero también ha contribuido a encontrar la forma de hacer compatibles los valores individuales con las decisiones colectivas", señalan los biógrafos de la Academia.

El Nobel de Economía 1998, reconocido por haber devuelto la dimensión ética a la economía y a otras disciplinas relacionadas con esa ciencia, es un reconocimiento especialista que ha recibido 20 doctorados honorarios por distintas universidades.

En sus primeros artículos, escritos a finales de los años 50 y principios de los 60, Sen analizó la elección de tecnologías apropiadas para los países en desarrollo. Posteriormente, el economista hindú -quien conoció de cerca la pobreza en su país natal- enfocó sus estudios a la medición del bienestar, un tema que analiza en varios de sus libros y ensayos.

Una de sus obras más conocidas es *Poverty and Famines: An Essay on Entitlement and Deprivation*, en donde analiza de forma extensa las causas de las hambrunas. Este trabajo fue seguido por discusiones sobre las formas de prevenir las hambrunas o reducir sus efectos una vez que han ocurrido. Los trabajos de Sen sirvieron de inspiración a las Naciones Unidas para construir su Índice sobre Desarrollo Humano.

CAPACIDAD Y BIENESTAR

Amartya Sen

1. INTRODUCCION

La palabra capacidad no es excesivamente atractiva. Suena como algo tecnocrático, y para algunos puede sugerir la imagen de estrategias nucleares frotándose las manos de placer por algún plan contingente de bárbaro heroísmo. El término no es muy favorecido por el histórico Capability (Capacidad) Bronw, que encarecía determinadas parcelas de *tierra* -no seres hu-

manos. Sobre la base firme de que eran bienes raíces que "tenían capacidades". Quizá se hubiera podido elegir una mejor palabra cuando hace algunos años traté de explorar un enfoque particular del bienestar* y la ventaja en términos de la habilidad de una persona para hacer actos valiosos, o alcanzar estados para ser valiosos.¹ Se eligió esta expresión para repre-

(1) Esto ocurrió en la Conferencia Tanner que se dio en la Universidad de Stanford en mayo de 1979 ("Equality of What?) y posteriormente publicada en Sen (1980). Entonces se presentó la razón para concentrarse en la capacidad en el contexto específico de la evaluación de la desigualdad. He tratado de explorar la posibilidad de usar la perspectiva de la capacidad para analizar otros problemas sociales, como el bienestar y la pobreza, la libertad y el estar libre, (el autor usa en inglés las palabras *liberty* y *freedom*, aunque son similares y comparten el significado en tanto hacen referencia al poder de actuar y elegir sin coacción, la primera implica más el poder de elegir y actual y se usa en casos más generales; la segunda se usa más para indicar la ausencia de restricciones o libertades particulares, por ejemplo: en el caso correspondiente a estar libre del paludismo y de la esclavitud, pero el uso es en muchos casos ambivalente. Sin embargo, en términos generales, podemos decir que la primera se refiere a la libertad en sentido positivo y la segunda en sentido negativo, como la ausencia de algo perjudicial para la persona, Sen (1983d, 1988a, 1992), niveles de vida y desarrollo (Sen, 1983b, 1984, 1987b, 1990b), así como la justicia y la ética social (Sen, 1982b, 1985a, 1990a), la discriminación sexual y las divisiones sexuales, así como la justicia y la ética social.

sentar las combinaciones alternativas que una persona puede hacer o ser: los distintos funcionamientos que puede lograr.²

Cuando se aplica el enfoque sobre la capacidad a la ventaja de una persona, lo que interesa es evaluarla en términos de su habilidad real para lograr funcionamientos valiosos como parte de la vida. El enfoque correspondiente en el caso de la ventaja social –para la evaluación totalizadora, así como para la elección de las instituciones y de la política– considera los conjuntos de capacidades individuales como si constituyeran una parte indispensable y central de la base de información pertinente de tal evaluación. Difiere de otros enfoques que usan otra información, por ejemplo, la utilidad personal (que se concentra en los placeres, la felicidad o el deseo de realización), la opu-

lencia absoluta o relativa (que se concentra en los paquetes de bienes, el ingreso real o la riqueza real), la evaluación de las libertades negativas (que se concentra en la ejecución de procesos para que se cumplan los derechos de libertad y las reglas de no interferencia), las comparaciones de los medios de libertad (por ejemplo, la que se refiere a la tenencia de “bienes primarios”, como en la teoría de justicia de Rawls) y la comparación de la tenencia de recursos como una base de la igualdad justa (como en el criterio de la “igualdad de recursos” de Dworkin).

Algunos autores han discutido, ampliado, usado o criticado los diferentes aspectos del enfoque sobre la capacidad, y como consecuencia las ventajas y dificultades del enfoque que se han hecho más transparentes.³ Se necesita, sin embargo, una ex-

plicación más clara e hilvanada de todo el enfoque, en particular debido a algunos problemas de interpretación que han surgido en su evaluación y uso. En este artículo intento aclarar el análisis en un nivel elemental. También trataré de responder brevemente a algunas críticas interesantes que se le han hecho.

2. FUNCIONAMIENTOS, CAPACIDAD Y VALORES

Quizá la noción más primitiva de este enfoque se refiere a los “funcionamientos”. Los *funcionamientos* representan partes del estado de una persona: en particular, las cosas que logra hacer o ser al vivir. La *capacidad* de una persona refleja combinaciones alternativas de los funcionamientos que ésta puede lograr, entre las cuales puede elegir una colección.⁴ El enfoque se basa en una visión de la vida en tanto combinación de varios “quehaceres y seres”, en los que la cali-

dad de vida debe evaluarse en términos de la capacidad para lograr funcionamientos valiosos.

Algunos funcionamientos son muy elementales, como estar nutrido adecuadamente, tener buena salud, etc., y a todos éstos podemos darles evaluaciones altas, por razones obvias. Otros pueden ser más complejos, pero seguir siendo ampliamente apreciados, como alcanzar la autodignidad o integrarse socialmente. Sin embargo, los individuos pueden diferir mucho entre sí en la ponderación que le dan a estos funcionamientos – por muy valiosos que puedan ser– y la valoración de las ventajas individuales y sociales debe tener en cuenta estas variaciones.

Por ejemplo, en el contexto de algunos tipos de análisis social, al tratar con la pobreza extrema en las economías en desarrollo, podemos avanzar mucho con un número relativamente pequeño

(2) Aunque en el momento en que propuse este enfoque no me di cuenta de sus relaciones aristotélicas, es interesante observar que la palabra griega *dunamum* que Aristóteles empleó para tratar un aspecto del bien humano y a la que a veces se traduce como “potencialidad”, puede traducirse también como “capacidad para existir o actuar”. (véase Lidell y Sen, 1977, pag. 457). Martha Nussbaum (1983) ha estudiado brillantemente la perspectiva aristotélica y su relación con los recientes intentos de elaborar un enfoque basado en la capacidad.

(3) Véase los aportes de Roemer, Streeten, Beitz, Dagupta, Hamlin, Helm, Zamagni, Bash, Brannco y Wilson.

(4) Si hay funcionamientos importantes, entonces el grado en que una persona logra todos respectivamente puede ser representado por *n*-tuples (esto es, *n*-conjuntos de varios elementos). Hay ciertos problemas técnicos en la representación y análisis del funcionamiento de *n*-tuples y de los conjuntos de capacidad, que pueden consultarse en Sen (1985b) (cap. 2, 4 y 7).

de funcionamientos centralmente importantes y de las capacidades básicas correspondientes (por ejemplo, la habilidad para estar bien nutrido y tener buena vivienda, la posibilidad de escapar de la morbilidad evitable y de la mortalidad prematura, y así sucesivamente). En otros contextos, que incluyen problemas más generales del desarrollo económico, la lista puede ser mucho más larga y diversa.

Es preciso hacer elecciones al delinear los funcionamientos *importantes*. El formato siempre permite que se definan e incluyan "logros" adicionales. Muchos funcionamientos carecen de interés para la persona (por ejemplo, utilizar un detergente que se parece mucho a otros detergentes)⁵. No se puede evitar el problema de

la evaluación al seleccionar una clase de funcionamientos para describir y estimar las capacidades. La atención se debe concentrar en los temas y valores subyacentes, en términos de los cuales algunos funcionamientos definibles pueden ser importantes y otros muy triviales e insignificantes. La necesidad de seleccionar y discriminar no es un obstáculo ni una dificultad insalvable para la conceptualización del funcionamiento y de la capacidad.

3. OBJETOS-VALOR Y ESPACIOS EVALUATIVOS

En un ejercicio evaluativo, podemos distinguir dos preguntas diferentes: 1) ¿Qué son los objetos de valor? y 2) ¿Qué tan valiosos son los objetos respectivos? Aunque formalmente la primera pregunta es un aspecto

(5) Bernard Williams trata este tema en sus comentarios a mis Conferencias Tanner sobre el estándar de vida. (pp. 98-101); también puede verse Sen (1987b, pp.108-109) Sobre la necesidad inescapable de evaluar diferentes funcionamientos y capacidades, véase Sen (cps. 5-7). Al igual que la concentración en el espacio de los productos primarios en el análisis del ingreso real no implica que se deba considerar cualquier producto como si fuera igualmente valioso (o, de hecho, como si tuviera algún valor), concentrarse de manera similar en el espacio del funcionamiento no implica que se deba tomar a cada funcionamiento como si fuera igualmente valioso (o como si tuviera algún valor).

elemental de la última (en el sentido de que los objetos de valor son los que tienen ponderaciones positivas), la identificación de los objetos de valor es, no obstante, *sustantivamente* el ejercicio primario que hace posible tratar la segunda pregunta.

Además, la misma identificación del conjunto de objetos-valor, con ponderaciones positivas produce una "jerarquía de dominio" (x es por lo menos tan alta como y si rinde por lo menos tanto como ésta de objetos valiosos). Esta jerarquía de dominio, en la que se pueden demostrar propiedades de regularidad como la transitividad, puede en realidad distanciarnos -y bastantes- en el ejercicio evaluativo.⁶

La identificación de los objetos de valor especifica lo que puede ser llamado un *espacio evaluativo*. Por ejemplo, en un análisis

común utilitario, el espacio evaluativo consiste en las utilidades individuales (definidas en los términos usuales de placeres, felicidad o satisfacción de deseos). De hecho, un enfoque evaluativo completo implica cierta clase de "limitaciones informativas", de manera que se elimine el uso *directo* evaluativo de varios tipos de información, es decir, de los que no pertenecen al espacio evaluativo.⁷

El enfoque sobre la capacidad se interesa principalmente en la identificación de los objetos-valor, y considera al espacio evaluativo en términos de funcionamientos y capacidades para funcionar. Por supuesto, éste es en sí mismo un profundo ejercicio de evaluación, pero responder a la pregunta 1), sobre la identificación de los objetos de valor, no proporciona, por sí sola, una respuesta particular a la pregunta, 2) con respecto a sus valores re-

(6) Sobre ésta y otras formulaciones y usos de la jerarquía de dominio, véase Sen 1970, caps. 1, 7 y 9.

(7) Respecto al papel fundamental de la base de información y la formulación y uso de limitaciones informativas, véase Sen (1970-1977 y D' Aspremont y Gevers (1977).

lativos. Esta última requiere un ejercicio de evaluación adicional. Varias formas sustantivas de evaluar los funcionamientos y capacidades pueden pertenecer al enfoque sobre la capacidad general.

La selección del espacio evaluativo tiene bastante poder reductor por sí misma, tanto por lo que *incluye* como potencialmente valioso como por lo que *excluye*. Por ejemplo, debido a la naturaleza del espacio evaluativo, el enfoque sobre la capacidad es diferente de la evaluación utilitarista (más generalmente, de la evaluación tradicional del bienestar)⁸ porque deja lugar para una variedad de actos y estados humanos como si fueran importantes en sí mismos (no sólo *porque* pueden producir utilidad ni sólo por la *medida* en que puedan rendir utilidad).⁹ También deja espacio

para valorar varias libertades – en forma de capacidades–. Por otra parte, el enfoque no asigna importancia directa –a diferencia de la derivada– a los *medios* de vida o *medios* de libertad (por ejemplo, ingreso real, riqueza, opulencia, bienes primarios o recursos), como lo hacen otros enfoques. Estas variables no son parte del espacio evaluativo, aunque pueden influir indirectamente en la evaluación a través de sus efectos en las variables incluidas en ese espacio.

4. CAPACIDAD Y LIBERTAD

La libertad de llevar diferentes tipos de vida se refleja en el conjunto de capacidades de la persona. La capacidad de una persona depende de varios factores, que incluyen las características personales y los arreglos sociales. Por supuesto, una explicación total de la libertad de un

(8) El enfoque del bienestar requiere que se juzgue el estado de cosas por las utilidades individuales en ese estado. Es uno de los componentes básicos del utilitarismo (los otros son la "suma de rangos" y el "seguimiento de consecuencias"; sobre la factorización, véase Sen (1982^a) y Sen y Williams (1982).

(9) Ser feliz y obtener lo que se desea pueden *inter alia*, valorarse en el enfoque sobre la capacidad; pero, a diferencia de la tradición utilitarista, no se les considera la medida de todos los valores.

individuo debe ir más allá de las capacidades de la vida personal y prestar atención a los otros objetivos de la persona (por ejemplo, metas sociales que no están directamente relacionadas con su propia vida), pero las capacidades humanas constituyen una parte importante de la libertad individual.

Es cierto que la libertad no es un concepto sin problemas. Por ejemplo, si no tenemos el valor para elegir vivir de cierta manera, aunque *podemos* vivir de esa manera si así lo elegimos, ¿puede decirse que tenemos la libertad de vivir de esa manera, es decir, la capacidad correspondiente? No es mi finalidad aquí encubrir preguntas difíciles de este y otros tipos. En la medida en que hay ambigüedades genuinas en el concepto de libertad, esto se debe reflejar en las ambigüedades correspondientes a la caracterización de la capaci-

dad. Esto se relaciona con un punto metodológico, que he tratado de defender en otros lugares: si una idea subyacente tiene una ambigüedad esencial, la formulación precisa de esta idea debe intentar captar esa ambigüedad, en vez de ocultarla o eliminarla.¹⁰

Las comparaciones de la libertad hacen surgir interesantes problemas de evaluación. A veces se ha afirmado que la libertad debe ser valuada independientemente de los valores y preferencias de la persona cuya libertad se está evaluando, ya que se refiere al "rango" de elección que tiene una persona –no a la forma en que valúa los elementos en ese rango o a lo que elige de él–. No creo que se hubiera podido sostener tal afirmación (a pesar de alguna plausibilidad superficial), pero si hubiera sido correcta habría sido una conclusión de gran importancia, que

(10) Sobre este tema véase Sen. En muchos otros contextos, las representaciones matemáticas deben tomar la forma de "ordenamientos parciales" o de relaciones "confusas". Por supuesto, éste no es un problema especial del enfoque sobre la capacidad, sino que se aplica de manera general a las estructuras conceptuales de la teoría social, económica y política.

habría colocado una cuña entre la evaluación de los *logros* y de las *libertades*. En particular, sería posible evaluar la libertad de una persona independientemente –o antes de– evaluar las alternativas entre las que ésta elige.¹¹

¿Cómo podemos juzgar qué tan bueno es un “rango” de elección independientemente de –o antes de– considerar la naturaleza de las alternativas que constituyen ese rango?. Por supuesto, se pueden hacer algunas comparaciones en términos de la inclusión de conjuntos, por ejemplo:

que reducir el “menú” del que se puede elegir *no* aumentará la libertad de uno.¹² Pero siempre que ningún conjunto esté incluido completamente en otro, tenemos que ir más allá de ese “razonamiento a base de subconjuntos”.

Una alternativa es simplemente *contar* el número de elementos en el conjunto como una reflexión sobre el valor del rango de elección.¹³ Pero este procedimiento de contar conduce a una contabilidad peculiar de la libertad. Es extraño concluir que la libertad de una persona no es

(11) La aceptación de esta posibilidad parece desempeñar un papel en la crítica de Robert Sugden, (1986) hace de lo que él considera que es mi enfoque de la evaluación de las capacidades, a saber: “una estrategia general para tratar de derivar el valor de un conjunto de vectores funcionales de un ordenamiento previo de esos mismos vectores”.

(12) Incluso esto se puede poner en duda cuando un menú más variado genera confusión o cuando la necesidad de elegir entre un número mayor de alternativas es una molestia. Pero se pueden tratar esos problemas mediante la caracterización adecuada de todas las elecciones que uno tiene o que no tiene. Esto debe considerar a la elección general de tener o no que elegir entre toda una variedad de alternativas relativamente triviales (por ejemplo, la elección de decir a la compañía de teléfonos que elimine todas las llamadas hechas mecánicamente por agentes de venta que ofrecen una plétora de opciones de compra). Los problemas implicados en esta clase de evaluación compleja, que incluyen elección de elecciones, se tratan en Sen (1992).

(13) Para una aclaradora derivación axiomática del método de contar los números para evaluar la libertad, véase Pattanaik y Xu (1990).

menor cuando tiene que elegir entre tres opciones a las que considera respectivamente “mala”, “horrorosa” y “espantosa”, que cuando puede elegir entre tres opciones a las que considera “buena”, “excelente” y “soberbia”¹⁴ Además, siempre es posible añadir trivialidades al número de opciones que se tienen (por ejemplo, jalarsé los cabellos, cortarse las orejas, rebanarse los pulgares o saltar por la ventana), y sería sorprendente considerar esas adiciones como si compensaran por la pérdida de opciones verdaderamente valiosas.¹⁵ La evaluación de los elementos en un rango de elección debe estar relacionada con la

evaluación de la libertad de elegir entre ese rango.¹⁶

5. PROPOSITOS-VALOR Y EJERCICIOS DIFERENTES

Si bien la identificación de los objetos-valor y la especificación de un espacio evaluativo implican normas, la naturaleza de éstas debe depender precisamente de cuál es el propósito de la evaluación; evaluar el bienestar* nos puede llevar en una dirección; juzgar el logro en términos de las metas *generales* de una persona nos puede conducir en una dirección diferente, ya que una persona puede tener

(14) En Sen (1985b) se discute lo inaceptable de esta clase de evaluaciones de la libertad mediante una cuenta. Para una valoración de las bases axiomáticas de éste y otros métodos de evaluación de la libertad, véase Sen (1991).

(15) Este tipo de caso también muestra la razón de que los rangos que incluyen a los conjuntos sean considerados una “débil” relación de “no peor que” o “por lo menos tan buena como”, en vez de estar relacionada “estrictamente” con “mejor que”. Añadir la opción de rebanarse el dedo gordo del pie al conjunto de opciones valiosas que ya tiene una persona puede no reducir su libertad (ya que es posible rechazar esa opción), pero es difícil considerarla rigurosamente como un incremento de la libertad de esa persona.

(16) Como argumentamos antes, la relación tiene dos caras, y la evaluación de la libertad para llevar una vida y la valoración de la vida que se lleva (incluida la libertad de elección) tienen que hacerse simultáneamente, en una forma desagregada.

objetivos distintos de los de la obtención de su propio bienestar*. Juzgar los logros de cada uno de esos tipos puede también diferir de la evaluación de la *libertad* a lograr, ya que una persona puede tener la ventaja de gozar de más libertad y a pesar de ello terminar logrando menos.

Podemos realizar una clasificación en cuatro puntos de interés evaluativo al juzgar la ventajas humanas. Basada en dos distinciones: la primera entre (1.1.) la promoción del *bienestar** de la persona y (1.2.) la búsqueda de las *metas* de agencia generales de la persona. Estas últimas comprenden las que una persona tiene razones para adoptar, que interior pueden incluir metas diferentes de la promoción de su propio bienestar*. Pueden así generar ordenamientos diferentes a los del bienestar*. La segunda distinción es entre (2.1) logro y (2.2) la *libertad de lograr*. Este contraste puede aplicarse tanto a la perspectiva del bienestar* como al de agencia. Juntas, las dos distinciones dan cuatro conceptos diferentes de ventaja, refe-

rentes a una persona: 1) "logro de bienestar*", 2) "logro de agencia"; 3) "Libertad de bienestar", y 4) "libertad de agencia". Estas diferentes nociones, que he tratado de discutir más extensamente en otras partes, no dejan, por supuesto, de estar relacionadas entre sí pero no necesariamente son idénticas¹⁷

La valoración de cada uno de estos cuatro tipos de beneficio implica un ejercicio evaluativo, pero no del mismo tipo. También pueden influir, de formas muy diferentes, en asuntos importantes las evaluaciones y comparaciones de las ventajas individuales. Por ejemplo, al determinar si una persona sufre privaciones de una manera que requiere asistencia de otros o del Estado, puede argumentarse que el bienestar* de ésta posiblemente sea más importante que su éxito como agente (pongamos por caso: El Estado podría tener una mejor base al ofrecer apoyo a una persona para superar el hambre o las enfermedades que para ayudarla a construir un monumento a su héroe, aunque dicha persona de

más importancia al monumento que a la eliminación de su hambre o enfermedad). Además para los ciudadanos adultos, la *libertad de bienestar** puede ser, en este contexto más importante que la política del Estado que el logro de bienestar* por ejemplo, el Estado podría tener razón al ofrecer a una persona oportunidades adecuadas para superar el hambre, pero no para insistir en que debe aceptar esa oferta y dejar de tener hambre). Las comparaciones interpersonales pueden ser de muchos tipos distintos, con intereses evaluativos posiblemente diversos. A pesar de la interdependencia entre los diferentes propósitos-valor, pueden generarse ejercicios muy distintos, con puntos de atención e importancia parcialmente divergentes.

6. BIENESTAR, AGENCIA Y ESTANDAR DE VIDA

El logro del bienestar* de una persona puede considerarse como una evaluación del "bienestar*" del estado de ser de la persona (en vez de, digamos, el bien de su contribución al país

o de su éxito para lograr sus metas generales). El ejercicio, entonces, es el de evaluar los elementos constitutivos del ser de una persona vistos desde la perspectiva de su propio bienestar* personal. Los diferentes funcionamientos de la persona conformarán estos elementos constitutivos.

Por supuesto, esto no implica que el bienestar* de una persona no pueda comprender "la preocupación por otros". Más bien, el efecto de la "preocupación por otros" en el bienestar* propio tiene que operar *mediante* algún rasgo del propio ser de la persona. Hacer el bien puede permitir que una persona se sienta contenta o realizada, y éstos son logros importantes de funcionamiento. En este enfoque, los funcionamientos se consideran centrales en la *naturaleza* del bienestar*, aunque las *fuentes* del bienestar pueden fácilmente ser externas a la persona.

Los funcionamientos relevantes para el bienestar* varían desde los más elementales como evitar la morbilidad y la mortalidad,

(17) Cita que no puede transcribirse por la obscuridad de la copia del documento.

estar adecuadamente nutrido, tener movilidad, etc., hasta los tan complejos como ser feliz, lograr el autorrespeto, participar en la vida de la comunidad, aparecer en público sin timidez (este último fue brillantemente abordado por Adam Smith)¹⁸ Se afirma que los funcionamientos hacen el ser de una persona, y que la evaluación de su bienestar* debe tomar la forma de valoración de estos elementos constitutivos.

Si se cambia el propósito-valor de la comprobación de lo bueno que es el ser de una persona a la valoración de su éxito en la búsqueda de todos los objetivos que tiene razón de promover, entonces el ejercicio evaluativo es del tipo "logro de agencia", más que el del tipo logro de bienestar*. Para este ejercicio, el espacio de los funcionamientos debe ser bastante restrictivo, pues las metas de la persona podrían incluir otros tipos de objetivos (que van más allá del propio estado del ser de la persona). También

la diferencia entre el logro de agencia y el logro de bienestar* no es sólo un asunto de *espacio* (el primero nos lleva más allá de la propia vida y funcionamientos de la persona), sino además de la diferente ponderación de los elementos que comparten (esto es, en los funcionamientos relevantes tanto para el bienestar* personal como para otros objetivos de la persona, al evaluar a la agencia se podrían asignar diferentes ponderaciones, en comparación con la evaluación del bienestar*).

La valoración del éxito de agencia es un ejercicio más amplio que la evaluación del bienestar*. También es posible considerar ejercicios más "limitados" que la evaluación del bienestar*. Uno particularmente importante es el de evaluar el *estándar de vida* de una persona. También éste puede tomar la forma de concentrar la atención en sus funcionamientos, pero en este caso tendríamos que concentrarnos sólo en aquellas influencias so-

(18) Véase Adam Smith (1776, vol II, libro V, cap 2, sección "Impuestos sobre productos primarios"), en Campbell y Skinner (1976) pp 469-471

bre el bienestar* que provienen de la naturaleza de su propia vida, en vez de en los objetivos de "la preocupación por otros" o de intereses impersonales. Por ejemplo, la felicidad generada exclusivamente por el logro de un objetivo relacionado con "la preocupación por otros" o de intereses impersonales. Por ejemplo, la felicidad generada exclusivamente por el logro de un objetivo relacionado con "la preocupación por otros" (como la liberación de prisioneros políticos en países distantes) puede reforzar el bienestar* de la persona sin mejorar, en ningún sentido obvio, su estándar de vida.

Por supuesto, en el contexto ético, el reconocimiento explícito de que el bienestar* propio puede frecuentemente ser influido por la naturaleza de la vida de otras personas nos es nuevo. Ya el emperador Asoka, en el siglo III A.C., observó claramente la distinción en uno de sus famosos "edictos sobre las rocas" en el proceso de definir lo que debía

considerarse como agravio a una persona: "Y si la mala fortuna cae sobre los amigos, conocidos, compañeros y parientes de las personas que están llenas de afecto (por ellos), incluso aunque estén bien provistas (esa desgracia) también es un agravio para su propio ser"¹⁹ La incapacidad de ser feliz que será ampliamente reconocida como el fracaso de un importante funcionamiento (aunque no sea el *único* importante, excepto en las versiones hedonistas del utilitarismo), puede surgir ya sea de fuentes que están dentro de la propia vida (por ejemplo, enfermarse, estar desnutrido o carecer de alguna otra cosa) o de fuentes externas a ella (por ejemplo, el dolor que proviene de conmiserarse del sufrimiento de otros). Aunque ambos tipos de factores afectan al bienestar* propio, la razón para excluir al último de la valoración, específicamente del estándar de vida personal, parecería muy razonable en vista de que el último se relaciona principalmente con las vidas de

(19) Edicto XIII en Erragudi, declaración VII. Para la traducción al inglés y la discusión véase Sircar (1979, p.34).

otros, en vez de con la de uno mismo.²⁰

La discusión precedente sobre el logro del bienestar* y de los estándares de vida se ha relacionado con los funcionamientos en vez de con las capacidades. Se hizo así a propósito para introducir problemas distintos en secuencia, aunque eventualmente tendrá que tomarse un punto de vista integrado. De hecho, el enfoque sobre la capacidad, como lo indica la terminología, ve al conjunto de capacidades como la base informativa primaria. ¿Por qué debemos tratar de ampliar nuestra atención de los funcionamientos a la capacidad?

Debemos observar primero que las capacidades se definen al derivarlas de los funcionamientos. En el espacio de estos últimos, cualquier punto que representa *n-tuples* de funcionamien-

tos refleja una combinación de los quehaceres y seres de una persona, relevantes para su ejercicio. La capacidad es un conjunto de esos *n-tuples* de funcionamientos, que representa las combinaciones alternativas de quehaceres y seres, cualquiera de las cuales puede ser elegida por la persona.²¹ Se define así a la capacidad en el *espacio* de funcionamientos. Si un logro de funcionamiento (en la forma de un *n-tuple* de funcionamientos) es un *punto* en ese espacio, la capacidad es un *conjunto* de esos puntos (que representa los *n-tuples* alternativos entre los cuales se puede elegir un determinado *n-tuples*).

Obsérvese además que el conjunto de capacidad contiene información sobre el funcionamiento real del *n-tuple* elegido, ya que obviamente está entre los *n-tuples* viables. La evaluación

(20) Se puede poner en duda esta afirmación al considerar una forma diferente de trazar la división entre el bienestar y los estándares de vida. Un planteamiento común es el de relacionar la valoración de los estándares de vida sólo con los ingresos reales y con causas "económicas" o "materiales".

(21) Para una caracterización formal, véase Sen (1958b, caps. 2 y 7).

de un conjunto de capacidad puede estar basada en la valoración del *n-tuple* particular elegido de ese conjunto. Así, la evaluación según la combinación de funcionamientos lograda es un "caso especial" de evaluación basada en el conjunto de capacidad como un todo. En este sentido, la obtención de bienestar* puede ser valorada sobre la base del conjunto de capacidad, incluso cuando ninguna noción del tipo libertad influye en ese logro. En este caso, al evaluar el conjunto de capacidad con el propósito-valor de valorar el logro de bienestar*, simplemente se tendrá que identificar el valor del conjunto de capacidad con el valor del *n-tuple* funcional logrado que se encuentra en él. Al procedimiento de igualar el valor del conjunto de capacidad con uno de los elementos de ese conjunto se le ha llamado "evaluación elemental"²²

(22) Para este tema véase Sen (1985b, pp.60-61). El elemento distinguido puede ser el logrado (como en este caso) o más específicamente el elegido (si hay un ejercicio de elección al determinar lo que ocurre), o el maximal (en términos de algún criterio de bien). Los tres coincidirán si lo que se logra se obtiene mediante una elección, y si lo que se elige se hace mediante la maximización de conformidad con ese criterio de bien.

Claramente, al menos no hay una *pérdida* informativa al considerar la evaluación del bienestar* en términos de capacidades, en vez de directamente en términos de *n-tuple* funcional máximo, u obtenido, o elegido. Si bien esto indica que la base informativa de la capacidad es por lo menos tan adecuada como la de los funcionamientos obtenidos, el argumento a favor de la perspectiva de la capacidad es, de hecho, más fuerte. Las ventajas de la extensión surgen de dos tipos de consideraciones bastante diferentes.

Primero, podemos estar interesados no sólo en estudiar la "obtención de bienestar*", sino también "la libertad para el bienestar*". La libertad real de una persona para vivir y estar bien es de algún interés en las eva-

luaciones sociales y personales²³ Incluso si aceptáramos la opinión, a la que pondremos en duda, de que la obtención del bienestar* depende sólo de los funcionamientos logrados, la "libertad para el bienestar*" de una persona representa la libertad de disfrutar de los varios bienestar* posibles asociados con los diferentes *n-tuples* funcionales que están en el conjunto de capacidad.²⁴

Segundo, la libertad puede tener una importancia intrínseca para el bienestar* que logra una per-

sona. El actuar libremente y ser capaz de elegir puede conducir directamente al bienestar*, no sólo porque una mayor libertad puede hacer disponible un mayor número de opciones. Esta opinión es contraria a la que característicamente se asume en la teoría usual del consumidor, en la cual se juzga a la contribución de un conjunto de elecciones viables exclusivamente por el valor del mejor elemento disponible.²⁵ Incluso la eliminación de todos los elementos de un conjunto viable (por ejemplo, de un "conjunto de presupuestos")

(23) Como argumentamos antes al tratar de los adultos responsables, podría ser conveniente considerar las demandas de los individuos a la sociedad en términos de la libertad para lograr el bienestar (y, por lo tanto, en términos de oportunidades reales) en vez de en términos de lo realmente logrado. Si la estructura social es tal que a un adulto se le da la misma libertad (en términos de las comparaciones de conjuntos) que a otros, pero a pesar de ello "desperdicia" las oportunidades y termina peor que los otros, será posible afirmar que en esto no estuvo implicada ninguna injusticia. Sobre este tema y otros relacionados, véase Sen (1985°).

(24) El propio conjunto de capacidad puede ser usado para la evaluación del "bienestar logrado" (por medio de la evaluación elemental, concentrándose en el elemento de logro) y de la "libertad para el bienestar" (mediante la evaluación no elemental del conjunto).

(25) De este modo, en la teoría usual del consumidor, la evaluación del conjunto toma la forma de evaluación elemental. Para divergencias particulares con esa tradición véase Koopmans y Kreps. Sin embargo, en el enfoque Koopmans-Kreps, el motivo no es tanto considerar el vivir libremente como algo de importancia intrínseca, sino tener en cuenta la incertidumbre con respecto a la preferencia futura propia, valuando -instrumentalmente- la ventaja de tener más opciones en el futuro. Véase Sen para más información sobre los motivos contrastantes.

que no sea el mejor elemento elegido, es considerado, en esa teoría como si no fuera una pérdida real, ya que, en esa opinión, la libertad de elegir no importa por sí misma.

Por contraste, si a la acción de elegir se le considera como parte de una vida (y "hacer x" es diferente de "elegir x y hacerlo"), entonces incluso "el logro en la obtención de bienestar*" no necesariamente debe ser independiente de la libertad reflejada en el conjunto de capacidad²⁶ En este caso, tanto el "logro en la obtención de bienestar*" como la libertad para el bienestar tendrán que evaluarse en términos de los conjuntos de capacidad. Pero ambos deben implicar la "evaluación del conjunto" en una forma que no es elemental (es decir, sin limitar el contenido informativo aprovechable de los conjuntos de capacidad mediante una evaluación elemental).

Hay muchos problemas formales implicados en la evaluación de la libertad y en la relación entre la libertad y el logro²⁷. De hecho, es posible caracterizar a los funcionamientos de una "manera refinada" con el fin de tener en cuenta las oportunidades "que van contra los hechos", de modo que se pueda retener la característica de relacionar el logro de bienestar con los *n-tuples* funcionales, sin que se pierda la importante relación entre el logro de bienestar y la libertad de elección de que disfruta la persona. Correspondiente a la función *x*, un funcionamiento "refinado" (*x/S*) toma la forma de "hacer que *x* funcione eligiéndola del conjunto *S*"²⁸

Algunas veces incluso nuestro lenguaje usual presenta los funcionamientos de una manera refinada. Por ejemplo, el ayuno no consiste sólo en pasar hambre, sino en pasar hambre por rechazar la opción de comer.

(26) Como hemos argumentado en un estudio previo, "la buena vida es en parte una vida de elecciones genuinas, y no aquella en que se obliga a la persona a seguir una vida en particular, sin importar lo rica que sea en otros aspectos". Sen (pp69-70).

(27) Véase Sen (1985b, 1988a, 1991, Suppes 1987 y Pattanik y Xu (1990).

(28) Las características y la importancia del "funcionamiento refinado" han sido discutidas por Sen.

Esta distinción es obviamente importante en muchos contextos sociales; por ejemplo, podemos tratar de eliminar el hambre involuntaria, pero no desear prohibir el ayuno. La importancia de ver a los funcionamientos de una manera refinada se relaciona con la importancia de la elección en nuestras vidas. Sólo hemos tratado del papel de la elección implicada en un conjunto de capacidad en el contexto del bienestar*, pero argumentos similares se aplican a la evaluación del logro de agencia y del estándar de vida²⁹

8. CAPACIDAD BASICA Y POBREZA

Puede ser útil, para algunos ejercicios evaluativos, identificar un subconjunto de capacidades

crucialmente importantes que tratan de lo que se ha llegado a conocer como "necesidades básicas"³⁰. Tiende a existir bastante acuerdo en la extrema urgencia de una clase de necesidades. Podría asignarse una importancia moral y política particular a la satisfacción de demandas urgentes bien reconocidas.³¹

Es posible argumentar que la igualdad en la realización de ciertas "capacidades básicas" proporcionan un enfoque especialmente pausable para el igualitarismo en presencia de las privaciones elementales³². El término "capacidades básicas" usado por Sen (1980) tenía la finalidad de separar la habilidad para satisfacer ciertos funcionamientos crucialmente importan-

(29) Estos problemas se tratan en Sen (1985a, 1987b).

(30) Las obras sobre las "necesidades básicas" son muy numerosas. Para una introducción útil véase Streeten et al. (1981). En una cantidad considerable de estas obras hay una tendencia a definir las "necesidades básicas" como la necesidad de productos primarios (por ejemplo: alimentos, vivienda, vestido, cuidado de la salud), y esto puede distraer la atención del hecho de que esos productos no son más que medios para obtener fines reales (insumos valiosos para funcionamientos y capacidades).

(31) La importancia de ideas socialmente reconocidas sobre la "urgencia" ha sido tratada brillantemente por Thomas Scanlon (1975).

tes hasta ciertos niveles adecuadamente mínimos. La identificación de niveles mínimos aceptables de ciertas capacidades básicas (por debajo de los cuales se considera que las personas padecen de privaciones escandalosas) puede proporcionar un enfoque de la pobreza, y comentaré la relación de esta estrategia con análisis más tradicionales de la pobreza, que se concentran en el ingreso. Pero también es importante reconocer que el uso del enfoque sobre la capacidad no se limita sólo a las capacidades básicas.³³

Si pasamos ahora al análisis de la pobreza, la identificación de la combinación mínima de capacidades básicas puede ser una buena forma de plantear el problema del diagnóstico y la medición de la pobreza. Puede llevar a resultados muy diferentes de los obtenidos al concentrarse en

lo inadecuado del ingreso como criterio para identificar a los pobres.³⁴ La conversión del ingreso en capacidades básicas puede variar mucho entre los individuos y también entre distintas sociedades, de modo que la posibilidad de alcanzar niveles mínimamente aceptables de las capacidades básicas puede estar asociada con diferentes niveles de ingresos mínimamente adecuados. El punto de vista de la pobreza que se concentra en el ingreso, basado en la especificación de un ingreso en una "línea de pobreza" que no varíe entre las personas, puede ser muy equivocado para identificar y evaluar la pobreza.

Sin embargo, a veces se presenta el argumento de que, en cierto sentido, la pobreza debe ser un asunto de ingreso inadecuado, más que una falla en las capacidades, y esto puede sugerir que aplicar el enfoque sobre la

(33) Aunque el concepto de capacidades básicas fue usado por Sen (1980, 1983c), en ensayos posteriores se utilizó el enfoque sobre la capacidad sin identificar a ciertas capacidades como "básicas" y a otras como que no lo son.

(34) Para esto véase también la obra de Sen (1993c); además Dréze y Sen (1989) y Hossain (1990).

capacidad a la pobreza está "esencialmente equivocado". Esta objeción omite tanto los motivos que fundamentan el análisis de la pobreza como la estrecha correspondencia entre las fallas en la capacidad y lo inadecuado del ingreso, cuando a este último se le define tomando en cuenta las *variaciones paramétricas* en las relaciones entre el ingreso y la capacidad.

Como no se desea un ingreso por sí mismo, cualquier noción de la pobreza basada en el ingreso debe referirse -directa o indirectamente- a esos fines básicos que promueve el ingreso en su función de medio. De hecho, en los estudios acerca de la pobreza que se refieren a los países en desarrollo, el ingreso de la "línea de la pobreza" frecuentemente se deriva de manera explícita al hacer referencia a normas de nutrición. Una vez que se reconoce que la relación entre el ingreso y las capacidades

varía entre las comunidades y entre personas de la misma comunidad, se considerará que el nivel de ingreso mínimo adecuado para llegar a los mismos niveles de capacidad mínimamente aceptables es variable: dependerá de características personales y sociales. No obstante, mientras se puedan lograr las capacidades mínimas por medio del fortalecimiento del nivel de ingreso (dadas las demás características personales y sociales de las que dependen las capacidades) será posible (para las características personales y sociales especificadas) identificar un ingreso mínimo adecuado para llegar a los niveles de capacidad mínimamente aceptables. Una vez que se establezca esta correspondencia, ya no importará si se define a la pobreza en términos de una falla de la capacidad básica o como el fracaso para obtener el *correspondiente* ingreso mínimamente adecuado.³⁵

(35) Técnicamente, lo que se está usando en este análisis es la "función inversa", lo cual nos retorna de los niveles de capacidad especificados a los ingresos necesarios, dadas las otras influencia sobre la capacidad. Este procedimiento no podrá usarse, en esta forma, si hay personas que tienen tanta desventaja en términos de características personales (por ejemplo, alguien totalmente inútil) que ningún nivel de ingreso les permitirá lograr capacidades básica mínimamente aceptables; en ese caso, a esas personas siempre se les identificará como pobres.

Por lo tanto, la caracterización más adecuada, desde el punto de vista del motivo, de la pobreza como una falla de las capacidades básicas, puede hacerse también en el formato más tradicional del ingreso inadecuado. La diferencia en la formulación no tiene importancia. Lo que importa es tomar nota de las variaciones interpersonales e intersociales en la relación entre los ingresos y las capacidades. En esto se encuentra la contribución particular del enfoque sobre la capacidad en el análisis de la pobreza.

9. LA VIA MEDIA, LOS FUNCIONAMIENTOS Y LA CAPACIDAD

En este ensayo me ha interesado principalmente aclarar e integrar los rasgos básicos del enfoque sobre la capacidad, aunque he aprovechado la oportunidad para contestar, de pasada, a algunas de las críticas que se han presentado sobre el mismo. En esta sección y en la siguiente analizo dos líneas de críticas distintas, presentadas respectivamente por G.A.Cohen y Martha Nussbaum, que favore-

cen otras formas de analizar y evaluar los problemas del bienestar* y de la calidad de vida.

En su capítulo que aparece en este libro y en otros de sus textos (Cohen, 1989, 1990), G.A. Cohen ha proporcionado una valoración crítica de mis escritos sobre la capacidad (y también de las teorías de otros autores: los utilitaristas, John Rawls, Ronald Dworkin, Thomas Scanlon et al.), a la vez que presenta su propia respuesta a la pregunta: ¿Igualdad de qué? Cohen reconoce generosamente los créditos siempre que puede, y su valoración es positiva de muchas maneras, pero las críticas que hace, si se sostienen, indicarían una confusión importante de los motivos, así como una base conceptual inadecuada del enfoque sobre la capacidad, tal como lo he tratado de presentar.

La principal tesis de Cohen es que mi artículo "¿Igualdad de qué?" (Sen, 1980) "presenta dos aspectos distintos de la condición de una persona bajo un nombre único (capacidad), y esta

dualidad inadvertida ha persistido en (mis) escritos posteriores. Ambos aspectos, o dimensiones de la valoración, deben atraer el interés de los igualitaristas, pero no es correcto describir a uno de ellos como "capacidad" (p.38). Un aspecto se refiere a "que una persona sea capaz de hacer ciertas cosas básicas". El otro es que el Cohen llama "vía media", porque "en cierto sentido se encuentra a la mitad del camino entre los bienes y la utilidad. La vía media está constituida por los estados que en la persona producen los bienes, estados en virtud de los cuales los niveles de utilidad adquieren sus valores" (p.39).

Cohen encuentra importante la dimensión de la vía media para la comprensión normativa y observa, correctamente, que he puesto énfasis en el estado de la persona, distinguiéndolo de los productos primarios que ayudan a generar ese estado, y de las utilidades generadas por el mismo.

Se debe observar, por ejemplo, su nivel de nutrición y no sólo, como hacen los seguidores de Rawls,

su provisión de alimentos o, como hacen los partidarios del bienestar, la utilidad que se obtiene al comerlos.

Pero —argumenta Cohen— esta significativa e iluminadora reorientación no equivale a concentrarse en la capacidad de una persona (...) La capacidad, y los ejercicios de ésta, forman sólo una parte del estado intermedio de la vía media (pp. 40-41).

(...) La vía media, el producto de bienes que, a su vez, generan utilidad, no abarca lo mismo que la capacidad; en tal sentido, "capacidad" es una mala denominación para la vía media (p.42).

¿Es correcta esta distinción? Creo que sí. Lo primero que se debe observar es que la "vía media" de Cohen corresponde a lo que he llamado los *funcionamientos* de una persona y no a la *capacidad*. Los dos están relacionados, pero no significan lo mismo. Esta distinción es, de hecho, una parte básica del enfoque sobre la capacidad, y no debe preocuparnos reconocerlo así. El problema verdadero radica, a saber, en si el conjunto

de capacidad puede tener alguna importancia al analizar el bienestar*, en vista de la relación obvia entre éste y los funcionamientos (o vía media) —relación que Cohen considera adecuada para el estudio del bienestar*. Este es un problema que se analizó antes en forma menos específica (sección 7). La preferencia de Cohen por las perspectiva de la vía media o de los funcionamientos sobre la capacidad está relacionada con ese problema esencial.

En la sección 7 se defendió la importancia del conjunto de capacidad sobre dos bases diferentes, es decir: 1) su relación con la libertad de bienestar* (incluso si la obtención de bienestar* depende sólo del *n-tuple* funcional realizado), y 2) la importancia posible de la libertad (y, por lo tanto, del conjunto de capacidad) para el propio logro de bienestar*.

La segunda de éstas es la controvertida. Creo que es correcta, pero debo decir que, aunque fuera incorrecta, el enfoque sobre la capacidad no se vería per-

judicado. Como se discutió en la sección 7, valorar el bienestar* de acuerdo con el *n-tuple* funcional realizado (o vía media) es un caso especial del empleo de la perspectiva de la capacidad basada en "las evaluaciones elementales" (que se enfocan sólo sobre el elemento distintivo —el *n-tuple* funcional realizado— en el conjunto de capacidad). Este punto no está claro en el análisis de Cohen por su convicción de que "el ejercicio de capacidad" debe ser una operación más bien "activa", y Cohen es seducido por este diagnóstico cuando argumenta que "no puedo aceptar (...) el forzado 'atletismo' asociado, que se da cuando Sen añade que la "característica central del bienestar* es la habilidad de lograr funcionamientos valiosos" (p.48). Cohen pone ejemplos (uno de ellos, el de los bebés bien nutridos y calientes como resultado de las actividades de sus padres) que muestran con claridad que tener la vía media (o disfrutar de funcionamientos) no necesariamente debe ser una actividad muy atlética". No veo razón para objetar esto, pues nunca se tuvo la

intención de forzar la habilidad para lograr funcionamientos valiosos, a pesar de que Cohen obviamente ha sido confundido por mi uso de palabras como "capacidad" y "logro".³⁶

Pero pasemos ahora de la defensa mínima a la afirmación de que el ejercicio activo de la libertad puede ser valioso para la calidad de vida de una persona y el bienestar* que logre. Es obvio que esta consideración no será de importancia directa en el caso de los bebés (o de los mentalmente incapacitados), que no están en posición de ejercer una libertad de elección razonada (aunque a veces los bebés pueden ser sorprendentemente reflexivos, selectivos e insistentes). Para las personas que están en posición de elegir de una manera razonada y aprecian esa libertad de elección es difícil pensar que su

bienestar* nunca se verá afectado si se les negara la libertad de elegir, aunque el vector de funcionamiento (o vía media) no refinado estuviera garantizado por las acciones de otros. Incluso en el análisis que Cohen hace de la vía media, yo habría pensado que se debía dejar un lugar para considerarla en términos que comprendieran la elección de la misma forma en que a los funcionamientos se les puede "refinados" (como se dijo en la sección 7). Y si se hace esto, equivaldría a incluir consideraciones sustantivas del conjunto de capacidad, yendo más allá de concentración exclusiva en el vector de funcionamiento —no refinado— logrado (como también se discutió en la sección 7).

La libertad tiene muchos aspectos. Ser libre para vivir en la forma que uno quiera puede ser

(36) Quizá la palabra "capacidad" sea desorientadora, pero no estoy seguro de que éste sea el caso. Las parcelas de tierra a las que Capability Brown atribuía capacidad pueden no haber sido mucho más activas al cuidarlas de lo que son los bebés. La palabra crucial griega usada en este contexto (por Aristóteles, entre otros), esto es, *dunamin*, puede traducirse como "capacidad para existir o actuar", y es de suponer que "existir" no debe ser necesariamente el resultado de algún vigoroso "ejercicio de capacidad". Tampoco me es difícil decir que los bebés de que se trata lograron el estado en que están, bien nutridos y calientes. Quizá algo más en mi complicada prosa hizo que Cohen me malinterpretara.

ayudado enormemente por las elecciones de otros, y sería un error pensar en los logros sólo en términos de la elección activa *por uno mismo*. La habilidad de una persona para lograr varios funcionamientos aliosos puede ser reforzada por las acciones y la política pública,³⁷ y por esta razón tales expansiones de la capacidad no carecen de importancia para la libertad. De hecho, he argumentado en otra parte que "estar libre del hambre" o "estar libre del paludismo" no deben tomarse sólo como retórica (como a veces se les describe); hay un sentido muy real en que la libertad de vivir en la forma que a uno le gustaría es fortalecida por la política pública que transforma a los ambientes epidemiológico y social.³⁸ Pero el hecho de que la libertad tenga ese aspecto no niega la relevancia de la elección activa por parte de las propias personas como un componente destacado del vivir libremente. Es

debido a la *presencia* de este elemento (en vez de a la *ausencia* de otros) que el hecho de elegir entre los elementos del conjunto de capacidad tiene una importancia clara para la calidad de vida y el bienestar* de una persona.

Pero supóngase que aceptamos (equivocadamente en mi opinión) que este elemento de libertad en realidad no tiene ningún efecto sobre el bienestar* de la persona. En ese caso, todavía sería posible usar la perspectiva de la capacidad para relacionar el logro de bienestar* con los funcionamientos (no refinados) logrados, o vía media, mediante la evaluación elemental. La necesidad de relacionar la libertad que produce bienestar* (por estar libre de algo) con el conjunto de capacidad también persistiría. En realidad, ésta fue la primera argumentación (en la sección 7) a favor del uso del conjunto de capacidad para anali-

(37) Sobre esto véase Dréze y Sen (1989).

(38) Estos temas se discuten ampliamente en Sen (1992). Para aspectos relacionados, véase también Sen (1982b, 1983a, 1983b).

zar el bienestar* (en este caso, por estar libre de algo).

Como se trató antes en este capítulo,³⁹ para muchos problemas de conducta individual y de política social, el bienestar*, por estar libre de algo, es un concepto de oportunidad y de alcance. Si todo lo que importara fueran los funcionamientos logrados (o vía media), definiríamos preocuparnos por igual de la persona rica que ayuna como del pobre hambriento. Si nos interesa más eliminar el hambre de este último, es sobre todo porque el primero tiene la *capacidad* de estar bien nutrido, pero elige no estarlo, en tanto que el último carece de esa capacidad y cae forzosamente en el estado de inanición. Ambos tienen la misma vía media, pero sus capacidades son diferentes. La capacidad sí es importante en el análisis social y político.

Desde el punto de vista de la motivación, el enfoque sobre la capacidad (además de los fun-

cionamientos logrados) no es, de hecho, del todo diferente del interés que Cohen muestra en otras partes por el "acceso a la ventaja". Cohen observa que en su propuesta:

La ventaja es, al igual que el "funcionamiento" de que habla Sen en su formulación más amplia, una colección heterogénea de estados deseables de la persona, que no se pueden reducir a paquetes de recursos ni a su nivel de bienestar. Y mientras que "acceso" incluye lo que el término normalmente cubre, amplió su significado con la estipulación de que cualquier cosa que una persona tenga realmente, cuenta como algo a lo que ella tiene acceso, sin importar cómo lo ha obtenido y, por consiguiente, incluso si obtenerlo no ha implicado ninguna explotación del acceso en el sentido ordinario (ni, por lo tanto, algún ejercicio de capacidad). Si, por ejemplo, una persona disfruta por estar libre del paludismo porque otros destruyeron a los insectos que lo transmiten, entonces, en mi sentido específico, tal libertad del paludismo es algo a lo que uno tiene acceso (p.51).

No encuentro gran dificultad en "extender" el significado de "acceso" de esta manera. Y el "acceso" del que disfruto puede no haber sido creado por mí. Pero exactamente lo mismo se aplica también a la libertad y a la capacidad. El hecho de que una persona pueda gozar de la libertad de disfrutar una vida libre del paludismo (o, para decirlo en forma algo diferente, que le sea posible elegir una vida libre del paludismo) puede deberse por completo a la acción de otros (por ejemplo, investigadores médicos, epidemiólogos, trabajadores de salubridad pública), pero eso no elimina el hecho de que puede realmente vivir libre del paludismo y tiene la capacidad (en gran medida gracias a otros) de lograr esa vida.⁴⁰

Ni siquiera considero que en esa utilización de los términos libertad y capacidad esté implicada una "extensión" considerable del

significado común (aunque esto, en cualquier caso, no es el problema central).⁴¹ En realidad, el empleo de la expresión "libre del paludismo", que también usa Cohen, indica el hecho de que en el lenguaje ordinario el significado de la palabra libertad está menos limitado. De manera similar, no hay ningún presupuesto subyacente de que tenemos la capacidad para llevar una vida libre del paludismo sólo si hemos exterminado nosotros mismos a los insectos que lo causan.

Para tratar ahora de un problema diferente que también estudia Cohen, lo realmente interesante no es preguntar si la "igualdad de acceso a la ventaja" coincide con la capacidad en general, ya que la capacidad (como se discutió antes) es una noción más versátil y sus caracterización particular tiene que relacionarse con el "propósito

(40) Sobre este tema véase también Dréze y Sen (1989), y Sen (1992).

(41) Como ya se dijo antes (en la nota 2 de este cap), en su bien conocido diccionario griego-inglés, incluso Liddell y Scott (1977) han traducido la palabra griega *dunamin*, de importancia capital dentro del concepto del bien humano de Aristóteles, como "capacidad para existir o actuar" (p.452).

(39) Para una discusión más amplia, véase Sen (1985°).

evaluativo" del ejercicio (por ejemplo, si la "agencia" o el "bienestar*" es el interés principal de este ejercicio). Pero si se considera a la ventaja específicamente en términos del bienestar* (ignorando el aspecto de la agencia), entonces desde esa perspectiva "La igualdad de acceso a la ventaja" de Cohen se parecería mucho a la igualdad en estar libres de algo, definida en términos de evaluación de los conjuntos de capacidad.⁴²

El análisis de Cohen ha sacado a la luz la distinción entre diferentes problemas a los que se enfrenta el enfoque sobre la capacidad, pero que requieren un tratamiento separado. Aunque pueden existir diferencias considerables entre su enfoque y el mío (por ejemplo, en la importancia de la *elección* como elemento constitutivo de la calidad de vida), el análisis de Cohen ha ayudado considerablemente a

precisar algunos aspectos e intereses focales, y a ver la necesidad de ocuparse de ellos explícitamente.

10. LOS VINCULOS Y CONTRASTES ARISTOTÉLICOS

En escritos previos he comentado la relación del enfoque sobre la capacidad con algunos de los argumentos utilizados por Adam Smith y Carlos Marx.⁴³ Sin embargo, las relaciones conceptuales más importantes parecen ser las vinculadas con la noción aristotélica del bien humano. Martha Nussbaum (1988, 1989) ha tratado en forma brillante el análisis aristotélico de la "distribución política" y su relación con el enfoque sobre la capacidad. La explicación aristotélica del bien humano está explícitamente vinculada con la necesidad de "establecer primero la función del hombre" y luego proceder a

"explorar la vida en el sentido de actividad".⁴⁴ A la base de la distribución justa de la capacidad para funcionar, se otorga un lugar central en la teoría aristotélica de la distribución política. Al interpretar los extensos escritos de Aristóteles sobre la ética y la política, es posible observar cierta ambigüedad y de hecho encontrar algunas "tensiones" entre las diferentes propuestas que hace, pero su reconocimiento de la importancia crucial de los funcionamientos y las capacidades de una persona parece emerger con suficiente claridad, especialmente en el contexto político de los arreglos distributivos.

Si bien la relación con Aristóteles es indudablemente importante, también debe observarse que han diferencias sustanciales entre la manera en que se abordan los funcionamientos y las capacidades en lo que he llamado enfoque sobre la capacidad y manera en que se les trata en el análisis de Aristóteles. Este cree,

como observa Nussbaum (1988), "que hay sólo una lista de funcionamientos (al menos en cierto nivel de generalidad) que en realidad constituyen una buena vida humana" (p.152). Esa opinión no es inconsistente con el enfoque sobre la capacidad presentado aquí pero de *ninguna* manera lo requiere este último.

De hecho, el enfoque sobre la capacidad ha sido usado (por ejemplo, en Sen, 1983c, 1984) para argumentar que, aunque los requerimientos de productos primarios de esas capacidades "pueden desempeñar un papel en la vida de la comunidad" o "pueden aparecer en público sin incomodar", es cierto que varían mucho de una comunidad a otra (lo que confiere a la "línea de pobreza" un carácter relativo en el espacio de los productos primarios), mientras que hay mucho menos variación en el nivel más intrínseco, tiene relaciones claras con la identificación aristotélica de las "virtudes no relativas", pero la pretensión

(42) De hecho, en Sen (1985 b, pp. 5-7, 59-71) se definió precisamente a la "ventaja" como el estar libre de algo.

(43) Véase, en particular, Smith (1776) y Marx (1844). En Sen se discute esa relación. (Para la obra de Adam Smith en español puede consultarse la edición del Fondo de Cultura Económica).

(44) Véase en particular la *Ética a Nicómaco*, libro 1, sección 7, en la traducción al inglés de Ross (1980, pp. 12-14).

aristotélica de singularidad (unicidad) va más lejos.⁴⁵

Martha Nussbaum, en tanto aristotélica, observa esta diferencia, y también señala el vigoroso uso de una estructura objetiva por parte de Aristóteles, basada en una interpretación particular de la naturaleza humana. Ella sugiere lo siguiente:

Me parece, entonces, que Sen debe ser más radical de lo que ha sido hasta ahora en su crítica a las explicaciones utilitaristas del bienestar*, mediante la introducción de una explicación objetiva y normativa del funcionamiento humano y mediante la descripción de un procedimiento de evaluación objetiva por el cual se puedan valorar los funcionamientos por su contribución a la buena vida humana.⁴⁶

Acepto que ésta sería una forma sistemática de eliminar lo incompleto del enfoque sobre la capacidad. Ciertamente, no tengo grandes objeciones para seguir

ese camino. Mi dificultad para aceptarla como la única ruta que podemos seguir se debe en parte a la preocupación de que esta manera de ver a la naturaleza humana (con una lista única de funcionamientos para la buena vida humana) puede estar gravemente sobreespecificada, y también a mi propensión a argumentar sobre la naturaleza y el tipo de objetividad implicados en este enfoque. Pero, de hecho, mi intransigencia surge de la consideración de que el uso del enfoque sobre la capacidad como tal no requiere que se siga ese camino, y lo deliberadamente incompleto del mismo permite que se sigan otras rutas que también tienen cierta plausibilidad. En realidad, es lo viable – al igual que lo útil – de un enfoque general (que se debe diferenciar de un formato completo de evaluación) lo que me parece que proporciona una buena base para separar el argumento general a favor del enfoque sobre la capacidad (incluida, inter alia, la

(45) Sobre esto, véase Nussbaum (1990).

(46) Nussbaum (1988, p.176).

teoría aristotélica) del caso especial para seguir exclusivamente esta particular teoría aristotélica.

En realidad, sin importar si seguimos toda la vía aristotélica – la cual requeriría a su vez de una gran ampliación para ser una teoría que permitiera la evaluación práctica – o si tomamos alguna otra ruta en particular, hay poca duda de que la clase de argumentación general que usa Aristóteles como motivo en su enfoque tiene una importancia más amplia que la defensa de la manera particular que otorga a la naturaleza del bien humano. Esto se aplica, inter alia, al rechazo por Aristóteles de la opulencia como un criterio de logro (rechaza a la riqueza y al ingreso como normas); a su análisis de la eudaimonia en términos de las actividades a las que se da valor (en vez de basarse en las lecturas de los estados mentales, como en algunos procedimientos utilitaristas), y a su afirmación de la necesidad de examinar los procesos mediante los

cuales se eligen las actividades humanas (indicando así la importancia de la libertad como una parte de la vida).

11. LO INCOMPLETO Y LA SUSTANCIA

La crítica aristotélica señala un problema más general; el de lo "incompleto" del enfoque sobre la capacidad – tanto en la generación de juicios sustantivos como en el planteamiento de una teoría abarcadora de la valuación –. Muy diferentes teorías específicas del valor pueden ser congruentes con el enfoque sobre la capacidad, y comparten el rasgo común de seleccionar los objetos-valor entre los funcionamientos y las capacidades. Además, se puede usar el enfoque sobre la capacidad con diferentes métodos de determinación de las ponderaciones relativas y de los variados mecanismos de evaluación real. Este enfoque, si se le considera una teoría de evaluación algorítmica, sería claramente incompleto.⁴⁷

(47) Esto se relaciona con una parte de la crítica presentada por Beitz (1986).

Se podría preguntar: ¿por qué detenerse en el bosquejo de un enfoque general, con varias partes que completar, en vez de "terminar la tarea"? El motivo que subyace en esta pausa se relaciona con el reconocimiento de que un acuerdo sobre las posibilidades de utilización de la teoría de la capacidad –acuerdo sobre la naturaleza del "espacio" de los objetos-valor- no necesita presuponer un acuerdo sobre la forma en que puede completarse el ejercicio de evaluación. Es posible no estar de acuerdo (nato) en el terreno exacto que fundamenta la determinación de las ponderaciones relativas como en las ponderaciones relativas reales elegidas,⁴⁸ incluso cuando existe un acuerdo razonado sobre la naturaleza general de los objetos-valor (en este caso, los funcionamientos y las capacidades personales). Si se considera el acuerdo razonado como una importante calidad fundamental para la ética política y social,⁴⁹

entonces no será difícil entender la razón de la pausa. El hecho de que el enfoque sobre la capacidad sea consistente y se pueda combinar con diferentes teorías sustantivas no debe ser motivo de preocupación.

Es interesante que, a pesar de estar incompleto, el enfoque sobre la capacidad tiene un considerable poder reductor. De hecho, la parte más desafiante de los argumentos a favor de este enfoque se encuentra en lo que niega. Difiere de los enfoques comunes basados en la utilidad al no insistir en que sólo debemos valorar la felicidad (y considera, en cambio, el estado de ser feliz como uno entre varios objetos de valor) o sólo a la realización de los deseos (y considera, en cambio, el deseo como una evidencia útil, pero imperfecta –frecuentemente distorsionada– de lo que valora la propia persona).⁵⁰ Difiere también de otros enfoques –no utilitaristas– en

(48) Sobre esto, véase Sen (1985b, caps. 5-7)

(49) Para este tema, véase Rawls (1971), Scoulon (1982) y B. William (1985).

(50) Para una comparación y contrastes entre el enfoque de la capacidad y los puntos de vista utilitaristas, véase Sen (1984, 1985a).

que no ubica entre los objetos-valor a los bienes primarios como tales (aceptando estas variables del enfoque de Rawls sólo derivada e instrumentalmente y en la medida en que estos bienes promueven las capacidades), o los recursos como tales (dando valor a esta perspectiva de Dworkin sólo en términos del efecto de los recursos sobre los funcionamientos y las capacidades), y así con otros enfoques.⁵¹ Una aceptación general de la importancia y centralidad intrínseca de los funcionamientos y las capacidades que conforman nuestras vidas tiene, efectivamente, un considerable poder reductor, pero no es necesario que esté basada en un acuerdo previo sobre los valores relativos de los diferentes funcionamientos o capacidades, o en un procedimiento específico para decidir sobre esos valores relativos.

En realidad, puede argumentarse que sería un error seguir adelante con obstinación hasta obtener un mecanismo exacto para

determinar las ponderaciones relativas, o –para tratar de un aspecto diferente a la característica de "incompleto" –hasta que se llegue exactamente a una interpretación de la metafísica del valor. Hay diferencias sustanciales entre las varias teorías éticas en distintos niveles, desde el metaético (que implica temas como el de la objetividad) hasta el motivacional, y no es obvio que para una filosofía política y social sustantiva sea razonable insistir en todos estos problemas generales antes de que se haya llegado a un acuerdo sobre la elección de un espacio evaluativo. Al igual que la utilización de ponderaciones elegidas en los ejercicios prácticos puede basarse en la aceptación de cierto rango de variabilidad de las ponderaciones (como he intentado discutir en el contexto del empleo del enfoque sobre la capacidad)⁵², incluso la razón general para usar ese enfoque puede ser consistente con algunos rangos de respuestas a las preguntas fundamentales.

(51) Véase Rawls (1971, 1988a, 1988b) Dworkin (1981) y Sen (1980, 1984, 1990a).

(52) Véase Sen (1985b); sobre la estrategia general de usar "ordenamientos parciales entre las secciones", véase Sen (1970-1977).

12. UN COMENTARIO FINAL

En este capítulo he tratado de analizar las principales características del enfoque sobre la capacidad aplicado a la evaluación; sus pretensiones, sus usos, sus razones y sus problemas. También me he ocupado de algunas de las críticas que se le han hecho. No trataré de resumir las principales argumentaciones de este capítulo, pero antes de concluir me gustaría hacer énfasis en la pluralidad de propósitos para los que el enfoque sobre la capacidad puede ser de importancia.

Hay diferentes problemas evaluativos que se relacionan con propósitos-valor dispares. Entre las distinciones que son importantes está la que existe entre el bienestar* y la agencia, y entre el logro y la libertad. Las cuatro categorías de comparación intrapersonal e interpersonal que se derivan de estas dos distinciones (a saber, el logro de

bienestar*, la libertad para el bienestar*, el logro de agencia y la libertad de la misma) están relacionadas entre sí, pero no son idénticas. El enfoque sobre la capacidad puede usarse para cada uno de estos diferentes tipos de evaluación, aunque no con el mismo alcance. Es particularmente importante para la evaluación del bienestar* -en la forma de logro y libertad- y para el problema relacionado con el enjuiciamiento de los estándares de vida.

Por lo que se refiere a los juicios sociales, las evaluaciones individuales alimentan directamente la valoración social. Aunque el motivo original para usar el enfoque sobre la capacidad fue provisto por un análisis de la pregunta "¿Igualdad de qué?" (Sen, 1980), la utilización del enfoque, si tiene éxito para la igualdad, no necesariamente se limitará a ella.⁵³ La posibilidad de usar el enfoque en el cálculo igualitario depende de lo viable

que sea considerar las ventajas individuales en términos de las capacidades, y si se acepta esa posibilidad, entonces se podrá ver que la misma perspectiva general es importante para otros tipos de evaluación y agregación social.

La importancia potencialmente amplia de la perspectiva de la capacidad no debe ser una sorpresa, ya que su enfoque está interesado en mostrar la fuerza lógica de un espacio particular para la evaluación de las oportunidades y los éxitos individuales. En cualquier cálculo social en que las ventajas individuales son esencialmente importantes, ese espacio es potencialmente significativo.

BIBLIOGRAFIA

- Aristóteles (siglo IV a.C.), *Ética a Nicómaco*; véase Ross (1980).
- Arneson, R. (1987) "Equality and Equality of Opportunity for Welfare", *Philosophical Studies* S.A.
- Asahi, J. (1987), "On Professor Sen's Capability Theory", Tokio, mimeografiado.
- Cohen, G.A. (1989), "On the Currency of Egalitarian Justice", *Ethics* 99. (1990), "Equality of What? On Welfare, Goods and Capabilities", *Recherches Economiques de Louvan*, 56.
- Drèze J., y A. Sen (1989) *Hunger and Public Action*, Oxford, Clarendon Press.
- Dworkin, R. (1981), "What is Equality? Part 2: Equality of Resources", *Philosophy and Public Affairs*, 10.
- Hossain, I. (1990), *Poverty as Capability Failure*, Helsinki, Swedish School of Economics and Business Administration.
- Liddell H.G. y R.Scott (1977), *A Greek-English Lexicon*, ampliado por H.S.
- Jones y R. McKenzie, Oxford, Clarendon Press.
- Nussbaum, M. (1988), "Nature, Function and Capability:

(53) En correspondencia con la pregunta "¿Igualdad de qué?" existe, de hecho, también la pregunta "¿Eficiencia de qué?".

- Aristotle on Political Distribution", Oxford Studies in Ancient Philosophy, volumen suplementario. (1990), "Non-Relative Virtues: An Aristotelian Approach", Midwest Studies in Philosophy, 13; versión revisada.
- Rawls, J. (1971), A Theory of Justice, Cambridge, Mass., Harvard University Press, y Oxford, Clarendon Press. (Traducción al español del Fondo de Cultura Económica, Teoría de la Justicia (1979).
- Ross, D. (1980) Aristotle, The Nicomachean Ethics, The World's Classics, Oxford, Oxford University Press.
- Sen, A.K. (1970), Collective Choice and Social Welfare, San Francisco, Holden-Day. Nueva edición en Amsterdam: North-Holland, 1979.
- Sen A.K. (1990 a), "Justice: Means versus Freedoms", Philosophy and Public Affairs, 19.
- Sen A.K. (1991), "Preference, Freedom and Social Welfare", Journal of Econometrics, 50.

SECCIÓN ACADÉMICA

LA EDUCACION DE LOS ECONOMISTAS DESDE LA ETICA

por **Econ. María Teresa Lopera Chaves,**
Magíster en Filosofía-U de A, Jefe,
Departamento de Economía de
la Facultad de Ciencias Económicas de
la Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.

I.

Cuando en calidad de economista y de ciudadana colombiana me enfrento a la reflexión de los valores en nuestra sociedad martirizada y caótica, no puedo menos que reconocer la negación o el desconocimiento que se hace de ellos, aunque es palpable para todos que los valores están presentes cuando se menciona la descomposición moral de la sociedad o se produce el asombro ante la barbarie cotidiana, aun-

que algunos hipócritas o ingenuos pretenden decirnos que hubo un tiempo mejor, ideal y pasado, donde la sombra del asesinato, la violación de los derechos humanos, la pauperización de nuestras sociedades, la imbecilización en masa de nuestras generaciones más jóvenes, la práctica extendida de la corrupción y la deslealtad, la degradación social que acompaña al tráfico y consumo de estu-

pefacientes, todo esto y más, era una sombra, una amenaza a la cual se resistieron, y que los responsables del presente indeseable somos nosotros, como si la elección de valores de generaciones anteriores no tuviera nada que ver con el presente.

No nacimos hoy, hubo elecciones valorativas que nos moldearon y que no son de nuestra entera responsabilidad, por esto tenemos que investigar ese abismo que se abrió entre nosotros los economistas de hoy en relación a aquellas de generaciones latinoamericanas anteriores, de donde salieron voces que hablaban de repugnancia ante las desigualdades y de compromiso con nuestras sociedades como agentes críticos y con ideales que pretendían cambiar el mundo. Nosotros, economistas de hoy formadores de los economistas del mañana nos debemos todavía una explicación satisfactoria de como se pasó del ánimo crítico y desconfiado de toda institución y teoría liberal inspirada en el capitalismo, a la resignación y entrega de unos ideales de identidad de pensamiento y

acción, que se encaminaban en últimas a marcar con un compromiso ético indeleble de orientar nuestra profesión hacia el servicio de sociedades que se reconocen ante todo no por su extremada pobreza sino ante todo como sociedades profundamente injustas.

Lo que intento entonces es proponer una explicación restringida a la economía y a los economistas, acerca de la incompetencia estructural en la formación profesional que lleva al desconocimiento de los valores que rigen su profesión y los vínculos entre su cosmovisión disciplinar y las realidades del mundo circundante, ya que es imperativo encontrar un puente entre la posibilidad de sensibilizar a nuestros economistas hacia la búsqueda de una identidad como miembros de una comunidad científica internacional con la necesidad de estar al servicio de la sociedad civil, contribuyendo desde su disciplina a la consolidación de los valores democráticos, a la búsqueda de la equidad y de la paz. Hubiera querido decir a la búsqueda del

crecimiento y del desarrollo, pero infortunadamente ya sabemos con dolorosas evidencias que estas dos características de un modelo económico no significan bienestar sino están ligadas a posiciones políticas francamente redistribuidas.

Tal es entonces el horizonte de esta ponencia que se centra más en aspectos cualitativos que en detalles curriculares, pero que intenta abrir esta importante discusión hacia los terrenos movedizos de lo que "debe ser" en la formación del economista.

II. DE LA ECONOMIA Y DE LA ETICA

La primera idea que deseo presentar es la siguiente: asistimos a un resurgimiento de la preocupación sobre los valores, y esto se explica tanto por las urgen-

cias vitales respecto a la situación política, económica y social en nuestro continente, como por un replanteamiento en el terreno académico de discursos críticos que han logrado una conjunción exitosa entre la disciplina económica y la reflexión axiológica.

La petición de un regreso a la reflexión de los valores se está dando ahora terminando el siglo XX, siglo que se caracterizó justamente por una intención expresa de erradicar de la ciencia y de la filosofía la reflexión acerca de los valores. La explicación fundamental de esta actitud se encuentra en la propuesta del positivismo lógico o propuesta epistemológica que promulgaron los científicos e intelectuales que conformaron el llamado Círculo de Viena.¹ La propuesta del Círculo de Viena es a la vez epistemológica y ética:

1. El círculo de Viena reunió a destacados matemáticos, filósofos e intelectuales que buscaban demarcar la ciencia y desarrollar un método único que permitiera separarla de la metafísica. Bajo la influencia de las ideas de Russell y de Einstein, el Círculo fue fundado por Moritz Schlick en 1922. Se destacaron Rudolf Carnap, H. Reichenbach, Otto Neurath y H. Hahn. El asesinato o persecución a sus miembros por el régimen nazi marcó su dispersamiento hacia el resto de Europa y Estados Unidos, que fueron los nuevos escenarios donde se acabó de consolidar la propuesta neopositivista.

- **Respecto a lo epistemológico** los miembros del Círculo de Viena se preocuparon por las interferencias permanentes de la política en el trabajo de la ciencia, y proclamaron entonces la necesidad de separar la ciencia de otras creaciones humanas que no cumplieran el requisito de poder someter sus hipótesis a contrataciones empíricas, y que pertenecían entonces al campo de la ideología o de la metafísica, o en todo caso ajenas a la ciencia. El aspecto más significativo para la historia de la ciencia en el Siglo XX es que el positivismo lógico estimuló a cada una de las disciplinas que pretendían su reconocimiento como ciencia a incluir el desarrollo de las matemáticas y de los lenguajes simbólicos, evitando de este modo las ambigüedades del lenguaje común.

La herencia epistemológica de esta corriente del pensamiento gravita aún hoy en muchos medios académicos, a pesar de que

autores reconocidos como Karl Popper, Thomas Kuhn e Imre Lakatos², entre otros, hayan realizado ya una crítica consistente y conocida al positivismo lógico, y el análisis de su influencia específica en la ciencia económica tiene también un conjunto de expositores notables como Mark Blaug.³

- Respecto a lo ético, al buscar aclarar el papel de la ciencia respecto a la atmósfera enrarecida de las ideologías, el Círculo de Viena se propuso, paradójicamente, un objetivo normativo ya que proponía una drástica separación de aquello que es objeto de la ciencia de lo que **debe ser** el mundo de los valores-, pero su misma propuesta tenía que apelar a los valores para justificar la bondad del trabajo de la ciencia, que se esperaba fuera exacta pública, verificable y neutra desde el punto de vista valorativo; fue así como la ciencia económica recibió también

esta influencia epistemológica y ética, lo cual acarrió un mayor nivel formal en la disciplina y un desarrollo de la economía matemática, como la proclamara Milton Friedman en sus *Ensayos sobre la Economía Positiva* donde afirma que a diferencia de la economía del "debe ser", solo la economía de los "que es" o "positiva" es ciencia.

También se discutió internamente en la comunidad científica de los economistas el grado de neutralidad de la economía, al punto que de llamarse economía política, la economía es redefinida por Lionel Robbins como la ciencia que estudia la conducta humana como una relación entre fines y medios limitados que tienen diversa aplicación⁴, definición que aún hoy se cita en los textos de economía para indicar el carácter técnico y valorativamente neutro de la

disciplina. Citemos al respecto un economista contemporáneo analizando los alcances de esta separación:

*La metodología de la denominada "economía positiva" no solamente ha huido del análisis normativo, sino que también ha ignorado una diversidad de complejas consideraciones éticas que afectan al comportamiento humano real y que, desde el punto de vista de los economistas que estudian dicho comportamiento, son, fundamentalmente, hechos más que juicios normativos. si se examina en qué enfoque hacen más hincapié las publicaciones sobre economía moderna, es difícil no darse cuenta del abandono del análisis normativo profundo y de la ignorancia de la influencia de las consideraciones éticas en la caracterización del comportamiento humano real.*⁵

2. **Mardones, J. M.** Filosofía de las ciencias humanas y sociales. Materiales para una fundamentación científica. Barcelona. Anthropos. 1991. p. 19-57.
3. **Blaug, Marc.** La metodología de la economía. Madrid. Alianza. 1985.

4. **Robbins, Lionel.** Ensayo sobre la naturaleza y la significación de la ciencia económica. México. Fondo de Cultura Económica. 1944.p.39
5. **Sen, Amartya.** Sobre Ética y economía. México. Alianza Editorial- Consejo nacional para la cultura y las artes. 1989.p.22

Pero la reducción del estudio económico a la economía positiva, redujo tan tajantemente las dimensiones éticas de los agentes, que a partir de seres sin opciones entre la racionalidad y la moralidad, los economista quedaron como guionistas de una escena del *Homo economicus*, seres limitados de los cuales era fácil predecir su comportamiento y modelizar sus interacciones. Amartya Sen quien hablara de los tontos racionales que estudian los economistas, defiende a Adam Smith frente a aquellos que lo han puesto como el responsable de esta simplificación analítica tan costosa para la disciplina económica:

La mala interpretación de la completa actitud de Smith respecto a la motivación y a los mercados, y al abandono de sus análisis de los sentimientos y del comportamiento se ajusta muy bien al distanciamiento de la economía y de la ética que se ha producido con el desarrollo de la economía moderna. De hecho, Smith realizó unas aportaciones pioneras al analizar

la naturaleza de los intercambios mutuamente beneficiosos y el valor de la división del trabajo, y dado que estas aportaciones son perfectamente consistentes con el comportamiento humano sin bondad y ética, las referencias a estas partes de la obra de Smith han sido abundantes y profundas. Otras partes de los escritos de Smith sobre la economía y la sociedad que tratan de las situaciones de miseria, la necesidad de comprensión y el papel de las consideraciones éticas en el comportamiento humano, especialmente la utilización de normas de comportamientos se han pasado de moda en economía.

El apoyo de los seguidores y los partidarios del comportamiento egoísta han buscado en Adam Smith es difícil de encontrar en una lectura más profunda y menos sesgada de su obra. El catedrático de filosofía moral y el economista pionero no llevó, en realidad, una vida de una esquizofrenia espectacular. De hecho, en la

economía moderna, es precisamente la reducción de la amplia visión smithiana de los seres humanos lo que pueda considerarse como una de las mayores deficiencias de la teoría económica contemporánea. Este empobrecimiento se encuentra íntimamente relacionado con el distanciamiento de la economía y de la ética (Ibid., p. 119-20).

La institucionalización de la economía positiva por medio de su posicionamiento en las academias que formaban los economistas y en los círculos que debatían la política económica trajo como efecto más notorio sobre el ejercicio de la profesión económica y sobre la formación de los nuevos economistas la profunda convicción de que correspondía a otros la fijación de la política a seguir y que una vez definidas las metas, entraba ahora sí el *técnico de la asignación* a decir cómo lograrlas de la mejor manera dados unos recursos limitados. Así, definir la importancia de las metas normativas como la libertad, la eficiencia, la equidad, la estabilidad, el

crecimiento y la prioridad que se establecía entre ellas, el economista competía a otros agentes sociales, posiblemente los políticos, pero tuvo siempre un as bajo la manga, ya que su mayor desarrollo formal le permitía desconocer al contrario sumergido en la confusión del deber ser, confusión de la cual estaba libre el administrador de recursos (llámese economista) gracias a la neutralidad de su saber. Nunca se enseñó con énfasis comparable a la economía matemática o la microeconomía, que la armonía, la eficiencia, el equilibrio, entre otros, eran valores asumidos por los economistas y que tales valores no eran naturales sino elecciones no neutras con importantes efectos sobre la vida cotidiana de la sociedad de mercaderes, la única que hasta ahora ha reconocido la economía como ciencia.

III ECONOMIA Y VALORES: ¿QUE PASA CON LA EFICIENCIA?

Para el lector familiarizado con el discurso económico no es ex-

traña aquella definición que hiciera famosa Lionel Robbins según la cual la economía es la ciencia de la asignación de medios escasos entre fines alternativos; las técnicas de asignación en el espacio micro tanto como en el macroeconómico pasaron a constituirse en el núcleo de la formación de los profesionales de la economía; de otra parte, la generalización de la teoría marginalista permitió profundizar el uso de las matemáticas hasta llegar a demostrar la existencia formal del equilibrio general o sea, la condición del vaciamiento de los mercados su predominaban las condiciones de la libre competencia. A pesar de su pretensión de validez científica basada en el uso de la matemática y en una pretendida neutralidad valorativa, el modelo de equilibrio general encontró su justificación en el hecho de que en el punto en el cual el sistema encontraba el equilibrio, coincidían dos valores fundamentales: la *eficiencia*, es de-

cir la mejor asignación de recursos, y el *bienestar*, es decir, tal punto cumplía la condición paretiana según la cual una combinación de recursos era óptima cuando se cumplía el criterio de que no era posible dar más bienes a una de las partes sin desmejorar a otra.

La pretensión de los economistas fue justificar las consideraciones del bienestar alegando que eran eficientes (punto de vista importante desde la economía positiva), y al tiempo, defender la eficiencia alegando que llevaban al deseable estado del bienestar (que como su nombre lo indica es una valoración normativa de un estado económico). Por esta vía de doble contenido avanzaron los esfuerzos de la economía teórica y aplicada hasta que en los años cincuenta la aguda demostración de Arrow en 1951 derrumbó las pretensiones de armonía de valores en que se encontraban empeñados los economistas.⁶

6. **Arrow, Kenneth.** El equilibrio económico general. En: fundación Nobel de Estocolmo. Los premios Nobel de Economía 1969-1977. México. fondo de cultura económica. 1978.

Para entender los alcances de esta desmitificación de Arrow, es necesario recordar que la economía se ha considerado un discurso liberal por excelencia que ha deliberado ampliamente acerca del papel del estado en una sociedad mercantil, por lo cual, las formas políticas se encuentran implícitamente en las formulaciones económicas, como ocurre sin ir muy lejos con la defensa del libre comercio y de otros aspectos económicos, lo cual se relaciona con la defensa de las libertades políticas fundamentales. Y es precisamente en este punto, cuando se vinculan las condiciones de libre competencia con las de las libertades políticas donde Arrow avizora con ojo crítico una contradicción entre dos valores: la *asignación democrática* de recursos y la *asignación eficiente* de los recursos, ya que la asignación o era eficiente o era democrática pero no podía cumplir ambas metas a la vez.

En 1971, el filósofo norteamericano John Rawls, publica la Teo-

ría de la Justicia (7) obra trascendental para la filosofía política que se refería también con propiedad a la importancia del estudio de los valores y el papel central que juega la razonabilidad para lograr la legitimidad de los asuntos públicos, entre los cuales se encuentran los económicos; para explicarlo brevemente, Rawls demostró que el *homo-economicus* egoísta, utilitarista y racional podía servir de base para el análisis económico que buscaba justificar la eficiencia, pero que era imposible derivar una sociedad justa a partir de estos valores que conducían a lo máximo a una estructura socioeconómica eficiente, pero insolidaria, inestable e inequitativa.

La raíz de las críticas de Rawls a los economistas tienen como marco general la crítica de este autor al utilitarismo como sistema comprensivo de los social, basado en el argumento de que siguiendo las máximas utilitaristas pueden violarse derechos

7. **Rawls, John.** Teoría de la justicia. México. Fondo de cultura económica. 1979.

fundamentales de los ciudadanos, y además, que si se deliberara en condiciones de equidad, no se escogería el principio utilitarista como rector de los comportamientos públicos en una sociedad liberal que aspira a la justicia. De esta manera, el valor de la eficiencia y el de la justicia, deseables ambos para el ordenamiento social no eran compatibles naturalmente, y para hacerlo compatible era necesario dar prioridad a la justicia para que el resultado de la actividad económica de la sociedad pudiera ser considerado justo (8).

Lejos de acercarse a una revolución de tipo socialista o comunista del sistema económico, Rawls acepta el mercado como mecanismo de distribución, valora su capacidad para asegurar la eficiencia y la rentabilidad, pero propone unas correcciones compensatorias que preserven la equidad entre quienes participan en el sistema económico. Los aportes de esta autor ejercen actualmente su influencia en economistas y filósofos como Amartya Sen ya citado antes.

Desde otras perspectiva, la propuesta de John Rawls es de cuño Kantiano porque toma importantes elementos como la reciprocidad y el concepto de libertad y de dignidad, y comparte con el filósofo alemán otra importante característica, la de la universalidad, esto es, su filosofía práctica pretende encontrar una fundamentación de los valores válida para todo ser racional. Sin embargo esta no es la única perspectiva posible como lo ilustran las búsquedas de las éticas específicas en las cuales se encuentra la ética profesional, que enfatizan más en la justificación de lo particular, es decir, de aquello que diferencia la ética propia de un grupo de agentes bien delimitados a partir de su actuación profesional.

III

¿QUE PASA CON LA ETICA PROFESIONAL DE LOS ECONOMISTAS?

Hemos recorrido hasta ahora una posible explicación de los que los contenidos actuales de

8. Si bien la bibliografía de y sobre Rawls es muy extensa, existe un tratamiento específico de los aspectos económicos y la justicia en la parte V de su obra citada.

la economía insisten en su visión neopositivista, negando la importancia de la discusión normativa, y como desde otras disciplinas como la filosofía política es posible establecer un vínculo riguroso entre la búsqueda de la eficiencia que ocupa a la economía y la búsqueda de la vida buena, objetivo de la ética. Lo que sigue entonces, encarnará esta discusión en el agente llamado economista profesional (9), ese que pasa por nuestras instituciones para ser iniciado en los misterios de la profesión, y para ello recordaremos los aportes de dos filósofos alemanes contemporáneos, que como Rawls, representan el vigor actual del pensamiento Kantiano; se trata de Jurgen Habermas (10) y Karl Otto Apel (11).

No debe escandalizar a nadie que la discusión ética entre los economistas sea pobre, y que no muestra el vigor de otras discu-

siones académicas como la economía ambiental o la macroeconomía; para iniciar, podríamos decir que la ética profesional se ha quedado a medio camino entre un casuismo moral y la convicción de que lo moral pertenece al ámbito de los privados. Pero Puede hablarse de una ética profesional delimitando el ámbito moral a partir de un saber especializado? ¿La universalidad moral que defienden Kant, Rawls, Habermas y Apel entre otros, niega la validez de la pluralidad de pretensiones morales que reclaman esos agentes cuando delimitan su específica relación con el mundo?

La sustentación de las respuestas a estas preguntas puede encontrarse en el mundo de la **acción comunicativa**, la cual define al lenguaje como el elemento de universalización y las distintas estrategias verbales como la manera como se busca encon-

9. **Tovar González, Leonardo.** Hacia una Etica profesional diferenciada. Cuadernos de filosofía latinoamericana. Santafé de Bogotá, 48-49. dic. 1991. pp. 113-131

10. **Habermas, Jurgen.** Teoría de la acción comunicativa. Taurus. Madrid.

11. **Apel, Karl Otto.** La transformación de la filosofía. Taurus. Madrid. 1985.

trar consensos en relación a la validez de las acciones y de los discursos. Esta propuesta analiza la acción (o sea la intervención en el mundo susceptible de argumentarse ante la comunidad de los hablantes) la cual tiene un contenido ético porque los criterios de validez no emanan del mundo, sino de nuestras pretensiones de sentido en nuestra relación con otros; en otros términos, dependen de nuestra relación con otros (relación moral) y no de nuestra relación con el mundo (científica y técnica). La teoría de la acción comunicativa distingue tres tipos de acción:

La acción teleológica, o sea aquella acción guiada por una finalidad, y cuya eficiencia se califica respecto a un objetivo; desde esta perspectiva.

Como científicos, el esfuerzo constante en la búsqueda de la verdad y de la eficiencia técnica, se lo debemos a la comunidad que va a recibir nuestro saber y a utilizar los instrumentos producidos por nosotros, y no a las cosas o a las máquinas (Tovar, Op. cit., p.116).

La acción expresiva o dramaturgia, o sea, aquella acción mediante el cual el agente representa ante los demás su mundo subjetivo, y el lenguaje es el medio para expresar intenciones de proceder y balances de cumplimiento; *por sus actos los conoceréis* dice la Biblia, pero por su lenguaje los juzgaréis dice el filósofo; dignificar a través de la acción sería el sello ético de la misma.

La acción práctica o del mundo normativo, también llamado el mundo de la vida. Aquí el problema de la acción es doble: de un lado, la regulación de la vida social a través de las normas, de otro lado, la legitimidad de esa regulación reconocida por los mismos afectados. En este caso el lenguaje juega el papel de medio de consenso, lo cual solo es posible si apela a valores universales, pero también de medio para validar la existencia misma de las normas. En este papel el lenguaje permitiría una comunicación que fuera transparente y al servicio de los afectados.

Como puede verse cada tipo de acción impone funciones diferenciadas al lenguaje, pero siendo el lenguaje mismo el medio de universalización. En este contexto la ética profesional recurre al lenguaje para afianzar los valores universales que rigen a las profesiones, por ejemplo su papel para mejorar el mundo, pero caracteriza las funciones del lenguaje frente a la acción estratégica de la profesión y la pertinencia del sello subjetivo de la profesión que imprime cada profesional; así lo universal y lo particular pueden diferenciarse a través de las diferentes funciones del lenguaje según la acción. *Sin perder su carácter inherente al ejercicio profesional, los criterios de eficacia, autenticidad y compromiso poseen un eminente sentido alterativo, ya que expresan los derechos del otro frente a la profesión. Según el caso, el otro puede ser el compañero de trabajo, el cliente, el colega, la comunidad en general e incluso el sujeto mismo. Al fin de cuentas, la conciencia ética comienza por el sentimiento de deber hacia nuestra propia dignidad, y el profesional debe ser el primer inte-*

resado en dignificar su profesión. (Ibid., p119).

La consideración contemporánea de los valores muestra un panorama muy exigente para la acción de los economistas: sin descuidar el éxito necesario de su gestión, como los rendimientos por ejemplo, también tiene que preocuparse por una gestión de reconozca los valores universales, que puede aceptar una comunidad para incorporarlos como parte de su acción estratégica; así la contaminación hasta hace poco "desconocida" en las agendas, es un frente de presión de la comunidad sobre las empresas, y aunque todavía no se supere un nivel predominantemente retórico, llegará el día de emprender mediciones, correctivos, afectar los ingresos por pago de impuestos, ya no retóricas sino efectivas, a cuenta de un valor colectivo que impulsó la sociedad.

También desde un punto de vista ético las acciones expresivas exigen del profesional un grado mayor de dignidad y autorealización que no puede

confundirse con el solo o rápido éxito económico sino que afianzan los valores profundos del respeto y del compromiso; cuando se analiza el tema de la corrupción aparece claro que la cinica frase según la cual cada uno tiene su precio funciona para algunos porque no valoran su profesión como un patrimonio, ni su puesto de trabajo como una oportunidad para servir sino para enriquecerse.

La expresión unilateral del prestigio y de la riqueza queda fuertemente cuestionado ante la desigualdad y la crisis social; si bien no se pide que el profesional se comprometa con los valores sociales igualitarios, quien sino el mismo que administra los recursos ha de preocuparse por el ciclo distributivo de la riqueza, los efectos de las políticas empresariales y públicas; si estamos convencidos acerca del lugar social que ocupa nuestra profesión, la economía, en relación al ciclo económico, la determinación de las políticas públicas y los criterios de redistribución de la riqueza, no podemos separar de nuestras ideas, creencias y valores de

la reflexión sobre los efectos que nuestras recetas magistrales causan en una sociedad, sea ésta como sea, ya que *En todo proceso comunicativo, intervienen los hombres con sus valores, intereses y expectativas como integrantes del mundo de la vida. En su ejercicio profesional las personas no dejan de ser personas responsables ante sí y ante los demás por sus actos.* (Ibid., p 115)

IV

BREVE CONCLUSION SOBRE LOS ECONOMISTAS Y ETICA

Llegados a este punto es necesario recordar que la demarcación entre ciencia y no-ciencia que buscará el positivismo lógico, ha llevado a un reconocimiento -sano a mi juicio- de los límites de la ciencia, lo cual lleva a afirmar que no puede pensarse que la ciencia sea la panacea a todo lo que nos aflige. También el largo periplo de las teorías de los valores ha madurado articulando los valores como guías de una acción político, social, económica y moral ya no de compartimientos estanco, sino

de valores interrelacionados que pueden dar cuenta de una actuación profesional compleja en un mundo de múltiples esferas de acción.

La ciencia económica ha recogido en su evolución un eco de las discusiones acerca de los valores; de la pretensión de pureza ideológico que recogieran los teóricos en el primer medio siglo, que en otros términos enfatizaban sólo en la razón instrumental, se incorporaron poco a poco las discusiones éticas que partiendo sólo en la razón instrumental, se incorporaron poco a poco las discusiones éticas que partiendo de Kant, han encontrado en John Rawls, Habermas y Apel, vías de exploración al camino de regresos hacia los valores. Sea con su teoría de la justicia y la primacía de la justicia sobre la eficiencia (de lo razonable es decir los valores, sobre lo racional, es decir la ciencia y la técnica), sea con la teoría de la acción comunicativa y las diferentes funciones del lenguaje, la ética y la ética profesional regresan con fuerza para iluminar los nuevos y los viejos problemas morales contemporá-

neos con nuevos elementos donde el lenguaje y la búsqueda de consenso igualan en sus intenciones a los profesionales de las más diferentes áreas, en tanto que son también seres humanos hablantes y racionales.

Al recuperar la filosofía su quehacer reflexivo sobre la filosofía práctica, es normal que encuentre en la economía y en los economistas un objeto de reflexión a la vez necesario y urgente:

Necesario porque ante las crisis del Estado benefactor, se impone un modelo económico que a través de las privatizaciones descarga sobre la empresa una serie de valores que antes reposaba en el ámbito de los social: gerenciar el desarrollo con respecto a la naturaleza y al entorno social, considerar ideológicamente el microentorno de los trabajadores, los clientes y proveedores, ejercitar el respeto a la sociedad civil y a los valores que buscan erradicar la corrupción del cual el sector privado es uno de sus polos, han traído a primer plano la necesidad de definir una ética profesional diferenciada.

Urgente, porque de todos los actores sociales, es aquel que gerencia los recursos sociales, públicos y privados quien tiene la prioritaria posibilidad de contribuir a la construcción de valores que generen a su vez nuevos valores favorables a la equidad. Si la vida de la empresa se había considerado como una *máquina de beneficios*, y la vida económica de la sociedad como una búsqueda sin tregua del

bienestar, ahora la misma supervivencia de la empresa y de la sociedad también dependen de una concepción ética de los economistas que sea sensible al reconocimiento de las diferencias, de las desigualdades que genera el sistema económico, y que esté pronta y clara a proponer y hasta exigir una gestión orientada no exclusivamente a la eficiencia sino también al logro de valores de justicia.

LA INVESTIGACION Y EL POSTGRADO EN ECONOMIA: ALGUNAS REFLEXIONES

Adrián Carrasco V.

Profesor de la Facultad de Ciencias Económicas

MERCADO Y REFORMA UNIVERSITARIA: LAS TENDENCIAS DE LAS ULTIMAS DECADAS:

En la última década se ha extendido un pesimismo generalizado sobre los resultados nada satisfactorios de la educación superior en América Latina. La caracterización de la «crisis universitaria» se ha convertido en un axioma tan aceptado que, como sucede con todo axioma, hoy comienza a ser cuestionado. Como se expresa en un documento de una institución muy ortodoxa, la evaluación predominantemente negativa es acerta-

da pero incompleta, pues hay bastante de positivo en los resultados de la educación superior en la región (BID, 1998).

Los expertos en el tema opinan que las universidades de América Latina y el Caribe han desempeñado un papel vital en la democracia o en el uso del espacio disponible para el pensamiento crítico y la expresión. Para concretar este aporte central, se rescata hoy el papel desempeñado por los intelectuales universitarios en el enriquecimiento del pensamiento nacional, «unas veces articulando alternativas a la política oficial y

otras desempeñando un papel importante en su desarrollo... (Además) la universidad pública suele desempeñar un papel vital en la generación y difusión de la cultura nacional y en la edificación de la identidad nacional» (Ib.).

Este reconocimiento también comienza a extenderse entre analistas ecuatorianos. En un reciente artículo, José Sánchez Parga sostiene que la Universidad ha cambiado mucho más durante las dos últimas décadas, de lo que cambió en todo el siglo anterior y, sin embargo, sigue siendo una de las instituciones que menos se ha transformado y modernizado en comparación con otras del mundo actual.

¿Cuáles son las orientaciones que han dominado el auge reformista experimentado por la educación superior latinoamericana en los últimos años? Quizás el clima ideológico que predomina en todo lo económico y social de la región, permita también definir el eje de las transformaciones últimas: la universidad regional se ubicó finalmente en el campo del mercado, es decir,

definió una autonomía institucional para el desempeño de nuevas funciones en los novedosos mercados estudiantil y financiero». Es imposible virar las espaldas a esta vía recorrida por nuestras universidades en las dos últimas décadas y, como en muchos otros aspectos, el ejemplo nacional más relevado de un considerable éxito de una educación superior con orientación de mercado, se encuentra en Chile.

La reforma de la educación superior se extendió también a otros países de América Latina, particularmente a Argentina, México y Colombia. Los contenidos del cambio institucional podrían sintetizarse en seis aspectos:

La evaluación social y la acreditación, actividades casi no existentes, pasaron a ser casi una precondition para emprender los procesos de reforma coherentes con la lógica de mercado. Hoy una tendencia generalizada es la de constituir centros nacionales de evaluación y acreditación de la

educación superior, que permitan introducir un sistema de garantía de la calidad de la educación impartida en distintos centros de formación superior.

La orientación fundamental de las transformaciones se dirigió por la problemática del financiamiento de la educación superior. Si bien muchas universidades han reiterado su compromiso de velar por la garantía de la gratuidad de la educación superior, la realidad demuestra avances cada vez mayores al proceso por el cual el financiamiento estatal se abre paso al financiamiento conjunto de carácter público y privado. La mayoría de universidades cobran hoy derechos de matrícula aun cuando sólo sea de manera simbólica, se discute cada vez con mayor intensidad la conveniencia de adoptar un financiamiento estatal basado en resultados y casi todas las universidades tratan de obtener ingresos no gubernamentales.

La diversificación de la educación superior fue un fenómeno que experimentaron todos los países de la región, abriendo paso a un conjunto de reformas que viabilizaron este proceso. La ampliación de la demanda y la evolución de los mercados laborales, dieron paso al surgimiento de un conjunto de instituciones muy distinto al que existía unas dos décadas atrás. El crecimiento de la educación superior privada representa cerca del 40% de la matrícula, «proporción que es superior a la registrada en la mayor parte del mundo» y cuya heterogeneidad interinstitucional es por demás notable (BID, 1998).

En esta ola de diversificación, se extendieron los institutos tecnológicos públicos, de organización muy distinta a las universidades tanto en sus funciones como en sus formas de administración. Y de igual forma, en el sector privado proliferaron los centros independientes que

no ofrecen títulos universitarios, pero que forman parte integral del ámbito de la educación superior.

Como resultado de este proceso de diversificación, la educación superior en nuestros países se desenvuelve dentro de un ámbito por demás competitivo y, en consecuencia, sin control alguno. La competencia no sólo se ubica en la formación profesional, sino que se ha extendido a la investigación -particularmente a la investigación social y política- e incursionan cada vez más en la formación de postgrado.

La educación superior experimentó también el impacto de la internacionalización creciente de las economías y de la innovación tecnológica. Las nuevas tecnologías y las innovaciones en materia de organización presionaron para introducir cambios en las tradicionales formas de

transmisión y generación del conocimiento. Como lo señala el BID en su informe, elementos tales como las computadoras, los videos, la televisión y la Internet, crean una serie de nuevas opciones, dentro de las cuales el modelo tradicional de la sala de clases centrada en torno a un conferencista pasa a ser sólo una más pero ya no la exclusiva. Todo ello dentro de un nuevo ambiente en el que «las estrategias de aprendizaje modular tienen aceptación; las fronteras geográficas de la docencia se derrumban, y la ubicación física de los recursos se hace menos restrictiva; la lógica fundamental y la economía de la transmisión de conocimientos se alteran».

Quizás el cambio más notable que se producirá en los próximos años tenga que ver con la superación definitiva del modelo de universidad individual y aislada: ese tipo de univer-

sidad, casi feudal, que se criticó por muchos años, parece que por fin va a ser cosa del pasado. En el documento en referencia, se destaca esta tenencia a establecer una creciente vinculación entre las instituciones de educación superior: «Cuando se trata de las necesidades y oportunidades que presentan las nuevas tecnologías o proyectos onerosos que requieren economías de escala (v.g., ciertos programas de postgrado o instalaciones y proyectos de investigación), la cooperación en términos novedosos o la formación de consorcios suelen ser soluciones razonables. Del mismo modo, una considerable cooperación se necesita entre las instituciones de educación superior y el público al que atienden»

Al evaluar todo este conjunto de transformaciones unas ya realizadas, otras en proceso y aun en gestación, la pregunta que surge es cómo se procesó en el nuevo reformismo la larga tradición

universitaria latinoamericana. La elaboración de este nuevo pensamiento universitario de cara al mercado, tuvo que realizarse a partir de la tradición crítica y nacional de la universidad latinoamericana. ¿Sobre qué dilemas, aun no resueltos, se construyen las reformas universitarias que provienen de las presiones, influencias y retos del mercado?. Retomando a Sánchez Parga, estos son:

- profesionalización vs. formación
- formaciones modulares vs. formaciones completas
- especialización vs. generalizaciones
- ciencias aplicadas vs. ciencias básicas.

Y, en lo que concierne a la vinculación de las universidades con su entorno, se estudian las formas de relación con la sociedad y el mundo moderno en, por ejemplo, los siguientes aspectos:

- relación con los cada vez diferenciados, especializados, complejos y cambiantes comportamientos de los mercados laborales y profesionales,

- la combinación de un modelo de universidad que privilegia resultados y otro modelo más interesado por los medios;

- un modelo tendiente a rentabilizar económicamente los costos y beneficios y otro tipo de institución universitaria que se define en torno a criterios más humanistas o científicos;

- justificativos de una universidad cada vez más al servicio de la sociedad y como instrumento de ella y argumentos por una garantía de su autonomía y función crítica y orientadora de la sociedad.

Pero más difíciles de resolver son los dilemas relativos a :

- cómo organizar los conocimientos y las prácticas,
- cómo organizar nuevas enseñanzas y aprendizajes,
- cómo desescolarizar la clase,
- cómo redefinir la relación docente-estudiante,

- cómo instrumentalizar técnicas y metodologías.

LINEAMIENTOS PARA UNA POLÍTICA DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO: LA PERSPECTIVA DE MERCADO.

La educación superior ecuatoriana no ha sido extraña al proceso antes descrito. Desde el Consejo Nacional de Educación Superior (CONUEP) se han impulsado un conjunto de acciones concertadas de planificación y reforma que, en esencia, han tendido a propagar los cambios operados en algunos países latinoamericanos. Algunas universidades públicas han implantado sistemas de matrícula diferenciada y experimentan con una serie de procedimientos que pretenden disminuir la dependencia financiera respecto al Estado. Y la transformación más visible de la educación superior en nuestro país se aprecia en la proliferación de instituciones y de programas de investigación y postgrado.

Bajo el lema de «tradición que se renueva», las autoridades de la

Universidad de Cuenca han emprendido un conjunto de transformaciones -quizás sin la pretensión de que se conviertan en una reforma- que pretenden situar a nuestra Universidad en el ambiente del conjunto de cambios que viven las universidades latinoamericanas y algunas de las ecuatorianas.

En esta sección de este trabajo proponemos un conjunto de planteamientos estratégicos para avanzar en el proceso de transformaciones, con énfasis en los problemas concernientes a la investigación y el postgrado. Advertimos que el análisis que realizamos en este apartado debe necesariamente ubicarse dentro del clima predominante en las propuestas de cambio que se discuten en las universidades del país. La universidad cuencana ha comenzado a transitar por ciertas vías del mercado, lo cual significa asumir el reto que demanda la realidad en la cual se desarrolla la actividad universitaria. En la medida en que su desempeño en este campo se ejerza dentro de una necesaria autonomía, encontrará la única posibilidad para proponer una

alternativa crítica y viable, que retomamos en la última parte de este trabajo.

En la coyuntura universitaria actual, la elaboración de una política de investigación y posgrado pasa necesariamente por una clara comprensión de la estrategia de redefinición de la política de educación superior que se realiza en diversas instancias de las universidades ecuatorianas. Esta tendencia no ofrece aún, sin embargo, una plataforma de orientaciones que apunten a regular un conjunto de reglas de juego comunes para cada universidad: el CONUEP ha sido sentenciado a desaparecer y el Consejo Nacional de Educación Superior está aún por nacer. La conformación de un sistema nacional de evaluación y acreditación es sólo una aspiración a la que queda mucho camino por recorrer.

Estas indefiniciones dificultan el planteamiento de una estrategia, aún local, de mediano y largo plazo. Si, como lo sostienen algunos autores, (Astudillo, 1997, Sánchez Parga 1998) probablemente nunca hubo un modelo de

universidad, y sin ser diferente, nunca una universidad se pareció a otra, sin embargo la política universitaria que se defina debería garantizar la continuidad de un nuevo modelo académico que sustituiría al actual que, sin lugar a dudas, ha entrado en una larga agonía. Las condiciones actuales de deterioro académico y crisis financiera sólo reproducen una lógica de extinción que deberá ser revertida en un período no mayor a los cinco años. Este requisito de cambio urgente exige una consistente capacidad de programación y creatividad que, por fortuna, parece garantizada por las aptitudes para el liderazgo que tienen las actuales autoridades de la Universidad de Cuenca y, podríamos afirmar, de unas tantas universidades del país.

La estrategia para la definición y concreción del nuevo modelo académico que se discute, deberá combinar una doble dimensión: la que tiene que ver con la superación de la crisis financiera que, en términos de un ineludible pragmatismo, consiste en el gradual desarrollo de una capacidad para generar recursos

propios que ya no pueden ser ampliados por un Estado totalmente debilitado y que enfrenta una coyuntura de redefinición. Y aquella que apunta a fortalecer la capacidad competitiva de la universidad, en un medio académico, científico y cultural inusitadamente ampliado en las dos últimas décadas. Si la política de investigación y postgrado tiene este marco de delimitación, consideramos que deberá enfrentar dos retos ineludibles:

- Ciertas actividades de postgrado e investigación tendrán que desenvolverse, en un ambiente financiero por demás reducido y, en consecuencia, tendrán éxito sólo en la medida en que puedan, con su propia dinámica, aportar recursos financieros para su autodesarrollo. Pensamos que este es el caso de la investigación y del postgrado ligados principalmente a la función de formación profesional que se realiza en nuestras universidades, esto es, aquella que consiste en preparar estudiantes para un mercado laboral específico.

Si bien, el modelo académico que organiza la formación profesional es la transmisión de conocimientos especializados necesarios para resolver problemas específicos, también incluye la investigación aplicada y aquella necesaria para prestar servicios a entidades públicas y privadas en campos de especialización en los que prácticamente no existen centros privados. Este tipo de investigación debe ser organizada, a más de las necesarias consideraciones derivadas de criterios sociales y del mercado laboral, como una fuente de generación de recursos adicionales para el financiamiento universitario.

Y, por supuesto, existe un amplio campo para la formación de postgrados de especialización profesional que pueden ser autofinanciados por los profesionales que entran al cuarto nivel, o que pueden ser complementados con recursos del sector público o de instituciones y organismos privados, como son los postrados en finanzas, en administración de empresas, en información económica y empresarial, en economía internacio-

nal o, por último, en economía aplicada.

De hecho todo esto constituye un desafío para el que no estaban preparadas las universidades públicas, pues tendrán que aprender a desenvolverse en mercados competitivos, a generar sus propios ingresos y a administrarlos en forma autónoma venciendo los obstáculos, a veces insalvables, que plantea el sistema estatal de control de gastos.

- Desde la perspectiva de la competencia, debemos tener en cuenta que determinadas investigaciones, y sobre todo postgrados, se desenvuelven en medio de una casi ilimitada oferta de servicios similares por parte de personas e instituciones privadas del país y del exterior, y aún por la propia dinámica que, quizás a su despecho, se ven obligadas a asumir las universidades públicas y otras instituciones del aparato estatal. Nos seguimos refiriendo al campo de la formación profesional.

En el área de la economía, y de las ciencias sociales en general, se aprecian dos distorsiones que afectan al proceso de formación profesional en nuestras universidades: «el desfase entre la formación impartida y los requerimientos sociales; y el rápido proceso de descalificación de los profesores que se encuentran frente al hecho de rebasamiento por los nuevos conocimientos que ya no se manejan y que son requeridos por el mercado ocupacional. Este proceso de descalificación se expresa, además, en los títulos, porque los obtenidos como culminación de una carrera universitaria se ven como insuficientes. La comunidad profesional y la propia competencia entre universidades, provoca que cada vez más profesionales pugnen por una mayor calificación universitaria y por una titulación superior, provocando un estallido de la demanda de postgrados, maestrías y doctorados» (Rojas, 1998).

Una precondition para el logro de esta perspectiva estratégica (bien en la obtención de nuevos recursos o bien para mejorar la competitividad de la universi-

dad), es la de buscar impulsar la investigación y el postgrado hacia las distintas instancias organizadas de la sociedad civil, del Estado y de los gobiernos locales, superando de una vez por todas, el aislamiento en que cayó la universidad hasta hace poco.

Para ello deberá reforzar su integración interna y la vinculación entre organismos académicos y de gestión, para de esta manera poder abrirse a la coordinación, vinculación e integración con la sociedad. Este parece ser el obstáculo mayor que enfrentamos en el proceso que estamos iniciando, pues el aislamiento entre Facultades y organismos que se van creando, tiende a conservarse y, pensamos, a reproducirse en dimensión ampliada.

La investigación y el postgrado que se han desarrollado en las universidades públicas del país, han sido el resultado de la definición de políticas dirigidas exclusivamente al interior de cada institución y que tendían a recrear un modelo académico por demás autocentrado: desde nuestro encierro definíamos lo

que debía investigarse y, en la misma lógica, establecíamos los programas de posgrado sin tener en cuenta lo que la sociedad demandaba. No cabe olvidar que hoy tenemos que entrar a competir con centros privados que «evolucionan en forma más rápida, se adaptan a medios cambiantes... prestan servicios al gobierno, empresas y grupos emergentes de organizaciones no gubernamentales dedicadas al servicio social, la formación de comunidades básicas y la defensa de causas».

¿Cómo competir en un campo que nos resulta bastante extraño?. Las universidades públicas se caracterizan por una marcada ineficacia para establecer vínculos con las sociedades a la que sirven, particularmente en lo relacionado con el mercado de trabajo. Si queremos fortalecer estos lazos son, sin duda, los programas de postgrado y de servicios de investigación, los más idóneos para romper el aislamiento institucional. Por cierto, que se presentan algunos problemas para el diseño de una política de desarrollo universitario, dos de los cuales vale la pena mencionarlos en este trabajo.

Por un lado, el financiamiento estatal a las universidades -públicas y privadas- se realiza sin que existan formas de control de los resultados de las actividades que desempeñamos. En consecuencia, tiende a desarrollarse una falta de responsabilidad institucional y personal ante la sociedad y ante el gobierno, en lo que concierne a la rendición de cuentas medidas en términos de resultados académicos y administrativos. Nos preocupamos sólo de no incurrir en actos penados por los reglamentos y sancionados por Contraloría, sin que nos importe en lo mínimo la calidad académica y la utilidad de los servicios prestados. Un desempeño por demás inadecuado, es el saldo de esta falta de evaluación social de los resultados, puesto que tampoco es posible sancionar la incompetencia e irresponsabilidad.

Por otro lado, la no existencia de controles en términos de resultados, es el origen de una práctica por demás perjudicial a las actividades académicas y administrativas: no existe un sistema de retribuciones establecido en torno a la medición de resulta-

dos y contribuciones individuales. Se remunera por igual a todo el personal sin establecer estímulos e incentivos por un rendimiento diferenciado, con lo que se propicia la consolidación de la mediocridad. Esta práctica ha constituido un serio obstáculo para el desarrollo de la investigación y limita las posibilidades de diseño de una exitosa estrategia de postgrado.

LA POLÍTICA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO EN UNA PERSPECTIVA CRÍTICA

Las universidades ecuatorianas deben seguir cumpliendo el rol sustancial en la excelencia académica que se ha podido generar dentro del país. El descubrimiento y la transmisión de un conocimiento crítico es aún parte esencial de la función social de las universidades nacionales. Pero, como lo recuerda un documento antes citado, aparte de los beneficios académicos que definen esa función, las universidades «son fuente de gran parte del liderazgo para la vida política, económica y cultural moderna que trasciende sus muros. La función de liderazgo académico

es, por consiguiente, esencial para la sociedad, como también para la propia educación superior» (BID, 1998).

La función crítica y de liderazgo académico está indisolublemente ligada a una amplia y clara visión del desarrollo nacional. En un período en el cual la educación superior tiende a medirse únicamente en términos de la rentabilidad de mercado, es oportuno tener en cuenta que las funciones universitarias no se limitan exclusivamente a la formación técnica-profesional. La universidad, como esencia de su responsabilidad social está obligada a formar líderes, a realizar una investigación crítica e innovadora, a orientar a la sociedad y a contribuir a la formación de un proyecto de desarrollo nacional.

El postgrado y la investigación constituyen las actividades más idóneas para el ejercicio de esta función crítica y de liderazgo académico en la sociedad ecuatoriana. No se debe perder de vista, sin embargo, que no son las únicas: en la estrategia de reforma de la Universidad de

Cuenca, esta función deberá ser ubicada coherentemente en el contexto de la reforma de conjunto de la actividad académica que se discute hoy, entendiéndolas como uno de los ejes para impulsar la propia dinámica de la transformación académica en conjunto.

Concebida en esta dimensión de preservar y, sobre todo, desarrollar la calidad de la formación de posgrado, de la creación de nuevo conocimiento y de explicación de la realidad, la estrategia de investigación y posgrado apunta a incrementar la capacidad de la Universidad para crear, orientar, normar, regular y facilitar la consecución de la política académica general, que ha sido la debilidad mayor en los procesos de reformas que ha experimentado nuestra Universidad a lo largo de ya tres décadas.

¿Qué desafíos se abren para el desarrollo de un pensamiento crítico en las Facultades de Economía del País? La función crítica y de liderazgo en una estrategia de investigación y posgrado se desenvuelve hoy en un am-

biente de desafío y de innovación inusitados. La larga crisis de la producción nacional, la aguda crisis financiera internacional y las políticas de estabilización y ajuste que se han aplicado y seguirán aplicándose, constituyen los determinantes para la creación de este ambiente.

Un desafío en tanto la investigación y el postgrado deben desenvolverse en una confrontación ideológica con la propaganda de un fatalismo mecanicista, propalado por el dogma neoliberal. En el país, el pensamiento económico y social se ha fosilizado, como sucede cuando impera una «verdad» dogmática y sin imaginación. Se repiten en serie las mismas tesis, sin siquiera percibir las sutilezas de las modificaciones conceptuales que se están introduciendo en los centros del pensamiento económico.

Un reto a la innovación y creatividad, en cuanto el postgrado y la investigación deberán organizarse para buscar vías alternativas de estabilización, ajuste y desarrollo. Quizá como nunca antes el Ecuador se ha visto

compelido a adoptar políticas de desnacionalización y reprimarización. Quizá también como no ha sucedido en los últimos decenios se abren posibilidades para la discusión y propuesta de un proyecto de desarrollo nacional-regional.

A esta última perspectiva de trabajo académico contribuyen: la debilidad creciente del Estado ecuatoriano para continuar sosteniendo la modalidad actual de reestructuración productiva y de inserción en la economía mundial; la comprobación de que, frente a los mecanismos de propagación de las crisis internacional, las alternativas de creación o promoción de un organismo regional independiente es una *v*^a real para regular las crisis de balanza de pagos y financieras en Latinoamérica; la sensación, cada vez más extendida a nivel mundial, de que el Fondo Monetario Internacional deberá ser sustituido por un organismo que esté en capacidad de guiar los flujos financieros internacionales para evitar las burbujas especulativas promoviendo, por el contrario, el financiamiento del desarrollo.

Para la investigación económica, en términos del desempeño de la función crítica y de liderazgo, nos atrevemos a proponer algunos elementos para el diseño de un programa mínimo en los siguientes contenidos de política y teoría económicas:

- Volvemos a encontrar en la agenda de la investigación económica el viejo tema de «las estrategias de desarrollo», con un replanteo de las condiciones bajo las cuales se produce la inserción de nuestra economías en el actual proceso de globalización financiera, bajo la óptica de los peligros que entraña la internacionalización financiera indiscriminada.
- Lo que lleva a retomar abiertamente la discusión sobre el problema del control al flujo de capitales que, soterradamente, ha estado presente en las llamadas economías emergentes en todos estos últimos años. Por supuesto, en este tema es útil mantener la necesaria distinción en-

tre capitales especulativos de corto plazo e inversión extranjera directa, para no incurrir en dogmatismos costosos.

Esto nos conduce al análisis de los problemas del financiamiento externo de la inversión y al de la importancia del ahorro interno para apuntalar el proceso de acumulación en nuestros países.

Un problema de investigación de renovada importancia, no sólo para la coyuntura, es el que tiene que ver con la discusión del papel del Estado en la política económica, en la investigación y el desarrollo tecnológico, en la distribución de la riqueza. Un nuevo rol que se desprende, en particular, de temas como los de su vinculación con la sociedad civil, la democracia y la descentralización.

La propuesta de una agenda de investigación, no debería estar desligada de las líneas académi-

cas del postgrado. Bajo esta consideración, proponemos a las Facultades de Economía reunidas en este Encuentro el establecimiento y organización conjuntas de un programa de Maestría en Economía, para la formación de cuarto nivel con sólida preparación teórica y metodológica, tanto en los fundamentos de la ciencia económica como en el conocimiento de sus diversos desarrollos contemporáneos y de sus instrumentos de análisis cuantitativo, con el objetivo de aplicarlos en la investigación y en la docencia económicas.

TEXTOS CITADOS

- Astudillo Romero, Jaime (1997): Universidad de Cuenca: tradición que se renueva en ANALES. Tomo 42
- Banco Interamericano de Desarrollo (1998): Educación Superior en América Latina y El Caribe: Documento de Estrategia, División de Programas Sociales -

Departamento de Desarrollo Sostenible.

versidad de Cuenca, documento de trabajo interno.

- Rojas Reyes, Carlos (1998): Programa de Postgrados en el Área Económica y Social para la Facultad de Ciencias Económicas de la Uni-

- Sánchez Parga, José: «La Universidad del Siglo XXI», diario HOY de 17 de septiembre de 1998.

LOS RETOS DEL DESARROLLO REGIONAL Y LA NECESIDAD DE UN NUEVO PERFIL DEL PROFESIONAL DE LA ECONOMIA

(UNA PROPUESTA ACADEMICA)

Jorge Dután N.

Profesor de la Facultad de Ciencias Económicas

INTRODUCCION:

Con frecuencia tratamos de solucionar de modo irracional los problemas económicos, sociales y políticos con el instrumental teórico utilizado dentro del antiguo contexto, en vez de percatarnos de que la crisis que estamos viviendo gran parte de ella, es solamente un síntoma de nuestra propia y fundamental testarudez de ver, entender y comprender la realidad. Por ejemplo la salud se identifica con los hospitales, los médicos, las

recetas, la tecnología. En vez de ello, deberíamos por el contrario comenzar por preguntar por qué la gente se pone enferma o en que consiste la salud. (M. Ferguson). En el campo de la economía, el bienestar se identifica con las variaciones del ingreso per cápita en lugar de identificarlo con la calidad y estilo de vida.

Si se quiere cambios, vale preguntarnos primero, ¿hemos cambiado? ¿Somos parte de ese cambio?, ¿Cuál es la magnitud del cambio en nosotros?.

Vivimos de acuerdo con lo que sabemos. Si creemos en el universo y nosotros mismos somos algo mecánico, viviremos y pensaremos de forma mecánica. Por el contrario, si sabemos que formamos parte de un universo abierto, y que nuestra mente es una matriz de la realidad, viviremos la vida más creativamente y con mayor energía. Si creemos que el mundo es fijo, nos oponemos a todo cambio; Si sabemos que el mundo es fluido, seremos cooperadores del cambio. (M. Ferguson)

La necesidad de un cambio académico y de dar respuestas a una realidad cada vez más cambiante ha impulsado a la Escuela de Economía de la Universidad de Cuenca a instrumentar la planificación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

CONCEPCION Y METODO:

El sistema de planificación adoptado es el sistema por objetivos -planificación por objetivos- que esta bien explicitado en el documento proyecto de desarrollo curricular y en el modelo profesio-

sional. En este sistema se explicitan dos conceptos básicos: el modelo profesional y el perfil profesional.

El modelo profesional recoge y define en forma acabada los objetivos terminales de la formación profesional que son el resultado de la armonización de las exigencias de la sociedad y los fines y posibilidades de la Facultad para ofrecer esta carrera. Designa el proceso a través del cual se establece el tipo de profesional que la sociedad y la Universidad indican que se debe lograr en la carrera.

Para la elaboración del modelo debe plantearse: ¿qué conocimientos debe tener el futuro profesional? ¿qué debe hacer? ¿qué destrezas debe desarrollar? Interrogantes que lleva a investigar: a) Las perspectivas de desarrollo en el área de la sociedad en la que se va a insertar el futuro profesional; b) El estado de desarrollo de la ciencia en el país y en el mundo, en relación al campo de conocimiento vinculados con la profesión; c) Experiencia nacional acumula-

da en esa rama y en la formación de profesionales; d) estudio de los métodos de enseñanza (Carrasco A. 1993).

El perfil profesional, en cambio, es el sustento del Plan de Estudios de la escuela, establece el nexo entre el modelo profesional y el Plan, entre los objetivos terminales del modelo profesional y los objetivos instructivos por ciclos de formación del futuro profesional.

Para la elaboración y planificación del Plan se define en tres partes la organización del proceso docente:

- a.- Definición de los objetivos de la enseñanza (¿para qué enseñar?).
- b.- Definición de los contenidos de la enseñanza (¿qué enseñar?).
- c.- Definición del proceso de asimilación (¿cómo enseñar?).

La definición de los objetivos de la enseñanza se resuelve en los diferentes planos del currículo: como objetivos educativos fina-

les que son los que persigue la Universidad; los objetivos del perfil profesional del egresado; los objetivos parciales referidos a ciclos de formación y a disciplinas o asignaturas particulares; por último, los objetivos específicos de una clase o actividad docente. (O. RODRIGUES)

Los objetivos determinan la selección de los contenidos de la enseñanza en cada plano, y conjuntamente con el modelo del proceso de asimilación, la selección de métodos y formas de enseñanza.

De esta manera, la elaboración del perfil del profesional constituye el origen de la confección del plan de estudios y consecuentemente, de toda la planificación del proceso educativo. (O RODRIGUES)

DEFINICION DEL MODELO PROFESIONAL:

El modelo profesional, como se anotó, cumple por tanto dos funciones en el planeamiento curricular: actúa como punto de partida en la elaboración del

plan de estudio y contexto referencial del planeamiento y ejecución del proceso docente, y en un plazo más mediato, conforma el patrón evaluativo de la calidad de los resultados del sistema de enseñanza, del graduado como profesional y ciudadano.

El profesional economista, se desempeña en un contexto histórico determinado en donde tiene que dar respuestas desde su profesión.

El contexto histórico actual del modelo profesional se caracteriza:

i.- A nivel mundial:

a.- Las grandes transformaciones de la economía mundial.

La mundialización de los procesos productivos, el avance del desarrollo científico-tecnológico, especialmente en el campo de la microelectrónica ha llevado a un aumento de la producción en forma ilimitada, grandes masas de mercancías que buscan ser

realizadas, resultando muy estrechos los mercados nacionales, esto ha llevado a la constitución de los grandes bloques y de mercados multinacionales de libre comercio.

Todo esto está modificando el proceso de producción como proceso de valorización y por lo tanto la relación capital/trabajo (K/T); la productividad marginal del capital (dQ/dK), del trabajo (dQ/dT) y la productividad media (Q/T) por hombre ocupado. Todo esto, está, marcando una nueva modalidad de acumulación capitalista y una nueva división del trabajo internacional en la especialización de la calidad.

b.- El acelerado desarrollo científico tecnológico.

De allí, que las grandes transformaciones del mundo actual, son resultado del desarrollo de la ciencia y la tecnología y su aplicabilidad a algunos procesos productivos aunque no de manera generalizada. Esto, está marcando el inicio de una nueva división del trabajo a nivel mundial y el surgimiento de una

nueva estructura productiva basada en la expansión tecnológica automatizada.

Si bien estos procesos todavía se encuentran restringidos para algunas ramas (electrónica, computación y biotecnología) y localizados en algunos países desarrollados, no por eso dejan de ser indicadores de la puesta en marcha de una nueva revolución científica-tecnológica. Según estudios recientes, el desarrollo científico se viene materializando una transición generalizada hacia un nuevo paradigma tecnológico, en el que la microelectrónica y la informática desempeñan el rol central de la acumulación y como elemento condicionante de la dinámica económica y política de las próximas décadas. (Schuldt J. 1990).

El paradigma tecnológico, que se viene perfilando como el dominante, está asociado con la combinación de microelectrónica, computadoras, telecomunicaciones y tecnologías informáticas. Este nuevo paradigma puede ser vagamente descrito como la «revolución informática» (Freedman C. 1989)

c.- Los mecanismos de difusión y transmisión de los avances científicos tecnológicos al resto del mundo especialmente a los países no desarrollados.

La tecnología en la actualidad, ha llegado a ser, una de las dimensiones básicas del desarrollo debido fundamentalmente a los acelerados cambios tecnológicos que se dan en el período actual, principalmente en los países desarrollados.

Si bien en nuestros países la tecnología y la prospectiva tecnológica no están lo «suficientemente» desarrolladas, es decir frente al acelerado desarrollo tecnológico de los países avanzados, eso no significa que estemos exentos de los impactos directos e indirectos del desarrollo tecnológico mundial. El problema radica, en que muchos de los paquetes tecnológicos que nos llega, no son resultado de la difusión de los procesos tecnológicos de punta, sino de tecnologías obsoletas o bien de otras de altos costos sociales y ambientales, que no pueden ser

implementadas en esos países y son transferidas a los nuestros.

La necesidad de una estrategia de prospectiva tecnológica debe apuntar, en primer lugar, a una evaluación de los impactos ambientales naturales en todos los niveles de la sociedad y las formas concretas de esos impactos, en segundo lugar, como se podría contrarrestar y seleccionar, qué opciones se podría implementar en el corto y largo plazo para una selectividad tecnológica

d.- Capacidad de estos últimos para asimilar dichos avances tecnológicos

Para los economistas y la ciencia económica, importa mucho estos cambios, y particularmente importa mucho cual es la dirección del cambio técnico y el desarrollo de los nuevos sistemas tecnológicos, ya que su impacto puede ser de diversas formas sobre el empleo, las políticas macroeconómicas, la inversión y la demanda pública y privada y los cambios institucionales

que se requiere para avanzar y no quedar rezagados.

Es evidente, que el acelerado desarrollo científico tecnológico obliga a una reconceptualización y optimización del aprendizaje, más allá del simple manejo de ciertos instrumentos y habilidades, para la búsqueda de soluciones para el desarrollo.

ii.- A nivel Latinoamericano:

a.- La globalización de la economía americana.

La formación de grandes bloques económicos que buscan un control espacial de los mercados más allá de las fronteras nacionales, llevó a los EE.UU. a formular su propuesta de un mercado de libre comercio desde Canadá hasta el Cabo de Hornos, como única forma de asegurar su propio mercado, frente al mercado europeo y asiático. Esto impulsó a la conformación de grandes mercados de libre comercio, entre distintos grupos de países.

Esta decisión, comenzó a tomar fuerza a partir de la propuesta

norteamericana bajo el nombre de «Una INICIATIVA para las Americas» que impulsó a varios países de América Latina, a establecer acuerdos de libre comercio, ya sean bilaterales o multilaterales, con la finalidad de ampliar los mercados más allá de las fronteras nacionales. Desde luego, que con esto se impulsó de manera acelerada el aperturismo de las economías L.A.

En concreto, despliegue tecnológico, aperturismo y constitución de mercados comunes entre países, son aspectos de un mismo proceso, que es la «desnacionalización» de las economías y la incorporación a una nueva división del trabajo y de consumo por parte del capital transnacional.

b.- Los procesos de integración de libre comercio de A.L.

Pero de cualquier forma: «...el proceso integracionista que vive América Latina y particularmente los países andinos, no es un hecho aislado sino que se da en el contexto de una redefinición

de las relaciones económicas internacionales»

El impulso por parte de los gobiernos de la región, a los acuerdos de libre comercio y a los procesos de integración regional es parte del proceso de constitución del bloque económico americano bajo el liderazgo de la economía norteamericana, aunque, quedan todavía muchos escollos que deben ser superados, pero la tendencia es a la constitución de mercados de libre comercio, esto es abrir las economías nacionales.

c.- Las nuevas condiciones de competencia, producción, productividad, la selectividad y segmentación de los mercados internacionales.

En este marco integracionista de libre comercio entre economías de alto grado de desarrollo y de bajo desarrollo, vale preguntarse ¿ se dará una competencia equilibrada? ¿ cuáles son las ventajas para los países de menor desarrollo?

Desde luego, estos procesos se verán abocados a una serie de

dificultades y contradicciones que deben ser superadas, siendo el principal problema, el desarrollo desigual en sus aparatos productivos, que se expresa en índices desiguales de productividades, como es el caso del Ecuador que dentro de los países andinos es uno de los de más bajo desarrollo. Esta situación condiciona la competitividad en el mercado internacional y por lo tanto, la posibilidad de recibir o retener el excedente acumulable como también la perspectiva de un desarrollo productivo amplio y sostenido.

Si se quiere competir en condiciones de igualdad entre economías de distinto grado de desarrollo, supone: en primer lugar, buscar formas de elevar la productividad del capital y del trabajo, y en segundo lugar, buscar los medios necesarios para reducir la brecha tecnológica y producir en condiciones, por lo menos, cercana a la media.

Pero a su vez, este desafío exige una gran demanda de recursos y consecuentemente un mayor endeudamiento, caso contrario las posibilidades de competen-

cia serán las mismas, que por sí, ya son muy limitadas. De allí que, si no cambian o se modifican las condiciones actuales, muchas empresas quedarán fuera del mercado o entrarán en un proceso de absorción e integración con las grandes empresas transnacionales.

Pero más allá de estos aspectos prácticos, el impulso y la constitución de los mercados comunes de libre comercio, responden a la estrategia de desarrollo que se ha ido configurado durante las últimas décadas que consiste en el total aperturismo de las economías de los países capitalistas dependientes al mercado mundial. Es la consolidación del modelo sustentado, en lo que se ha dado en llamar, las ventajas comparativas dinámicas.

Como manifiesta Schuldt: en América Latina «...se trataría de implantar una modalidad de acumulación altamente transnacionalizada, consistente en un esfuerzo masivo de industrialización exportadora en el que la alianza entre las empresas multinacionales y las grandes empresas nacionales, en coalición

con el Estado modernizado, sería el eje» de esta nueva modalidad de acumulación de capital.

La visión mundial del economista:

Por lo expuesto el economista debe tener conocimientos sobre la macroeconomía mundial y sus políticas con la finalidad de establecer comparaciones, criticar e instrumentar todo esto por que el mundo económico se ha reducido y todo está interrelacionado.

Debe conocer y manejar correctamente, las estrategias de comercio internacional con la finalidad de formular políticas de ventas y de compras.

De igual manera debe conocer y manejar las estrategias de gestión, producción y calidad; así mismo, con la finalidad de saber que vender y a que precio, en un mercado tan competitivo como el internacional.

iii.- A nivel nacional:

Crecimiento reducido y desigual del PIB real, con caídas perma-

nentes del ingreso per-cápita en los últimos años, lo cual se traduce en una baja tasa de acumulación y débil desarrollo de las fuerzas productivas. Alta concentración del ingreso con más de la mitad de la población viviendo bajo el nivel de extrema pobreza; tasas de subempleo y desempleo superiores al 50% de la PEA. Alta dependencia del sector externo de un reducido número de exportaciones primarias, concentradas en pocos mercados, con tendencias seculares a sufrir deterioro en sus términos de intercambio. Excesiva participación del ahorro externo en el financiamiento de la inversión; elevada concentración de la deuda en el corto plazo, especialmente con acreedores privados, lo que determina que el servicio de la deuda capte la mayoría de recursos generados por las exportaciones y que la transferencia de recursos del exterior sea negativa. Migraciones masivas de masas empobrecidas desde el campo a la ciudad y hacia zonas ecológicamente frágiles como las de la Amazonía ecuatoriana. Utilización irracional y antitécnica de

los recursos naturales, con efectos destructores del medio ambiente. Existencia de un sector público hipertrofiado que absorbe cuantiosos recursos y genera bienes y servicios de manera ineficiente y que deja de ser un instrumento al servicio del desarrollo nacional. (C. MERCHAN - A.SCHUBER)

Por lo tanto, la preocupación actual debe ser, en torno a los siguientes aspectos centrales: el crecimiento a largo plazo, la creciente heterogeneidad estructural, la desigual distribución del ingreso y la protección del medio ambiente.

Lo expuesto exige que el profesional economista, debe ser un estratega y un planificador del desarrollo. Y de la misma manera, un estratega y planificador de la producción y de la calidad de sus productos.

De igual manera a nivel micro, un estratega de la gestión económica y del desarrollo.

iv.- A nivel regional:

La fragilidad de la economía regional y de su intercomunicación

espacial, tanto local como nacional, la destrucción vial, la contaminación ambiental, el aislamiento de los pueblos orientales, la destrucción del patrimonio individual de las familias directamente afectadas por los desastres, son entre otros las secuelas de un estilo de desarrollo orientado solo al crecimiento y al sustento urbano del capital.

El flujo de recursos que llegaron para la reconstrucción regional, debido a la carencia de planes, políticas y estrategias de desarrollo, salieron de la región a otras zonas más desarrolladas del país e inclusive al exterior, ya sea por la compra de equipos, insumos, servicios de consultorías, asesoramiento, capacitación, etc. no se logró anclarlos para crear capacidad productiva y reproductiva y peor producir un efecto multiplicador en el desarrollo. Es decir, se reprodujeron los mismos vicios de los modelos pasados de desarrollo.

Se ha incrementado el comercio de todo tipo de productos importados, hasta convertirse en una de las actividades más dinámicas y más rentables de la econo-

mía regional. La misma cosa ocurre con el sistema financiero que en los últimos años ha tenido un crecimiento espectacular de sus sucursales y agencias, lo que da una idea de los grandes volúmenes de dinero y capital, dinero que se moviliza en esta región.

La fuerte migración hacia los EE.UU. ha contribuido también a que se dolarice la economía regional, a tal punto que se calcula que ingresan a la región alrededor de 150 millones de dólares anuales, los mismos que no son canalizados a generar capacidad reproductiva, sino que se los invierte en las esferas del comercio, finanzas, servicios y en la construcción de viviendas.

Todos estos indicadores señalan, que existe una gran circulación de recursos mercantiles y financieros, a tal punto que ha servido para un desarrollo amplio y generalizado de un conjunto de pequeños negocios con montos mínimos de capital de 5.000 a 10.000 dolares, hasta capitales que sobrepasan los 100.000 dólares.

Si bien la región parece que vive un «proceso de reactivación», esto no significa que se está resolviendo algunos problemas, todo lo contrario, tal como se está dando el proceso, se están acumulando desequilibrios en todos los niveles, ha crecido el sector informal, se han incrementado los problemas sociales, se ha ampliado la heterogeneidad productiva y social, ha crecido la delincuencia y prostitución, etc, etc.

Todo esto es el precio que se paga por la falta de estrategias y políticas de desarrollo regional. Si bien hay planes de desarrollo regional, ¿pero quienes lo han formulado, acaso no son los mismos organismos que han conducido el desarrollo regional cuyas secuelas son bastante conocidas. Si se quiere avanzar es necesario cambiar las concepciones vigentes sobre el desarrollo que se tienen hasta hoy, pero eso no se logra sólo con tener los recursos y con la solución de algunas necesidades acuciantes, se logra con una nueva cosmovisión global del desarrollo pero centrada en las particularidades propias de la región.

Uno de los problemas para cualquier proceso de reactivación y desarrollo regional, es la carencia de cuadros profesionales relacionados con la gestión económica en todos los niveles capaces de desarrollar procesos productivos nuevos, más eficientes y a su vez protectores del medio ambiente. Se necesita un profesional que no sólo esté para buscar trabajo, sino que además si las condiciones no son favorables en el mercado, el nuevo profesional debe estar capacitado para generar puestos de trabajo, esto supone que debe estar preparado para crear unidades de producción y de servicios y ver las formas de su financiamiento. Este planteamiento supone una nueva reconceptualización del perfil profesional del economista.

De lo expuesto a nivel regional, el economista debe tener una formación, en gestión económica, desarrollo económico, en estrategias de calidad, estrategias de ventas, en planificación del desarrollo macro y micro.

EL PERFIL PROFESIONAL

Ha sido práctica común definir al perfil profesional dentro de un

concepto, aquí, y de acuerdo a lo anotado anteriormente, se trata de operacionalizar la relación entre el modelo profesional y el Plan de Estudios. La distinción entre modelo profesional y perfil profesional en muchos de los casos es muy ténue y se puede hablar indistintamente, pero en el caso que nos atañe el perfil profesional define cómo concretar el modelo profesional. El modelo profesional puede tener distintos perfiles dependiendo de las concepciones que tenga el equipo planificador.

Dado el método de planificación el perfil profesional, estará definido por los objetivos que debe alcanzar en el proceso formativo el futuro profesional de la economía.

De acuerdo al modelo profesional descrito, los objetivos terminales del recién graduado son los siguientes:

a.- Interpretar, analizar y criticar los problemas macroeconómicos de la economía mundial y nacional para comparar e instrumentar estrategias de la economía nacional. (macroeconomía y política económica).

- b.- Formular estrategias de comercio internacional
- c.- Definir estrategias de gestión y producción para la competencia internacional.
- d.- Definir lineamientos de estrategias de prospección y desarrollo tecnológico.
- e.- Ser un estratega y un planificador del desarrollo económico equilibrado y sustentable macro y microregional.
- f.- Ser un estratega de la producción y de la calidad
- g.- Ser un estratega y especialista en la gestión económica en general
- h.- Ser un productor, analista y proyectista de la información socio-económica.

A todos estos objetivos hay que agregar los educativos, los que están determinados por los que contienen la Ley de Universidades.

Para completar el proceso, en consonancia con el método de

planificación por objetivos, en función de cada uno de éstos, hay que definir los indicadores, las fuentes de verificación y los supuestos, lo que permitirá el seguimiento, y la evaluación de sus resultados.

Si bien, ésta es una propuesta de cambio, para la formación de nuevos profesionales, la condición «sine cuanon», es el cambio de las actitudes individuales en función de una conciencia colectiva académica; si no cambian los profesores en sus concepciones, en sus métodos en sus actitudes subjetivas individuales, es decir en su propio concepto de profesor.

BIBLIOGRAFIA:

- Ferguson Marilyn. LA CONSPIRACION DE ACUARIO. Biblioteca Fundamental. Ed. 1987. México
- Merchan C. Schuber A. Schuldt J. UNA PROPUESTA ESTRATEGICA PARA EL CORTO PLAZO. Ecuador siglo XXI. Materiales de discusión. CONADE-GTZ.

Merchan C. Schuber OBJETIVOS Y ALCANCES DEL «ECUADOR SIGLO XXI» Ecuador siglo XXI. Materiales de discusión. CONADE-GTZ.

Robison Joan. TEORIA ECONOMICA Y ECONOMIA POLITICA. Ed. Martinez Roca. España 1975.

Carrasco, A. BORRADOR MODELO PROFESIONAL. Documento Interno. Facultad de Ciencias Económicas 1993.

Feiwel, G. MICHAEL KALECKI CONTRIBUCIONES A LA TEORIA DE LA POLITICA ECONOMICA. Ed. F.C.E. Mexico 1981.

Vazques. M. Pazmiño H. Quizhpe C. Dután J. MODELO PRO-

FESIONAL DEL ECONOMISTA. Facultad de Ciencias Económicas de la U. de Cuenca. Documento Interno. 1994.

Varios autores. PROBLEMAS UNIVERSITARIOS. Cuadernos de análisis N°1. Ed. CONUEP. 1987.

Schuldt, Jurgén. REPENSANDO EL DESARROLLO HACIA UNA CONVENCION ALTERNATIVA PARA LOS PAISES ANDINOS. Ed. CAAP. 1995.

Schuldt, J. LA ACUMULACIÓN DE CAPITAL Y LOS PROBLEMAS DE LA MACROECONOMÍA ECUATORIANA EN EL PERÍODO DE POSGUERRA. Ecuador Siglo XXI. CONADE-GTZ.

GUIAS PARA LA PRESENTACION Y EVALUACION DE PROYECTOS ACADEMICOS

Lucas Achig Subía

Profesor de la Facultad de Ciencias Económicas

INTRODUCCION

En la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Cuenca, con el afán de institucionalizar el planeamiento integral de la Facultad, el Consejo Directivo, para el año lectivo 1995/96, aprobó una propuesta presentada por el Econ. Leonardo Espinoza, Decano de la Facultad, que consistía en organizar sus actividades en base a planes anuales de desarrollo con programas y proyectos en las áreas: académico-curricular, investigación, capacitación, modernización administrativa, de-

sarrollo físico y unidades de apoyo a la gestión académica.

En el área curricular el plan propone avanzar en el proceso de reforma integral con proyección social; en la investigación, privilegiar los estudios regionales y locales con un enfoque interdisciplinario; en la capacitación, la formación continua de profesores, estudiantes, empleados y trabajadores; la construcción de nuevas aulas y locales, reorganización e informatización administrativa; todo lo cual requiere de la formulación y ejecución de proyectos académicos.

Para cumplir esta serie de actividades, los directivos han realizado una amplia convocatoria a los profesores de la Facultad para que presenten proyectos académicos que podrán ser realizados utilizando horas complementarias a la labor docente y, de ser posible, ser financiados con recursos externos. Sin embargo, había que uniformar, de alguna manera, la presentación de los proyectos de investigación y, sobre todo, sentar las bases para la evaluación y acreditación de dichos proyectos.

En esta dirección, el Consejo Directivo de la Facultad resolvió, en mayo de 1997, que el autor de este trabajo «presente un diseño-propuesta de formularios e instructivos para la presentación de proyectos e informes de investigación, en el contexto de los planes anuales de desarrollo integral de la Facultad». En base a dicha resolución elaboramos «**La Guía para presentar proyectos académicos**» y «**La guía para evaluar proyectos académicos**», que, en esta oportunidad, ponemos a consideración de los lectores de la Revista Nº 4 de

"Economía y Política" de nuestra Facultad.

Para la presentación de proyectos académicos hemos elaborado una guía sumamente operativa que se sustenta en objetivos, contenidos, metodología de trabajo y, sobre todo, resultados, lo cual facilitará las actividades de seguimiento, control y evaluación de los proyectos, de una manera relativamente homogénea. Por su parte, la Guía para evaluar los proyectos académicos, gira en torno a sus dos dimensiones fundamentales: el proceso y los resultados del proyecto, con la finalidad de garantizar la calidad y su aporte al desarrollo académico de la Facultad y de la Universidad de Cuenca, así como a la solución de los problemas de la sociedad regional y local, especialmente de los sectores más vulnerables.

Esperamos que este trabajo sirva de motivación y ayuda para que los docentes de la Facultad se animen a presentar proyectos académicos que redunden en

beneficio de la Universidad de Cuenca y de la sociedad.

I **GUIA PARA PRESENTAR PROYECTOS ACADEMICOS**

La Guía consta de dos partes: una, dedicada a señalar los procedimientos metodológicos para la elaboración de los proyectos académicos; y dos, los formularios que sirven de referencia para la presentación de los proyectos académicos.

ESQUEMA DE LA GUIA.

1. Denominación o título del proyecto.
2. Programa en el que se inscribe el proyecto.
3. Nombre del autor o autores.
4. Justificación del proyecto.
5. Objetivos.
6. Contenidos del proyecto.
7. Metodología de trabajo.
8. Técnicas e instrumentos.
9. Recursos que requiere la elaboración del proyecto.
10. Resultados a esperarse.
11. Cronograma de trabajo.

12. Formulario para la presentación de proyectos académicos.

1. **DENOMINACION O TITULO DEL PROYECTO**

«El título cumple tres funciones básicas en un proyecto: diferencia el proyecto de cualquier otro, caracteriza temáticamente el proyecto y enuncia el contenido del proyecto. Si se desea o si se necesita, se puede incorporar un subtítulo que sirva de complemento adicional al título, que pueda aclararlo o ampliarlo.» (Cerda, 1993, 21).

En este sentido, el título debe presentar una idea clara y precisa del proyecto que se va a realizar, sin dar lugar a falsas expectativas o ideas equivocadas de su temática y de su contenido.

2. **PROGRAMA EN EL QUE SE INSCRIBE EL PROYECTO.**

En función de los programas propuestos por la Facultad en el Plan Anual de Desarrollo Inte-

gral, se debe anotar el correspondiente programa donde se inscribe el proyecto que se va a realizar, sabiendo que estos programas son: académico-curricular, investigación, capacitación, modernización administrativa, desarrollo físico y unidades de apoyo a la gestión académica.

3. NOMBRE DEL AUTOR O AUTORES.

Aquí se hará constar el nombre del docente o de los docentes que van a participar en la realización del proyecto.

4. JUSTIFICACION DEL PROYECTO.

La justificación no tiene otro propósito que indicar el por qué del proyecto, qué importancia y qué utilidad tiene para el desarrollo académico de la Facultad. Al respecto, vale la pena señalar que existen argumentos académicos, políticos, sociales, económicos, técnicos y humanos que pueden justificar la prioridad de un proyecto, pero siempre en la perspectiva del desarrollo integral de la Facultad.

En el caso de proyectos de investigación se deberá añadir el aporte teórico que se producirá con la investigación, así como la originalidad, actualidad y pertinencia de la investigación. En cuanto a los proyectos de extensión, convendría anotar, tanto los destinatarios sociales como la originalidad, actualidad y pertinencia del proyecto.

5. OBJETIVOS.

Los objetivos son enunciados claros y precisos de los propósitos que persigue un proyecto, es decir, el para qué se realiza el proyecto. Para el caso de los proyectos de la Facultad es necesario distinguir dos tipos de objetivos: el uno de carácter académico y el otro relacionado con el producto, meta o resultado que se espera alcanzar con el proyecto. En el primer caso se debe señalar los avances académicos que se piensan obtener con el proyecto, mientras en el segundo caso se trata de ser concretos en determinar los productos o resultados que se proponen lograr con el proyecto. Por ejemplo, si voy a elaborar el proyecto

de la revista de la Facultad, el objetivo académico podría ser animar el debate en torno a la política económica, a los procesos de integración regional, a los efectos de la migración, etc.; mientras el objetivo de resultado sería la publicación de cuatro revistas (por poner un número) en el año lectivo 1998-1999.

En este sentido, los proyectos de la Facultad deben determinar con claridad y precisión, tanto los objetivos académicos como los objetivos operativos, es decir, los productos o resultados que se proponen lograr con el proyecto, lo cual facilitará las tareas de evaluación de los proyectos.

6. CONTENIDOS DEL PROYECTO.

Los contenidos del proyecto necesariamente tienen que variar según el tipo y alcance de los proyectos. En el caso de los proyectos de investigación, los contenidos deben concentrarse en la definición de la teoría explicativa, la problematización y la formulación de hipótesis en tor-

no al tema que se propone investigar.

En el caso de proyectos curriculares, los contenidos deben referirse a los componentes del plan curricular, es decir, la contextualización, el perfil profesional, la organización del curriculum, la programación curricular, la gestión y la evaluación.

Tratándose de proyectos operativos como los de extensión, centro de cómputo, publicaciones, biblioteca y similares, los contenidos tienen relación con el plan de trabajo que puede constar del detalle de las actividades programadas con su respectiva distribución de tareas, responsabilidades, tiempos y niveles de coordinación, de tal manera que se pueda cumplir con los objetivos propuestos.

7. METODOLOGIA DE TRABAJO.

La metodología de trabajo trata fundamentalmente de señalar el cómo se van a realizar y procesar los contenidos del proyecto.

En el caso de los proyectos de investigación la metodología debe señalar cómo se van a demostrar las hipótesis, que podría ser a través de la construcción de variables, la definición de las técnicas e instrumentos de recolección y procesamiento de la información, así como de su correspondiente análisis.

En el caso de los proyectos curriculares la metodología debe señalar con claridad las actividades que deben realizarse para operativizar el proceso curricular en sus diversas fases y componentes. En los demás proyectos, igualmente, se deben indicar los procedimientos que van a permitir tramitar los contenidos propuestos y, de esta manera, cumplir con los objetivos del proyecto.

8. TECNICAS E INSTRUMENTOS.

La metodología de trabajo debe venir acompañada de las técnicas y los instrumentos de recolección y procesamiento de información que hagan posible su cumplimiento, en sus diferentes

versiones, de acuerdo al tipo y alcance de cada proyecto académico. En este sentido, se debe anotar con claridad el tipo de técnica y los instrumentos para cada uno de los procedimientos metodológicos, señalando la forma en que van a ser utilizados.

No está por demás señalar que las técnicas e instrumentos más utilizados en este tipo de trabajos académicos son las bibliográficas, las estadísticas, las entrevistas, las encuestas, los informantes claves, así como las técnicas participativas y de investigación-acción.

9. RECURSOS QUE REQUIERE LA ELABORACION DEL PROYECTO.

Los recursos para elaboración de un proyecto son de tres tipos: humanos, materiales y de información. Los recursos humanos se refieren, tanto al personal docente como al equipo de apoyo y administrativo. Los recursos materiales comprenden la infraestructura física y el equipamiento. La información se refiere a fuentes, programas y co-

municaciones destinados a proporcionar datos para los proyectos.

De acuerdo a esta tipología, en el proyecto deben estar claramente señalados los tres tipos de recursos que se necesitan para la realización del respectivo proyecto académico.

10. RESULTADOS A ESPERARSE.

En el proyecto debe anotarse con toda claridad y precisión los resultados o productos que se proponen obtener con la realización del proyecto. Los resultados deben ser tangibles y cuantificables, lo cual facilita las tareas de evaluación. Además, los resultados deben tener un componente académico, más los propios de la naturaleza de cada proyecto.

11. CRONOGRAMA DE TRABAJO.

El cronograma debe contener el detalle de las actividades bási-

cas del proyecto con los respectivos tiempos para el cabal cumplimiento de dichas actividades. Cabe señalar que los tiempos deben ser reales, es decir, deben tomarse en consideración los tiempos efectivos de trabajo, excluyendo los recesos de las actividades académicas de la Universidad y de la Facultad.

Es muy importante tomar el año lectivo como el horizonte para elaborar el cronograma de trabajo. Si se tiene prevista una duración mayor, como sería el caso de proyectos curriculares, se podría elaborar por años lectivos.

12. FORMULARIO PARA LA PRESENTACION DE PROYECTOS ACADEMICOS.

Los contenidos de la «Guía para presentar los proyectos académicos» de la Facultad, se pueden exponer en el siguiente formulario.

UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

1. TITULO DEL PROYECTO:

2. PROGRAMA EN EL QUE SE INSCRIBE EL PROYECTO:
.....

3. AUTOR (S):

FECHA DE PRESENTACION:

4. JUSTIFICACION DEL PROYECTO.

[Empty box for justification of the project]

5. OBJETIVOS DEL PROYECTO.

[Empty box for objectives of the project]

6. CONTENIDOS DEL PROYECTO

[Empty box for contents of the project]

7. METODOLOGIA DE TRABAJO

8. TECNICAS E INSTRUMENTOS

9. RECURSOS QUE REQUIERE EL PROYECTO

9.1. RECURSOS

9.2. RECURSOS MATERIALES.

9.3 INFORMACION

10. RESULTADOS A ESPERARSE.

11. CRONOGRAMA DE TRABAJO.

2. GUIA PARA EVALUAR PROYECTOS ACADÉMICOS

La «Guía para evaluar proyectos académicos» contiene el concepto de evaluación, la estructura del sistema y los instrumentos de evaluación a ser aplicados por el Consejo Directivo de la Facultad, de acuerdo a las dimensiones y los criterios que consideramos más apropiados para la evaluación de los proyectos académicos de la Facultad.

2.1 CONCEPTUALIZACION DE LA EVALUACIÓN.

En el caso de los proyectos académicos de la Facultad, por comprometer horas del distributivo de trabajo asignado a un determinado profesor y que son remuneradas, se tiene que utilizar el concepto de evaluación identificado con la auditoría académica, entendida como una rendición de cuentas de las distintas actividades programadas para la realización del proyecto. Esto no invalida que también se puede utilizar la evaluación

como proceso permanente y dinámico de reflexión y revisión de los aciertos y de los errores; los primeros para irlos reforzando y los segundos para corregirlos en función de alcanzar la calidad del proyecto.

Al tratarse de una rendición académica de cuentas, la evaluación adquiere un carácter cuantitativo, para lo cual se hace necesario determinar coeficientes y estándares de calidad y de rendimiento académicos que, obviamente, serán flexibles y adaptables a la naturaleza y características de cada uno de los proyectos.

En este sentido, los proyectos que se aproximen a los estándares académicos definidos por el Consejo Directivo de la Facultad serán aprobados, pero si están muy distantes de dichos estándares serán reprobados. En este punto, lo más conveniente sería fijar los estándares con los propios responsables de los proyectos, dejando establecidas desde el principio y con claridad las reglas de juego del proyecto académico.

2.2 LA ESTRUCTURA DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN.

La estructura del Sistema de Evaluación de los proyectos académicos de la Facultad tendrá los siguientes componente básicos:

1. Referente para evaluar los proyectos académicos.
2. Organismo evaluador.
3. Objetivos de la evaluación.
4. Finalidad de la evaluación.
5. Escala valorativa de la evaluación.
6. Dimensiones y criterios de evaluación.
7. Instrumentos de la evaluación.
8. Formulario para evaluar proyectos académicos.

1. REFERENTE PARA EVALUAR LOS PROYECTOS ACADÉMICOS.

Los proyectos académicos de la Facultad constituyen el referente de la evaluación, los cuales surgen de los cinco programas propuestos en el Plan Anual de Desarrollo Integral de la Facul-

tad. Estos programas se ordenan alrededor de los ejes académico-curricular, investigación, capacitación, modernización administrativa, desarrollo físico y unidades de apoyo a la gestión académica.

2. ORGANISMO EVALUADOR.

El organismo evaluador de los proyectos académicos de la Facultad será el Consejo Directivo, quién podrá designar a personas o equipos académicos para que elaboren informes que serán conocidos y aprobados por este organismo.

3. OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN.

- 1) Vigilar que los proyectos apoyen el desarrollo académico de la Facultad, en procura de la formación académica integral e integrada de los estudiantes.
- 2) Rendir cuentas de carácter académico, de las actividades comprometidas en los proyectos presentados por

los profesores de la Facultad, como actividades complementarias a la docencia.

- 3) Elevar el nivel académico de los proyectos que se realizan en la Facultad como actividades complementarias a las tareas docentes.
- 4) Fortalecer los aciertos y corregir los errores relacionados con el desarrollo de los proyectos académicos de la Facultad.
- 5) Iniciar un proceso tendiente a crear una cultura de la evaluación académica en la Facultad y en toda la Universidad.

4. FINALIDAD DE LA EVALUACIÓN.

La evaluación tendrá la finalidad de rendir cuentas académicas del proyecto presentado, para ver si se ha trabajado con efectividad, pertinencia y eficiencia. Otra finalidad concomitante será la de evaluar los resultados obtenidos para comprobar su eficacia.

5. ESCALA VALORATIVA DE LA EVALUACIÓN.

La evaluación tendrá una doble escala valorativa. La primera referida a cada uno de los criterios tomados individualmente; y la segunda considerando el valor del criterio en relación al conjunto del proyecto.

La escala valorativa para cada uno de los criterios es la siguiente:

A. ÓPTIMA. Superior al 80% de calidad y/o rendimiento.

B. ACEPTABLE. Entre el 60% y el 79% de calidad y/o rendimiento.

C. MÍNIMA. Entre el 40% y el 59% de calidad y/o rendimiento.

D. DEFICITARIA. Menos del 40% de calidad y/o rendimiento.

En cualquiera de los casos, en la evaluación deberá asignarse un porcentaje determinado a cada criterio, y no simplemente anotar A, B, C, o D.

La escala valorativa de cada uno de los criterios en relación con el conjunto del proyecto sería la siguiente:

1. Grado de cumplimiento de la programación propuesta5%
2. Grado de cumplimiento de los objetivos del proyecto 15%
3. Grado de cobertura de los contenidos propuestos 20%
4. Grado de utilización del tiempo asignado al proyecto 10%
5. Grado de correspondencia entre los contenidos del proyecto y los requerimientos del desarrollo académico de la Facultad 15%
6. Grado de impacto del proyecto en las actividades académicas de la Facultad y de la Universidad 20%
7. Grado de disponibilidad del personal de apoyo5%
8. Grado de disponibilidad de los recursos materiales5%
9. Grado de disponibilidad de la información5%

6. DIMENSIONES Y CRITERIOS DE LA EVALUACIÓN.

Las dimensiones que mejor se adaptan a la evaluación de los proyectos académicos de la Facultad son: de efectividad con los criterios de programación objetivos y contenidos; de eficacia en la utilización del tiempo asignado para la realización del proyecto; de relevancia con los criterios de pertinencia e impacto; y la disponibilidad de recursos humanos, materiales y de información.

6.1 DIMENSIÓN DE EFECTIVIDAD:

Esta dimensión se refiere a evaluar la congruencia entre los objetivos planteados y los resultados obtenidos, sin cuestionar si dichos objetivos son adecuados o no al desarrollo académico de la Facultad y de la Universidad.

1) Criterio de la Programación:

Se refiere a evaluar el grado de cumplimiento de la programación que debe estar claramente definida en el proyecto.

2) Criterio de los Objetivos:

Se trata de evaluar el grado de cumplimiento de los objetivos propuestos en el proyecto académico.

3) Criterio de los Contenidos:

Se trata de evaluar el grado de cobertura de los contenidos señalados en el proyecto académico.

6.2 DIMENSIÓN DE EFICACIA:

Esta dimensión toma en consideración el uso del tiempo asignado para la realización del proyecto y que influyó de manera decisiva en sus resultados académicos.

1) Criterio de utilización del tiempo:

Este criterio se refiere exclusivamente a la utilización del recurso tiempo, es decir, de las horas asignadas por el Consejo Directivo de la Facultad para labores complementarias a la docencia.

6.3 DIMENSIÓN DE RELEVANCIA:

Esta dimensión posibilita valorar la importancia y significación de cada uno de los proyectos académicos, en correspondencia con las expectativas académicas de la Facultad y de la Universidad.

1) Criterio de Pertinencia:

Se expresa en la evaluación del grado de correspondencia que se debe mantener entre los contenidos de los proyectos y los requerimientos del desarrollo académico de la Facultad y de la Universidad.

2) Criterio de Impacto:

Este criterio nos conduce a valorar si los contenidos de los proyectos académicos han logrado influenciar y propiciar cambios importantes en la conducta y en las actividades académicas de los profesores proponentes y, de ser el caso, de los sectores sociales vinculados con el proyecto.

6.4 DIMENSIÓN DE DISPONIBILIDAD DE RECURSOS:

En esta dimensión se trata de evaluar la disponibilidad de los recursos, tanto humanos como materiales y de información utilizados durante el desarrollo del proyecto, es decir, evaluar si se dispuso a tiempo de estos materiales, para lo cual habrá que realizar investigaciones cruzadas entre directivos, personal administrativo y responsables de los proyectos.

1) Criterio de disponibilidad de recursos humanos:

Se refiere a evaluar, en caso de haber solicitado personal de apoyo para la realización del proyecto, si este personal dispuso del tiempo suficiente para cumplir con las tareas encomendadas por el responsable del proyecto.

2) Criterio de disponibilidad de recursos materiales:

Se trata de evaluar si se dispuso de la infraestructura física, el equipamiento y demás materiales solicitados para llevar a cabo las actividades del proyecto.

3) Criterio de disponibilidad de recursos de información:

Se trata de evaluar si se dispuso de las fuentes de información apropiadas, así como de los sistemas de procesamiento, para la realización del proyecto académico.

7. INSTRUMENTOS DE LA EVALUACIÓN.

Para una adecuada evaluación de las dimensiones y criterios de los proyectos académicos, se ha diseñado un formulario donde constan las distintas dimensiones y criterios con su respectiva escala de valoración. En unos casos se refiere a la calidad del proyecto y en otros al grado de cumplimiento de las actividades propuestas, con los tiempos señalados en el cronograma de trabajo elaborado al momento de presentar el proyecto.

8. FORMULARIO PARA EVALUAR PROYECTOS ACADÉMICOS

A continuación presentamos el formulario para la evaluación de los proyectos académicos.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

FORMULARIO PARA EVALUAR PROYECTOS ACADÉMICOS

TÍTULO DEL PROYECTO:

DOCENTE:..... FECHA:

COMPONENTES DE LA EVALUACIÓN:

1. Efectividad del proyecto.
2. Eficacia del proyecto.
3. Relevancia del proyecto.
4. Disponibilidad de recursos para la elaboración del proyecto.

ESCALA VALORATIVA. (Debe asignarse un porcentaje)

- A. ÓPTIMA.** Superior al 80% de calidad y/o rendimiento.
B. ACEPTABLE. Entre el 60% y el 79% de calidad y/o rendimiento.
C. MÍNIMA. Entre el 40% y el 59% de calidad y/o rendimiento.
D. DEFICITARIA. Menos del 40% de calidad y/o rendimiento.

VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS:

1. EFECTIVIDAD DEL PROYECTO	A	B	C	D
1.1 Grado de cumplimiento de la programación.				
1.2 Grado de cumplimiento de los objetivos del proyecto.				
1.3 Grado de cobertura de los contenidos del proyecto.				

2. EFICACIA DEL PROYECTO	A	B	C	D
2.1 Grado de utilización del tiempo asignado al proyecto.				

3. RELEVANCIA DEL PROYECTO	A	B	C	D
3.1 Grado de correspondencia entre los contenidos del proyecto y los requerimientos del desarrollo académico de la Facultad y de la Universidad				
3.2 Grado de impacto del proyecto en las actividades académicas de la Facultad y de la Universidad.				

4. DISPONIBILIDAD DE RECURSOS	A	B	C	D
4.1 Disponibilidad del personal de apoyo.				
4.2 Disponibilidad de materiales.				
4.3 Disponibilidad de información.				

VALORACIÓN DEL PROYECTO ACADEMICO:	Criterio	%	TOTAL
1. Grado de cumplimiento de la programación		0.05	
2. Grado de cumplimiento de los objetivos del proyecto.		0.15	
3. Grado de cobertura de los contenidos del proyecto.		0.20	
4. Grado de utilización del tiempo asignado al proyecto.		0.10	
5. Grado de correspondencia entre los contenidos del proyecto y los requerimientos del desarrollo académico de la Facultad y de la Universidad.		0.15	
6. Grado de impacto del proyecto en las actividades académicas de la Facultad y de la Universidad.		0.20	
7. Disponibilidad del personal de apoyo.		0.05	
8. Disponibilidad de materiales.		0.05	
9. Disponibilidad de información.		0.05	
	TOTAL		

SECCIÓN LITERARIA

EL INMORTAL

Gustavo Ordóñez Rivera

Así transcurría el tiempo. Era común en aquel villorio que toda leyenda se convirtiera en realidad. El era famoso por sus mujeres (doscientas en total), su manera de vestir extravagante se confundía con los árboles y la forma cómo sembraba utopías que se transformaban con la incandescente tierra en enormes racimos de banano. Decía una vieja que la conocía que todos los días pasaba junto a su casa y que su sombrero jamás ningún viento derrapó de su cabeza, ni los botones de su camisa se habían descolgado, tan sólo sus mujeres rompían celosamente las alboradas con gemidos que se escuchaban hacia el otro lado del mundo, el instante que les hacía el amor, era inconfundible la

manera de gemir de sus hembras, semejábase a un gran rugido del viento.

El Guayabal tenía historia, la misma se había forjado en sus hombres a través de grandes caminatas, era un pueblo pequeño con enormes haciendas bananeras a su alrededor, árboles de cítricos y guayabas del tamaño de una sandía. Los naranjales servían para ilusionar el canto de los pájaros, en fin todo era armonía, hasta que él llegó, cuentan que sus primeros llantos se escucharon hasta los límites con la frontera del vecino país, nació en una covacha y fue atendido por una comadrona, su llanto rompió cientos de tímpanos, inclusive las viejas sordas

empezaron a oír, los curas pensaron que se trataba del Anticristo y postrados rezaban porque según ello había llegado el fin del mundo.

Era su llanto, semejante a los gritos que lanza una multitud viviendo en un candidato a la presidencia o gozando de las mejores jugadas en un partido de fútbol por la consecución de un gol. Sus posteriores llantos tuvieron consecuencias terribles; miles de vidrios se rompieron, deshojó bananeras completas y sacó de raíz grandes árboles de zapotales algo raro estaba ocurriendo. La comadrona que asistió el parto manifestó asombrada que ni el nacimiento de un becerro le había causado tantas molestias, pues él se resistió a salir, sólo sus pies se veían, de tal forma que fue necesario romper ambos lados de la vagina, que ya para la madre, ahí terminaba todo, era él o era ella.

Así creció, como cualquier otro, pero era fuerte, osadamente fuerte.

Las líneas del ferrocarril partía en dos el pueblo, la aventura mayor estaba en la esperanza de

subir a uno de los vagones, era algo maravilloso lo que se sentía cuando acurrucados en un rincón, el vaivén del tren parecía subir a la gloria a aquél grupo de mozalbetes, tanta ilusión reunida que terminaba abruptamente cuando ocurrían los sustos repentinos del descarrilamiento, sin embargo, otra cosa era sentir las hojas de los árboles meterse por las ventanas y de repente divisar la gran ciudad con sus industrias, sus enormes carreteras y las antenas colgando del cielo que semejaban lianas inconformes con el viento.

El retorno al Guayabal era otra aventura formidable, abarrotadas de personas los vagones del ferrocarril, parecían jadeantes camellos metálicos, se traía los "comprados" para sobrevivir, quien creyera el enorme contraste; llevar alimentos del campo a la ciudad con la única esperanza de venderlos y de la ciudad al campo para consumirlos, todo eso no cabía en los vagones, se veía cosas raras y tremendas, como la de aquél viejo de apellido Moreno que apoyado en su bastón hacía el amor con la moza Violeta o la del "controlador"

haciéndose de la vista gorda con la tuerta Mariana, hasta el "zuchó" Velasco se las ingeniaba para manosear a la Francisca, tremenda solterona, virgen todavía según ciertas lenguas. Pero todo era aventura, ya caía la noche, los faroles del ferrocarril se encendían lentamente, éso sí era vida, el pito, el humo, el sudor de la gente semejaba una tenue llovizna, es que todo desde entonces era ausencia. El tren había hecho su última parada, ahí se bajaban las penas, la última tristeza, el último adiós, en fin ya no ocurrirían más viajes... todo se terminó en aquella tarde.

Nunca pensó morir, era tan fuerte y poderoso, por ello tenía dos casas, la una la utilizaba para cobijarse con sus hijos y la otra para sentirse solo, siempre fue así, quería sobrevivir. Jamás se interesó por pensar o meditar en la muerte, eso era casual, y él la veía tan lejana. Cierta día cuando con sus hijos celebraba sus setenta años, hizo una mueca medio rara, le había admirado la forma de morir de un hombre con los ojos abruptamente abiertos, sorprendidos y la boca que había detenido el último grito desgarrador de la vida. El jamás

pensó morir, era demasiado fuerte, por ellos quería estar solo. Quizás sea ésta otra forma de morir?.

Sus fuertes brazos acariciaban la cintura de una mujer delgada, de facciones finas, de pelo ensortijado y de mirada penetrante y tierna. Era ella, al fin, se presentó vestida de blanco, él le regaló todo, creía que debía trabajar y conseguir la mayor cantidad de cosas materiales, única manera de retenerla en sus brazos. Cada beso era la misma pasión de dos seres que se encuentran, ella había vivido todas las épocas, hoy estaba reencarnada en Otilia, mujer de pueblo, hecha de ceniza y de barro, su piel cobriza tenía la candidez de un marrano y sus grandes y voluminosos muslos parecían las piernas de un futbolista. A él le encantaba su figura, que se balanceaba como las hojas de los árboles. Era la misma tentación hecha mujer. Le miraba y tan profundamente que le dejaba sin nada por dentro, le quitaba su corazón, su alma, sus deseos de amar a otro. Pero ella empezó también a ver la huida, la desesperación, la muerte, empezó a preocuparse

de su desaparición, sus hijos, la transfiguración y su paso por la vida. Definitivamente no era la elegida. Todo era falso. Lo que había realizado, sus familiares, su fortuna, todo era irreal. Aquél hombre vivía una pesadilla, pues en pocos días, en unas cuantas horas se olvidarían de él y esto sí le preocupaba.

Otilia estaba en su cabeza, no encontraba manera de sacarla, ya en su casa y sólo, buscaba comprender lo incomprensible, bajaba una y otra vez de la hamaca, paseaba por cuarto, meditaba, cuando de pronto sucedió algo raro, el cuadro con un marco de madera grande con su fotografía en el interior se vino al suelo, el estaba ahí cuando había sido joven, parado, de terno negro apoyada su mano derecha en un esquinero, era lo inesperado, entendía la situación, le había manifestado su "brujo urbano" de apellido Santos que al quebrarse cualquier vidrio enmarcado, moriría el que estaba dentro del cuadro; desesperado corrió al baño, del susto se fue en diarrea, pero la mala suerte le perseguía, dentro de la taza del baño un gran muerciélago revoloteó en sus nalgas, era

el destino, era el fin, así desaparecieron sus amigos, él no era la excepción pero tenía un gran secreto, el brujo también localizó en su futuro que se inmortalizaría, si encontraba una mujer mozita, casi niña y la hacía suya viviría para siempre, pero también tendría que ser un viernes trece, tenía que embarazarla, era la última regla. No era Otilia la elegida definitivamente. Debía ser joven y robusta él ya demasiado viejo, la encontró en su hacienda, junto a una pequeña construcción, se llamaba Serena. Arrimada a un árbol esperaba por él, jadeante el viejo, la miró con pasión con ansiedad, era viernes trece, era la mozita que esperaba. Se fueron al suelo, en medio de la hojarasca, se escuchaba el trizar de los pequeños palos al romperse, después de algunos intentos, él no la pudo embarazar. La gente del Guayaquil no puede olvidar a Francisco, ahí en el mismo árbol siempre está parado, con el mismo sombrero, con su camisa sin botones, la misma sonrisa, jamás envejece, ni muere, se quedó petrificado. Fecha junto a sus piernas. viernes 13 de Diciembre de 1998 y así cada año va pasando y cambiando, nunca muere.

AMOR PROFUNDO

Gustavo Ordóñez Rivera

*Es como una profunda música
que se ha quedado extraviada
entre tu aliento y mi aliento.*

*Es como el susurrar de las cigarras
como el replantearse de la vida
cuando ésta se nos escapa.*

*Es como cuando en la madrugada
algún ruido envejece el alba.*

*Es como cuando te hace frío
y acudo a cobijarte con mi alma.*

*Así te amo, te amaré siempre
aún en las distancias.*

*El amor no es más que la misma historia
tantas veces recordada.*

*Mujer, los pasos nos han calmado
los ánimos de envejecernos,*

*dejemos que termine el día
que la noche sea pasajera,
hoy quiero amarte
con la ilusión de un adolescente
con la púrpura tristeza del destino,
hoy, quiero amarte y,
conocer de cerca las arrugas
que formé en tu cuerpo
en tantas y tantas noches alejadas.
Quiero conocerte
porque solo haciéndolo
podré provocar en tí
aquellas convulsiones
de pasión que no termina,
que nos confunden,
que nos unen, que nos animan*

WANG PROYECTO

NOTAS UNIVERSITARIAS

NOTAS UNIVERSITARIAS

IV CONGRESO DE FACULTADES, ESCUELAS E INSTITUTOS DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS DEL ECUADOR. SEDE UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL, 19-20 DE NOVIEMBRE DE 1998.

DISCURSO DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE FACULTADES Y PRESIDENTE DEL CONGRESO. ECON. LEONARDO ESPINOSA, EN LA SESION INAUGURAL.

El II Congreso Nacional de Facultades de Economía del Ecuador reunido aquí, en este fraterno recinto, hace ya un cuarto de siglo, decide la creación del Consejo Nacional de Coordinación, acontecimiento inaugural que se da, pocos meses después, en la ciudad de Cuenca con la participación de Decanos y Directores de Facultades e Institutos de Investigaciones Económicas de las centenarias universidades de Quito, Guayaquil y Cuenca.

El entorno histórico era propicio para la reflexión teórica, el desarrollo económico y la reforma universitaria: Las concepciones y políticas keynesianas otorgando al Estado un papel propulsor de la demanda agregada con su consecuente efecto multiplicador; las formulaciones cepalinas cuyo principal mentalizador fuera Raúl Prebisch apuntaban a la activación productiva vía industrialización sustitutiva, a las reformas estructurales y a los procesos planificados de crecimiento. A su vez el pensamiento crítico latinoamericano reinterpretaba la historia con la teoría de la dependencia y de las formaciones

económicas y sociales, diseñando modelos alternativos de desarrollo.

Por su parte, la Universidad Ecuatoriana construía, en la teoría y en la práctica la II Reforma Universitaria bajo una concepción vanguardista y revolucionaria, ideologizando y manualizando la ciencia, oscureciendo la interpretación dialéctica de la realidad, aunque forjando un pensamiento utópico, que bien vale retomarlo, revisarlo y actualizarlo.

Eran los tiempos del ideario integracionista universitario, de encuentros comparativos para la reflexión transformativa y la configuración de asociaciones institucionales como la creación del Consejo Nacional de Coordinación de las Facultades e Institutos de Economía en Septiembre de 1975, en tanto que los encuentros de historia y realidad económica y social del Ecuador, realizados en Cuenca, fueron espacios de análisis y utopías comparativas entre investigadores nacionales.

La crisis general y prolongada que se inicia en los años 80 y

que persiste en la actualidad, tiene no solo en el escenario económico y social, sino en el universitario, signos de estancamiento y aislamiento. En las dos últimas décadas el mundo acelera y desacelera sus tiempos históricos. Es un torrente globalizador del conocimiento mediante la revolución de las comunicaciones provocando el salto de la navegación real de las carabelas de Colón, lenta esforzada y sangrienta en pos del atesoramiento de metales preciosos, en el contexto de la acumulación originaria o mercantilista iniciada a fines del siglo XV, hacia la navegación virtual que nos aproxima con la información instantánea, directa y multifacética, pero que nos diferencia en hombres Alfa y Beta como diría Huxley retrocediéndose a las formas primitivas de acumulación sin importar la destrucción ecológica del planeta, ni la degradación y miseria de la mayoría de la humanidad.

De las ecuaciones del desarrollo potencial se pasa a las inecuaciones polarizadas del mercado ensanchando la brecha de riqueza concentrada y pobreza masi-

ficada, en tanto que la ideología del individualismo destruye los valores de solidaridad y bienestar colectivo, fomentando la disolución, la desintegración y la corrupción.

En el campo de la economía se trastocan también las funciones o las relaciones. La economía real o creadora de bienes para satisfacer necesidades sociales como variable independiente, se toma dependiente de las necesidades parasitarias o especulativas del capital usurario. De la cultura de la producción, tan necesaria para el desarrollo nacional, pasamos a la cultura del dinero, fomentado por el nuevo modelo de acumulación mundial hegemonizado por el capital financiero monitoreado por el Fondo Monetario Internacional y funcionalizado a la desmesurada codicia humana.

En el ámbito de la investigación y enseñanza de la economía pasamos, en mayor o menor grado, del conocimiento científico o analítico a la praxis tecnocrática, formularizada e instrumental. Se replantean los pensum de estudio para dar énfasis a los procesos de circulación

antes que a los de producción, y se margina del análisis los procesos de distribución. Es el triunfo espurio de la teoría o del pragmatismo neoclásico friedmaniano, cuya vertiente manualista en nuestras escuelas son los textos de Jeffrey Sachs.

Nuestras facultades de economía a la vez que se aíslan se multiplican a tono con la diversificación de los mercados de servicios especializados, provocándose una mayor ruptura entre ofertas profesionales y demandas sociales o regionales, que debemos ayudar a corregirlas mediante el diálogo fecundo y propositivo en este IV Congreso Nacional, para una mayor aproximación de lo económico con lo social, del pensamiento crítico con la resolución de los problemas represados.

La superación del aislamiento y desarticulación de nuestras facultades e institutos debe ser una tarea prioritaria en la hora presente de construcción en la ecuatorianidad, de un proyecto nacional cuyas fortalezas están en su diversidad pluricultural y multiregional, a la vez que debemos retomar en nuestros pla-

nes de estudios el análisis de la integración andina y sudamericana como una necesidad para afrontar la globalización fracturada en regiones competitivas, tanto más que el modelo de universidad individual, autónoma o autárquica imperante, parece agotarse a nivel mundial.

La concreción de este Congreso, que por primera ocasión tiene la amplitud y diversidad en su representación, es producto del esfuerzo organizativo de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Guayaquil, que tuvo su primer impulso a comienzos del presente año con la convocatoria a reactivar el Consejo Nacional de Coordinación de las Facultades de Economía, luego de alrededor de dos décadas de parálisis. Esta reactivación se dió con ocasión de los actos conmemorativos del trigésimo aniversario de fundación de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Cuenca, en enero del presente año.

El encuentro de decanos en la ciudad de Cuenca, integrantes del Consejo Nacional, fortaleci-

do con la incorporación de nuevas Facultades resolvió realizar, igualmente luego de más de tres lustros, el IV Congreso de Facultades e Institutos de Investigaciones Económicas del Ecuador "Econ. Enrique Salas Castillo" acogiéndome con beneplácito la petición formulada por el Econ. Washington Aguirre, de ser el anfitrión de este trascendental evento, en homenaje al sexagésimo aniversario de la Fundación de esta ilustre Facultad de Ciencias Económicas.

Luego vinieron varias sesiones preparatorias del Congreso, celebradas en Cuenca, Quito y Guayaquil, convocadas por la presidencia del Consejo Nacional, pero la responsabilidad mayor y el éxito de este conclave, reitero, corresponde a la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Guayaquil, en especial al trabajo denodado de sus primeras autoridades Econ. Washington Aguirre y Econ. Melania Mora, a través de los cuales rendimos homenaje a su Facultad al conmemorarse el sexagésimo año de valorables realizaciones.

En mi calidad de Presidente del Consejo Nacional de Coordinación, felicito a los organizadores y auspiciadores del IV Congreso, presento un cálido saludo a los delegados aquí presentes, y expreso mi reconocimiento público a la permanente colaboración del Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales. Reciba usted, Hans Ulrich Büniger, Director del ILDIS, de parte del Consejo Nacional de Coordinación, nuestra calurosa congratulación al conmemorarse el vigésimo quinto aniversario de fructífera labor en el Ecuador del Instituto que preside.

Que las deliberaciones de este Congreso arriben a propositivas resoluciones orientadas a mejorar la calidad de la enseñanza, el robustecimiento de la investigación, la institucionalización de los postgrados, el establecimiento de convenios de cooperación internacional y la afirmación de nuestras relaciones con la conformación de la Asociación de Facultades, Escuelas, Institutos de Ciencias Económicas del Ecuador, que son los principales objetivos que nos hemos propuesto.

INFORMATIVO DE LA FACULTAD
semestre julio-diciembre de 1998

* El 10 de julio se hace el lanzamiento de la Revista "Economía y Política", N° 3, II Época; el libro: "El Golpe Maestro" del Dr. Raúl Torres, Secretario General-Procurador de la Universidad; la Tesis de Graduación de los economistas Esteban Crespo y Mauricio Guerrero: "El ajuste neoestructural vs. El ajuste neoliberal (período 1988-96)".

En ese mismo día, se concluyeron los cursos sobre formulación y evaluación de proyectos de inversión en el sector público, que la Facultad desarrolló a través de su Departamento de Investigación y Postgrado, en convenio con la Secretaria General de Planificación y el BID. Se

dictaron 4 cursos: general, de infraestructura, de agricultura y riego, de educación y salud, dirigida a profesionales que prestan sus servicios en las diferentes instituciones del sector público en las provincias de Azuay, Cañar y Morona Santiago.

* El 16 de julio se entregó al Econ. César Vega, Gerente General del Banco Central del Ecuador, una propuesta de proyecto para la elaboración del Índice de Precios de la Producción Industrial del Ecuador, elaborada por el DIP, con la finalidad de obtener un posible financiamiento del Instituto Emisor.

* El 17 de julio, por convocatoria del Econ. Leonardo Espinosa, Presidente del Consejo Nacional de Facultades de Economía del Ecuador, se realizó en la Facultad de Economía de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, una sesión preparatoria del IV Congreso Nacional de Facultades de Economía - CONAFE- a realizarse en la Universidad de Guayaquil en noviembre de 1998. Se aprobó la propuesta del Presidente del Consejo de constituir la Asociación Nacional de Facultades de Economía, encomendándole la redacción de un proyecto de Estatuto de la Asociación.

El 7 de agosto, se reunió por segunda ocasión el CONAFE, en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Guayaquil, para preparar el IV Congreso de Facultades, aprobándose la Agenda propuesta por la Facultad anfitriona; se aprobó en primera el proyecto de Estatuto de la Asociación de Facultades, Escuelas e Institu-

tos de Investigaciones Económicas del Ecuador - AFEICE-. Igualmente se aprovechó la ocasión para realizar una mesa redonda sobre "Gobernabilidad y Economía. Año 2000" en la que participó como panelista el Decano de la Facultad de Economía de la Universidad de Cuenca.

* El 14 de agosto, en la sesión mensual de investiduras de la Facultad, recibió el título de Doctora en Sociología, Silvia Vega, luego de una brillante sustentación de su tesis doctoral, siendo el primer doctorado en esa disciplina que se otorga en la Universidad de Cuenca.

* A fines de agosto, por resolución del H. Consejo Directivo se realizó un cursillo de Introducción a la Economía y Matemáticas, para los aspirantes a ingresar en las diferentes Escuelas de la Facultad, que necesariamente debieron ser seleccionados por las limitaciones de locales que adolece la Facultad para su matriculación en el año lectivo 1998/99.

A mediados de Setiembre se inició el proceso de matrículas en la Universidad de Cuenca, siendo la Facultad de Ciencias Económicas, la que mayor demanda de bachilleres recibió. Cóncluido el período de recepción de ingresos, para el año lectivo 1998/99 se han matriculado en la Facultad 2.604 alumnos, que representa un 27% del total del alumnado universitario, correspondiendo alrededor del 50% a la Escuela de Administración de Empresas. De los estudiantes actualmente existentes en la Facultad, mayoritariamente son del sexo femenino, ya que dos de cada tres matriculados son mujeres.

* Entre fines de septiembre y mediados de octubre, se realizaron en la Facultad, concursos de profesores accidentales y docentes titulares-auxiliares, para reemplazar catedráticos que se jubilaron o separaron, o por necesidades de incrementar la planta por requerimientos de cam-

bios curriculares. Producto de estos concursos, ingresaron a la docencia en calidad de profesores titulares-auxiliares: el Ing. Orlando Baquero para Administración de la Producción; Econ. Miguel Cordero, Macroeconomía; Econ. Gladys Fernández, Contabilidad y Costos; Ing. Luis Mario González, Mercadotecnia; Ing. Remigio Ojeda, Contabilidad y Costos.

Como profesores accidentales se han integrado a la Facultad: la Econ. Lucía Domínguez Estadística; José Luis Espinosa, Estrategia Empresarial; Econ. Ligia Guitierrez, Contabilidad Gubernamental; Econ. Carlos Peña, Pensamiento Económico; Dr. Patricio Pesántez, Legislación Laboral; Econ. Martha Zenteno, Microeconomía.

El Consejo Directivo de la Facultad y el Consejo Editorial de la Revista: "Economía y Política" se congratulan por su incorporación a la cátedra universitaria, augurándoles el mejor de los éxitos en su función docente.

* El Decano de la Facultad, Econ. Leonardo Espinosa, y la Directora de la Escuela de Economía, Econ. Ana Espinoza, participaron como delegados oficiales de la Universidad de Cuenca, en la XIII Conferencia de Facultades, Escuelas, Institutos de Economía de América Latina - AFEIAL-, realizada en la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Autónoma de Santo Domingo- República Dominicana, los días 4 y 5 de noviembre.

En la Asamblea General de AFEIAL, se designó al nuevo Consejo Directivo, siendo electo como Vicepresidente del Área Sudamericana, el Econ. Washington Aguirre, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Guayaquil.

* Entre el 19 y el 20 de noviembre se realizó en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Guayaquil, el IV Congreso Nacional de Facultades, Es-

cuelas e Institutos de Ciencias Económicas. Por mandato del Consejo Directivo, participaron en el Congreso, en calidad de delegados oficiales de la Universidad de Cuenca, el Econ. Leonardo Espinosa, Decano de la Facultad, el Econ. Raúl Rodríguez, Subdecano, el Econ. Adrián Carrasco, Vocal Docente del Consejo Directivo, la Econ. Ana Espinoza, Directora de la Escuela de Economía, el Ing. Com. José Jarrín, Director de la Escuela de Administración de Empresas, el señor Fabián Neira, Vocal Estudiantil y el señor Freddy Chávez, Presidente de la Asociación Escuela de Economía.

En la sesión preparatoria, en la que se acreditaron 12 delegaciones de un número igual de Facultades de Economía del Ecuador, se designó por unanimidad, Presidente del Congreso, al Decano de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Cuenca. La discusión de las diferentes ponencias presentadas, se realizaron en

tres comisiones: 1. Planes y programas de estudio; 2. Investigación y Post-grado; 3. Realidad Nacional. La Facultad de Cuenca presentó una ponencia sobre investigación y postgrado que fue debatida en la segunda comisión.

En la sesión plenaria del IV Congreso, se constituyó la Asociación de Facultades, Escuelas e Institutos de Ciencias Económicas del Ecuador - AFEICE- y se aprobó su Estatuto; se designó al Econ. Washington Aguirre, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Guayaquil, Presidente de AFEICE; se firmó un Convenio de Cooperación y Ayuda Mutua entre las Facultades de Economía; se determinó como sede del próximo Congreso Nacional a realizarse en el año 2001, a la

Facultad de Economía de la Universidad "Eloy Alfaro" de Manta.

* A fines de noviembre, el Consejo Directivo resolvió conmemorar el trigésimo primer aniversario de la fundación de la Facultad de Ciencias Económicas, mediante la preparación de actos académicos y culturales a celebrarse el 17 y el 18 de diciembre de 1998, entre los que se cuentan la realización de una mesa redonda sobre "La crisis bancaria y sus efectos en la economía ecuatoriana"; realizar el lanzamiento del presente número de la Revista; del libro del profesor economista Carlos Marx Carrasco; y, de dos tesis de graduación, cuya publicación fuera recomendada por los correspondientes tribunales de grado su publicación.